

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA COMERCIAL

TEMA: "REDISEÑO Y MEJORAMIENTO DE PROCESOS PARA EL ÁREA DE RENTAS Y COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RUMIÑAHUI."

AUTORES:

MULLO JARAMILLO TANIA ALEXANDRA
TOAQUIZA TOMALO DEISY ALEJANDRA

DIRECTOR: ING. SALAZAR BAÑO A. GEOVANNY

CODIRECTOR: ING. BUENO ARÉVALO E. RENÉ

SANGOLQUÍ, MAYO 2014

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS-ESPE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

CERTIFICADO

Ing. Geovanny Salazar (Director)

Ing. René Bueno (Codirector)

CERTIFICAN

Que el proyecto de grado titulado "REDISEÑO Y MEJORAMIENTO DE PROCESOS PARA EL ÁREA DE RENTAS Y COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RUMIÑAHUI", realizado por las Srtas. Tania Alexandra Mullo Jaramillo y Deisy Alejandra Toaquiza Tomalo, ha sido guiado y revisado periódicamente cumpliendo con las normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE.

Debido a que constituye un trabajo de excelente contenido científico que coadyuvará a la aplicación de conocimientos y al desarrollo profesional, se recomiendan su publicación.

El mencionado trabajo consta de un empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a las Srtas. Tania Alexandra Mullo Jaramillo y Deisy Alejandra Toaquiza Tomalo que lo entreguen al Econ. Juan Carlos Erazo, en su calidad de Director de la Carrera de Ingeniería Comercial.

Sangolquí, Mayo del 2014.	
Ing. Geovanny Salazar	Ing. René Bueno
DIRECTOR	CODIRECTOR

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS-ESPE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y **DE COMERCIO**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

TANIA ALEXANDRA MULLO JARAMILLO

DEISY ALEJANDRA TOAQUIZA TOMALO

DECLARAMOS QUE:

El proyecto de grado denominado "REDISEÑO Y MEJORAMIENTO DE PROCESOS PARA EL ÁREA DE RENTAS Y COACTIVAS DEL **AUTÓNOMO** GOBIERNO **DESCENTRALIZADO** MUNICIPAL RUMIÑAHUL" ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas constan al pie de las páginas correspondientes cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de nuestra autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, Mayo del 2014

Tania Alexandra Mullo Jaramillo Deisy Alejandra Toaquiza Tomalo

CI: 172322266-5

CI: 171832621-6

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS-ESPE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

AUTORIZACIÓN

Nosotras, Mullo Jaramillo Tania Alexandra

Toaquiza Tomalo Deisy Alejandra

Autorizamos a la Universidad de la Fuerzas Armadas-ESPE la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución el proyecto de grado denominado "REDISEÑO Y MEJORAMIENTO DE PROCESOS PARA EL ÁREA DE RENTAS Y COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RUMIÑAHUI", cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, Mayo del 2014

Tania Alexandra Mullo Jaramillo Deisy Alejandra Toaquiza Tomalo

CI: 171832621-6 CI: 172322266-5

DEDICATORIA

La presente tesis va dedicada a mi Familia Mullo Jaramillo quienes de manera directa han manifestado su apoyo incondicional durante mi vida universitaria, igualmente los seres que más amo dedico mi trabajo y empeño a mi madre Alexandra Jaramillo, quien supero cualquier prueba de fe y vida, a mi padre Luis Mullo y mis queridos hermanos Oscar y Anahi Mullo quienes con su apoyo y fuerza diaria permitieron la culminación de este gran paso y el comienzo de nuevos sueños.

Dedico de manera especial a mi Abuelita Edelmira Guerra, mi abuelito Hugo Jaramillo quienes han sido mi fuerza en los momentos más duros de mi vida, y han sido participes de grandes triunfos, igualmente a mi querida prima Cristina Centeno por ser mi amiga mi hermana y mi consejera.

El trabajo duro, la constancia, la responsabilidad han generado frutos.

Tania Mullo.

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a mi adorada madre Lourdes, quien fue el pilar principal para iniciar y culminar mis estudios universitarios; que con sus consejos y su ejemplo, me han fortalecido siempre para perseverar y no rendirme ante la adversidad.

A mi hermana Milagros, mi padre Alejandro y a toda mi familia, quienes con su cariño y apoyo incondicional me motivaron a ser constante y luchar para cumplir esta meta.

A mis queridas amigas Blanquita, Ximena, Fernanda y Marjorie con las que he compartido maravillosos e importantes momentos en la vida.

A todos ustedes dedico este gran esfuerzo, los adoro.

Deisy Toaquiza.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera sencilla a Dios y mi virgencita del Cisne por permitirme culminar este gran paso con salud y su bendición.

Gracias a mi familia por haber inculcado una devoción firme durante mi vida en especial a los seres que más amo, siendo mi modelo a seguir mi querida madre gracias por tus bendiciones por el apoyo y la fuerza que me brindas esta felicidad que tengo te la debo a ti por ser no solo mi ejemplo a seguir sino porque eres mi vida, mi madre quien me inculco principios y valores que han hecho una mujer de bien sencilla, apasionada y llena de sueños.

Un infinito agradecimiento a mi padre, por sus consejos y sus palabras cuando me sentía abrumada, por haberme formado con grandes metas en la vida y siempre pensando en lo mejor para uno mismo.

Gracias querido hermano Oscar por quedarte a altas horas siendo mi compañía durante esta etapa universitaria y mi querida hermana por ser mi ilusión más grande en cada meta que me propongo.

Finalmente un agradecimiento especial a mis abuelitos, tíos y primos por ser quienes están a mi lado en cada nueva etapa de mi vida, a mis estimados tutores Ingeniero René Bueno e Ingeniero Geovanny Salazar gracias por su ayuda y colaboración durante el desarrollo de la presente tesis.

Universidad de las fuerzas Armadas "ESPE" gracias por su formación moral y académicamente donde conocí grandes amigos y profesionales gracias por abrirme sus puertas durante estos 5 años de carrera hasta siempre mi querida institución.

Tania Mullo.

AGRADECIMIENTO

"Gracias Dios por darme la vida y por permitir que pueda compartir con mi familia y

amigos grandes momentos que quedarán en el recuerdo por siempre. Ilumina mi

camino siempre."

Agradezco en primera instancia al ser más grande y sublime que puede existir, Dios,

gracias por fortalecerme y sostenerme cada día, por completar cada sueño cada plan,

en cada paso de mi vida.

A mi madre, ya que gracias a su gran esfuerzo me ha brindado la oportunidad de

estudiar y cumplir esta anhelada meta, por ser una mujer perseverante y estar junto a

mí en todo momento.

A mi familia, y mis mejores amigas gracias por el apoyo incondicional y su

compañía, por brindarme una palabra de aliento cuando más lo he necesitado, gracias

por formar parte de mi vida.

A la Universidad de las Fuerza Armadas, ESPE, a los docentes de la toda la carrera

universitaria y a nuestros estimados tutores, Ingeniero René Bueno e Ingeniero

Geovanny Salazar, quienes aportaron con su valiosa orientación profesional para la

elaboración del presente proyecto.

A todas las personas que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal Rumiñahui, quienes con su ayuda y paciencia proporcionaron la

información necesaria para la investigación y desarrollo del proyecto.

Agradezco infinitamente a todos por su apoyo.

Deisy Toaquiza.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
1. GENERALIDADES	1
1.1 Reseña histórica	1
1.1.1 Historia del Cantón	1
1.1.2 La Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rum	iñahui 5
1.1.2.1 Misión	6
1.1.2.2 Visión 2020	6
1.1.2.3 Nuestra promesa de servicio	6
1.1.2.4 Objetivo General	6
1.1.2.5 Objetivos estratégicos	7
1.1.3 Ubicación y límites	8
1.1.4. Organigrama Estructural por procesos del Municipio del Cantón	
Rumiñahui	10
1.1.5 Marco legal	12
1.1.5.1 Leyes	12
1.1.5.2 Normativa	21
1.2 Principales responsabilidades y servicios de la Dirección Financiera	
del GADMUR	22
1.2.1 Dirección Financiera	22
1.2.1.1 Presupuestos.	24
1.2.1.2 Contabilidad	25
1.2.1.3 Tesorería municipal	25
1.2.1.4 Rentas municipales	27
1.2.2 Dirección de Avalúos y Catastros	27
1.2.2.1 Catastro Urbano y Rural	28
1.2.2.2 Avalúos	29

1.3 Problemática	30
1.3.1 Diagrama de causa-efecto del área de Rentas y Coactivas	30
1.3.2 Explicación de la problemática del área de Rentas y Coactivas de la	
Dirección Financiera	31
1.4 Marco Teórico	33
1.4.1. Gestión por Procesos	34
1.4.2. Cadena de valor	36
1.4.3 Definición de Proceso	38
1.4.3.1 Proceso	38
1.4.3.2 Clasificación de procesos	39
1.4.3.3 Elementos de un proceso	40
1.4.3.4 Jerarquía de procesos	41
1.4.3.5. Mapa de procesos	43
1.4.3.6. Inventario de procesos	44
1.4.4. Diseño de procesos	44
1.4.4.1. Levantamiento de la información	45
1.4.4.2. Diagrama de flujo	45
1.4.4.3. Simbología	46
1.4.4.4. Diagramación de flujo funcional	48
1.4.5. Mejoramiento de procesos	49
1.4.5.1 Las cinco fases del mejoramiento de procesos	50
1.4.7 Medición y monitoreo de procesos	53
1.4.7.1 Formas de generar indicadores de procesos	53
1.4.8. Documentación de procesos	55
1.4.9 Manual de procesos	56
1.4.10. Marco conceptual	59

CAPÍTULO II	65
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	65
2.1.1. Análisis externo.	65
2.1.1.1 Macroambiente	65
2.1.1.1.1 Factor económico	65
2.1.1.1.2 Factor Político	69
2.1.1.1.3 Factor Social	71
2.1.1.1.4 Factor Tecnológico	74
2.1.1.1.5 Factor Judicial	78
2.1.1.2. Microambiente	79
2.1.1.2.1. Usuario	79
2.1.2. Análisis interno	85
2.1.2.1 Rentas	85
2.1.2.2 Coactivas	86
2.1.3. Análisis FODA	97
2.1.4 Síntesis estratégica FODA	109
CAPÍTULO III	110
LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE PROCESOS DEL ÁREA DE RE	ENTAS
Y COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD	OO
MUNICIPAL RUMIÑAHUI	110
3.1 Introducción	110
3.1.1 Etapas de la metodología	111
3.2 Cadena de valor y mapa de procesos	111
3.3 Diagrama IDEF 0	114
3. 4 Inventario de procesos	119
3.5 Hoja de costos de personal y de operación	120
3.5.1 Hoia de costos de operación	123

3.6 Levantamiento de actividades.	127
3.7 Análisis	131
3.8 Simbología	131
3.8.1 Cálculo de eficiencias	131
3.9 Diagramación del flujo funcional	132
CAPITULO IV	161
PROPUESTA DE MEJORA	161
4.1 Introducción	161
4.2.1 Hoja de mejoramiento	167
4.2.3 Caracterización de procesos	168
4.2.4 Cuadros comparativos	169
4.2.5 Matriz de análisis comparativa	170
CAPITULO V	213
PROPUESTA ORGANIZACIONAL	213
5.1 Introducción	213
5.2 Cadena de valor y mapa de procesos	214
5.3 Factores de éxito que se desean alcanzar	216
5.4 Indicadores de gestión	218
5.5 Responsabilidades y actividades esenciales del área de Rentas y coactivas	221
5.6 Manual de procesos	229
5.6.1 Rentas	229
5.6.2 Coactivas	250
CAPITULO VI	263
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	263
6.1 Conclusiones	263
6 ?Recomendaciones	264

BIBLIOGRAFÍA
ÍNDICE DE FIGURAS
Figura 1: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui
Figura 2: Mapa Geográfico del Cantón Rumiñahui
Figura 3: Organigrama Estructural por procesos
Figura 4: Organigrama de la Dirección Financiera
Figura 5: Diagrama de Causa y Efecto
Figura 6: Cadena de valor genérica de Porter
Figura 7: Proceso 39
Figura 8: Estructura de un proceso
Figura 9: Jerarquía de procesos
Figura 10: Crecimiento de impuestos con mayor contribución
Figura 11: Ingresos petroleros y no petroleros
Figura 12: Índice de popularidad del Gobierno de Rafael Correa70
Figura 13: Pregunta1-Trámites en el GADMUR80
Figura 14: Pregunta 2-Servicio más utilizado en el Municipio
Figura 15: Pregunta 3-Tiempo en ejecución de trámites
Figura 16: Pregunta 1-Comunicación y coordinación
Figura 17: Pregunta 2-Infraestructura
Figura 18: Pregunta 3-Sistema informático
Figura 19: Pregunta 4-Cantidad de personal90
Figura 20: Pregunta 5-Capacitación91
Figura 21: Tipo de Liderazgo92
Figura 22: Pregunta 7-Manual de procesos
Figura 23: Pregunta 8-Motivación y compromiso94
Figura 24: Pregunta 9-Transparencia y credibilidad95
Figura 25: Pregunta 10-Conocimiento de los procesos96
Figura 26: Metodología
Figura 27: Cadena de valor
Figura 28: Mapa de procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Rumiñahui113

Figura 29: Componentes del diagrama IDEF0	114
Figura 30: Diagrama IDEF0-Jerarquía de procesos Rentas y Coactivas	116
Figura 31: Diagrama IDEF0-Gestión de Rentas	117
Figura 32: Diagrama IDEF0-Gestión Coactiva	118
Figura 34: Formato para la diagramación de análisis de procesos	129
Figura 35: Formato para el Informe de novedades	130
Figura 36: Formato de diagrama de flujo funcional para la propuesta de mejora	165
Figura 37: Formato de diagramación de mejora de procesos	166
Figura 38: Formato hoja de mejoramiento	167
Figura 39: Formato hoja de caracterización de procesos	168
Figura 40: Formato cuadros comparativos	169
Figura 41: Cuadro comparativo del subproceso registro de actividades	
económicas	205
Figura 42: Cuadro comparativo del subproceso emisión de permisos de	
funcionamiento	206
Figura 43: Cuadro comparativo del subproceso transferencia de dominio	207
Figura 44: Cuadro comparativo del subproceso baja de títulos	208
Figura 45: Cuadro comparativo del subproceso emisión de autos de pago	209
Figura 46: Cuadro comparativo del subproceso cobro por vía coactiva	210
Figura 47: Cuadro comparativo del subproceso excepción de pago	211
Figura 48: Cadena de valor	214
Figura 49: Mapa de procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado	
Municipal Rumiñahui	215
Figura 50: Factores de éxito	217
Figura 51: Diagrama de flujo del subproceso registro de actividades	
económicas	232
Figura 52: Diagrama de flujo del subproceso emisión de permisos de	
funcionamiento	225

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Límites del Cantón Rumiñahui	8
Cuadro 2: Parroquias del Cantón Rumiñahui	8
Cuadro 3: Diferencia entre el enfoque tradicional y el enfoque por procesos	36
Cuadro 4: Simbología ASME	47
Cuadro 5: Simbología ANSI	48
Cuadro 6: Herramientas del mejoramiento	52
Cuadro 7: Síntesis FODA	98
Cuadro 8: Matriz de impacto externo	100
Cuadro 9: Matriz de impacto interno	101
Cuadro 10: Matriz vulnerabilidad	102
Cuadro 11: Matriz aprovechabilidad	103
Cuadro 12: Resultados de la matriz FO y matriz DA	105
Cuadro 13: Hoja de trabajo	106
Cuadro 14: Matriz FOFA	107
Cuadro 15: Matriz DODA	108
Cuadro 16: Inventario de procesos de Rentas y Coactivas	119
Cuadro 17: Simbología utilizada para el cuadro ASME	131
Cuadro 18: Fórmulas para el cálculo del valor agregado	132
Cuadro 19: Informe del subproceso registro de actividades económicas	135
Cuadro 20: Categorización de actividades económicas	140
Cuadro 21: Informe del subproceso emisión de permisos de funcionamiento	141
Cuadro 22: Informe del subproceso transferencia de dominio	143
Cuadro 23: Informe del subproceso determinación del 1,5 por mil sobre los	
activos totales	145
Cuadro 24: Informe del subproceso baja de títulos	149
Cuadro 25: Informe del subproceso inspección de establecimientos	
comerciales	151
Cuadro 26: Informe del subproceso emisión de autos de pago	153
Cuadro 27: Informe del subproceso cobro por vía coactiva	156
Cuadro 28: Informe del subproceso excepción de pago	158

Cuadro 29: Hoja de mejoramiento del subproceso registro de actividades	
económicas	73
Cuadro 30: Hoja de caracterización del subproceso registro de actividades	
económicas	74
Cuadro 31: Indicadores de gestión para el subproceso registro de	
actividades económicas	75
Cuadro 32: Hoja de mejoramiento del subproceso emisión de	
permisos de funcionamiento	78
Cuadro 33: Hoja de caracterización del subproceso emisión de	
permisos de funcionamiento	79
Cuadro 34: Indicadores de gestión para el subproceso emisión de	
permisos de funcionamiento	80
Cuadro 35: Hoja de mejoramiento del subproceso transferencia de dominio1	83
Cuadro 36: Hoja de caracterización del subproceso transferencia de dominio1	84
Cuadro 37: Indicadores de gestión para el subproceso transferencia de dominio1	85
Cuadro 38: Hoja de mejoramiento del subproceso baja de títulos	88
Cuadro 39: Hoja de caracterización del subproceso baja de títulos13	89
Cuadro 40: Indicadores de gestión para el subproceso baja de títulos19	90
Cuadro 41: Hoja de mejoramiento del subproceso emisión de autos de pago19	92
Cuadro 42: Hoja de caracterización del subproceso emisión de autos de pago19	93
Cuadro 43: Indicadores de gestión para el subproceso emisión de autos de pago19	94
Cuadro 44: Hoja de mejoramiento del subproceso cobro por vía coactiva19	98
Cuadro 45: Hoja de caracterización del subproceso cobro por vía coactiva19	99
Cuadro 46: Indicadores de gestión para el subproceso cobro por vía coactiva20	00
Cuadro 47: Hoja de mejoramiento del subproceso excepción de pago20	02
Cuadro 48: Hoja de caracterización del subproceso excepción de pago20	03
Cuadro 49: Indicadores de gestión del subproceso excepción de pago20	04
Cuadro 51: Descripción y perfil del cargo Jefe de Rentas	21
Cuadro 52: Descripción y perfil del cargo Analista Financiero I	22
Cuadro 53: Descripción y perfil del cargo Analista Financiero II	23
Cuadro 54: Descripción y perfil del cargo Técnico Financiero	24
Cuadro 55: Descripción y perfil del cargo Técnico de Rentas	25

Cuadro 56: Descripción y perfil del cargo Abogado de Coactivas	226
Cuadro 57: Descripción y perfil del cargo Asistente de Coactivas	227
Cuadro 58: Descripción y perfil del cargo Notificador	228
Cuadro 59: Procedimiento para el registro de actividades económicas	231
Cuadro 60: Procedimiento para la emisión de permisos de funcionamiento	234
Cuadro 61: Procedimiento para la transferencia de dominio	238
Cuadro 62: Procedimiento para la determinación de 1,5 por mil sobre los	
activos totales	241
Cuadro 63: Procedimiento para la baja de títulos	245
Cuadro 64: Procedimiento para la inspección de establecimientos comerciales	248
Cuadro 65: Procedimiento para la emisión de autos de pago	252
Cuadro 66: Procedimiento para el cobro por vía coactiva	256
Cuadro 67: Procedimiento para la excepción de pago	261

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Determinación de ingresos permanentes y no permanentes del	
Presupuesto General del Estado	6
Tabla 2: Estadística de recaudación efectiva por cantones en la Provincia	
de Pichincha	13
Tabla 3: Trámites en el GADMUR	19
Tabla 4: Servicio más utilizado en el Municipio	31
Tabla 5: Tiempo en la ejecución de trámites	3
Tabla 6: Pregunta 1- Comunicación y coordinación	36
Tabla 7: Pregunta 2- Infraestructura	37
Tabla 8: Pregunta 3- Sistema Informático	38
Tabla 9: Pregunta 4- Cantidad de personal	39
Tabla 10: Pregunta 5- Capacitación	90
Tabla 11: Pregunta 6- Tipo de liderazgo	1
Tabla 12: Pregunta 7- Manual de procesos)2
Tabla 13: Pregunta 8- Motivación y compromiso)3
Tabla 14: Pregunta 9- Transparencia y credibilidad)4
Tabla 15: Pregunta 10- Conocimiento de los procesos)5
Tabla 16: Resultados del FODA)4
Tabla 17: Matriz de costos de personal	20
Tabla 18: Número de trabajadores de la Dirección Financiera	23
Tabla 19: Costo de operación por minuto de la Dirección Financiera	23
Tabla 20: Número de trabajadores de la Administración General	24
Tabla 21: Costo de operación por minuto de la Secretaría General	24
Tabla 22: Número de trabajadores de la Dirección de Planificación	25
Tabla 23: Costo de operación por minuto de la Dirección de Planificación12	25
Tabla 24: Número de trabajadores de la Dirección Financiera	26
Tabla 25: Costo de operación por minuto de la Dirección de Salud	26
Tabla 26: Diagramación del subproceso registro de actividades económicas13	3
Tabla 27: Diagramación del subproceso transferencia de dominio14	ŀ2
Tabla 28: Diagramación del subproceso determinación del 1,5 por mil	
sobre los activos totales	14

Tabla 29: Diagramación del subproceso baja de títulos	146
Tabla 30: Diagramación del subproceso inspección de establecimientos	
comerciales	150
Tabla 31: Diagramación del subproceso emisión de autos de pago	152
Tabla 32: Diagramación del subproceso cobro por vía coactiva	154
Tabla 33: Diagramación de subproceso excepción de pago	157
Tabla 34: Diagramación mejorada del subproceso registro de actividades	
económicas	171
Tabla 35: Diagramación mejorada del subproceso emisión de permisos de	
funcionamiento	176
Tabla 36: Diagramación mejorada del subproceso transferencia de dominio	181
Tabla 37: Diagramación mejorada del subproceso baja de títulos	186
Tabla 38: Diagramación mejorada del subproceso emisión de autos de pago	191
Tabla 39: Diagramación mejorada del subproceso cobro por vía coactiva	195
Tabla 40: Diagramación mejorada del subproceso Excepción de pago	201

RESUMEN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui es una organización de gobierno y servicio público local constituido en el año 1938, siendo su principal actividad promover el desarrollo integral de la comunidad y su promesa de servicio mejorar continuamente los procesos de la Institución para brindar un servicio ágil y oportuno al usuario. El municipio en busca de esta política de calidad ha suministrado la información requerida para el rediseño y mejoramiento de procesos del área de Rentas y Coactivas de la Dirección Financiera.

Para el desarrollo del siguiente proyecto se utilizó el diagrama de causa y efecto (Ishikawa), el cual permite identificar las principales causas que generan el problema en los procesos.

El análisis FODA, herramienta que ayuda a plantear acciones que facilita la toma de decisiones estratégicas.

El inventario y levantamiento de procesos donde obtuvo la información y documentación necesaria para el desarrollo del cuadro ASME, el análisis y la propuesta de mejora correspondiente.

Posteriormente se elaboró un manual de procesos, de los cuales los responsables de su ejecución son los propietarios del proceso, cada uno con sus correspondientes objetivos, alcances, descripción de actividades, entradas, salidas, diagramas de flujo y registros. Dicho manual es un instrumento que sirve como instrumento de apoyo para el servidor público para el correcto para la operación eficaz de los procesos.

Finalmente se describen las conclusiones y recomendaciones del presente proyecto basadas en la gestión por procesos.

Palabras clave: Municipio del Cantón Rumiñahui, Rentas y Coactivas, cuadro ASME, COOTAD, mejoramiento de procesos.

ABSTRACT

The Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui is an organization of local government and public service established in 1938, its main activity is to promote the comprehensive development of the community and its service promise to improve the processes of the institution to provide an agile and appropriate to the user. Township looking for this quality policy has provided the information required to redesign and process improvement area and Coercive Revenue Financial Management.

For the development of this project the cause and effect diagram (Ishikawa), which allows to identify the main factors which cause problem in the processes used.

The SWOT analysis tool to help raise actions that facilitates strategic decision making

Inventory and survey process where it obtained the information and documentation necessary for development of ASME box, analysis and corresponding improvement proposal.

A handbook of processes, of which are responsible for implementing the process owners, each with their respective objectives, scope, description of activities, inputs, outputs, flow charts and records are prepared. This manual is a tool that serves as a support for the public servant to the right to the effective operation of processes.

Finally, conclusions and recommendations of this project based process management are described.

Key words: Municipio del Cantón Rumiñahui, Rents and Coercive, table ASME, COOTAD, process Improvement.

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES

1.1 Reseña histórica

1.1.1 Historia del Cantón

Según las investigaciones, los primeros pobladores del actual valle de los Chillos se habrían asentado en la zona del Inga, que comprende el actual cerro Ilaló, hasta la parroquia de Tolóntag hace alrededor de 11.000 años A.C.

Posteriormente la zona se fue poblando por varias migraciones de indígenas, quienes comenzaron a desarrollar la agricultura y la cerámica como sus principales actividades. Para el año 1460, empezaron a llegar los incas denominados "Mitmakunas", cuya principal actividad era el comercio. La dominación Inca a través de su gobernador dividió a esta región en el pueblo de arriba (Anan Chillo) y el pueblo de abajo (Urin Chillo).

Con la conquista española, reconocen como autoridad política al "Señor étnico" que equivale a jefe e incluye las categorías denominadas "cacique" o "kuraka". Con el tiempo las dos aldeas tomaron el nombre de sus principales caciques Amaguaña los de (Anan Chillo) y Sangolquí los de (Urin Chillo). Finalmente en 1809 se reunieron los patriotas para conspirar contra la corona española y el sitio donde las tropas del mariscal Antonio José de Sucre tuvieron algunas batallas preliminares, gracias a la ayuda del indígena Lucas Tipán que culminaron con la gloriosa Batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822.

(http://www.ruminahui.gob.ec/informacion.asp?ID_INF=18&SEC_INF=cultura)

Origen del nombre Sangolquí

Procede del término quichua sango que significa "manjar de los dioses" y aquí que significa "abundancia". Unidos los dos términos se forma "manjar de los dioses en abundancia "o "abundancia del manjar de los dioses". Pero como se refiere a un lugar determinado y haciendo una abstracción, estas dos palabras quedarían "Tierra del manjar de los dioses".

Cantonización

Existen hechos que marcan la vida de los pueblos: algunos de tipo internacional, otros de orden nacional y hechos de orden local como la Cantonización de una parroquia, momento que coloca al pueblo en una nueva vida política, promueve el desarrollo urbano, puede hacerse una planificación propia, rescatar su cultura y sus tradiciones. Un suceso que promueve el bienestar de su pueblo.

A inicios de Enero del año 1938 el señor Teodoro Arrieta llega a Sangolquí como Jefe de la Oficina de telégrafos; a mediados del mismo mes, junto a José Enrique Tello, después de elogiar el clima y la hospitalidad del lugar, manifestó su extrañeza de que aún no tuviese la categoría de Cantón. La dictadura del General Alberto Enríquez Gallo y el apoyo de Teodoro Arrieta con el afán de cantonizar a Sangolquí estuvieron precedidos por innumerables intentos que involucraron el esfuerzo de muchas personas del pueblo y personajes como Alonso Báez, Jesús Cevallos de Sosa, José Enrique Tello, Carmen Petrona Guayasamín, entre otros. (http://www.sangolquilenios.com/Home/informacion-de-ruminahui/historia-de-cantonizacion-de-ruminahui)

Según la Ley de División Territorial, difundida en 1861, determinaba que para elevar a Cantón a una Parroquia era necesario un Informe Integral, tras la solicitud remitida al Jefe Supremo, él designa a Luis Jácome como presidente de la comisión para realizar un estudio que compruebe la situación física, económica y cultural de la población de Sangolquí, en relación al ingreso que generaba el comercio y la producción de este lugar el informe notificó en síntesis, lo siguiente "Muchos cantones de la República cuentan con menores entradas que la que se produce en Sangolquí y son cantones viejos; por manera que, si solo se toma en cuenta este aspecto y la tendencia de aumento, Sangolquí tendrá medios suficientes para la subsistencia independiente del Municipio de la Capital. Hay muchos edificios de tres pisos, de arquitectura y el aspecto general de la población es hermoso. Está muy por encima de Atuntaqui, Salcedo y muchos otros cantones de la República".

(http://www.ruminahui.gob.ec/sites/default/files/DIAGNOSTICO%20PDYOT.pdf)

Efectivamente, el 31 de mayo de 1938, mediante decreto N. 169 se eleva a la categoría de Cantón a la parroquia de Sangolquí, estableciendo a la misma como cabecera principal y San Rafael, San Pedro de Taboada, Cotogchoa y Rumipambacomo parroquias. Toma el nombre de Cantón Rumiñahui en honor al héroe indígena que fue símbolo de la resistencia y valentía. A través de los años se ha evidenciado el desarrollo del Cantón Rumiñahui con la creación de la Autopista General Rumiñahui en 1977, que impulsa al Valle de los Chillos y contribuye al fortalecimiento del sector de la construcción y el comercio; en 1990 se inaugura la vía Intervalles que conecta al Valle de los Chillos con el Valle de Cumbayá que le da un valor añadido y mayor impulso a las actividades.

Municipalidad

La Municipalidad Ecuatoriana, surgió en la vida republicana y se concretó con la creación de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) en 1942. En efecto, para el año 1977 con la Ley de Descentralización del Estado y Participación social en el art. 9 señala que "La función ejecutiva transferirá a los municipios las funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos, financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero para el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades que se detallan a continuación: Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar programas integrales de salud, nutrición y seguridad alimentaria".

Esta ley era la primera indicación de que el gobierno estaba listo para cambiar de rumbo, otorgando responsabilidades a los municipios con la finalidad de ampliar la cobertura y mejorar los servicios básicos para las comunidades.(L. Goldman, 2009)

En 1990, la ley de desarrollo seccional introduce criterios de asignación de recursos, el cual trata de automatizar las transferencias que buscan la equidad en la distribución de recursos a todos los municipios y consejos provinciales, basados en la densidad poblacional y las necesidades insatisfechas.

A partir de 1994 surgen varias reformas constitucionales en el que los gobiernos seccionales han experimentado y asumido nuevas competencias institucionales. (Carrasco Peña, 1999)

El nuevo modelo de descentralización implementado durante el actual gobierno, está basado en un nuevo enfoque de organización territorial, para lo cual se aprueba el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el año 2010. Este código desarrolla la organización territorial que comprende

regiones, provincias, cantones y parroquias rurales, donde se establecen regulaciones específicas para cada una de estas unidades territoriales.

1.1.2 La Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui



Figura 1: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui

Fuente: Municipio del Cantón Rumiñahui

Conforme al art.1 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, "El municipio es la sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y,

dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción.

1.1.2.1 Misión

Somos una organización de gobierno y servicio público local que promueve el desarrollo y bienestar integral de la comunidad de manera eficiente, honesta y responsable, involucrando la participación ciudadana en pro del bienestar común.

1.1.2.2 Visión 2020

Constituirse para el año 2020 en un Gobierno Autónomo Descentralizado con un modelo de gestión administrativa, técnica, participativa y operativa que fundamente su accionar en el bienestar de la comunidad, a través de un proceso de mejoramiento continuo de la calidad y eficacia de los servicios, que potencie la productividad constituyéndose en una población apta para invertir y vivir en armonía.

1.1.2.3 Nuestra promesa de servicio

En el Municipio de Rumiñahui nos comprometemos con mejorar de forma continua nuestros procesos para satisfacer las expectativas de nuestros usuarios y comunidad mediante la prestación de servicios ágiles, oportunos y transparentes.

1.1.2.4 Objetivo General

Contribuir al desarrollo sustentable del Cantón Rumiñahui a través de la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos alineados en la Planificación Estratégica Institucional, que garanticen la dotación oportuna de servicios a la comunidad, con aporte de su talento humano e involucrando a los actores sociales en la gestión municipal para lograr el buen vivir.

1.1.2.5 Objetivos estratégicos

- a) Formular políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo local, que permitan dotar de servicios a la comunidad con los más altos estándares de calidad.
- b) Proponer normativa técnica que facilite la relación con la comunidad y el establecimiento de controles en los servicios que presta la municipalidad.
- c) Alcanzar un alto nivel de ejecución presupuestaria, que asegure el cumplimiento de planes y programas.
- d) Incrementar los ingresos propios a través del correcto y oportuno cobro de las obligaciones y tributos municipales.
- e) Mejorar los registros contables y financieros a través del mantenimiento de un sistema automatizado que permita que la información financiera sea procesada con oportunidad, pertinencia y seguridad.
- f) Implementar un sistema de administración de talento humano que potencie el desarrollo personal e institucional.
- g) Institucionalizar la planificación de las actividades y el mejoramiento continuo de los procesos en cada uno de las dependencias municipales.
- h) Promover mecanismos de evaluación de desempeño que permitan mejorar la gestión institucional y elevar los estándares del servicio municipal.
- Revisar y mejorar de forma continua los procesos que lleva a cabo la municipalidad para garantizar un servicio de calidad a la comunidad. (http://www.ruminahui.gob.ec)

1.1.3 Ubicación y límites

El cantón Rumiñahui ubicado al sureste de la provincia de Pichincha tiene alrededor de 139 kilómetros cuadrados de extensión, es quizás el cantón que mejores servicios ofrece a la comunidad que se asienta en el que fue el "granero de Quito", convertido ahora en un emporio de comercio y de turismo. Se caracteriza por un clima agradable y su temperatura promedio es de 17 grados centígrados.

En una década el cantón ha experimentado un crecimiento poblacional significativo igual al 30%, al pasar de 65.882 habitantes en el 2001, a 85.852, en el 2011. De estas cifras el 58% corresponde a mujeres y el 42% a hombres. (http://www.ruminahui.gob.ec)

Cuadro 1: Límites del Cantón Rumiñahui

NORTE	Cantón Quito, urbanización la Armenia.
SUR	Monte Pasochoa y Cantón Mejía
ESTE	Cantón Quito
OESTE	Cantón Quito, Río San Pedro de Cuendina
NOROESTE	San Pedro del Tingo.

Fuente: http://www.ruminahui.gob.ec)

Cuadro 2: Parroquias del Cantón Rumiñahui

PARROQUIAS	EXTENSIÓN
San Rafael	2 Km ²
San Pedro de Taboada	4 km^2
Sangolquí	49 Km ²
Cotogchoa	34 Km ²
Rumipamba	40 Km^2

Fuente:http://www.ruminahui.gob.ec)

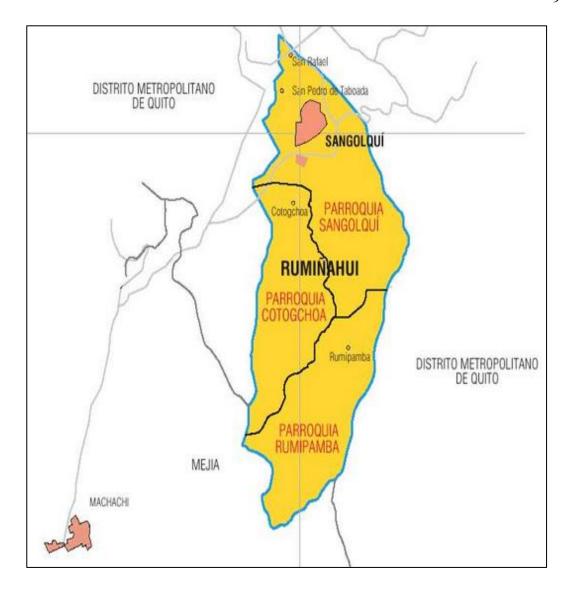


Figura 2: Mapa Geográfico del Cantón Rumiñahui

Fuente: http://www.ruminahui.gob.ec

San Rafael, San Pedro de Taboada y Sangolquí son parroquias urbanas, mientras que Cotogchoa y Rumipamba son parroquias rurales. Este cantón ocupa gran parte del Valle de los Chillos, está rodeado por cerros y montañas, como el Ilaló, al norte; las laderas y estribaciones del Pasochoa y Sincholagua, al sur; los declives exteriores de la cordillera occidental, al este. Además de la cadena montañosa de Puengasí que separa a Quito del Valle de los Chillos, al oeste. (http://www.ruminahui.gob.ec)

1.1.4. Organigrama Estructural por procesos del Municipio del Cantón Rumiñahui

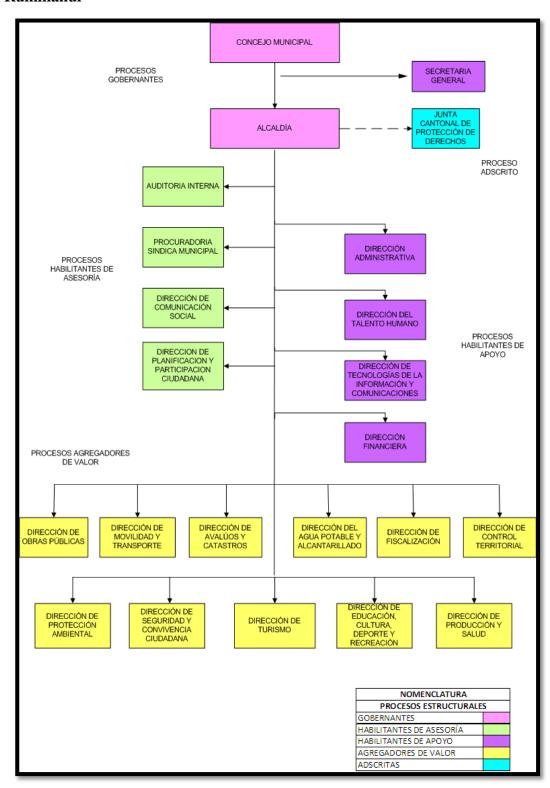


Figura 3: Organigrama Estructural por procesos

Fuente: http://www.ruminahui.gob.ec

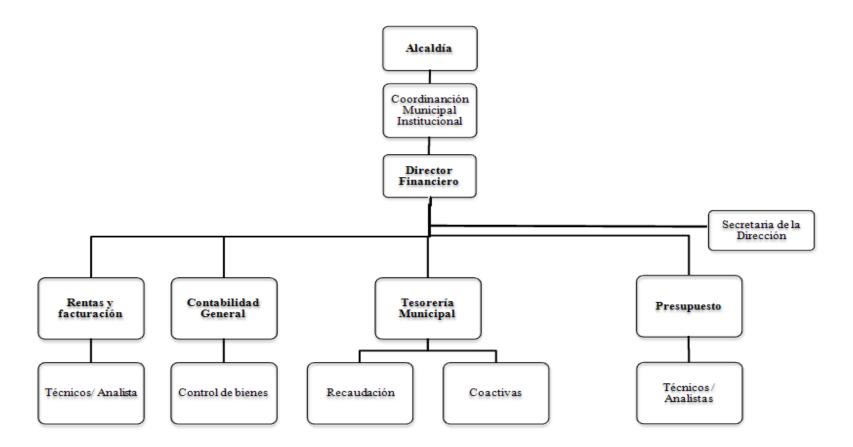


Figura 4: Organigrama de la Dirección Financiera

Fuente: http://www.ruminahui.gob.ec

1.1.5 Marco legal

1.1.5.1 Leyes

La carta magna vigente desde el año 2008 en la República del Ecuador al ser fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia de nuestro país y la relación entre el gobierno y la ciudadanía, establece:

Art. 85. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad.

Art. 227. La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Ley Orgánica del Régimen Municipal

Naturaleza

Art. 1.- El municipio es la sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción. El territorio de cada cantón comprende parroquias urbanas cuyo conjunto constituye una ciudad, y parroquias rurales.

Art. 2.- Cada municipio constituye una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio y con capacidad para realizar los actos jurídicos que fueren

necesarios para el cumplimiento de sus fines, en la forma y condiciones que determinan la Constitución y la ley.

Fines de la municipalidad

- **Art. 14.-** Son funciones primordiales del municipio, sin perjuicio de las demás que le atribuye esta Ley, las siguientes:
 - a) Dotación de sistemas de agua potable y alcantarillado;
 - b) Construcción, mantenimiento, aseo, embellecimiento y reglamentación del uso de caminos, calles, parques, plazas y demás espacios públicos;
 - c) Recolección, procesamiento o utilización de residuos;
 - d) Regular y controlar la calidad, elaboración, manejo y expendio de víveres para el consumo público, así como el funcionamiento y condiciones sanitarias de los establecimientos y locales destinados a procesarlos o expenderlos;
 - e) Ejercicio de la policía de moralidad y costumbres;
 - f) Control de construcciones;
 - g) Autorización para el funcionamiento de locales industriales, comerciales y profesionales;
 - h) Servicio de cementerios;
 - i) Fomento del turismo;
 - j) Servicio de mataderos y plazas de mercado;
 - k) Planificar, coordinar y ejecutar planes y programas de prevención y atención social;
 - 1) Planificación del desarrollo cantonal;

- m) Regular el uso de la vía pública en áreas urbanas y suburbanas de las cabeceras cantonales y en las áreas urbanas de las parroquias rurales del cantón;
- n) Ejercer el control sobre las pesas, medidas y calidad de los productos que se expenden en los diversos locales comerciales de la jurisdicción;
- o) Promover y apoyar el desarrollo cultural, artístico, deportivo y de recreación,
 para lo cual podrá coordinar con instituciones públicas o privadas afines;
- p) Prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente en coordinación con las entidades afines;
- q) Contribuir al fomento de la actividad productiva y su comercialización, a través de programas de apoyo a actividades como la artesanía, microempresarias y productoras de la pequeña industria entre otros, en coordinación con organismos nacionales, regionales, provinciales y parroquiales;
- r) Colaborar y coordinar con la Policía Nacional, la protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- s) Podrá planificar, organizar y regular el tránsito y transporte terrestre, en forma directa, por concesión, autorización u otras formas de contratación administrativa, en coordinación con los organismos de tránsito competentes, de acuerdo con las necesidades de la comunidad;
- t) Exigir y controlar que en toda obra pública o privada que suponga el acceso público, en los edificios públicos o privados, en los lugares que se exhiban espectáculos públicos y en las unidades de transporte público se diseñen,

- establezcan, construyan y habiliten accesos, medios de circulación e instalaciones adecuadas para personas con discapacidades;
- u) Ejercer el control de la venta en espacios y vías públicas de toda obra artística literaria, musical o científica, en cualquier formato, producida, reproducida o distribuida, que se encuentren protegidas por la Ley de Propiedad Intelectual.

Concejo municipal

- **Art. 25.-** El gobierno cantonal estará a cargo del concejo municipal con facultades normativas cantonales, de planificación, consultivo y de fiscalización, presidido por el alcalde, con voto dirimente.
- **Art. 26.-** El alcalde es el representante legal de la municipalidad y responsable de la administración municipal; junto con el procurador síndico la representará judicial y extrajudicialmente.
- **Art. 27.-** El concejo estará integrado por concejales o ediles designados en sufragio universal y secreto, de acuerdo con la Ley Orgánica de Elecciones, en el número siguiente:
 - a) Los municipios con más de cuatrocientos mil habitantes, quince concejales;
 - b) Los municipios con más de doscientos mil habitantes, trece concejales;
 - c) Los municipios con más de cien mil habitantes, once concejales;
 - d) Los municipios cuyas cabeceras son capitales de provincia, excepto los de la región amazónica ecuatoriana y la provincia de Galápagos, o las que tengan más de ochenta mil habitantes, nueve concejales;

- e) Los demás municipios, incluidas las capitales de provincias de la región amazónica ecuatoriana y de la provincia de Galápagos, siete concejales; y,
- f) Los demás municipios de la región amazónica ecuatoriana y de la provincia de Galápagos, cinco concejales.

Hacienda municipal

Art. 153.- En materia de hacienda, a la administración municipal. De acuerdo a este artículo al Municipio le compete la formulación, administración, liquidación de presupuesto; además, de la información permanente contenida en los catastros y bienes municipales.

De los impuestos

Art. 301.- Son fuentes de la obligación tributaria municipal:

- a) Las leyes que han creado o crearen tributos para la financiación de los servicios municipales, asignándoles su producto, total o parcialmente;
- b) Las leyes que facultan a las municipalidades para que puedan aplicar tributos de acuerdo con los niveles y procedimientos que en ellas se establecen; y,
- c) Las ordenanzas que dicten las municipalidades en uso de la facultad conferida por la ley.
- **Art. 303**.- Sin perjuicio de otros tributos que se hayan creado o que se crearen para la financiación municipal, se considerarán impuestos municipales los siguientes:
 - a) El impuesto sobre la propiedad urbana;
 - b) El impuesto sobre la propiedad rural;
 - c) El impuesto de alcabalas;

- d) El impuesto sobre los vehículos;
- e) El impuesto de matrículas y patentes;
- f) El impuesto a los espectáculos públicos;
- g) El impuesto a las utilidades en la compraventa de bienes inmuebles y plusvalía de los mismos; y,
- h) El impuesto al juego.

Art. 304.- Las municipalidades reglamentarán por medio de ordenanzas el cobro de sus tributos. La creación de tributos así como su aplicación se sujetará a las normas que se establecen en los siguientes capítulos y en las leyes que crean o facultan crearlos.

Tasas municipales

Art. 380.- Podrán cobrarse tasas sobre los siguientes servicios:

- a) Aferición de pesas y medidas;
- b) Aprobación de planos e inspección de construcciones;
- c) Rastro;
- d) Agua potable;
- e) Matrículas y pensiones escolares;
- f) Recolección de basura y aseo público;
- g) Control de alimentos;
- h) Habilitación y control de establecimientos comerciales e industriales;
- i) Servicios administrativos;
- j) Alcantarillado y canalización; y,

k) Otros servicios de naturaleza semejante a los antes mencionados.

Administración Financiera Municipal

Art. 444.- En cada municipalidad habrá una dirección financiera encargada de cumplir las funciones que en materia de hacienda se señalan en el Art. 153 de esta Ley y con la estructura contemplada en el Art. 164.

La Dirección Financiera se conformará en cada caso, en atención a la complejidad y volumen de las actividades que a la administración le compete desarrollar en este ramo y de acuerdo con la cuantía de las rentas anuales de la municipalidad.

Disposiciones Generales Referentes a la Administración Financiera

Art. 470.- La Contraloría General del Estado juzgará las cuentas de inversión y manejo de fondos municipales. La Contraloría no podrá establecer otras glosas que las relativas a inversión o manejo de fondos y otras responsabilidades pecuniarias que se deriven de egresos y órdenes de pago con quebrantamiento de la ley, o respecto de las cuales se estableciere dolo manifiesto.

Presupuesto Municipal

Art. 484.- El presupuesto es un acto del gobierno municipal que contiene el plan anual operativo preparado en conformidad a los planes de mediano y largo plazo, que indica el origen y monto de los recursos que se espera recaudar y el costo de las funciones, programadas y subprogramadas de la municipalidad, expresados en

términos de los resultados que se pretende alcanzar y de los recursos necesarios para lograrlos.

Art. 486.- El ejercicio financiero municipal se iniciará el 1ro.deenero y terminará el 31 de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto. No podrá mantenerse ni prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior. (Ley Orgánica de Régimen Municipal, 2013)

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art.1.-Este código establece la organización político-administrativa del Estado Ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Art.20.- Los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y por las que se crearen con posterioridad de conformidad con la presente ley.

Ley Orgánica de la Contraloría general del Estado

Art. 1.- El control.- La Contraloría General del Estado, acorde con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias realizará el control, mediante las técnicas y las modalidades de la auditoría, con el fin de examinar, verificar y

evaluar las gestiones administrativa, financiera, operativa y, cuando corresponda, la gestión medio ambiental de las instituciones y organismos sujetos a su control, comparando el modelo o referente jurídico o técnico, establecido por imperio de las normas jurídicas, los conocimientos científicos y las normas técnicas pertinentes, con la realidad o hecho originado en la acción de las personas, con el objeto de presentar comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre la legalidad, efectividad, economía y eficiencia de las operaciones y programas evaluados.

Art. 2.- Recursos públicos.- Los recursos privados que, por disposición del inciso segundo del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se reputan recursos públicos, tendrán esta calidad exclusivamente para los fines previstos en dicha ley; consecuentemente, tal consideración no tendrá efectos fuera del ámbito regulado por ella.(Contraloría General del Estado, 2013)

Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

Art.51.- Corresponde a las unidades de administración del talento humano de los gobiernos autónomos descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, la administración del sistema integrado de desarrollo del talento humano en sus instituciones, observando las normas técnicas expedidas por el Ministerio de Relaciones Laborales como órgano rector de la materia. Dependerán administrativa, orgánica, funcional y económicamente de sus respectivas instituciones. El Ministerio de Relaciones Laborales no interferirá en los actos relacionados con dicha administración ni en ninguna administración extraña a la administración pública central e institucional.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información (LOTAIP)

Art. 91.- La acción de acceso a la información pública tendrá por objeto garantizar el acceso a ella cuando ha sido denegada expresa o tácitamente, o cuando la que se ha proporcionado no sea completa o fidedigna. Podrá ser interpuesta incluso si la negativa se sustenta en el carácter secreto, reservado, confidencial o cualquiera otra clasificación de la información.

1.1.5.2 Normativa

Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

100-01 Control Interno: El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

100-04 Rendición de cuentas: La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados.

407-06 Capacitación y entrenamiento continuo: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

410-09 Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica: La unidad de tecnología de información de cada organización definirá y regulará los procedimientos que garanticen el mantenimiento y uso adecuado de la infraestructura tecnológica de las entidades

410-13 Monitoreo y evaluación de los procesos y servicios: Es necesario establecer un marco de trabajo de monitoreo y definir el alcance, la metodología y el proceso a seguir para monitorear la contribución y el impacto de tecnología de información en la entidad.

410-17 Firmas electrónicas: Las entidades, organismos y dependencias del sector público, así como las personas jurídicas que actúen en virtud de una potestad estatal, ajustarán sus procedimientos y operaciones e incorporarán los medios técnicos necesarios, para permitir el uso de la firma electrónica de conformidad con la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos y su Reglamento.

1.2 Principales responsabilidades y servicios de la Dirección Financiera del GADMUR

1.2.1 Dirección Financiera

Misión: Planificar e implementar medidas de control para obtener recursos financieros suficientes y administrativos de manera eficaz con calidad, oportunidad, transparencia y ética para cumplir con los objetivos institucionales.

Atrirbuciones y responsabilidades

a) Coordinar y ejecutar el plan operativo anual de la Dirección

- b) Dirigir, controlar y gestionar las actividades financieras, presupuestarias, contables y de Rentas de la entidad.
- c) Supervisar y coordinar las actividades que desarrollan las diferentes unidades administrativas de la Dirección.
- d) Establecer procedimientos de control interno previo y concurrente.
- e) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y normas de control interno.
- f) Presentar informes financieros a las Autoridades internas y externas de acuerdo con normas legales.
- g) Establecer los pagos y su respectivo financiamiento.
- h) Actuar como ordenador de pagos.
- i) Garantizar y asegurar la correcta y oportuna utilización de los recursos financiero de la institución.
- j) Coordinar con la Dirección de Planificación, la elaboración del presupuesto para la adecuada ejecución de los proyectos y la gestión institucional.
- k) Administrar y procesar la Determinación y Verificación de los tributos municipales que son la competencia de los gobiernos seccionales.
- l) Ejecutar y aplicar políticas, normas, planes y programas de materia tributaria, conducentes a optimizar la recaudación tributaria de conformidad con normas legales vigentes.
- m) Administrar los procesos de emisión de títulos.
- n) Resolver solicitudes, reclamos e impugnaciones de índole tributaria y administrativa de su competencia.
- o) Emitir resoluciones en asuntos de su competencia.

- p) Coordinar y /o reformar ordenanzas Manuales m instructivas y demás instrumentos normativos necesarios para gestión en temas tributarios.
- q) Coordinar con la Dirección de sistemas en el diseño de las herramientas informáticas y programas, que permitan desarrollar el proceso de la Gestión de Rentas Municipales.
- r) Asesorar a las autoridades y otros órganos municipales en materia de rentas.
- s) Mantener coordinación con todas las instancias administrativas municipales dentro del ámbito de su competencia.
- t) Programar y supervisar la gestión de recuperación de valor adeudados a la municipalidad.
- u) Prepara informes y análisis del comportamiento de la gestión financiera y tributaria a fin de tomar las acciones correctivas que correspondan.
- v) Asesorar a la Alcaldía en lo relacionado con aspectos financieros y tributarios de la entidad.
- w) Evaluar el desempeño del personal de la unidad, a base de los procedimientos establecidos por la Dirección de Talento Humano.
- x) Cumplir con las demás disposiciones que le sean asignada por la Alcaldía.

Productos

1.2.1.1 Presupuestos

- a) Plan de gestión Presupuestaria
- b) Proforma y Reforma Presupuestaria.
- c) Informe de Evaluación presupuestaria.
- d) Informe de Ejecución presupuestaria.
- e) Liquidaciones Presupuestarias.

- f) Informe de modificaciones presupuestarias.
- g) Reportes presupuestarios para organismos de control
- h) Informe de análisis de Ingresos Municipales.

1.2.1.2 Contabilidad

- i) Plan de Gestión Contable.
- j) Cronograma Anual de Pagos de las remuneraciones del personal
- k) Registros Contables.
- 1) Inventarios de Bienes valorado
- m) Registro de control de Bienes
- n) Control interno contable.
- o) Registro de la recaudación diaria.
- p) Informe de Recaudación.
- q) Informe de la ejecución presupuestaria en etapa de devengo.
- r) Registro de pagos por remuneraciones.
- s) Estados Financieros conciliados y consolidados.
- t) Conciliación Contable.
- u) Informes de evaluación del presupuesto devengado.
- v) Informes económicos y contables por proyecto.
- w) Informe viáticos.

1.2.1.3 Tesorería municipal

- a) Plan de Gestión de Tesorería.
- b) Informe de Control Interno.
- c) Informe de desembolso.
- d) Reporte de los valores recaudados diariamente.

- e) Registro de movimientos de las cuentas bancarias.
- f) Registro de recepción y custodia, de los valores, papeles fiduciarios, documentos de inversión, rentas y garantía.
- g) Informe de manejo de valores recaudados.
- h) Informe flujo de caja.
- Informe manejo caja chica tesorería.
- j) Registro de documentación de pago.
- k) Declaraciones Tributarias.
- l) Registro de Comprobantes de ingreso y egreso.
- m) Conciliaciones bancarias.
- n) Formulario de especies valoradas.
- o) Registro de baja de títulos.
- p) Informe sobre el control de recursos en función de las fuentes de financiamiento.
- q) Reporte diario de depósitos de los valores recaudados.
- r) Notificaciones y citaciones a contribuyentes sobre obligaciones pendientes de pago.
- s) Providencias.
- Registros actualizados de notificaciones, citaciones, autos de pago, publicaciones y embargos.
- u) Informes de análisis y recuperación de cartera vencida
- v) Autos de Pago.
- w) Embargos.
- x) Informes de supervisión a abogados externos.

y) Reporte de cartera recuperada y pagada.

1.2.1.4 Rentas municipales

- a) Plan de Gestión de Rentas.
- b) Impuesto predial urbano y rustico.
- c) Patentes.
- d) Impuestos espectáculos Públicos.
- e) Impuesto vehículos.
- f) Emisión de especies valoradas y títulos de crédito.
- g) Registro de predios y personas exoneradas.
- h) Resoluciones a reclamos.
- i) Determinación Tributaria.
- j) Ordenanzas Tributarias para mejorar los ingresos de la Municipalidad.
- k) Informes de inspecciones de actividades económicas.
- 1) Informe de la recaudación y control de ingresos tributarios.
- m) Informe de evaluación de la gestión tributaria.
- n) Registro de las recaudaciones por tributos.
- o) Títulos de arrendamiento de propiedad inmobiliaria.
- p) Licencia de funcionamiento para actividades económicas.
- q) Convenios de Pago.
- r) Registro de inquilinato de los contratos de arrendamiento privado.

1.2.2 Dirección de Avalúos y Catastros

Misión: Generar un catastro municipal real que sirva como herramienta de planificación, de uso multifinalitario y que garantice un tributo general, justo equitativo y progresivo.

Productos

1.2.2.1 Catastro Urbano y Rural

- a) Informe de avaluó para ventas directas, remate, permutas, comodato, expropiaciones, donaciones, rebajas y exoneraciones, alcabalas y registros.
- b) Certificado de bienes raíces, cambios de nombre, modificaciones de Avalúos por inconsistencias.
- c) Certificados datos de fichas catastrales.
- d) Informe de inspecciones de nuevas construcciones.
- e) Catastro Urbano y Rural.
- f) Informe de avaluó para emisión de títulos para el impuesto predial tasas.
- g) Informe para bajas de títulos.
- h) Informes técnicos de afectaciones, y prescripciones adquisitivas de dominio.
- Informe de procedimiento técnico para definir el valor del metro cuadrado del suelo y la construcción.
- j) Informe de multa por solar no edificado.
- k) Catastros de bienes inmuebles municipales e instituciones públicas.
- 1) Certificaciones de avalúos de inmuebles.
- m) Planos temáticos para la valoración de predio urbanos.
- n) Catastro de predios beneficiados por la construcción de obras por obras ejecutadas.
- o) Informe de avalúos por subdivisión de predios urbanos.
- p) Informe de avalúos de predios para trámites de declaratoria de propiedad horizontal.
- q) Informes de inspecciones de los catastros urbanos y rurales del cantón.

- r) Cortes de cartografía urbana y rural.
- s) Informes de procesamiento y determinación de información predial (GPS).
- t) Informe de áreas rurales solicitadas por instituciones públicas o privadas para proyectos especiales.
- u) Informe de actualización de las tablas de valor del suelo rural y elementos valorizables.
- v) Informes de actualización de predios y construcciones.
- w) Levantamiento de planos y fichas catastrales.

1.2.2.2 Avalúos

- a) Registro de actualización realizadas.
- b) Levantamiento catastral de Contribución Especial de Mejoras, en base a la información proporcionada por las Direcciones Ejecutoras.
- c) Informes de bajas sobre Contribución Especial de mejoras.
- d) Registro Estadístico de la recaudación diaria del impuesto predial urbano y rural.
- e) Informes de atención diaria al público sobre reclamos inherentes al pago de la Contribución especial de mejora.
- f) Informe de Valoración de predios urbanos.
- g) Informe de transferencia de dominio por compra-venta, donaciones, posesiones efectivas de dominio, adjudicaciones, cesiones gratuitas Convenios de Expropiación, integración parcelaria.
- h) Protocolización de subdivisiones.

1.3 Problemática

1.3.1 Diagrama de causa-efecto del área de Rentas y Coactivas.

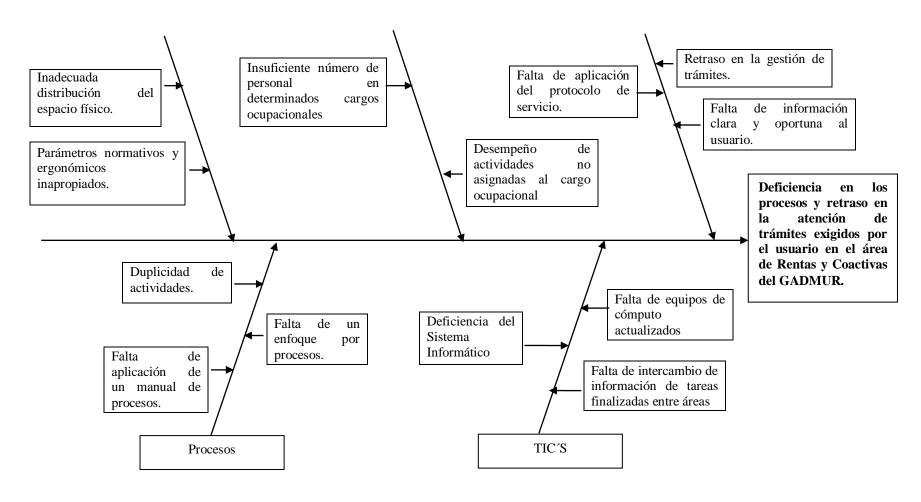


Figura 5: Diagrama de Causa y Efecto

1.3.2 Explicación de la problemática del área de Rentas y Coactivas de la Dirección Financiera

La problemática es una necesidad no satisfecha de una persona o grupo de personas, es una situación indeseable que resta bienestar a las personas afectadas por la misma. El bienestar se puede medir mediante el conjunto de bienes o servicios que una persona puede consumir, dependiendo de sus preferencias y su nivel de ingresos entre otras variables. (Medina, 2007)

Según Medina la necesidad debe ser satisfecha para que exista un bienestar, así pues la presente propuesta está encaminada a resolver las necesidades o falencias que presenta el área de Rentas y Coactivas de la Dirección Financiera del GADMUR en cuanto a procesos se trata, en el anterior punto se ha presentado gráficamente la problemática usando el Diagrama de Causa-Efecto, para determinar los principales problemas se ha utilizado las técnicas de investigación: observación directa y entrevista a los Jefes departamentales del área.

Como se puede evidenciar la principal problemática ha repercutido en la deficiencia en los procesos y retraso en la atención de trámites exigidos por el usuario; a continuación se procede a analizar punto por punto la problemática:

Espacio e Infraestructura.- El espacio de trabajo es el principal escenario para el cumplimiento de actividades del funcionario, donde los parámetros ergonómicos y normativos son importantes para garantizar condiciones de bienestar y eficiencia laboral. En las actuales circunstancias el departamento de Rentas ocupa una superficie de 82,88 m², situada en una parte accesible dentro de la institución ya que mantiene un contacto frecuente con el usuario. Aspectos como iluminación, ruido, no

presentan inconvenientes, excepto el ambiente térmico, donde se refleja el calor producido por el traspaso de los rayos solares en el área durante la tarde.

El área de Coactivas tiene una superficie de 32,42m², donde se puede observar el incumplimiento de los parámetros normativos y ergonómicos reflejándose en una baja intensidad de iluminación, escases de ventilación, reducido espacio físico tanto para personal como para el usuario y mobiliario incómodo (sillas) lo que repercute directamente en la eficiencia del personal.

Talento humano.- Existen ciertas actividades realizadas por el servidor público que no le competen y en ciertos cargos ocupacionales el número de personal no es suficiente, lo que ocasiona un sobrecargo de trabajo para el servidor público.

Servicio.-El servicio es el principal producto que el municipio tiene a disposición del usuario, donde el factor tiempo es de gran importancia para el mismo. En este caso la problemática está centrada en la falta la información clara y oportuna al usuario, el retraso en la gestión de trámites y la falta de aplicación de un protocolo de servicio que proviene de otras direcciones de la institución.

Tecnología de la información y comunicación (TIC'S).-La tecnología al ser una herramienta de gran importancia para el Área de Rentas y Coactivas requiere de un eficiente funcionamiento. Sin embargo el sistema informático de la institución no cuenta con la capacidad suficiente en el servidor para procesar con total eficacia la importante carga de información generada, especialmente en el área de Coactivas. Adicional a esta causa se ha manifestado la falta de equipamiento de cómputo actualizado en determinados casos y la falta de intercambio de comunicación de tareas finalizadas entre departamentos.

Procesos.-En cuanto a procesos podemos señalar que las causas principales son: la falta de un enfoque de procesos, duplicidad de actividades y la falta de aplicación de un manual de procesos, lo que impide un direccionamiento y guía para la toma de decisiones.

1.4 Marco Teórico

Los procesos de la empresa nacieron en primer lugar como resultado de la necesidad de realizar una determinada tarea empresarial. Los procesos se desarrollaron rápidamente para afrontar la necesidad inmediata de servir a una reducida población interna y una base pequeña de clientes. Después de ese comienzo modesto, se les descuido e ignoró. Estos procesos no se actualizaron para mantener el ritmo de la atmósfera empresarial. Nadie se tomó el tiempo necesario para revisarlos y depurarlos. A medida que la organización crecía, la responsabilidad de estos procesos se dividía entre muchos departamentos y, asimismo, se destinaban cheques adicionales y saldos a medida que crecían los pequeños imperios. Empezaron a desarrollarse grupos minúsculos de burocracia. Una firma fue reemplazada por dos, tres o cuatro. La burocracia se convirtió en la regla, más que en la excepción. Se colocaron remiendos encima de remiendos. Nadie entendía realmente los que estaba sucediendo, de manera que nadie podía auditar los procesos de la empresa para de que se realizaban correctamente. Por el camino se perdía la asegurarse concentración en el cliente externo. La organización se centró más en sí misma, y las personas no comprendieron en realidad el impacto de sus actividades sobre el cliente externo.

En consecuencia los procesos se hicieron ineficaces, obsoletos, excesivamente complicados, cargados de burocracia y de trabajo intensivo; demandaban exceso de

tiempo e irritaba por igual a la gerencia y a los empleados. Mientras la mayor parte de las organizaciones aceptaba éstos procesos como un mal necesario, estos se habían convertido en la piedra del molino atada al cuello de la organización cada vez más obstaculizada la capacidad de la organización para competir. (Harrington, Mejoramiento de los procesos en la empresa, 1993)

1.4.1. Gestión por Procesos

Actualmente las organizaciones se encuentran inmersas en entornos y mercados competitivos y globalizados, por esta razón el nuevo enfoque primordial al que se inclina la organización es el cliente. Al parecer en un inicio se pensaba que esto no era aplicable al ámbito gubernamental, por la marcada diferencia que existe en las organizaciones privadas y públicas. Los fines de lucro que persiguen las empresas privadas, hacen que las técnicas aplicables en estas, no sean sencillas de adaptar al sector público, cuyos objetivos son de índole social.

Los procesos actualmente son considerados como la base operativa y estructural de una organización ya que al aplicarlos correctamente pueden producir en las operaciones especializadas una elevada mejora en la eficiencia y eficacia, con lo cual se obtienen resultados no solo al corto plazo sino al largo plazo reflejado en un beneficio en costos para la organización.

Gerenciar un proceso es garantizar un resultado en términos de calidad donde se definen los siguientes términos: calidad intrínseca (Q usos adecuado de acuerdo con el propósito del producto), Costos (C adecuado para el cliente con referencia a mercado), atención (A de las personas que entregan el producto o realizan el

servicio), Disposición (D de las personas para la ejecución) y seguridad (S del producto durante el uso, con miras a proteger la vida de las personas).

La gerencia por procesos permite:

- a) Eliminar las causas fundamentales de los problemas
- b) Garantizar que los procesos de la empresa sean gerenciados donde se ejecutan.
- c) Eliminar el trabajo innecesario, es decir, el que no genera beneficios para el cliente final, el que no agrega valor y por tanto, el comprador o usuario no está dispuesto a pagar por él.
- d) En general la gerencia por procesos permite alcanzar los planteamientos determinados por la propuesta de la organización por procesos. (Agudelo Tobón & Escobar Bolívar, 2010)

A continuación se presenta un cuadro de diferencias entre el enfoque tradicional y el enfoque por procesos:

Cuadro 3: Diferencia entre el enfoque tradicional y el enfoque por procesos

Empresa	Tradicional	Por procesos
Eje central	Función (Tarea)	Proceso
Unidad de trabajo	Departamentos	Equipos de trabajo
Descripción de	Limitada (solo lo que a mí	Amplia, todos ayudamos a
tareas	me corresponde)	hacer
	Manual de funciones	Manual de competencias
Mediciones	Puntuales, locales	De resultado, globales
	Incentivo individual	Incentivo grupal
Enfocado	Al jefe	Al cliente
Remuneración	Basado en la actividad	Basado en resultados
Papel del gerente	Supervisor	Instructor
Figura clave	Ejecutivo funcional	Dueño del proceso
Cultura	Conflictiva	Participativa
	Buscar culpable	Ayudar a hacer

Fuente: Agudelo, Escobar; 2010. Gestión por proceso, pág. 55

De esta forma se entiende que la administración por procesos es la aplicación de conocimientos que implica planificar, identificar, priorizar, seleccionar, definir, visualizar, medir, controlar, informar, y mejorar los procesos.

1.4.2. Cadena de valor

Porter¹ define el valor como "la suma de los beneficios percibidos que el cliente recibe menos los costos percibidos por él, al adquirir y usar un producto o servicio". La cadena de valor es la secuencia e interrelación que presentan los diferentes procesos de la organización, en busca de la satisfacción del cliente, expresada en la propuesta de valor, y que por tanto le da sentido a esta; refleja lo que es importante para el cliente y él está dispuesto a pagar. La cadena de valor es esencialmente una

¹Arias, Ayala, "El análisis de la cadena de valor", Editores independientes 2002, Pág. 12

forma de análisis de la actividad empresarial mediante la cual descomponemos a la institución en sus partes constitutivas, buscando identificar fuentes de ventaja competitiva en aquellas actividades generadoras de valor.(Agudelo Tobón & Escobar Bolívar, 2010)

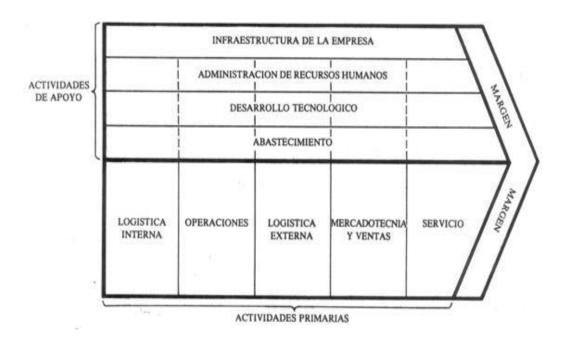


Figura 6: Cadena de valor genérica de Porter

Fuente: Agudelo, Escobar; 2010. Gestión por proceso, pág. 63

Margen

Por su origen es la diferencia entre el valor total y el costo total incurrido por la institución para desempeñar las actividades generadoras de valor; pero al aplicar en la Cadena de Valor, es el incremento intangible del valor experimentado al percibir atributos nuevos en el producto o servicio, en la organización y por último en las personas atendidas.

Actividades de valor

Son las distintas actividades que realiza una empresa. Se dividen en dos amplios tipos:

Actividades primarias

Tienen que ver con el desarrollo del producto o servicio, producción, logística y comercialización.

Actividades de apoyo

Apoyan las actividades primarias, como la administración de talento humano, compras de bienes y servicios, desarrollo tecnológico (telecomunicaciones, automatización, desarrollo de procesos e ingeniería, investigación), infraestructura empresarial (finanzas, contabilidad, gerencia de la calidad, relaciones públicas, asesoría legal, gerencia general).

1.4.3 Definición de Proceso

La palabra proceso viene del latín *processus*, que significa avance y progreso. A continuación se presentan las siguientes definiciones:

- a) Harrington² define al proceso como "cualquier actividad o grupo de actividades que emplee un insumo, le agregue valor a éste y suministre un producto o servicio a un cliente externo o interno."
- b) Procesos es un "conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados". ISO 9000:2000

1.4.3.1 **Proceso**

Partiendo de estas definiciones podemos concluir que un proceso es una serie de actividades relacionadas en el cual interviene tres actores: el cliente, el productor y el proveedor, que deben operar unidos para obtener un beneficio común.

_

² Harrington, James, "Mejoramiento de los procesos de la empresa. Editorial McGraw-Hill, Bogotá 1993

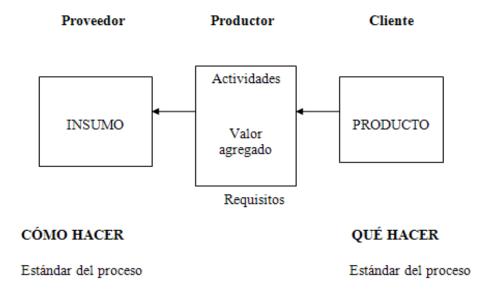


Figura 7: Proceso

Fuente: Agudelo, Escobar, Gestión por procesos, P.29

1.4.3.2 Clasificación de procesos

Procesos Gobernantes: También denominados gobernadores, estratégicos de dirección, de regulación o de gerenciamiento. Estos procesos son responsables de emitir políticas, directrices y planes estratégicos para el funcionamiento de la organización.

Procesos Agregadores de Valor: También llamados específicos, principales, productivos, de línea, de operación, de producción, institucionales, primarios, misionales, claves o sustantivos. Son responsables de generar el portafolio de productos y/o servicios que responden a la misión y objetivos estratégicos de la institución.

Procesos de Apoyo: Son conocidos como de sustento, soporte, staff o administrativos. Son responsables de brindar productos de apoyo logístico para generar el portafolio de productos. (Metodología para la administración de procesos en las Instituciones Públicas, 2010)

1.4.3.3 Elementos de un proceso

- a) **Entradas** (**insumos**): Es todo lo que se refiere a la materia prima e información necesaria para la transformación a producto final.
- b) **Salidas (resultados):** Es todo lo que entrega un proceso para un cliente, bien sea interno o externo y debe responder a las necesidades identificadas para este.
- c) **Procesos de transformación:** Es el proceso el que convierte las entradas en salidas (agregando valor), mediante las actividades transformación y utilización de los recursos. Debe determinarse también quien provee los insumos en otras palabras quien es el proveedor. (Agudelo Tobón & Escobar Bolívar, 2010)
- d) **Sistema de Medida o Controles:** Conocido con indicadores de funcionamiento del proceso y medidas de resultados del producto del proceso y del nivel de satisfacción del usuario.
- e) **Límites:** Consiste en definir el inicio y el final del proceso (donde comienza o termina el proceso). Esta tarea recae en el responsable del proceso. No existe una interpretación homogénea sobre los imites del proceso ya que varían mucho con el tamaño de la Organización.

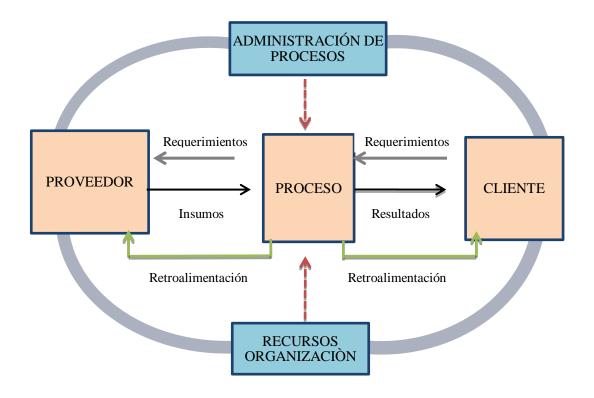


Figura 8: Estructura de un proceso

Fuente: Apuntes de clase materia procesos.

1.4.3.4 Jerarquía de procesos

Los procesos se pueden clasificar dependiendo del impacto, el alcance o el aporte que le hacen a la organización. Esta jerarquía muestra los siguientes niveles: según el alcance: macroproceso, proceso, subproceso, actividades y tareas.

MACROPROCESOS PROCESOS ACTIVIDADES TAREAS

Figura 9: Jerarquía de procesos

Fuente: Agudelo, Escobar; 2010. Gestión por procesos, Pág.35

Jerarquía Nivel Macroproceso

Conjunto de procesos interrelacionados y con un objeto general común.

Jerarquía Nivel Proceso.

Secuencia de actividades orientadas a generar un valor añadido sobre una entrada para conseguir un resultado, y una salida o producto que a su vez satisfaga los requerimientos del cliente.

Jerarquía Nivel Subprocesos

Es parte de un proceso de mayor nivel que tiene su propia meta, propietario, actividades, entradas y salidas.

Jerarquía Nivel Actividad.

Es cada uno de los elementos en los que se puede desglosar un proceso. Las actividades a su vez se pueden desglosar en Tareas. (Metodología para la administración de procesos en las Instituciones Públicas, 2010)

1.4.3.5. Mapa de procesos

El mapa procesos se define como la representación gráfica de la interacción de los procesos que intervienen en la gestión organizacional, responsable de la generación de productos y servicios que demandan los clientes internos y externos. El nivel de detalle de los mapas de procesos dependerá del tamaño de la propia organización y de la complejidad de sus actividades. El principal objetivo consiste en garantizar que la institución tenga procesos que:

- a) Eliminen errores
- b) Minimizan demoras
- c) Maximicen el uso de los activos
- d) Promuevan el entendimiento
- e) Sean fáciles de emplear
- f) Sean amistosos con el cliente
- g) Sean adaptables a las necesidades cambiantes de los clientes
- h) Proporcionen a la organización una ventaja competitiva
- i) Reduzcan el exceso del personal

(Harrington, Mejoramiento de los procesos en la empresa, 1993)

Por otra parte el mapa de procesos contribuye hacer visible el trabajo que se lleva a cabo en área o departamento de una forma distinta a la que ordinariamente lo conocemos. A través de este tipo de gráfica podemos percatarnos de tareas o pasos que a menudo pasan desapercibidos en el día a día, y que sin embargo, afectan positiva o negativamente el resultado final del trabajo. También permiten identificar claramente los individuos que intervienen en el proceso, la tarea que realizan, a quién afectan cuando su trabajo no se realiza correctamente y el valor de cada tarea o su contribución al proceso. Por último evalúa cómo se entrelazan las distintas tareas que se requieren para completar el trabajo, si son paralelas o secuénciales.

1.4.3.6. Inventario de procesos

Consiste en enlistar los procesos y asignar un código correspondiente conformado por números y letras; cada número representa un proceso diferente lo cual contribuye a identificar de manera más fácil los procesos de la institución.

1.4.4. Diseño de procesos

El diseño de procesos previene que exista mala calidad en la ejecución de un proceso, asegurando que los bienes o servicios cumplan con los requerimientos de clientes internos y externos; este diseño implica la identificación y documentación de los mismos mediante una investigación exhaustiva. Las diferencias fundamentales entre los procesos que generan un producto y los de servicios merecen atención especial en el diseño de procesos. Los diseñadores de los procesos de servicios deben concentrarse en hacer las cosas bien desde la primera vez, minimizando las complejidades de los procesos y haciendo que el proceso sea inmune a los errores humanos accidentales, sobre todo durante la interacción con los clientes. Los servicios tienen tres componentes básicos: instalaciones físicas, procesos y procedimientos y comportamiento de los empleados. (Evans, 2008)

1.4.4.1. Levantamiento de la información

El levantamiento de información se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar un cierto proyecto. Todos estos instrumentos se aplicarán en un momento en particular, con la finalidad de buscar información que será útil a una investigación en común. (http://ghctmfc32295.blogspot.com/2010/09/tecnicas-de-levantamiento-de.html, 2010).

La razón que determina la necesidad de levantar información es que con ella se recogen los elementos que permitirán deducir si es correcto el diagnóstico de la situación que se arribe y si son acertadas las recomendaciones o sugerencias de solución que se propongan. Para lograr la información en la cantidad y calidad requeridas, debe evitarse aceptar declaraciones de tipo general que pueden llevar a falsas interpretaciones y tener en cuenta la importancia de obtener la información de fuentes originales y autorizadas.

1.4.4.2. Diagrama de flujo

Son representaciones gráficas apoyadas en símbolos claramente identificables, que van acompañados de una breve descripción, estos dan mayor precisión y claridad sobre lo que se quiere expresar para dar a conocer las actividades. Los diagramas presentados en forma sencilla y accesible en el manual, brinda una descripción clara de las operaciones, lo que facilita su comprensión. Para este efecto es aconsejable el empleo de símbolos y o gráficos simplificados. (Agudelo Tobón & Escobar Bolívar, 2010)

Una de las ventajas de los diagramas de flujo es que nos sirve para disciplinar nuestro modo de pensar. La comparación de un diagrama de flujo con las actividades del proceso real hará resaltar aquellas áreas en las cuales las normas o políticas no son claras. Surgirán las diferencias entre la forma como debe conducirse una actividad y la manera como realmente se dirige. (Franklin, 2002).

Características de los diagramas

- a) **Sintética:** La representación que se haga de un sistema o un proceso deberá quedar resumido en pocas hojas, de preferencia en una sola. Los diagramas extensivos dificultan su comprensión y asimilación, por tanto dejan de ser prácticos.
- b) **Simbolizada:** La aplicación de la simbología adecuada a los diagramas de sistemas y procedimientos evita a los analistas anotaciones excesivas, repetitivas y confusas en su interpretación.
- c) **De forma visible a un sistema o un proceso:** Los diagramas nos permiten observar todos los pasos de un sistema o proceso sin necesidad de leer notas extensas. (Gómez, 1997)

1.4.4.3. Simbología

Existen dos normas para la elaborar los diagramas de flujo, los cuales son conocidas con los nombres de norma ASME y ANSI.

Simbología A.S.M.E

Sus siglas representan a la American Society of Mechanical Engineers (ASME) el cual ha desarrollado signos convencionales que cuentan con una gran aceptación

para el trabajo de diagramación administrativa, a continuación se presenta los símbolos en la siguiente tabla:

Cuadro 4: Simbología ASME

Símbolo	Descripción	
	Operación o acción	
	Hay una operación cada vez que una forma	
	documento es cambiado en cualquiera de sus	
	características.	
	Control, Inspección	
	Indica cada vez que un documento o paso del	
	proceso se verifica o inspecciona.	
	<u>Transporte</u>	
	Movimiento de empleados, material y equipo de	
	un lugar a otro.	
	Archivo o almacenamiento	
	Indica depósito de un documento o información	
·	dentro de un archivo	
	Demora o espera	
	Indica demora en el desarrollo de los hechos	
	<u>Decisión</u>	
	Indica un punto dentro del flujo en que son	
	posibles varias alternativas.	

Fuente: Agudelo, Escobar; 2010.Gestión por procesos, Pág.40

Simbología ANSI

La American National Standard Institute (ANSI) ha desarrollado una simbología que trabajan bajo un lenguaje de programación C, el cual permite emplear la

simbología en el procedimiento electrónico de datos con la finalidad de representar los flujos de información permitiendo así la unificación de símbolos en un mismo sentido para la diagramación administrativa.

Cuadro 5: Simbología ANSI

Símbolo	Descripción	
	Operación Representa la realización de una operación o actividad.	
	·	
\Diamond	<u>Decisión</u>	
	El output del proceso tiene dos alternativas (SI o NO)	
	<u>Documento</u>	
	Representa cualquier tipo de documento que se genere o	
	salga de procedimiento (escritos, cartas, informes)	
	<u>Dirección</u>	
	Describe el orden y dirección de los pasos del proceso.	
	Conector en la misma página	
	Representa una conexión o enlace.	
	Conector en diferente página	
	Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente	
	Proceso ya definido	
	Inicio o finalización	
	Indica el inicio y fin de un proceso	

Fuente: Harrington H. James 1993, Mejoramiento de los procesos de la empresa, Pág.106-109.

1.4.4.4. Diagramación de flujo funcional

Dentro de los tipos de diagrama de flujo se encuentra el diagrama de flujo funcional el cual identifica cómo los departamentos funcionales, verticalmente orientados, afectan a un proceso que fluye horizontalmente a través de una organización. El diagrama de flujo funcional es la mejor forma de diagramar un

proceso porque además del flujo del proceso contiene los responsables funcionales o las áreas responsables. Diagramar de esta forma permite a todos los miembros del equipo conocer mediante una visión amplia todo lo que hace el proceso, permite identificar los clientes internos para determinar el porqué de la actividad y cómo hacerlo de mejor manera. (Agudelo Tobón & Escobar Bolívar, 2010)

El tipo de diagrama que se empleará en el proyecto será el diagrama de flujo funcional ya que indica el movimiento entre distintas áreas de trabajo, una dimensión adicional que resulta ser muy útil cuando se desea analizar el tiempo de ciclo de un proceso.

1.4.5. Mejoramiento de procesos

El mejoramiento de procesos es una metodología definida, diseñada para ayudar a las organizaciones a realizar avances en la manera de dirigir sus procesos, que debe contar con el apoyo y compromiso gerencial a largo plazo, asignando responsables de cada proceso y la realización de evaluaciones con la retroalimentación centrada en el proceso. Tiene como principales objetivos: hacer procesos efectivos, que den resultados deseados, procesos eficientes, que minimicen los recursos empleados, y que sean adaptables a las necesidades cambiantes de las organizaciones y de los clientes, para ser competitivos.

El mejoramiento de procesos es útil a la organización por cuanto:

- a) Permite a la organización centrarse en el cliente
- b) Le permite a la compañía producir y controlar el cambio
- c) Aumenta la capacidad de la empresa para competir
- d) Suministra los medios para realizar, en forma rápida, los cambios importantes

- e) Ofrece una visión sistemática de las actividades de la firma
- f) Mantiene a la organización centrada en el proceso
- g) Previene posibles errores
- h) Ayuda a la empresa a comprender como se convierten los insumos en productos
- i) Desarrolla un sistema completo de evaluación
- j) Suministra un método para preparar la organización a fin de cumplir con sus desafíos futuros. (Harrington, Mejoramiento de los procesos en la empresa, 1993)

1.4.5.1 Las cinco fases del mejoramiento de procesos

Esta metodología permite combatir la raíz del problema ayudando a simplificar y modernizar las actividades del personal, y al mismo tiempo asegura que los clientes internos y externos reciban un bue servicio. El principal objetivo consiste en garantizar que la organización tenga procesos que:

- a) Eliminen los errores.
- b) Minimicen las demoras.
- c) Maximicen el uso de los activos.
- d) Promuevan el entendimiento.
- e) Sean fáciles de emplear.
- f) Sean amistosos con el cliente
- g) Sean adaptables a las necesidades cambiantes de los clientes.
- h) Proporcione a la organización una ventaja competitiva y reduzcan el exceso de personal.

Las 5 faces del MPE son las siguientes:

- a) Organización para el Mejoramiento: Asegura el éxito mediante el establecimiento de liderazgo, comprensión y compromiso.
- b) Comprensión del Proceso: Comprende todas las dimensiones del actual proceso de la empresa
- c) Modernización: Mejora la eficiencia, efectividad y adaptabilidad del proceso de la empresa.
- d) Mediciones y Controles: Consiste en poner en práctica un sistema para controlar el proceso para un mejoramiento progresivo.
- e) Mejoramiento Continuo: Aplica el mejoramiento continuo de los procesos de la organización. (Harrington, Mejoramiento de los procesos en la empresa, 1993)

Cuadro 6: Herramientas del mejoramiento

Herramienta	Definición	Propósito
1.Diagramas de flujo	Es la representación gráfica de los pasos que se deben dar en forma secuencial para llevar a cabo un proceso.	Permite identificar la manera actual e ideal que sigue un proceso para entregar un producto o servicio.
2.Hojas de verificación	Herramienta que proporciona datos fáciles de comprender y que son obtenidos mediante un proceso simple y eficiente que puede ser aplicado a cualquier área de la organización.	El propósito de la verificación puede ser la determinación de ocurrencia de defectos (por día, operario o máquina).
3. Histogramas	Herramienta que muestra gráficamente la frecuencia o número de observaciones de un valor en particular o en un grupo en específico.	-Estudiar la capacidad de los procesos y mantenerlos bajo control. Nos permite ver esquemas y comportamientos que son difíciles de captar en una tabla numérica.
4.Diagramas de causa-efecto	Es la representación de varios elementos (causas) de un sistema que pueden contribuir a un problema (efecto). Se conoce también como diagrama de Espina de Pescado y se utiliza en las fases de diagnóstico y solución de la causa.	-Identificar las causas de un problema para corregirlas.
5.Diagramas de Pareto	Es un gráfico de barras similar al histograma que organiza los datos en orden descendente y permite conocer en el orden e cómo se deben resolver.	-Permite mostrar la importancia relativa de todos los problemas y determina cual es el punto de inicio para encontrar la solución o el mejoramiento.
6.Diagram as de dispersión	Representación gráfica más útil para describir el comportamiento conjunto de dos variables. Son el componente gráfico del análisis de regresión, a menudo indican relaciones importantes entre las variables.	-Analizar la forma en que dos variables numéricas están relacionadas con un intervalo de confianza determinado.

Herramienta	Definición	Propósito
7.Gráficas dinámicas	Representación gráfica utilizada cuando se espera conocer el comportamiento de una variable en un determinado período de tiempo.	-Monitorizar dicha situación para controlar su buen funcionamiento, y detectar rápidamente cualquier anomalía respecto al patrón correcto.
8. Tormenta de ideas	Se utiliza para recolectar información sobre posibles causas aprovechando el conocimiento de las personas que conforman un grupo de trabajo o mejoramiento.	-Radica en el respeto de las opiniones de las personas que participan, nunca se debe criticar las ideas de los demás.
9. Estratificación	Conocida como la distribución de frecuencias, es la manera de como se agrupan los datos de acuerdo a los datos de interés.	-Ayuda a analizar casos en los cuales la información está oculta entre muchos datos
10. Cartas de control	Es un gráfico de tendencia al cual se le han determinado límite de control estadístico superior o inferior, estos límites son calculados para un proceso cuyo comportamiento se espera sea distribución normal.	-Controlar procesos de acuerdo a la variabilidad esperada puede ser asignable o aleatorio dependiendo del comportamiento del gráfico.

Fuente: Agudelo, Escobar, 2010. Gestión por procesos, P.83-91

1.4.7 Medición y monitoreo de procesos

1.4.7.1 Formas de generar indicadores de procesos

En todas las Instituciones la generación de indicadores es un punto clave para la medición y evaluación de procesos y actividades, enfocados siempre en base a la eficiencia y eficacia de sus procesos. Si los procesos son identificados claramente y sobre una base de información confiable se puede generar indicadores que permitan mejorar los mismos. Tomando en cuenta que lo que no se puede medir, no se puede controlar y por tanto tampoco mejorar.

a) Identificar los productos, servicios y clientes internos y externos del proceso.

b) Identificar puntos críticos del proceso.

c) Establecer los deseos y expectativas del cliente.

d) Transformar esas necesidades y expectativas de calidad y productividad en

productos o servicios.

e) Definir el indicador."(Cadena, 2012)

Medidas de adaptabilidad

Las medidas de adaptabilidad reflejan cuán bien reaccionan el proceso y las

personas frente a peticiones especificas del cliente o a la atmosfera cambiante.

Existen varias formas de medir a la adaptabilidad entre ellas están:

a) Tiempo promedio entre procesos de solicitud especial o proceso estándar

b) Porcentaje de solicitudes especiales procesadas

Indicador: Se entiende por indicador a la representación cuantitativa de la

información.

Tipos de indicadores

De efectividad: Las medidas de efectividad son los resultados que se obtienen

de los recursos empleados. Con frecuencia están relacionados directamente con los

clientes. Dependiendo de las necesidades del usuario se establecen parámetros

como:

a) Exactitud

b) Puntualidad

c) Confiabilidad

d) Servicio de atención

De eficiencia: Las medidas de eficiencia reflejan los recursos que una actividad o grupo de ellas consume para generar un output que satisfaga las expectativas del cliente interno y/o externo. El proceso eficiente es aquel en el cual los recursos se han minimizado y el desperdicio se ha eliminado.

Existen medidas comunes de eficiencia, pero cada proceso y subproceso debe tener un mínimo de dos requerimientos de eficiencia establecidos.

Evaluación: Permite comparar el desempeño obtenido con estándares o metas a través de varios criterios de evaluación.(Harrington, Mejoramiento de los procesos en la empresa, 1993)

1.4.8. Documentación de procesos

La documentación de procesos es importante porque conserva el conocimiento de la organización y asegura que no se cambie o se pierda. Muchas organizaciones han desarrollado conocimiento propio, a través de personas que se han desempeñado con mucha eficiencia y creatividad, pero el día que ellas parten se llevan todo el conocimiento, y se debe empezar de nuevo. Documentar es definir ampliamente las responsabilidades, el lugar, el momento y la forma como debe ejecutarse cualquier actividad, pero en un sentido más amplio. Cualquier sistema implantado en la organización debe documentarse particularmente cuando requiere que esas actividades se repitan de la mejor manera. La documentación sirve especialmente para las actividades de entrenamiento, elemento importante en la gerencia del día a día.

La documentación busca aportar soluciones adecuadas en el momento oportuno, con el fin de evitar la proliferación de métodos y procesos, y la toma de decisiones incoherentes o complejas. Además, la documentación es la base para todos los procesos de estandarización u organización.(Agudelo Tobón & Escobar Bolívar, 2010)

La documentación de procesos contiene lo siguiente:

- a) Mapa de Procesos.
- b) Pirámide Documental
- c) Implementación.
- d) Mejoramiento de Medidas
- e) Ejecución.
- f) Chequeo" (Cadena, 2012)

1.4.9 Manual de procesos

Es una recopilación en forma de texto, que recoge minuciosa y detalladamente las instrucciones que se deben seguir para realizar una determinada actividad, de una manera sencilla, para que sea fácil de entender y permita al lector, desarrollar correctamente la actividad propuesta.

Dentro de las ventajas que presentan mencionar las siguientes: permiten uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria, simplificar la responsabilidad por fallas o errores, facilitar las labores de auditoría, la evaluación del control interno y su vigilancia; que tanto los empleados como sus jefes conozcan si el trabajo se está realizando adecuadamente; reducir los costos al aumentar la eficiencia general. (Franklin, 2002)

Características del manual de procesos

Los manuales de procesos cumplen con algunas características detalladas a continuación:

- a) Contar con directrices apropiadas para uso y conservación de procesos
- b) Facilitar la utilización tanto al cliente interno como al el externo
- c) Contar con la flexibilidad adecuada para enfrentar diversos acontecimientos
- d) Contar con una revisión y mejoramiento continuo
- e) Ser adaptable a la organización en cuanto a satisfacer sus necesidades reales
- f) Mediante la adecuada diagramación facilitar los trámites

Elaboración del manual de procesos

Las consideraciones que se debe tener para la elaboración de un manual de procesos son las siguientes:

- a) Organigrama de la dependencia a la cual se le va a elaborar o diagramar el manual de procesos.
- b) A los funcionarios, describir las actividades que realizan
- c) Evaluar las actividades y posteriormente clasificándolas las que son propias del cargo.
- d) Definidas una vez las funciones, se solicitara a los funcionarios que describa el proceso paso a paso.
- e) Evaluar el proceso con el objeto de buscar simplicidad, claridad y secuencia lógica.

La recopilación de la información debe estar a cargo del responsable de cada uno de los procesos y esta a su vez revisada por parte del jefe del departamento en coordinación con el jefe de planificación, si es que la organización tiene un alto nivel de complejidad caso contrario se procederá a conformar un equipo de personas del área usuaria cuyas responsabilidades serían las que se detallan a continuación:

- a) Levantar, documentar, analizar, formular, implantar y controlar procesos.
- b) Participar activamente en todas las tareas del equipo.
- c) Aportar información sobre el proceso e iniciativas de mejoramiento.
- d) Rendir Informes a la alta dirección.
- e) Diseñar un manual de procesos.
- f) Efectuar el seguimiento y capacitación de los usuarios.

Estructura del Manual de Procesos

- a) Portada
- b) Misión Institucional
- c) Objetivos del manual
- d) Marco Legal
- e) Funciones del área de la organización
- f) Organigrama
- g) Procesos del área de la organización
- h) Simbología
- i) Indicadores de Gestión
- i) Firmas de autorización
- k) Anexo

Aprobación y socialización del manual de procesos

Una vez elaborado el manual de procesos, este se someterá a una revisión en las áreas comprometidas o responsables de los procesos y en lo posterior se verá sometida a una aprobación por la gerencia o dirección de la organización. Esta deberá implantarse en la institución solo cuando se cuente con todos los recursos requeridos y a su vez tener en cuenta lo siguiente:

- a) Debe ser efectuado por los Jefes del área
- b) Se deben controlar las resistencias al cambio
- c) Participación constante de los funcionarios del área
- d) Participación de la Gerencia
- e) Capacitación continúa
- f) Control y monitoreo permanente (Harrigton, 1997)

1.4.10. Marco conceptual

Actividad: Es la suma de tareas normalmente se agrupan en un procedimiento para facilitar su gestión. La secuencia ordenada de actividades da como resultado un subproceso o proceso.

Alcance del proceso: Primera y última actividad de un proceso. El inicio del proceso viene dado por aquella actividad, externa o interna a la Unidad, que da inicio al proceso, y el fin del mismo por la actividad, normalmente propia de la Unidad, con la que concluye el proceso.

Análisis de procesos.- Procedimiento mediante el cual se asigna una categoría de valor, un tiempo promedio de ciclo y un costo promedio, a cada una de las

actividades del proceso, se calcula el porcentaje de actividades que agregan valor, en función del tiempo y del costo.

Beneficiarios del proceso: Usuarios y participantes que reciben servicios derivados del desarrollo de un proceso.

Descripción del proceso: Objeto de un proceso, su propósito, su razón de ser. Para qué se tiene.

Diagrama del proceso: Representación gráfica del funcionamiento de un proceso. Muestra las actividades internas del proceso de forma secuencial, conectándolas entre sí (una sola entrada y salida para cada actividad) e identifica usuarios y proveedores.

Documentación de procesos.- Inicia con el desarrollo de las caracterizaciones de cada uno de los procesos identificados, la diagramación de los flujo gramas, la identificación de indicadores, la organización y definición de los documentos controlados del sistema.

Eficiencia: El proceso es eficiente si la conversión de los inputs en outputs se realiza en el mínimo plazo posible con la mínima utilización posible de recursos.

Gestión por procesos.- Consiste en la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas, técnicas y sistemas para identificar, priorizar, seleccionar, definir, visualizar, medir, controlar, informar y mejorar los procesos.

Indicador: Es un dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.

Identificación de procesos.-Se refiere a la definición de los mismos dentro de una institución, el trabajo inicia considerando a la institución como un sistema, se define el mapa se macro procesos y luego se despliega el estudio a procesos y sub procesos. Esto incluye el inventario de procesos.

Mapa de procesos organizacional.-Es un diagrama que permite identificar los procesos de una organización y describir sus interrelaciones principales.

Participantes del proceso: Sujeto pasivo que no demanda el servicio (no es un usuario directo), no provee de entradas al proceso (no es uno de los proveedores del proceso) y no es parte de la Unidad propietaria del mismo, pero que interviene en algún momento o momentos durante el desarrollo del proceso.

Principio de Automatización.-Utilizar en su gestión herramientas y servicios basados en tecnologías de la información y comunicación para optimizar el tiempo, los recursos y obtener la satisfacción de los clientes internos y externos de la organización.

Principio de calidad en la administración pública.- Determina la implementación de los medios y recursos necesarios para brindar continuamente acciones o servicios satisfactorios para los ciudadanos, cumpliendo de esta manera sus expectativas con justicia, equidad, objetividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Procedimiento: Recoge la manera precisa y sistemática en la que se realizan un conjunto de actividades de un proceso dentro de una normativa establecida.

Proceso.- Secuencia de actividades orientadas a generar un valor añadido sobre una entrada para conseguir un resultado, y una salida o producto que a su vez satisfaga los requerimientos del cliente.

Procesos gobernantes.- También llamados gobernadores, estratégicos de dirección, de regulación o de gerenciamiento. Estos procesos son responsables de emitir políticas, directrices y planes estratégicos para el funcionamiento de la organización.

Procesos que agregan valor.- También llamados específicos, principales, productivos, de línea, de operación, de producción, institucionales, primarios, claves o sustantivos. Son responsables de generar el portafolio de productos y/o servicios que responden a la misión y objetivos estratégicos de la institución.

Procesos de apoyo.- Son conocidos como de sustento, soporte, staff o administrativos. Son responsables de brindar productos de apoyo logístico para generar el portafolio de productos y/o servicios institucionales demandados por los procesos gobernantes, fundamentales y por ellos mismos.

Producto.-Resultado de un proceso. Para fines del catálogo de proceso de apoyo, se entiende como la salida de actividades que realizan las áreas recursos humanos, administrativo, financiero y de tecnologías de información. Por ejemplo: Compra realizada, viático entregado, salario pagado, presupuesto elaborado, funcionario contratado.

Propietario del proceso: Unidad encargada del desarrollo de un proceso. La persona responsable de la Unidad es, por extensión, la responsable del proceso.

Propuesta de mejora de procesos.- Documentación que se desarrolla a partir de los resultados del análisis de procesos, aplicando conceptos de: reducción, simplificación, eliminación o automatización de actividades que no agregan valor, mejora, optimización, redefinición o automatización de actividades que sí agregan valor, mejora en los tiempos de ciclo y costos.

Proveedores del proceso: Proporcionan entradas al proceso, es decir, servicios quela Unidad propietaria del proceso les demanda.

Reglamentos y normas: Identificación de las normas generales y específicas que deben tenerse en cuenta para el correcto desarrollo de las acciones de un proceso.

Satisfacción: percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido sus requisitos.

Servicio: Resultado de llevar a cabo una actividad, generalmente intangible, por parte de la Unidad, dirigida a los usuarios.

Sistema de Gestión de la Calidad.- Conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan o permiten a la institución establecer su política y objetivos relacionados con la calidad y lograr dichos objetivos.

Subprocesos: Son partes bien definidas en un proceso y tienen sus mismos componentes. Su identificación puede resultar útil para aislar los problemas que pueden presentarse y posibilitar diferentes tratamientos dentro de un mismo proceso.

Usuarios del proceso: Los demandantes de los servicios que se proporcionan mediante el desarrollo de un proceso (procesos clave).

Valor agregado del proceso: El análisis del valor agregado o conocido como el valor añadido es el análisis detallado de cada fase de un proceso para determinar si contribuye a las necesidades o requisitos de los grupos de interés de una empresa. (Metodología para la administración de procesos en las Instituciones Públicas, 2010)

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La globalización y competitividad provoca que todo cambio, por pequeño que sea, termine afectando en forma gradual la gestión en toda actividad, por ello es necesario estar enterado de las situaciones de actualidad. Los cambios significativos en las organizaciones están relacionados con factores ligados a su entorno(Salazar, 2010).

De esta manera, para determinarla situación vigente del GADMUR, se llevará a cabo un análisis externo: Macroambiente y Microambiente y el análisis interno del área de Rentas y Coactivas del municipio.

2.1.1. Análisis externo

2.1.1.1Macroambiente

2.1.1.1.1 Factor económico

Presupuesto General del Estado

El Presupuesto General del Estado es la estimación de recursos financieros que tiene el Ecuador. Según el art. 188 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) determina la participación de los gobiernos autónomos descentralizados de las rentas del Estado conforme a los principios de subsidiaridad, solidaridad y equidad tributaria. Para el año 2013 el acuerdo ministerial 2441, conforme a lo establecido en el art.1 señala asignar los recursos del Presupuesto General del Estado a los gobiernos autónomos descentralizados que participarán del 21% de los ingresos permanentes y el 10% de

los ingresos no permanentes del Presupuesto, según lo establecido en el art.192 del COOTAD. Además se incluye criterios para la distribución de recursos entre los GADS como el tamaño de la población, necesidades básicas insatisfechas, logros en el mejoramiento de niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo.

Tabla 1: Determinación de ingresos permanentes y no permanentes del Presupuesto General del Estado

Ingresos Totales del Presupuesto General de Estado 2013	32.366.825.839,55				
(-) Recursos fiscales generados por las instituciones-	2.626.280.562,56				
AUTOGESTIÓN					
(-) Recursos provenientes de pre asignaciones	1.048.416.999,56				
(-) Recursos de endeudamiento interno y externo	6.255.225.822,36				
(-) Recursos de asistencia Técnica y dotaciones	45.715.337,72				
(-) Devoluciones IVA con Asignación Presupuestaria	507.880.060,01				
Recursos fiscales	21.883.307.057,34				
(-) Cuenta de importaciones de derivados 5.885.000.00					
(-) Saldos de años anteriores y cuentas por cobrar	462.250.579,92				
(-) Anticipos fuente 998 898.010.					
SUBTOTALES DE INGRESOS PGE PARA DISTRIBUCIÓN 14.638.045.580,4					
Ingresos permanentes del PGE para distribución 11.742.021.421					
Ingresos no permanentes del PGE para distribución	2.896.024.159,43				
21% Ingresos permanentes	2.465.824.498,41				
10% Ingresos no permanentes	289.602.415,94				
TOTAL A DISTRIBUIR DE INGRESOS PERMANENTES Y	2.755.426.914,36				
NO PERMANENTES					

Fuente: Presupuesto General del Estado

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui recibió para el año 2013 conforme a lo que estipula la ley y en base a los criterios ya mencionados un total de \$9.788.976,43. El municipio al depender anualmente de los ingresos permanentes y no permanentes asignados por el gobierno central se constituye en

factores que inciden directamente en la Institución, lo que implica la necesidad de conocer la situación de cada uno de estos elementos. Partiendo del concepto de ingresos podemos definir que son los recursos que obtiene el Estado por la recaudación de tributos, que serán destinados a cubrir las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos.

Los ingresos se dividen en:

Ingresos permanentes: Son aquellos que se mantienen durante un período de tiempo, y son predecibles. Es decir, el IVA, ICE, Impuesto a la Renta, a la salida de divisas, tasas aduaneras entre otros. (http://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/)

El SRI durante el período 2013 tuvo una recaudación US\$12.758 millones de dólares, donde los principales tributos que aportaron fueron el IVA, el Impuesto a la Renta y el impuesto a la salida de divisas. Representando un crecimiento del 13, 3% en relación al año 2012, que registró US\$11.262 millones.

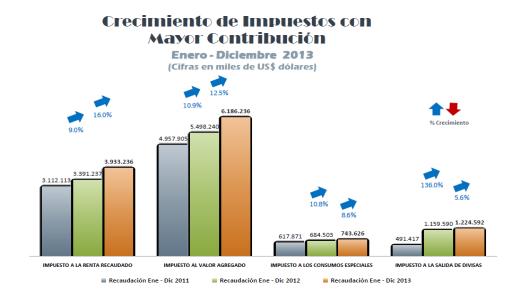


Figura 10: Crecimiento de impuestos con mayor contribución

Fuente: Sistema de Rentas Internas

Ingresos no permanentes: Son aquellos ingresos no predecibles en el tiempo. Es decir los ingresos petroleros, la venta de activos, los desembolsos de créditos, entre otros.

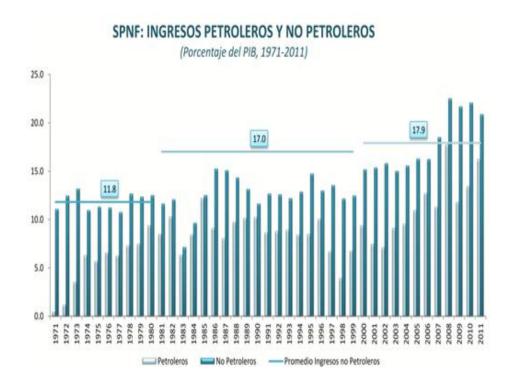


Figura 11: Ingresos petroleros y no petroleros

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas ESIGEF (liquidación presupuestaria).

El déficit presupuestario del 2013 ascendió a un 24%, debido a la paralización de la refinería de Esmeraldas, disminuyendo los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado.

Connotación:

Los ingresos permanentes y no permanentes son factores que pueden variar por diversas causas en cada período, lo cual incide directamente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui ya que la institución tiene un alto grado de dependencia de la asignación de dinero que el gobierno central le suministra anualmente, lo que representa una **AMENAZA** para el GADMUR.

Se considera como otra **AMENAZA** la mala ejecución presupuestaria por los pagos acelerados al finalizar el período.

2.1.1.1.2 Factor Político

El Ecuador durante los años 1996- 2007 estuvo presidido por ochos gobiernos: Abdalá Bucaram, Rosalía Arteaga, Fabián Alarcón, Jamil Mahuad, Triunvirato, Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez, y Alfredo Palacios, un largo período de inestabilidad política que precedió el actual gobierno del Presidente Rafael Correa.

Rafael Correa fue electo presidente del Ecuador por primera vez en las elecciones presidenciales del 2006, fue reelecto por segunda y tercera ocasión en el año 2009 y 2013, respectivamente. Durante este gobierno surge una reforma constitucional vigente desde el año 2008, el cual requería de un nuevo cuerpo legal alineado al objetivo principal, es decir la reorganización territorial que impulse la descentralización y democratización de los diferentes niveles de gobierno.

Pare ello se aprueba el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el cual desarrolla la organización territorial definida en la Constitución, que comprende regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

El Art. 238 de la Constitución establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política administrativa y financiera. "Administrativa, significa que los órganos descentralizados podrán establecer su

propia política, tomando en cuenta variables territoriales. Y financiera, que podrán generar y contar con sus propios recursos. Es decir que tienen capacidad normativa, ejecutiva y recursos suficientes".

Por otra parte, la política adoptada por el presidente es mantener en largos períodos a sus ministros, lo que facilita la continuidad de los proyectos en marcha y brinda una estabilidad a nivel jerárquico. Además el país se encuentra influenciado por el partido político Alianza País que también se encuentra liderado por el presidente Rafael Correa, el cual después de tres periodos presidenciales tiene el 62,08% de popularidad en el país.

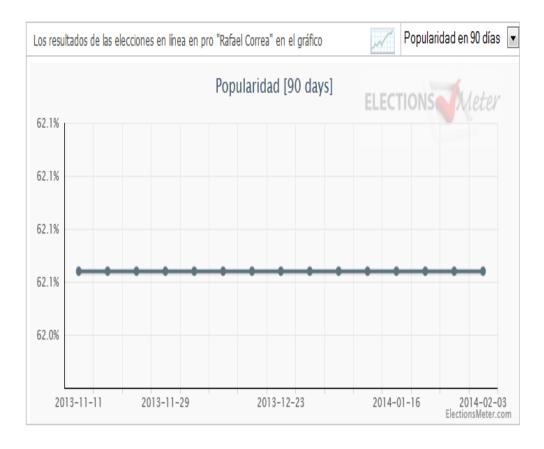


Figura 12: Índice de popularidad del Gobierno de Rafael Correa

Fuente: http://es.electionsmeter.com/encuestas/Rafael-correa

Por otra parte, el Consejo Nacional Electoral convocó a elecciones seccionales para el mes de febrero del 2014, en la que el Cantón Rumiñahui cuenta con ocho candidatos para la elección del nuevo alcalde, incluido el actual el Sr. Héctor Jácome Mantilla, perteneciente al partido Alianza Movimiento Rumiñahui en acción.

Connotación:

Las atribuciones que el gobierno central otorga a los GAD'S genera un sentido de responsabilidad para los representantes de cada una de estas instituciones ya que el desarrollo está alineado a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, lo que se significa una **OPORTUNIDAD** para el GADMUR.

La pérdida de apoyo por parte del gobierno Central por las diferencias ideológicas ante la presencia de un nuevo alcalde perjudicaría la administración municipal, lo que significa una **AMENAZA**.

2.1.1.1.3Factor Social

Cultura Tributaria

Se entiende por cultura tributaria al grado de conocimiento que una sociedad tiene sobre los impuestos. Es decir el conjunto de rasgos distintivos del comportamiento de los integrantes de una sociedad respecto al cumplimiento de sus obligaciones y derechos en materia tributaria. En nuestro país las entidades encargadas de administrar los tributos son: el Servicio de Rentas Internas (SRI), los organismos de régimen central y los organismos de régimen seccional.

El SRI es una entidad técnica y autónoma creada en el año 2002 cuya responsabilidad es la recaudación de tributos internos establecidos en la ley como: impuesto a la Renta, impuesto al valor agregado (IVA), impuesto a consumos especiales (ICE) e impuesto a los vehículos motorizados de transporte terrestre.

En cuanto a los organismos de régimen central, se refiere a la Secretaría Nacional de Aduanas (SENAE), empresa estatal autónoma y moderna que regula los impuestos al comercio exterior (impuesto a las importaciones y exportaciones) a través de un control eficiente al gobierno exterior que promueva una competencia justa entre los sectores económicos

En cambio los organismos de régimen seccional, es decir los municipios, están encargados de la captación de impuestos, tasas y contribuciones especiales, con la finalidad de destinar los recursos recaudados a obras públicas que promuevan el desarrollo y bienestar de la comunidad. (Andrade Bustamante & Ortega Rea, 2013)

Con el pasar de los años, los resultados han sido satisfactorios, durante el período 2000-2006 el SRI recaudó 21.995 millones de dólares y en el período 2007-2013 la recaudación sumó 60.661 millones, que equivale a un incremento del 173%. A continuación se presenta la tabla de recaudación efectiva del período 2013, haciendo énfasis en la provincia de Pichicha:

Tabla 2: Estadística de recaudación efectiva por cantones en la Provincia de Pichincha

	POTENDÍOITO A CINCIPACIÓN													
	ESTADÍSITCAS DE RECAUDACIÓN													
							puesto Provincia y							
						Recauda	ción por domicilio	fiscal						
						Período	Enero-Diciembre	2013						
						Rec	caudación efectiva							
						(Cifras	s en US\$ de dólaro	es)						
PICHINCHA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Porcentaje
CAYAMBE	1.244.238,02	1.059.894,80	942.161,14	3.297.901,77	1.032.741,80	879.639,10	1.812.538,28	970.949,01	1.553.331,95	991.735,00	1.087.064,75	1.143.959,63	16.016.155,24	0,277%
MEJÍA	949.508,24	744.035,17	1.014.201,96	1.159.838,35	802.666,98	1.095.044,03	914.191,16	758.326,96	864.776,40	1.030.717,02	747.641,30	691.648,23	10.772.595,78	0,186%
PEDRO														
MONCAYO	581.244,85	505.902,38	602.178,64	926.938,62	519.160,47	473.168,44	920.403,37	516.340,57	859.094,35	608.646,99	514.047,80	466.555,78	7.493.682,27	0,130%
VICENTE														
MALDONADO	179.764,55	151.013,44	119.972,32	102.182,01	90.562,80	92.774,50	106.464,79	118.454,85	115.331,85	101.848,68	132.706,54	88.970,44	1.400.046,78	0,024%
PUERTO QUITO	134.522,12	82.212,76	92.403,85	114.633,92	100.504,62	101.760,35	147.472,15	77.932,56	93.587,23	114.511,85	103.295,89	95.436,50	1.258.273,79	0,022%
QUITO	564.241.190,96	366.790.338,67	409.073.141,37	759.027.126,84	421.798.303,90	396.896.159,71	466.725.334,49	443.432.467,18	471.854.029,90	429.561.395,54	430.765.076,15	437.526.461,31	5.597.691.026,02	96,875%
RUMIÑAHUI	17.962.373,72	7.760.286,19	9.062.451,93	34.573.569,02	8.190.407,84	9.541.572,86	8.677.388,16	6.818.467,52	8.204.968,09	11.515.006,38	10.936.682,61	9.606.157,88	142.849.332,20	2,472%
SAN MIGUEL														
DE LOS														
BANCOS	63.084,68	49.452,99	56.508,87	106.517,46	57.173,57	66.535,01	69.244,53	76.416,94	66.516,87	52.342,08	50.698,61	70.285,66	784.777,28	0,014%
TOTAL	585.355.927,14	377.143.136,40	420.963.020,09	799.308.707,99	432.591.521,98	409.146.654,00	479.373.036,92	452.769.355,60	483.611.636,65	443.976.203,53	444.337.213,64	449.689.475,43	5.778.265.889,36	

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Como se puede apreciar en la tabla, el Cantón Quito representa el mayor porcentaje en cuanto a recaudación, efectiva el 96,87%, seguido del Cantón Rumiñahui con el 2,47%.

El buen desempeño del SRI, mediante la ejecución de programas de capacitación para incentivar a las personas a cumplir con sus obligaciones y a la vez dando a conocer cuáles son las ventajas de tributar, ha sido de gran importancia ya que se puede evidenciar el surgimiento de la cultura tributaria en todo el Ecuador. Para fortalecer esta cultura es necesario generar respuestas ágiles tanto en el cobro de impuestos, como en los reclamos tributarios dando el mismo grado de importancia a estos dos aspectos.

Connotación:

El reto de todo sistema tributario es el fortalecimiento de la cultura tributaria lo que constituye una **OPORTUNIDAD** para el municipio del Cantón Rumiñahui.

2.1.1.1.4Factor Tecnológico

Tecnologías de Información y Comunicación

Las nuevas tecnologías han producido notables cambios en la sociedad, especialmente si se trata de gobierno electrónico, el cual surgió a finales de los años 90 como resultado de una globalización económica y cultural. Este concepto es rápidamente apropiado en América Latina, en los gobiernos locales, principalmente por las entidades municipales. El gobierno electrónico consiste en el uso de las TIC´S por parte de las instituciones de gobierno, para mejorar los servicios ofrecidos

al usuario e incrementar la transparencia del sector público y la participación ciudadana.

En el Ecuador esta política de Estado plantea un acercamiento entre el usuario y el funcionario público, donde se emplea una nueva forma de concebir la administración pública, en la que el usuario puede acceder a servicios más ágiles generando un ahorro en costos y tiempo. Sin embargo, es necesario considerar un aspecto relevante, el analfabetismo digital, puesto que si el usuario desconoce cómo utilizar la tecnología para acceder a estos servicios, el gobierno electrónico resulta ser excluyente.(Albornoz & Rivero, 2007)

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos define al analfabetismo digital como "una desigualdad que existe entre la población para acceder a los recursos de información y tecnologías disponibles, que permiten que las personas accedan a servicios informáticos. Además son aquellas personas de 10 años y más que en los últimos seis meses no utilizaron teléfono celular, internet y computadora." (http://www.inec.gob.ec)

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 por el INEC, en el Ecuador el 29% de la población es analfabeta digitalmente. Las provincias con menos porcentaje son las de Pichincha y Galápagos con el 17,4% y 9,9% respectivamente. De los 855.655 hogares que no disponen de teléfono celular, internet ni computadora en el país, el 9,6% corresponde a Pichincha.

El reporte anual 2012 de estadísticas sobre los avances de las TIC´S en el país, realizado por el INEC y el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en una encuesta aplicada a 21.768 hogares, los datos más destacados

son las siguientes: Pichincha es la provincia con mayor porcentaje de personas que utiliza Internet con el 49,4%; Guayas registra el mayor número de personas que tienen teléfono celular inteligente con un 20,8%, seguida de Pichincha con el 12,6%; el 13,9% de los hogares tiene al menos un computador portátil, mientras el 26,4% tiene una computadora de escritorio, el 36% de las personas utilizan el Internet como fuente de información, mientras el 28,2% como canal de comunicación. (http://www.inec.gob.ec)

Para prestar un buen servicio al usuario es necesario disponer de una buena infraestructura informática con la finalidad de reducir los tiempos de respuesta en los trámites solicitados y poder mantener al ciudadano siempre informado. El Ilustre Municipio del Cantón Rumiñahui preocupado por el servicio a la comunidad, cuenta con un portal de consultas donde el usuario puede conocer estados, resultados y localización de los trámites dejados en Atención al Ciudadano, y a su vez consultar sobre los valores adeudados por concepto de servicio de agua potable, impuesto predial, patentes municipales y alcabalas.(http://www.ruminahui.gob.ec)

En el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la plataforma informática abarca alrededor de un 80% de los servicios de mayor importancia para el ciudadano como: consulta de obligaciones, consultas de trámites, declaración en línea de patentes y 1,5 por mil, entre otros. El usuario cuenta con la opción de realizar sus pagos por internet, adicionalmente cuenta con el nuevo proceso para la obtención de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas (LUAE), a través de la página web del municipio, o con la presentación del formulario impreso lleno y firmado por cualquiera de las administraciones zonales.

Según el art. 24 de la Ordenanza que regula el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación en el Municipio de Quito, para la incorporación de trámites y/o servicios en el Internet deberá seguir los siguientes pasos:

- a) Identificar el trámite y/o servicio que será implementado en el portal del Municipio, de acuerdo a las estadísticas de usuarios y generación de valor para el ciudadano.
- b) Verificar que el trámite y/o servicio en cuestión posea un procedimiento estandarizado dentro de las dependencias del Municipio, las Empresas Municipales y Corporaciones, que estén relacionadas con el mismo.
- c) Crear una aplicación electrónica dentro del portal que permita a los ciudadanos hacer uso de este trámite y/o servicio con la misma validez legal que si se hiciere por un medio físico, para lo cual deberán hacerse todos los ajustes legales a las ordenanzas que regulen tales servicios.
- d) Informar al usuario sobre las condiciones de uso y los niveles de responsabilidad del municipio.
- e) Capacitar a los empleados del Distrito Metropolitano de Quito en la aplicación de estos trámites mediante internet.

Connotación:

La disponibilidad de software en el mercado al que pueda acceder la Institución contribuirá a mejorarlos servicios que presta la institución, lo que se significa una **OPORTUNIDAD.**

Como **AMENAZA** podemos señalar quela falta de inversión en el país para la investigación obliga a importar tecnología a precios elevados.

2.1.1.1.5 Factor Judicial

La normativa se refiere al conjunto de leyes, normas, reglamentos que regulan el funcionamiento de una organización. El Gobierno Descentralizado Municipal Rumiñahui al ser una entidad del sector público, tiene que regirse por las siguientes leyes:

- a) Constitución de la República del Ecuador 2008: Conjunto de leyes fundamentales que determinan la organización del Estado Ecuatoriano y el funcionamiento de sus instituciones.
- b) Ley de Régimen Municipal: Establece las atribuciones que le corresponde a los organismos de régimen seccional, es decir los municipios.
- c) Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información, LOTAIP:
 Rige las obligaciones que tienen los entidades públicas en cuanto a la rendición
 de cuentas, garantizando el acceso a las fuentes de información, a los
 ciudadanos.
- d) Ley Orgánica de Contratación Pública: Conjunto de principios, normas y procedimientos organizados en materia de presupuesto, planificación, control y contratación pública.
- e) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD: Determina los fines, funciones, atribuciones, y atribuciones correspondientes a cada uno de los niveles de gobierno descentralizado.
- f) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Código que establece normas para la gestión de las finanzas públicas, orientado a la planificación y la elaboración de presupuesto.

g) **Código Tributario:** Instrumento que regula las relaciones jurídicas provenientes de los tributos, entre el sujeto activo y el contribuyente.

Al contar con varias leyes que regulan el funcionamiento de la institución, resulta una tarea difícil de controlar, lo que puede generar la falta de cumplimiento de leyes por parte de los funcionarios del municipio lo que implica una **AMENAZA**.

2.1.1.2. Microambiente

2.1.1.2.1. Usuario

En el mes de julio del año 2013 se llevo a cabo una investigación de mercado al Municipio del Cantón Rumiñahui, para dicha investigación se utilizó una muestra n=215. De la encuesta aplicada, se ha tomado en cuenta solo aquellos resultados más relevantes que servirán de base para efectuar el análisis del usuario.(Chacón, 2013)

Tabla 3: Trámites en el GADMUR

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		%	válido	acumulado
Válidos SI	198	90,0	90,0	90,0
NO	22	10,0	10,0	100,0
Total	220	100,0	100,00	

Fuente: Chacón, A (2013) Resultados de Investigación de Mercado al Municipio de Rumiñahui

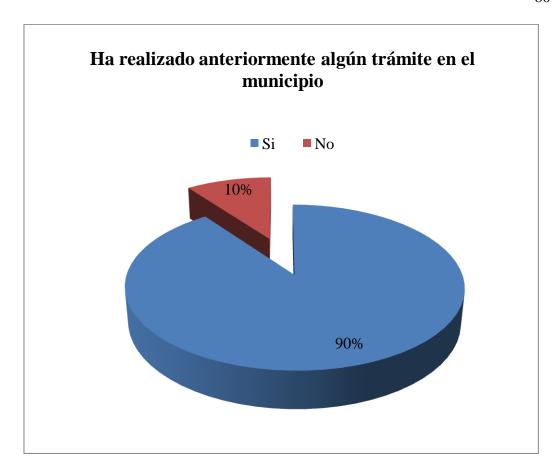


Figura 13: Pregunta1-Trámites en el GADMUR

Fuente: Chacón, A (2013) Resultados de Investigación de Mercado al Municipio de Rumiñahui

A través de este resultado se denota que el 90% de los encuestados ha asistido anteriormente a demandar servicios al Municipio del Cantón Rumiñahui.

Tabla 4: Servicio más utilizado en el Municipio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
			%	válido	acumulado
	-Transferencia	14	6,4	7,1	7,1
	de dominio				
	-Patente	55	25,0	27,8	34,8
	-1.5 por mil	4	1,8	2,0	36,9
	-Exoneraciones				
	(discapacitados				
	tercera edad)	15	6,8	7,6	44,4
Válidos	-Uso del suelo	2	0,9	1,0	45,5
	-Permiso de				
	construcción	20	9,1	10,1	55,6
	-Permiso de				
	funcionamiento	17	7,7	8,6	64,1
	-Recaudación				
	de impuestos	53	24,1	26,8	90,9
	-Línea de	4	1,8	2,0	92,9
	fábrica	14	6,4	7,1	100,0
	-Certificados	198	90,0	100,0	
Perdidos	Total	22	10,0		
Total	Sistema	220	100,0		

Fuente: Chacón, A (2013) Resultados de Investigación de Mercado al Municipio de Rumiñahui.

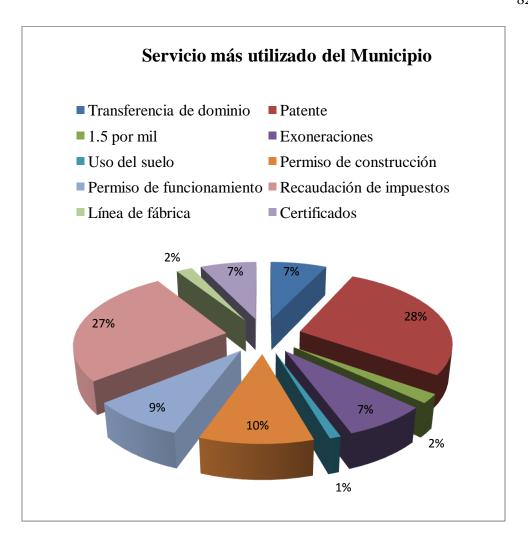


Figura 14: Pregunta 2-Servicio más utilizado en el Municipio

Fuente: Chacón, A (2013) Resultados de Investigación de Mercado al Municipio de Rumiñahui

Según los resultados podemos apreciar que el servicio de "Patente" es el de mayor demanda con un 28%, seguido por la "Recaudación de Impuestos" con un 27%. Cabe enmarcar que esta investigación fundamenta una fase inicial para el análisis de los servicios que brinda Tesorería, Rentas, Coactivas y Planificación de Municipio del Cantón Rumiñahui. Por ello dentro de este estudio de mercado se han incluido los servicios solicitados por la Dirección Financiera, como preliminares

Connotación:

Con los resultados obtenidos se puede aclarar que la gran mayoría de los clientes continuarán en permanente demanda de los diferentes servicios que presta la Institución y, también nos alerta respecto a la calidad y capacidad de atención que deberá mantener e inclusive incrementar en el transcurso del tiempo, pues no solamente nos demuestra que los clientes actuales continuarán demandando servicios, sino que los nuevos clientes se volverán recurrentes lo que significa una **OPORTUNIDAD.**

Tabla 5: Tiempo en la ejecución de trámites

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
			%	válido	acumulado
De 30 40 min		106	48,2	53,5	53,5
De 40 a 5	0 min	9	4,1	4,5	58,1
Н	asta 60 min	68	30,9	34,3	92,4
Válidos	De 60 a 180min	13	5,9	6,6	99,0
	No es importante				
	siempre y cuando	2	0,9	1,0	100,0
	se den soluciones				
	Total	198	90,0	100,0	
	Perdidos	22	10,0		
	Sistema	220	100,0		
Total					

Fuente: Chacón, A (2013) Resultados de Investigación de Mercado al Municipio de Rumiñahui

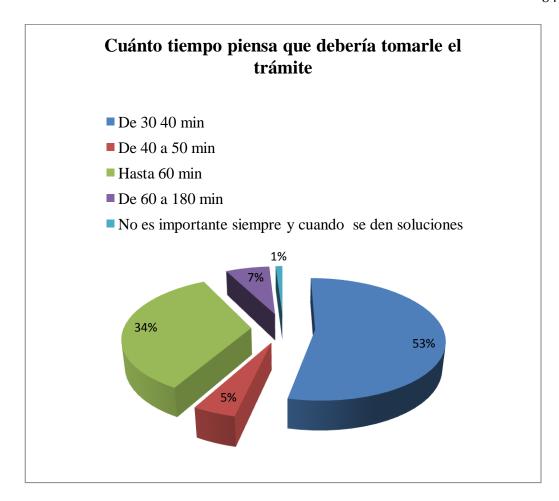


Figura 15: Pregunta 3-Tiempo en ejecución de trámites

Fuente: Chacón, A (2013) Resultados de Investigación de Mercado al Municipio de Rumiñahui.

Existen investigaciones que aseveran que la subjetividad del tiempo se deriva muchas veces del grado de solución que las empresas brinden a sus clientes, es decir, que un cliente podría estar dispuesto a invertir más tiempo siempre y cuando le den soluciones definitivas; sin embargo, la investigación nos demuestra que para los clientes que demandan servicios al Municipio del Cantón Rumiñahui es en extremo importante el tiempo, pues un 53,49% de los encuestados afirma que el tiempo prudencial que debe tomarles un trámite es de 30 a 40 minutos, y de hasta 60 minutos

como máximo con el 34,34%, quedando en último lugar la variable "No es importante siempre y cuando me den soluciones" con un 1,01%.

Connotación:

Como se puede evidenciar el factor tiempo, es uno de los aspectos más importantes para el ciudadano, por lo que mejorar el tiempo de respuesta para la entrega de servicios al usuario constituye una **OPORTUNIDAD.**

2.1.2. Análisis interno

El diagnóstico a nivel interno se refiere al análisis de aquellas variables que al ser parte de la organización, son probablemente modificables y por tanto de mayor factibilidad de ser manejadas en términos estratégicos. El presente análisis del área de Rentas y Coactivas busca realizar á la unificación de los aspectos institucionales para luego identificar como se desarrollan las áreas involucradas.

2.1.2.1 Rentas

El área de Rentas tiene como misión generar ingresos a través de la correcta emisión de títulos (impuestos, tasas y contribuciones de mejoras), sustentándose en la correcta aplicación de leyes, ordenanzas e instructivos mediante procedimientos transparentes de determinación control, y reclamos. Actualmente el área de Rentas se encuentra conformada por siete servidores públicos, que cuentan con una amplia experiencia laboral y se encuentran comprometidos con el desempeño de su labor. Reconociendo a su vez el liderazgo que mantiene el jefe del departamento el Ing. Henry Herrera.

2.1.2.2 Coactivas

El área de Coactivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui, es creada para la recuperación de cartera vencida, a través de la jurisdicción coactiva, conforme lo establecen las normas legales estipuladas en el Art. 157 del Código Tributario, en concordancia con el Art. 941 del Código de Procedimiento Civil, es decir, con estricto apego al debido proceso, con el cual la cartera recuperada permite el desarrollo de nuevas obras sustentables para el Cantón. El área de Coactivas se encuentra conformada por 6 servidores públicos cuyo jefe de área es la Dra. Fabiola Colcha.

Con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades del área de Rentas y Coactivas del GADMUR se realizó una encuesta a cada uno de los servidores públicos, para conocer la opinión que tienen respecto a determinados aspectos. **VER ANEXO B.**

Área de Rentas y Coactivas

1. ¿Existe comunicación y coordinación con las otras Direcciones/áreas de la Institución para la entrega de servicios al usuario?

Tabla 6: Pregunta 1-Comunicación y coordinación

Descripción	Cantidad
Totalmente	1
Medianamente	8
Nunca	4
Total	13

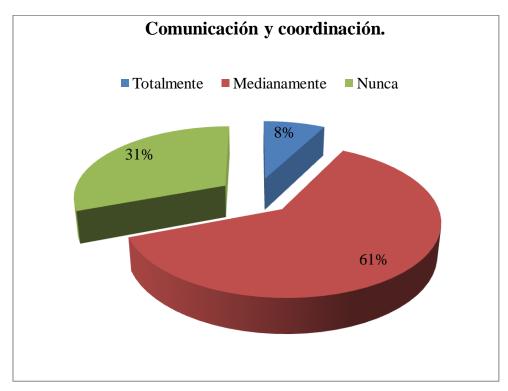


Figura 16: Pregunta 1-Comunicación y coordinación

De acuerdo a los resultados obtenidos se considera que la comunicación y coordinación entre áreas es medianamente, equivale al 61%, nunca 31% y un 8% totalmente, por lo que se considera una **DEBILIDAD ALTA.**

2. ¿La infraestructura física del área en el cual usted desempeña sus labores diarias es?

Tabla 7: Pregunta 2-Infraestructura

Descripción	Cantidad
Apropiada	3
Medianamente apropiada	5
Inapropiado	5
Total	13

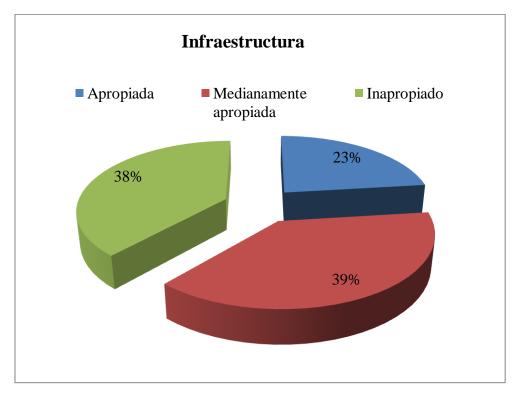


Figura 17: Pregunta 2-Infraestructura

De acuerdo a los resultados obtenidos el 39% personal manifiesta que la infraestructura física es medianamente apropiada, el 38% es inapropiado y el 23% restante considera apropiado, por lo que se considera una **DEBILIDAD MEDIA.**

3. ¿El sistema Informático que utiliza la Institución para llevar a cabo sus actividades diarias es?

Tabla 8: Pregunta 3- Sistema Informático

Descripción	Cantidad			
Adecuado	5			
Inadecuado	7			
Obsoleto	1			
Total	13			

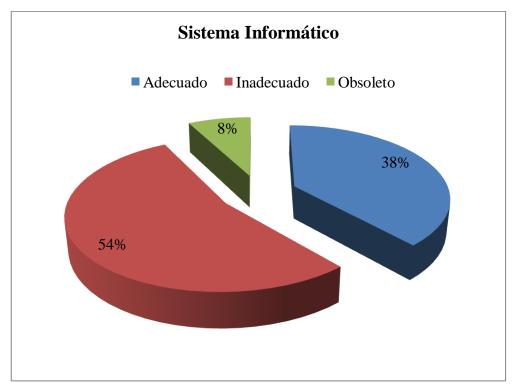


Figura 18: Pregunta 3-Sistema informático

De acuerdo a los resultados obtenidos el 54 % personal manifiesta que el sistema informático con el que trabajan es inadecuado, el 38% adecuado y el 8% obsoleto, por lo que se considera una **DEBILIDAD ALTA.**

4. ¿Considera que la cantidad de personal del área en el que usted trabaja es?

Tabla 9: Pregunta 4-Cantidad de personal

Descripción	Cantidad
Suficiente	2
Medianamente suficiente	9
Insuficiente	2
Total	13

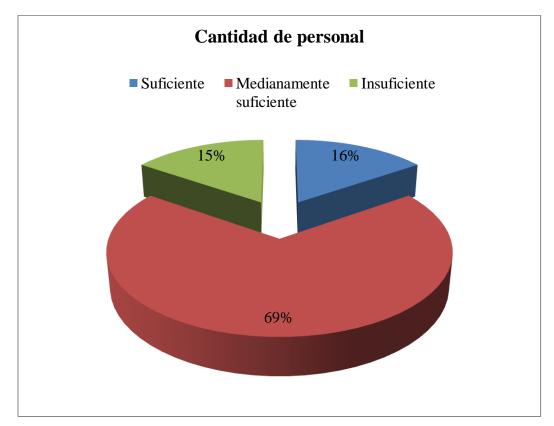


Figura 19: Pregunta 4-Cantidad de personal

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el personal de Rentas y Coactivas el 69% del personal en el área es medianamente suficiente, el 16% suficiente y el 15% insuficiente, por lo cual se considera una **DEBILIDAD MEDIA.**

5. ¿La capacitación de trabajo que usted recibe por parte de la institución es?

Tabla 10: Pregunta 5-Capacitación

Descripción	Cantidad
Buena	1
Mala	3
Regular	9
Total	13

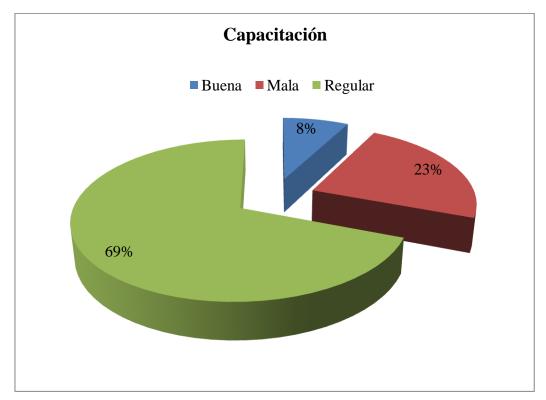


Figura 20: Pregunta 5-Capacitación

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 69% del personal considera regular la capacitación de trabajo y el 23% mala, y el 8 % buena, por lo que se considera una **DEBILIDAD ALTA.**

6. ¿Cómo considera el liderazgo de su jefe inmediato?

Tabla 11: Pregunta 6-Tipo de liderazgo

Descripción	Cantidad
Autocrático	3
Democrático	10
No existe	0
liderazgo	
Total	13

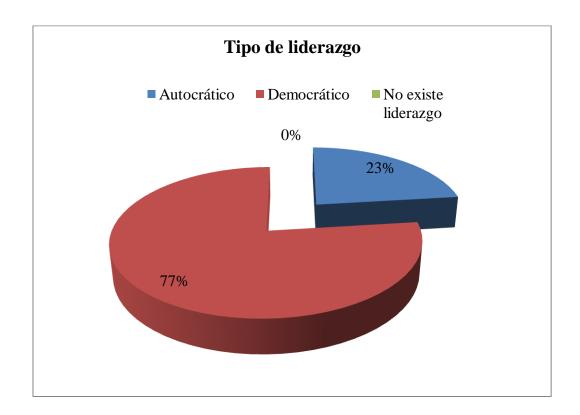


Figura 21: Tipo de Liderazgo

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 77% del personal de Rentas y Coactivas opina que existe un liderazgo democrático, y el 23% señala que es autocrático, por lo que se considera una **FORTALEZA ALTA.**

7. ¿La institución cuenta con un manual de procesos que refleje las actividades que cada trabajador desempeña?

Tabla 12: Pregunta 7-Manual de procesos

Descripción	Cantidad
Definido	1
Medianamente definido	9
No definido	3
Total	13

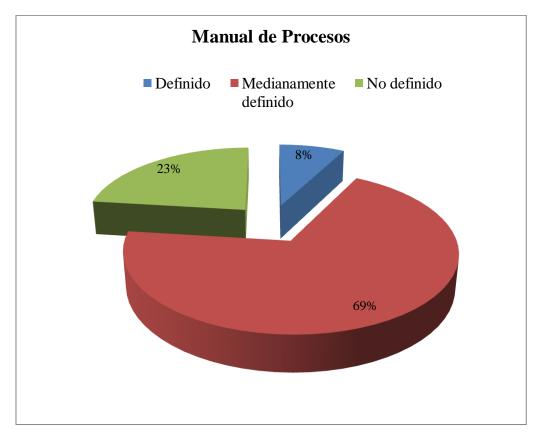


Figura 22: Pregunta 7-Manual de procesos

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 69% considera que existe un manual medianamente definido, 23% no definido y un 8% definido, por lo que se considera una **DEBILIDAD ALTA.**

8. La motivación y compromiso de sus compañeros de trabajo es:

Tabla 13: Pregunta 8- Motivación y compromiso

Descripción	Cantidad
Alta	6
Media	6
Baja	1
Total	13

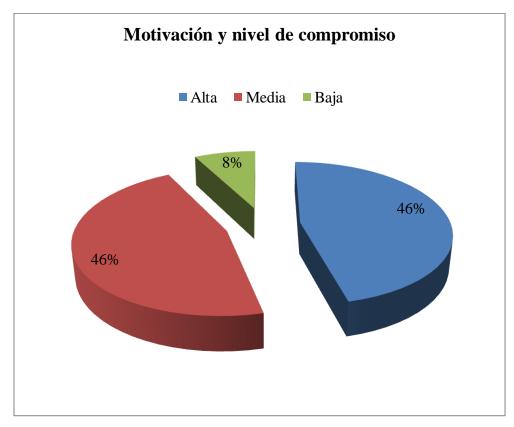


Figura 23: Pregunta 8-Motivación y compromiso

De acuerdo a los resultados obtenidos el 46% personal de Rentas y Coactivas percibe que la motivación y el nivel de compromiso de los funcionarios es alto, el 46% que es medio y el 8% restante es bajo, se considera una **FORTALEZA ALTA.**

9. ¿Cree Ud. que la Institución genera sus procedimientos con transparencia y credibilidad?

Tabla 14: Pregunta 9- Transparencia y credibilidad

Descripción	Cantidad
Siempre	7
A veces	6
Nunca	0
Total	13

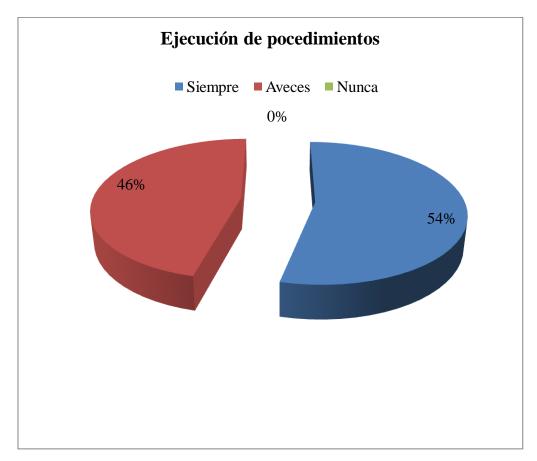


Figura 24: Pregunta 9-Transparencia y credibilidad

De acuerdo a los resultados obtenidos el 54% personal de Rentas y Coactivas considera que siempre se ejecutan los procedimientos y el 46% a veces, por lo que se considera una **FORTALEZA ALTA.**

10. ¿Conoce usted las actividades que se debe realizar en cada proceso correspondiente a su área de trabajo?

Tabla 15: Pregunta 10- Conocimiento de los procesos

Descripción	Cantidad
Totalmente	3
Parcialmente	5
Desconozco	5
Total	13

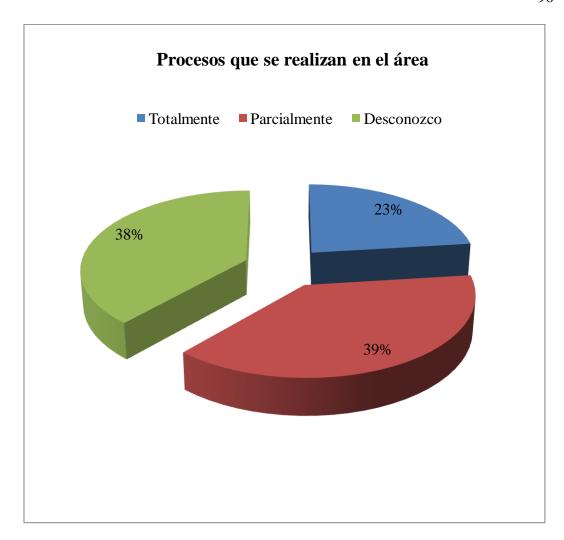


Figura 25: Pregunta 10-Conocimiento de los procesos

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 38% señala conocer las actividades que se realizan en su área, el 39% parcialmente y el 23% desconoce, por lo cual se considera una **FORTALEZA ALTA.**

2.1.3. Análisis FODA

En el presente análisis FODA se procede a la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas mediante el estudio realizado tanto del ambiente interno como el externo." Las variables controlables hacen referencia a las fortalezas y debilidades, que son interna de la organización y se puede actuar sobre ellas, mientras que las variables no controlables, es decir las oportunidades y amenazas son aquellas que se presentan fuera de la institución y por ende se debe preverlas. (Kotler P. y, 2006, pág. 52).

El análisis FODA deberá enfocarse solamente hacia los factores claves para el éxito de la institución a través de la construcción de las siguientes matrices:

- a) Matriz de impacto externo
- b) Matriz de impacto Interno
- c) Matriz de Aprovechabilidad
- d) Matriz de Vulnerabilidad
- e) Hoja de Trabajo
- f) Síntesis estratégica FODA

Cuadro 7: Síntesis FODA

	_	RECCIÓN FINANCIERA
	AKEA	AS: RENTAS Y COACTIVAS ANALISIS INTERNO
	FORTALEZAS	JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIONES
F1	Existe liderazgo por parte los jefes inmediatos del área de Rentas y Coactivas.	De acuerdo a los resultados de la encuesta el 77% del personal de Rentas y Coactivas considera que existe un liderazgo democrático por parte de sus Jefes inmediato.
F2	Personal motivado y comprometido.	El compromiso y la motivación del personal de Rentas y Coactivas contribuyen a brindar un buen servicio al usuario.
F3	Transparencia y credibilidad.	En el Municipio no se ha escuchado nombrar la pérdida de dinero en efectivo lo que indica la transparencia en la gestión municipal.
F4	Conocimiento de la ejecución de actividades en los procesos del área de trabajo.	Manejan con cautela cada actividad de acuerdo a su cargo basándose en el correcto desarrollo de sus actividades como servidor público.
	DEBILIDADES	JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIONES
D1	Falta de comunicación y coordinación entre direcciones/áreas.	La dependencia con otras áreas/direcciones para llevar a cabo la realización de trámites implica una demora en la entrega del servicio al usuario.
D2	Inapropiada infraestructura física.	Incumplimiento de parámetros normativos y ergonómicos en las áreas.
D3	Deficiente funcionamiento del sistema informático.	Existen diferentes plataformas informáticas para consolidar la información del departamento. Existen errores en los datos del usuario.
D4	Insuficiente cantidad de personal en ciertos cargos ocupacionales.	El área de Rentas cuenta con un solo inspector de campo para el control de establecimientos comerciales, realizando además ciertas actividades que no le competen. El área de Coactivas cuenta con 4 notificadores.
D5	Falta de capacitación de trabajo aplicable y orientada a resultados.	Las capacitaciones de trabajo no son muy frecuentes y se limitan solo a temas de motivación.
D6	Falta de aplicación de un manual de procesos.	La existencia de manual de procesos que especifique las responsabilidades de cada funcionario no significa que se esté aplicando en la institución, lo que genera procesos ineficientes y exista la duplicidad de actividades.

	ANALISI	S EXTERNO
	OPORTUNIDADES	JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIONES
01	Desarrollo del Cantón Rumiñahui alineados al Plan nacional del Buen Vivir.	El Gobierno Central mediante la atribución de competencias a los GAD'S tiene la finalidad de superar las desigualdades entre territorios.
O2	Fortalecimiento de la cultura tributaria en el Cantón Rumiñahui.	Las estadísticas durante los últimos años en cuanto a recaudación efectiva de impuestos por el SRI indica un crecimiento de la cultura tributaria.
03	Disponibilidad de software en el mercado.	Para prestar servicios que generen valor para el ciudadano es necesario invertir en tecnología que permita agilizar los procesos de manera eficiente.
04	Gran afluencia de usuarios, aumento de la demanda.	Resultados de investigación de Mercado al GADMUR.
O5	Mejorar el tiempo de respuesta para la entrega de servicios al usuario.	Resultados de investigación de Mercado al GADMUR.
	AMENAZAS	JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIONES
A1	Alto grado de dependencia de la asignación de dinero por parte del gobierno Central.	Conforme a lo establecido en el art. 188 del COOTAD a los Gobiernos Autónomos Descentralizados les corresponde acceder al 21% de los ingresos permanentes y el 10% de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado.
A2	Mala ejecución presupuestaria.	La mala ejecución presupuestaria puede ocasionar la pérdida de recursos de inversión para dotar de servicios a la comunidad.
A3	Pérdida de apoyo por parte del gobierno central, por diferencias ideológicas ante la presencia de una nueva autoridad política.	Las elecciones seccionales para alcaldes, prefectos y concejales a nivel nacional se llevarán a cabo el 23 de Febrero del 2014.
A4	La falta de inversión en el país para la investigación obliga a importar tecnología a precios elevados.	El Comité de Comercio Exterior (Comex) mediante la resolución 68 estableció un arancel (ad valoren 5%) para monitores y computadores reflejando más restricciones para la importación de tecnología.
A5	Desconocimiento e incumplimiento de las leyes.	La existencia de varias leyes por las que se sujeta el GADMUR, resulta una tarea difícil de controlar.

Cuadro 8: Matriz de impacto externo

MATRIZ DE IMPACTO EXTERNO									
MACROAMBIENTE									
	OP	OPORTUNIDAD			AMENAZA				ТО
FACTOR ECONOMICO	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA	5	3	1
Alto grado de dependencia de la asignación de dinero por parte del gobierno central.				X			5A		
Mala ejecución presupuestaria.				X			5A		
FACTOR POLITICO							5	3	1
Desarrollo del Cantón Rumiñahui alineados al Plan nacional del Buen Vivir.	X						50		
Pérdida de apoyo por parte del gobierno central, por diferencias ideológicas ante la presencia de una nueva autoridad política.					X			3A	
FACTOR SOCIAL							5	3	1
Fortalecimiento de la cultura tributaria del Cantón Rumiñahui.	X						50		
FACTOR TECNOLOGICO							5	3	1
Disponibilidad de software en el mercado.	X						50		
La falta de inversión en el país para la investigación tecnológica obliga a importar tecnología a precios elevados.	X						5A		
FACTOR LEGAL							5	3	1
Desconocimiento e incumplimiento de las leyes y ordenanzas.				X			5A		
MICROAMBIENTE									
CLIENTES									
Gran afluencia de usuarios, aumento de la demanda.	X						50		
Mejorar el tiempo de respuesta para la entrega de servicios al usuario.	X						50		

Cuadro 9: Matriz de impacto interno

MATRIZ DE IMPACTO INTERNA									
	FORTALEZAS			D	IMPACTO				
RENTAS Y COACTIVAS	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA MEDIA BAJA			5	3	1
Existe liderazgo por parte los jefes inmediatos del área de Rentas y Coactivas.	X						5F		
Personal motivado y comprometido.	X						5F		
Transparencia y credibilidad.	X						5F		
Conocimiento de la ejecución de actividades en los procesos del área de trabajo.	X						5F		
Falta de comunicación y coordinación entre direcciones/áreas.				X			5D		
Inapropiada infraestructura física.					X			3D	
Deficiente funcionamiento del sistema informático.				X			5D		
Insuficiente cantidad de personal en ciertos cargos ocupacionales.					X			3D	
Falta de capacitación de trabajo aplicable y orientada a resultados.				X			5D		
Falta de aplicación de un manual de procesos.				X			5D		

Cuadro 10: Matriz vulnerabilidad

VULNERABILIDAD DEBILIDADES	AMENAZAS	Alto grado de dependencia de la asignación de dinero por parte del gobierno Central.	Mala ejecución presupuestaria.	La falta de inversión en el país para la investigación tecnológica obliga a importar tecnología a precios elevados.	Desconocimiento e incumplimiento de las leyes.	TOTAL	PRIORIDAD Rango: 1 BAJO ; 3 MEDIO : 5ALTO
Falta de comunicación y coordinación entre direcciones/áreas.		1	1	3	5	10	MEDIO
Deficiente funcionamiento del sistema informático.		3	3	5	1	12	ALTO
Falta de capacitación de trabajo aplicable y orientada a resultados.		5	5	1	1	12	ALTO
Falta de aplicación de un manual de procesos.		3	3	1	5	12	ALTO
TOTAL		12	12	10	12	46	
PRIORIDAD Rango: 1 BAJO ; 3MEDIO : 5 ALTO		ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO		

Cuadro 11: Matriz aprovechabilidad

APROVECHABILIDAD	OPORTUNIDADES	Desarrollo del Cantón Rumiñahui alineados al Plan nacional del Buen Vivir.	Fortalecimiento de la cultura tributaria en el Cantón Rumiñahui	Disponibilidad de software en el mercado.	Gran afluencia de usuarios, aumento de la demanda	Mejorar el tiempo de respuesta para la entrega de servicios al usuario	TOTAL	PRIORIDAD Rango: 1 BAJO; 3 MEDIO: 5ALTO
FORTALEZAS Existe liderazgo por parte los jefes		2	2	2		~	10	MEDIO
inmediatos del área de Rentas y Coactivas.		3	3	3	5	5	19	MEDIO
Personal motivado y comprometido.		5	3	5	5	5	23	ALTO
Transparencia y credibilidad.		5	5	5	5	5	25	ALTO
Conocimiento de la ejecución de								
actividades en los procesos del área de		3	5	5	5	5	23	ALTO
trabajo.	ļ							
TOTAL	ļ	16	16	18	20	20	90	
PRIORIDAD								
Rango:		MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO		
1 BAJO ; 3 MEDIO : 5ALTO								

Análisis:

Para el presente análisis, se consideró los puntajes totales obtenidos, lo que permitirá integrar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de mayor impacto, a continuación se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 16: Resultados del FODA

	Puntaje	Cantidad
Fortalezas	90	4
Oportunidades	90	5
Debilidades	46	4
Amenazas	46	4

Fortalezas: $90/4=22,50 \implies 23$

Oportunidades: 90/5 = 18

Debilidades: 46/4 = 11,50

Amenazas: $46/4 = 11,50 \implies 2$

Los valores obtenidos representan el puntaje más cercano para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Cálculo:

Valor de la matriz aprovechabilidad= \sum Total suma de filas o columnas = 90

 N_f = Número de filas = 4

 N_c = Número de columnas = 5

PM = Valor de la Matriz / N_f = 90/4 = 23

 $PM = Valor de la Matriz / N_c = 90 / 5 = 18$

 \mathbf{RBF} = Valor de la Matriz / Ponderación Alta x $N_f x N_c$

$$= 90 / 5 \times 4 \times 5 = 0,9 = 90\%$$

Valor de la matriz vulnerabilidad= \sum Total suma de filas o columnas = 46

 N_f = Número de filas = 4

 N_c = Número de columnas = 4

PM = Valor de la Matriz / N_f = 46/4 = 12

 $PM = Valor de la Matriz / N_c = 46/4 = 12$

 ${f RBF}$ = Valor de la Matriz / Ponderación Alta x $N_f x N_c$

$$= 46 / 5 \times 4 \times 4 = 0,575 = 57,50 \%$$

Cuadro 12: Resultados de la matriz FO y matriz DA

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	FO	
	90%	
DEBILIDADES		DA
		57,50%

Cuadro 13: Hoja de trabajo

		FORTALEZAS			OPORTUNIDADES	
	N	Detalle	Q	N	Detalle	Q
	F2		23	03		18
		Personal motivado y comprometido.			Disponibilidad de software en el mercado.	
0	F3	Transparencia y credibilidad.	25	04	Gran afluencia de usuarios, aumento de la	20
Z					demanda.	
E	F4	Conocimiento de la ejecución de actividades del	23	O5	Mejorar el tiempo de respuesta para la entrega	20
INTERNO		área de trabajo.			de servicios al usuario.	
		DEDM ID (DEG				
Ľ		DEBILIDADES	1		AMENAZAS	
Z	N	Detalle	Q	N	Detalle	Q
SIE	D2		12		Alto grado de dependencia de la asignación de	12
AMBIENTE		Deficiente funcionamiento del sistema informático.			dinero por parte del gobierno Central.	
7	D3	Falta de capacitación de trabajo aplicable y	12	A2	Mala ejecución presupuestaria.	12
		orientada a resultados.				
	D4		12	A3	Desconocimiento e incumplimiento	12
		Falta de aplicación de un manual de procesos.			de las leyes.	
				A3		

Cuadro 14: Matriz FOFA

MATRIZ "FOFA" Disponibilidad de software en el mercado. Matriz "FOFA" Disponibilidad de software en el mercado. Matriz "FOFA" Disponibilidad de software en el mercado. Disponibilidad tiempo de tiempo de dependencia de la especución de anterega de servicios al usuario. Disponibilidad de software en el mercado. Disponibilidad de software en el mercado. Disponibilidad tiempo de tiempo de dependencia de la especución de anterega de servicios al usuario. Disponibilidad tiempo de respuesta asignación de dinero por parte del usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de servicios al usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de servicios al usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de servicios al usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de servicios al usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de servicios al usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de servicios al usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de servicios al usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de signación de dinero por parte del usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de signación de dinero por parte del usuario. Desconocimiento de la especución de anterega de signación de anterega de la la usuario. Desconocimiento de la esta la			OP	ORTUNIDAD	DES		AMENAZAS	S
MATRIZ "FOFA" el mercado. usuarios, aumento de la demanda. entrega de servicios al usuario. O3 O4 O5 A1 A2 A3 FORTALEZAS Personal motivado y comprometido Transparencia y credibilidad Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 El mercado. usuarios, aumento de la la demanda. entrega de servicios al usuario. Central. O3 O4 O5 A1 A2 A3 ESTRATEGIAS "FO" ESTRATEGIAS "FA" Mantener al personal motivado para brindar un buen servicio al usuario y superar los niveles de desempeño. (F2,O4) Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.			Disponibilidad	Gran	Mejorar el	Alto grado de	Mala	Desconocimiento
MATRIZ "FOFA" aumento de la demanda. para la entrega de servicios al usuario. parte del gobierno Central.			de software en	afluencia de	tiempo de	dependencia	ejecución	e incumplimiento
la demanda. entrega de servicios al usuario. O3 O4 O5 A1 A2 A3 FORTALEZAS Personal motivado y comprometido Transparencia y credibilidad Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 la demanda. entrega de servicios al usuario. parte del gobierno Central. Mantener al personal motivado para brindar un buen servicio al usuario y superar los niveles de desempeño. (F2,O4) Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.			el mercado.	usuarios,	respuesta	de la	presupuestaria.	de las leyes.
la demanda. entrega de servicios al usuario. parte del gobierno Central. O3 O4 O5 A1 A2 A3 FORTALEZAS Personal motivado y comprometido F2 manufación de actividades del área F4 F4 F4 F4 FORTALEZAS Bademanda. entrega de servicios al usuario. parte del gobierno Central.	MATDIZ "FOFA	,,,		aumento de	para la	asignación de		
September Sept	WAIRIZ FOFE	_		la demanda.	entrega de	dinero por		
FORTALEZAS FORTALEZAS FORTALEZAS FORTALEZAS FORTALEZAS FORTALEZAS FORTALEZAS Formula de la ejecución de actividades del área F4 F4 F4 F6 FORTALEZAS FORTALEZAS FORTALEZAS FSTRATEGIAS "FO" ESTRATEGIAS "FA" ESTRATEGIAS "FA" ESTRATEGIAS "FA" ESTRATEGIAS "FA" ESTRATEGIAS "FA" ESTRATEGIAS "FA" Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.					servicios al	parte del		
FORTALEZAS FORTALEZAS Best Rategias "F0" Mantener al personal motivado para brindar un buen servicio al usuario y superar los niveles de desempeño. (F2,O4) Transparencia y credibilidad Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 Conocimiento de la ejecución de actividades del área Conocimiento de la ejecución de actividades del área					usuario.	_		
FORTALEZAS ESTRATEGIAS "FO" Personal motivado y comprometido F2 Mantener al personal motivado para brindar un buen servicio al usuario y superar los niveles de desempeño. (F2,O4) Transparencia y credibilidad Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.						Central.		
Personal motivado y comprometido F2 Mantener al personal motivado para brindar un buen servicio al usuario y superar los niveles de desempeño. (F2,O4) Transparencia y credibilidad F3 Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 F4 F4			03	O4	O5	A1	A2	A3
Personal motivado y comprometido F2 un buen servicio al usuario y superar los niveles de desempeño. (F2,O4) Transparencia y credibilidad F3 Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 F4 un buen servicio al usuario y superar los niveles de desempeño. (F2,O4) Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.	FORTALEZAS		EST	RATEGIAS "	FO''	E	STRATEGIAS '	''FA''
y comprometido niveles de desempeño. (F2,O4) Transparencia y credibilidad Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 F4 Inveles de desempeño. (F2,O4) Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.								
Transparencia y credibilidad Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 F3 Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.		F2			• •			
Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.	y comprometido		niveles de deser	mpeño. (F2,O4)			
Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.								
Conocimiento de la ejecución de actividades del área F4 Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.	-	F3						
ejecución de actividades del área F4 desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.	credibilidad							
ejecución de actividades del área F4 desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.	Conocimiento de la					Establacar con	vanias can las In	estituciones pere el
actividades del área mutuo a través del intercambio de conocimientos.								_
		F4						
$A \cap B \cap $	de trabajo					(F4,A1)	dei miercamoio	de conochinentos.

Cuadro 15: Matriz DODA

		OP	ORTUNIDAD	ES		AMENAZAS	
		Disponibilidad	Gran	Mejorar el	Alto grado de	Mala	Desconocimiento
		de software en	afluencia de	tiempo de	dependencia de	ejecución	e
		el mercado.	usuarios,	respuesta	la asignación	presupuestaria	incumplimiento
MATRIZ "DODA	A' '		aumento de la	para la	de dinero por		de las leyes.
			demanda.	entrega de	parte del		-
				servicios al	gobierno		
				usuario.	Central.		
		03	04	O5	A1	A2	A3
DEBILIDADES	<u> </u>	EST	RATEGIAS ''D	00"	ES	TRATEGIAS ''.	DA''
Deficiente		Actualizar y m	nejorar el funci	onamiento del			
funcionamiento	D1	sistema informá	ítico para agilita	ar los servicios			
del sistema	DI	e intercambio	de actividad	les entre los			
informático		departamentos o	de la Institución.	(D1,O3)			
Falta de							
capacitación de		Capacitar const	tantemente al ta	alento humano			
trabajo aplicable y	D2	en temas espe	ecíficos de im	portancia que			
orientada a		permitan el apre	endizaje continu	o. (D2, O4)			
resultados							
Falta de					Establecer un	sistema de ac	lministración por
aplicación de un	D3				procesos enfoca	ndo al cliente,	mediante nuevos
manual de	DS					•	en la normativa
procesos					legal vigente. (D	(3,A3)	

2.1.4 Síntesis estratégica FODA

Estratégias FO: Estrategias **FO** u ofensivas, es la posición en la que toda institución quisiera estar. Debe adoptar estrategias de crecimiento.

F2/O4: Mantener al personal motivado para brindar un buen servicio al usuario y superar los niveles de desempeño.

Estrategias FA: Estrategias FA o defensivas, la institución está preparada para enfrentarse a las amenazas.

F4/A1:Establecer convenios con las Instituciones para el desarrollo de proyectos que permitan el beneficio mutuo a través del intercambio de conocimientos.

Estratégias DO: Estrategias DO o de reorientación; a la institución se le plantean oportunidades que puede aprovechar pero sin embargo carece de la preparación adecuada.

D1/O3: Actualizar y mejorar el funcionamiento del sistema informático para agilitar los servicios e intercambio de actividades entre los departamentos de la Institución.

D2/O4: Capacitar constantemente al talento humano en temas específicos de importancia que permitan el aprendizaje continuo. (D2, O4)

Estratégias DA: Estrategias DA o de supervivencia, la institución se enfrenta a amenazas externas sin las fortalezas internas necesarias para conseguir sus objetivos.

D3/A3: Establecer un sistema de administración por procesos enfocado al cliente, mediante nuevos métodos de trabajo basándose en la normativa legal vigente.

CAPÍTULO III

LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE PROCESOS DEL ÁREA DE RENTAS Y COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RUMIÑAHUI

3.1 Introducción

De manera tradicional, las instituciones de gobierno han gestionado sus procesos basándose en departamentos funcionales, donde cada departamento se responsabiliza únicamente de las actividades que le corresponde sin importar que el conjunto de las mismas forme en su totalidad un solo proceso.

Partiendo de esta primicia, la Subsecretaría de Organización, Métodos y Control del Gobierno plantea una metodología con la finalidad de mejorar continuamente la gestión de las entidades a través de la administración de procesos.

Esta metodología de procesos se basa en la administración de los mismos con enfoque en el usuario o cliente, que en muchos casos es el ciudadano, tal como lo estipula la Norma Internacional ISO 9001:2008. Tradicionalmente, las instituciones se han ordenado en base a su estructura organizacional. La existencia de jerarquías en las estructuras de gobierno conlleva a una orientación hacia la organización, olvidando sus procesos y lo más importante al usuario/ciudadano o cliente. La presente metodología hace uso de las mejores herramientas y prácticas para lograr el éxito en la administración de procesos en las instituciones públicas. (Metodología para la administración de procesos en las instituciones Públicas, 2010)

3.1.1 Etapas de la metodología

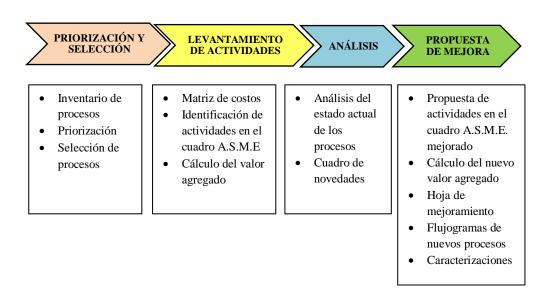


Figura 26: Metodología

Fuente: Metodología para la administración de procesos en las instituciones Públicas.

3.2 Cadena de valor y mapa de procesos

La cadena de valor es la secuencia e interrelación que presentan los diferentes procesos de la organización, en busca de la satisfacción del cliente.

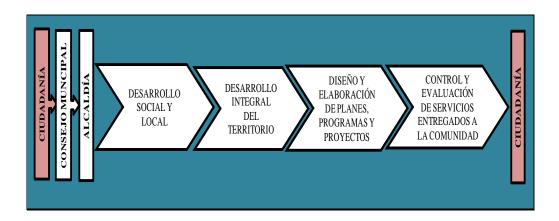


Figura 27: Cadena de valor

Fuente: Resolución Estatuto Orgánico del GADMUR, Resolución Administrativa N.-066-2013

Los procesos que generan los productos y servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui, se ordenan y clasifican en función del grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional.

Procesos gobernantes: Direccionan la gestión institucional a través de la formulación de políticas y estrategias, mediante la expedición de ordenanzas, reglamentos, normas e instrumentos para el funcionamiento de la organización.

Procesos agregadores de valor: Generan, administran y controlan los productos y servicios primarios destinados a usuarios externos e internos y permiten cumplir con la misión institucional, constituyen la razón de ser de la Municipalidad.

Procesos habilitantes: Se clasifican en procesos habilitantes de asesoría y procesos habilitantes de apoyo, están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes y agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui. (http://www.ruminahui.gob.ec)

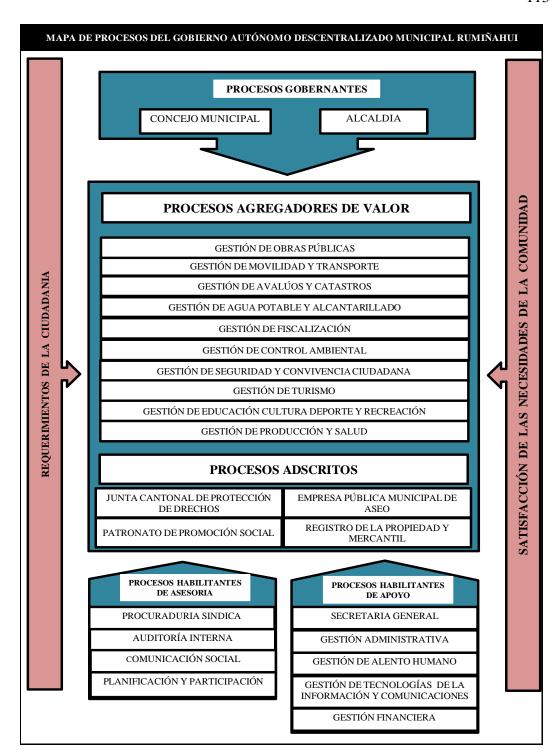


Figura 28: Mapa de procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui

Fuente: Resolución Estatuto Orgánico del GADMUR, Resolución Administrativa N.-066-2013

3.3 Diagrama IDEF 0

Integration Definition for Function Modeling, es un método basado en la combinación de una representación gráfica de funciones y un texto explicativo para el modelado de decisiones, acciones y actividades de una organización o sistema. (Tuya, Ramos Román, & Dolado Cosín, 2007)

Es un método diseñado para modelar las actividades, acciones y decisiones de una organización o sistema. Esta metodología de modelado presenta muchas ventajas cuando es utilizada para realizar un análisis funcional, pues facilita la interacción entre el analista y el cliente. Facilita la descomposición de un sistema complejo en un conjunto de subsistemas más sencillos.

Gráficamente, un modelo en IDEFO se especifica mediante un conjunto de celdas (cajas y conectores), cada una de las cuales representa una función cuya interface queda especificada por los conectores de entrada y salida. La interacción entre bloques funcionales queda determinada por los conectores que permiten restringir cuándo y cómo son ejecutadas las funciones.(Guasch Petit & Piera, 2003)

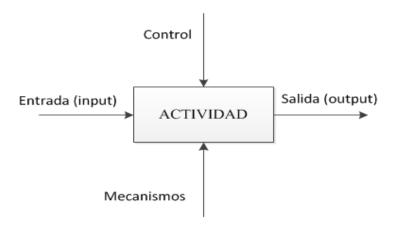


Figura 29: Componentes del diagrama IDEF0

Fuente: http://www.aqa.es/doc/Metodologia%20%20IDEF0%20Resumen.pdf

- a) **Flecha de input:** Tipo de flecha que expresa un input o entrada, es decir el dato u objeto que es transformado por la función en un output o salida.
- b) **Flecha de output:** Tipo de flecha que expresa un output IDEF0, es decir, el dato u objeto producido por una función.
- c) **Flecha de control:** Tipo de flecha que expresa control de IDEF0, es decir, aquellas condiciones requeridas para producir un output correcto.
- d) **Flecha de mecanismo:** Tipo de flecha que representan mecanismos, es decir, aquello que se necesita para desarrollar una función.

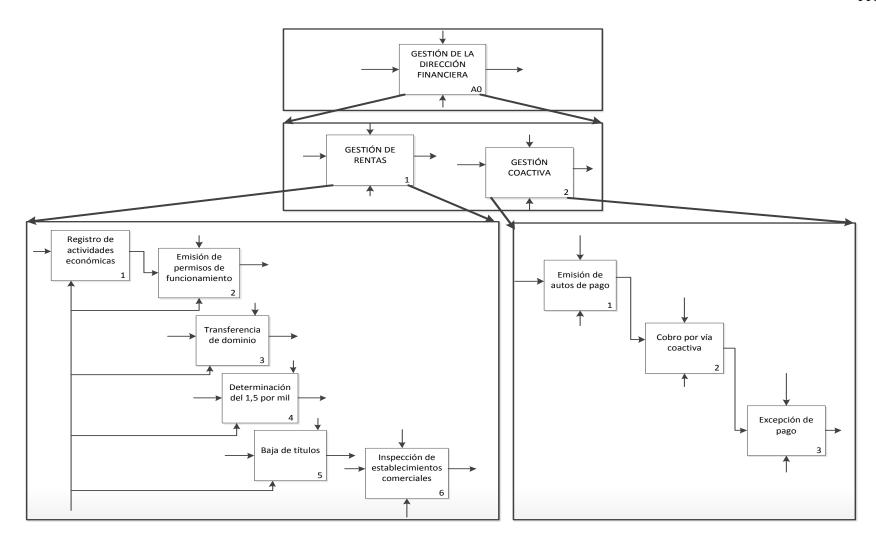


Figura 30: Diagrama IDEF0-Jerarquía de procesos Rentas y Coactivas

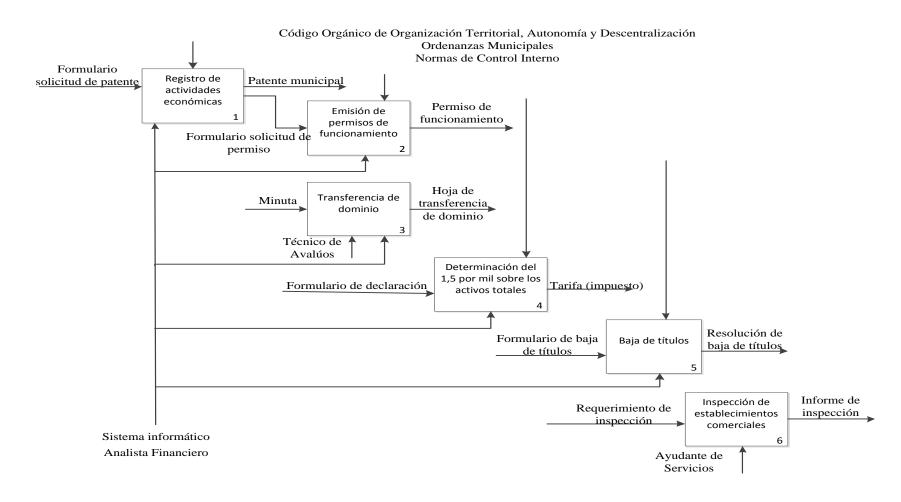


Figura 31: Diagrama IDEF0-Gestión de Rentas

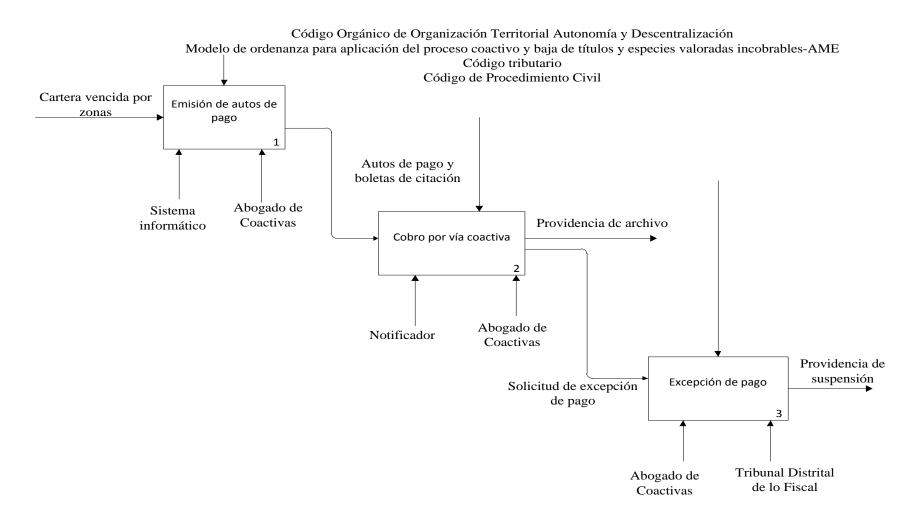


Figura 32: Diagrama IDEF0-Gestión Coactiva

3. 4Inventario de procesos

El primer paso consiste en realizar un inventario de los procesos, que se efectúan en el área de Rentas y Coactivas, esto implica que se debe identificar el tipo de proceso: macroproceso, proceso y subproceso.

Cuadro 16: Inventario de procesos de Rentas y Coactivas

		Tipo	de proceso	
Proceso	Código	Gobernante	Productivo	Apoyo
Gestión de Rentas	DFR.03			
Registro de actividades económicas	DFR.03.1			X
Emisión de permisos de funcionamiento (Categoría I)	DFR.03.2			X
Transferencia de dominio	DFR.03.3			X
Determinación de 1,5 por mil sobre los activos totales	DFR.03.4			X
Baja de Títulos	DFR.03.5			X
Inspección de establecimientos comerciales	DFR.03.6			X
Gestión Coactiva	DFC.05			
Emisión de autos de pago	DFC.05.1			X
Cobro por vía coactiva	DFC.05.2			X
Excepción de pago	DFC.05.3			X

3.5 Hoja de costos de personal y de operación

Tabla 17: Matriz de costos de personal

N°	DIRECCIÓN/ UNIDAD	EMPLEADO	NOMBRES	Sueldo	Total ingresos mensual	Total ingreso anual	Décimo tercero	Décimo cuarto	Fondos de Reserva	Aporte patronal al IESS	Vacaciones	Total Anual	Costo personal por Min	Costo Operación por Min	Costo Total
1	Dirección Financiera	Director Financiero	Nieto Villavicencio Carlos Renán	2546	2546	30552	2546	318	2546	2795,508	1273	40030,508	0,231658	0,026955099	0,259
2	Dirección Financiera	Secretaria de la Dirección de Financiera	Pazmiño Guzmán Carmen Yolanda	675	675	8100	675	318	675	741,15	338	10846,65	0,06277	0,026955099	0,090
3	Rentas	Jefe de Rentas	Herrera Jacome Henry Irwin	1212	1212	14544	1212	318	1212	1330,776	606	19222,776	0,1112429	0,026955099	0,138
4	Rentas	Analista Financiero	Estrella Mejía David Patricio	733	733	8796	733	318	733	804,834	367	11751,334	0,0680054	0,026955099	0,095
5	Rentas	Técnico de Rentas	Torres Zapata Verónica de los Ángeles	733	733	8796	733	318	733	804,834	367	11751,334	0,0680054	0,026955099	0,095
6	Rentas	Técnico Financiero	Miño Robalino Maira Paulina	733	733	8796	733	318	733	804,834	367	11751,334	0,0680054	0,026955099	0,095
7	Rentas	Técnico Financiero	Ruiz Carrera María Fernanda	1086	1086	13032	1086	318	1086	1192,428	543	17257,428	0,0998694	0,026955099	0,127
8	Rentas	Analista Financiero	Pérez Silva María Gabriela	986	986	11832	986	318	986	1082,628	493	15697,628	0,0908428	0,026955099	0,118



N°	DIRECCIÓN/ UNIDAD	EMPLEADO	NOMBRES	Sueldo	Total ingresos mensual	Total ingreso anual	Décimo tercero	Décimo cuarto	Fondos de Reserva	Aporte patronal al IESS	Vacaciones	Total Anual	Costo personal por Min	Costo Operación por Min	Costo Total por Min
9	Rentas	Ayudante de Servicios	Albuja Aroca Freddy Patricio	443	443	5316	443	318	443	486,414	222	7227,914	0,0418282	0,026955099	0,069
10	Rentas	Técnico de Avalúos y Catastros	Ayala Miguel Angel	675	675	8100	675	318	675	741,15	338	10846,65	0,06277	0,026955099	0,090
11	Coactivas	Secretario Abogado de Coactivas	Colcha Tulpa Lilia Fabiola	1412	1412	16944	1412	318	1412	1550,376	706	22342,376	0,1292962	0,026955099	0,156
12	Coactivas	Juez de Coactivas	García Salgado María Dolores	1412	1412	16944	1412	318	1412	1550,376	706	22342,376	0,1292962	0,026955099	0,156
13	Coactivas	Asistente de Coactivas	Salazar Ayala Rodrigo Fernando	817	817	9804	817	318	817	897,066	409	13061,566	0,0755878	0,026955099	0,103
14	Coactivas	Notificador	Guayasamin Tupiza Segundo Jaime	443,9	443,9	5326,8	443,9	318	443,9	487,4022	222	7241,9522	0,0419094	0,026955099	0,069
15	Coactivas	Notificador	Alcocer Onofa Diego Mauricio	733	733	8796	733	318	733	804,834	367	11751,334	0,0680054	0,026955099	0,095
16	Coactivas	Notificador	Loachamin Tipán Ruben Oswaldo	443,4	443,4	5320,8	443,4	318	443,4	486,8532	222	7234,1532	0,0418643	0,026955099	0,069



N°	DIRECCIÓN/ UNIDAD	EMPLEADO	NOMBRES	Sueldo	Total ingresos mensual	Total ingreso anual	Décimo tercero	Décimo cuarto	Fondos de Reserva	Aporte patronal al IESS	Vacaciones	Total Anual	Costo personal por Min	Costo Operación por Min	Costo Total
17	Secretaría General	Técnico Administrativo	Almeida Murriagui Erika	675	675	8100	675	318	675	741,15	338	10846,65	0,06277	0,063730531	0,127
18	Secretaría General	Técnico de Servicio al ciudadano	Mejía Vallejo Juan Francisco	622	622	7464	622	318	622	682,956	311	10019,956	0,0579859	0,063730531	0,122
19	Secretaría General	Técnico de Servicio al ciudadano	Marcillo Yagchirema Verónika	622	622	7464	622	318	622	682,956	311	10019,956	0,0579859	0,063730531	0,122
20	Control urbano	Técnico de Control Urbano	Gallardo Aguilar Jorge Orlando	733	733	8796	733	318	733	804,834	367	11751,334	0,0680054	0,018803109	0,087
21	Planificación Municipal	Asistente de Planificación	Tituana Alvarez Juan Serafin	817	817	9804	817	318	817	897,066	409	13061,566	0,0755878	0,018803109	0,094
22	Planificación Municipal	Secretaria de la Dirección de Planificación	Galarza Calderón Irma Guadalupe	675	675	8100	675	318	675	741,15	338	10846,65	0,06277	0,018803109	0,082
23	Dirección de Salud e Higiene	Asistente Administrativa	Bravo Vallejo Rocío de los Ángeles	585	585	7020	585	318	585	642,33	293	9442,83	0,054646	0,013752062	0,068
24	Dirección de Salud e Higiene	Inspector de Salud e higiene	Díaz Carrera Edwin Aníbal	733	733	8796	733	318	733	804,834	367	11751,334	0,0680054	0,013752062	0,082

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui (rol de pagos, noviembre 2013)

3.5.1 Hoja de costos de operación

Tabla 18: Número de trabajadores de la Dirección Financiera

Dirección/Unidad	N de personal
Dirección Financiera	2
Presupuesto	4
Contabilidad	6
Tesorería	10
Rentas	7
Coactivas	6
Total	35

Tabla 19: Costo de operación por minuto de la Dirección Financiera

Cédula presupuestaria de gastos por programas: 12 Administración Financiera (enero-junio 2013)						
			Valor semestral /N de			
Partida	Concepto	Valor semestral	trabajadores	Valor mensual	Valor anual	Costo/Min
	BIENES Y SERVICIOS DE		-			
53	CONSUMO	18.104,83	517,28	86,21	1.034,56	0,005987
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	9.669,82	276,28	46,05	552,56	0,003198
	BIENES Y SERVICIOS PARA					
73	INVERSIÓN	52.554,88	1.501,57	250,26	3.003,14	0,017379
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.182,69	33,79	5,63	67,58	0,000391
	TOTAL	81.512,22	2.328,92	388,15	4.657,84	0,026955
	Costo de operación por minuto	4.657,84		_	_	_
	12 Meses*30 días* 8 horas* 60 min	172800	0,02695510			

Tabla 20: Número de trabajadores de la Administración General

Direcciones	N de personal
Consejo Municipal	11
Alcaldía	4
Secretaría General	9
Sindicatura	12
Auditoría Interna	3
Comunicación social	8
Dirección de Talento Humano	14
Dirección administrativa	13
Total	74

Tabla 21: Costo de operación por minuto de la Secretaría General

	Cédula presupuestaria de gastos	s por progra	amas: 11 Adminis	tración General	(enero-junio 20	013)
			Valor semestral			
		Valor	/N de			
Partida	Concepto	semestral	trabajadores	Valor mensual	Valor anual	Costo/Min
	BIENES Y SERVICIOS DE					
53	CONSUMO	158.969,79	2.148,24	358,04	4.296,48	0,024864
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	28.454,53	384,52	64,09	769,04	0,004450
	BIENES Y SERVICIOS PARA					
73	INVERSIÓN	123.592,37	1.670,17	278,36	3.340,33	0,019331
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	96.450,83	1.303,39	217,23	2.606,78	0,015086
	TOTAL	407.467,52	5.506,32	917,72	11.012,64	0,063731
	Costo de operación por minuto	11.012,64				
	12 Meses*30 días* 8 horas* 60 min	172800		0,063730	0531	

Tabla 22: Número de trabajadores de la Dirección de Planificación

Unidad	N de personal
Comisaria de Construcciones	1
Control urbano	22
Planificación Municipal	6
Proyectos	8
Total	37

Tabla 23: Costo de operación por minuto de la Dirección de Planificación

Céd	ula presupuestaria de gastos p	or programas:	: 31 Planificación	Urbana y rura	l (enero-juni	o 2013)					
Partida	Concepto	Valor semestral	Valor semestral /N de trabajadores	Valor mensual	Valor anual	Costo/Min					
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	508,28	13,74	2,29	27,47	0,000159					
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	3.000,00	81,08	13,51	162,16	0,000938					
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	56.601,50	1.529,77	254,96	3.059,54	0,017706					
	TOTAL	60.109,78	1.624,59	270,76	3.249,18	0,018803					
	Costo de operación por minuto	3.249,18									
	12 Meses*30 días* 8 horas* 60 min	172800	0,018803109								

Tabla 24: Número de trabajadores de la Dirección Financiera

Dirección de Salud	N de personal
Dirección de Salud	11
Total	11

Tabla 25: Costo de operación por minuto de la Dirección de Salud

(Cédula presupuestaria de gastos por programas: 22 Salud y Comercialización (enero-junio 2013)												
Partida	Concepto	Valor semestral	Valor semestral /N de trabajadores	Valor mensual	Valor anual	Costo/Min							
	BIENES Y SERVICIOS DE		-										
53	CONSUMO	2.028,35	184,40	30,73	368,79	0,002134							
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	600,00	54,55	9,09	109,09	0,000631							
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.441,61	949,24	158,21	1.898,47	0,010987							
	TOTAL	13.069,96	1.188,18	198,03	2.376,36	0,013752							
	Costo de operación por minuto	2.376,36											
	12 Meses*30 días* 8 horas* 60 min	172800	0,013752062										

3.6 Levantamiento de actividades

En esta etapa, se consulta la documentación de la organización para identificar los costos de personal y se completa la tabla de cálculo que nos entregará los valores necesarios para aplicar en la matriz A.S.M.E. y calcular el porcentaje de valor agregado en términos de costos.

A continuación se inicia la investigación en sitio, las consultas a los líderes, al personal y la verificación de documentación, a fin de lograr toda la información necesaria para el Cuadro A.S.M.E. de levantamiento de actividades.

Es necesario al final incorporar los valores de costos, calcular y registrar además los tiempos promedios de ciclo, a fin de poder calcular las eficiencias en tiempo y costos de cada actividad, resultados que servirán para la mejora de procesos.

Los formatos que se utilizarán en el levantamiento y análisis de los procesos son los siguientes:

P	ACROPROCESO: ROCESO: UBPROCESO:	RUMÑAHU Cobeno Autórono Descridiciado Pracipal

Figura 33: Formato de diagrama de Flujo Funcional

					DIA	AGRAI				SIS DE PRO	OCESOS			
										OCESO:				
]	NOMB	RE DE	L SUBI	PROCESO:				
Ingres	sa:		Frecuencia:				Tiemp	o de Pr	oceso:			Eficiencia e	n tiempo:	
Resul	tado:		Volumen:				Costo	de proc	ceso:			Eficiencia e	en costo:	
							ología	-		Tiemp	o (Min)	Cos	to (\$)	
N* Responsable Act		tividades	0		\Rightarrow	∇	D	\rightarrow	AV	NAV	AV NAV		Problemas o Novedades Detectados	
								TOTA	L					
							EF	ICIEN	CIA]

Figura 34: Formato para la diagramación de análisis de procesos

En la **Figura 35** se detalla el formato para el informe de novedades encontradas en cada proceso que se analizará.

	GADMUR	
"Gobierno	Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui"	
	Dirección Financiera	
INFO	ORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS	
PARA:		
DE:		
ASUNTO:		
LUGAR Y		
FECHA:		
	NOVEDADES CUANTITATIVAS	
ENTRADA:	TIEMPO:	
SALIDA:	COSTO:	
FRECUENCIA:	EFICIENCIA	
FRECUENCIA:	(Tiempo):	
VOLUMEN:	EFICIENCIA	
VOLUMEN:	(Costo):	
	NOVEDADES CUALITATIVAS	

Figura 35: Formato para el Informe de novedades

3.7 Análisis

En esta etapa se debe realizar un estudio de cada una de las actividades del cuadro A.S.M.E., a fin de verificar la asignación de valor (Valor agregado y No valor agregado) y luego identificar posibles incoherencias, problemas, detalles que no proceden, así como también la determinación de posibles oportunidades de mejora, opciones de automatización, eliminación, simplificación de actividades, etc. Debe existir también un análisis de los partícipes o actores, de las decisiones tomadas y finalmente de la documentación generada.

3.8 Simbología

Los símbolos a ser utilizados en el levantamiento de procesos son los siguientes:

Cuadro 17: Simbología utilizada para el cuadro ASME

Símbolo	Significado	Valor
		agregado
	Operación o acción	AV
	Control, inspección	NAV
\Longrightarrow	Transporte	NAV
\bigvee	Archivo o almacenamiento	NAV
	Demora o espera	NAV
\Diamond	Decisión	NAV

3.8.1Cálculo de eficiencias

Para el cálculo del valor agregado se considera las siguientes siglas AV (agrega valor), NAV (no agrega valor) y se emplea las siguientes fórmulas de eficiencia en

tiempo y eficiencia en costos. Las actividades que AV consideramos aquellas que aporta al proceso y NAV serán aquellas que no adiciona valor al proceso y al usuario.

Cuadro 18: Fórmulas para el cálculo del valor agregado

Tiempo total	Costo total	Eficiencia en tiempo	Eficacia del costo
T.T=Suma tiempo AV+ Suma tiempo	CT= Suma costo AV+ Suma costo	$\mathbf{ET} = \frac{\text{SumatiempoAV}}{\text{TT}}$	$EC = \frac{Suma de costo AV}{CT}$
NAV	NAV		

3.9 Diagramación del flujo funcional

Para la representación gráfica de los procesos se empelará el diagrama de flujo funcional ya que es una de las mejores formas de diagramar, en el cual intervienen las áreas o los responsables de cada actividad que se realiza en cada uno de los procesos del área de Rentas y Coactivas. Los gráficos se pueden observar en el ANEXO C.2.

Tabla 26: Diagramación del subproceso registro de actividades económicas

									OCESOS DE RENTA	AS					•
	NOMBRE DEL SUBPROCESO: Registro de actividades económicas													u to matizado	
INGRE	SA: Formulario de solicitu	ud de patente	Frecu	encia:	Mensual		Tiemp	o del pr	oceso (min):	26	6,30	Eficiencia en tiempo:	11,38%	n a ti
RESUL	TADO: Patente municipa	1	Volum	1en : 66	;		Costo	del proc	ceso (\$):		\$3	1,19	Eficiencia en costo:	10,63%	ı toı
Paso						OLOGÍ <i>A</i>	4		TIEMI	PO (min)	COS	TO (\$)	Problemas o no	redades	Ā
N°	Responsable	Actividades/Tareas	0			∇	D	♦	AV	NAV	AV	NAV	detectada	is	
1	Usuario	Adquirir formulario de solicitud de patente en la ventanilla 11.	X						N/A	N/A	N/A	N/A			
2	Usuario	Recopilar y entregar toda la documentación (requisitos) en Atención al Ciudadano.	1.						N/A	N/A	N/A	N/A			
3	Técnico Administrativo	Recibir la documentación colocando el sello, verificando que la documentación cumpla con todos los requisitos.							10		1,265				NO
4	Técnico Administrativo	Asignar la documentación al Técnico de Servicio.								5		0,633			NO
5	Técnico de Servicio al Ciudadano	Registrar el trámite en el sistema REGYCONT e imprimir hoja de control de comunicaciones.	(5		0,609				SI
6	Técnico de Servicio al Ciudadano	Enviar la documentación a la dirección pertinente.								180		21,909	Atención al ciudadano envía la lapso de tres horas (4 envios o implica un retraso para la reali trámites.	hurante el día), lo que	NO
7	Técnico de Rentas	Recibir la hoja de control de comunicaciones (sobre manila) junto a la documentación.	(3		0,095				NO
8	Técnico de Rentas	Revisar la documentación.	,	N. M.						5		0,475			NO



			NO	MBRE	DEL P	ROCES	SO: GE	STIÓN	OCESOS DE RENTA						opi
									tividades eco					1	Automatizado
	SA: Formulario de solicit		Frecue		/Iensual				oceso (min)	:		6,30	Eficiencia en tiempo:	11,38%	oms
	TADO: Patente municipa	al	Volum		TR FRO			del proc	eso (\$):	0(1)		1,19	Eficiencia en costo:	10,63%	ļ į
Paso N°	Responsable	Actividades/Tareas	0		SIMBO			\Q	TIEMP AV	O (min) NAV	AV	TO (\$) NAV	Problemas o no detectada		
9	Técnico de Rentas	Asignar la documentación al Técnico Financiero.						Ť		10		0,950			NO
10	Técnico Financiero	Verificar que toda la documentación cumpla con los requisitos.		y						30		3,327	Se revisa dos veces la misma	documentación.	NO
11	Técnico Financiero	Realizar la determinación de capital y llenar la ficha catastral en el sistema Módulo de patentes.							10		1,109				SI
12	Técnico Financiero	Emitir y validar la liquidación (impuesto).	1						1		0,111				SI
13	Técnico Financiero	Colocar firma de responsabilidad en la liquidación municipal.	L						0,3		0,033				NO
14	Técnico Financiero	Asignar la documentación al Técnico de Rentas.								1		0,111			NO
15	Técnico de Rentas	Recibir la documentación y concluir el trámite en el sistema REGYCONT.							1		0,095				NO
16	Técnico de Rentas	Enviar al archivo general.								5		0,475			NO
17	Usuario	Cancelar el valor (impuesto a la patente) en ventanila para retirar la patente municipal.			÷				N/A	N/A	N/A	N/A			
		•					SUMA		30,30	236,00	3,317	27,878	Total de actividades automa	atizadas	3
							TOTAL		266	,30	\$3	1,19	% de actividades automatiz	zadas	21,43%
						EF	CIENC	IA	11,3	8%	10.	63%		·	

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{30,30}{266,30} = 0,11378 = 11,38\%$$
Eficienciaencosto = $\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{3,317}{31,19} = 0,10634 = 10,63\%$

Cuadro 19: Informe del subproceso registro de actividades económicas

"Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui"								
Dirección Financiera - Rentas								
INFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS								
DADA.	Ing. Henry Herrera							
PARA: JEFE DE RENTAS								
DE:	Tania Mullo y Daisy Toaquiza							
DE:	TESISTAS ESPE							
ASUNTO:	Análisis del proceso Gestión de Rentas para el registro de							
ASUNTO:	actividades económicas.							
LUGAR Y Sangolquí, miércoles 11 de Diciembre 2013								
FECHA:	Sangolqui, infercoles 11 de Diciembre 2015							
1								

De mis consideraciones,

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES CUANTITATIVAS										
ENTRADA:	Formulario solicitud de patente	TIEMPO(min):	266,30								
SALIDA:	Patente	COSTO (\$):	\$ 31,19								
FRECUENCIA:	Mensual	EFICIENCIA (Tiempo):	11,38%								
VOLUMEN:	66	EFICIENCIA (Costo):	10,63%								

El tiempo de este proceso es de 266,30 minutos de los cuales 30,30 minutos agregan valor y 236 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo de 11,38%, el costo del proceso es de \$31,19 de los cuales \$3,32 agregan valor y \$27,88 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 10,63%.

^{*}Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica un retraso para la realización de los trámites. *Se revisa dos veces la misma documentación.

Tabla 3.15 Diagramación del Subproceso Emisión de permisos de funcionamiento

			NO	MBRI	E DEL PI	ROCE	SO: GE	STIÓN	OCESOS DE RENTA						op.
NODE	SA: Formulario de permis	NOMBRE			OCESO: Mensual	Emisió			e funcionam oceso (min		<u> </u>	157	Eficiencia en tiempo:	4.26%	Automatizado
	FADO: Licencia de permis			encia: nen: 82				del proc);		5.18	Eficiencia en costo:	5,23%	- ä
Paso	TADO. Electrical de perin	DO GE RECONSTRUCTION	Volum		SIMBO	LOGÍA		der proc		PO (min)		TO (\$)	Problemas o no	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Aut
Nº	Responsable	Actividades/Tareas	0			∇	D	\Q	AV	NAV	AV	NAV	detectad		
1	Usnario	Adquirir formulario de permiso de funcionamiento en la ventanilla 11.	¥			·			N/A	N/A	N/A	N/A			
2	Usuario	Recopilar y entregar toda la documentación (requisitos) en Atención al Ciudadano.							N/A	N/A	N/A	N/A			
3	Técnico Administrativo	Recibir la documentación colocando el sello, verificando que la documentación cumpla con todos los requisitos.							10		1,265				NO
4	Técnico Administrativo	Asignar la documentación al Técnico de Servicio.)						5		0,633			NO
5	Técnico de Servicio al Ciudadano	Registrar el trámite en el sistema REGYCONT e imprimir hoja de control de comunicaciones (hoja de ruta).	(5		0,609				SI
6	Técnico de Servicio al Ciudadano	Enviar la documentación a la dirección pertinente de acuerdo a la categoría de la actividad económica.								180		21,909	Atención al cindadano envía l lapso de tres horas (4 envios implica un retraso para la real trámites.	durante el día), lo que	7
7	Secretaria de la Dirección de Planificación	Recibir la hoja de control de comunicaciones (sobre manila) junto a la documentación.	1		-				2		0,163				NO
8	Secretaria de la Dirección de Planificación	Registrar el trámite en el sistema REGYCONT.							2		0,1631461				SI
9	Secretaria de la Dirección de Planificación	Asignar el trámite al Técnico de control Urbano.								25		2,0393269			NO
10	Técnico de Control Urbano	Recibir la documentación.	1						2		0,174				NO



		NOMBRE			DEL PRO				' T				ad ⊢
CDE	SA: Formulario de permiso	NOMBRE o do funcionamiento		encia:M			ceso (min		goria 1) 41	57	Eficiencia en tiempo:	4.26%	Automatizado
	TADO: Licencia de permiso			encia: ₁₀ nen: 82	iensuai	 o del proc		i) :	\$395		Eficiencia en costo:	5,23%	⊢ ñ
	TADO: Electicia de permi	so de funcionamiento	Volum		SIMBOLO	 uer proc		PO (min)	COST			,	∀
Paso N°	Responsable	Actividades/Tareas	0			 \Q	AV	NAV	AV	NAV	Problemas o nov detectada		,
11		Delegar al asistente de planificación la documentación para que emita el informe.	×				10		0,868				NO
12	Asistente de Planificación	Elaborar informe de uso y compatibilidad de suelo.					35		3,304				SI
13	Asistente de Planificación	Entregar la documentación a la Secretaria de Planificación.						10		0,944			NO
14	Secretaria de la Dirección de Planificación	Recibir la documentación.					2		0,163				NO
15	I Itte colon de	Asignar el informe al Director de planificación para la firma.						25		2,039			NO
16		Entregar la documentación firmada a la Secretaria.			y			240		60,111			NO
17	Secretaria de la Dirección de Planificación	Recibir la documentación.					2		0,1631461				NO
18	Secretaria de la Dirección de Planificación	Enviar la documentación a la dirección de Salud.	Ť		>			15		1,224			NO
19	Δ cictente Δ dminictrativa	Recibir la documentación de la Dirección de Planificación.					2		0,137				NO
20	Asistente Administrativa	Registrar el trámite en el Sistema REGYCONT.					2		0,137				SI



					MA DE AN									_
		NOMRDE			EL PROCE CESO: Emisio					oría D				Automatizado
IGRE	SA: Formulario de permis			encia:Mei				oceso (min	` '	41	57	Eficiencia en tiempo:	4,26%	natiz
	TADO: Licencia de perm		Volun	nen: 82				eso (\$):	,	\$39:	5,18	Eficiencia en costo:	5,23%	e di
Paso				-	MBOLOGÍ				PO (min)		TO (\$)	Problemas o nov	edades	Au
N°	Responsable	Actividades/Tareas	Q	ا سا	$\Rightarrow \lor$	U	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	detectada	s	
21	Asistente Administrativa	Asignar la documentación al Director de Salud para la sumilla.	-)				20		1,368			NO
22	Director de Salud e higiene	Distribuir el trabajo para que los inspectores procedan a la inspección.	X					30		7,362				NO
23	Inspector de Salud e higiene	Realizar la inspección a la actividad económica.						35		2,862				
24	Inspector de Salud e higiene	Elaborar el informe técnico.						20		1,6351493				SI
25	Inspector de Salud e higiene	Entregar el informe técnico a la asistente administrativa.							5		0,409			NO
26	Asistente Administrativo	Asignar la documentación al Director para la firma.							20		1,368			NO
27	Director de Salud e higiene	Entregar la documentación firmada al asistente.		100					240		16,416			NO
28	Asistente Administrativa	Recibir la documentación.						2		0,137				NO
29	Asistente Administrativa	Enviar la documentación a Rentas.			>				2880		196,986	La Dirección de Salud envía la Rentas en conjunto después d elaboración de todos los infor trámites recibidos en un lapso (6dias*8horas*60min=2880) demora.	e finalizar la mes técnicos de los de 6 días	NO
30	Técnico de Rentas	Recibir la documentación de la Dirección de Salud.						3		0,285				NO
31	Técnico de Rentas	Revisar la documentación.							5		0,475	Se revisa varias veces la mism	a documentación.	NO



									OCESOS DE RENTA	AS.				
		NOMBRE									oría I)			%
GRE	SA: Formulario de permi	so de funcionamiento	Frecue	encia:N	/lensual		Tiempo	del pr	oceso (min)):	4:	157	Eficiencia en tiempo: 4,26	%
ESUL:	TADO: Licencia de pern	niso de funcionamiento	Volum	nen: 82			Costo	del proc	eso (\$):		\$39	5,18	Eficiencia en costo: 5,23	%
Paso					SIMBO					PO (min)		TO (\$)	Problemas o novedades	
N°	Responsable	Actividades/Tareas	O	ш		V	D	Q	AV	NAV	AV	NAV	detectadas	
32	Técnico de Rentas	Asignar la documentación al Analista Financiero.								10		0,950		N
33	Analista Financiero	Verificar toda la documentación.								30		2,849		N
34	Analista Financiero	Ingresar y validar los datos en el sistema Módulo Permiso de Funcionamiento.	<						5		0,475			5
35	Analista Financiero	¿El usuario adeuda algún valor al municipio? St: Se suspende la actividad hasta que el usuario cancele los valores. FIN NO: Continua a la actividad 36						>	N/A	N/A	N/A	N/A		
36	Analista Financiero	Imprimir la Licencia de permiso de funcionamiento							3		0,285			
37	Analista Financiero	Remitir la licencia de permiso de funcionamiento al Director Financiero para la firma.								5		0,475		N
38	Secretaria de la Dirección Financiera	Recibir de Rentas la licencia de permiso de finicionamiento.	<						2		0,179			N
39	Secretaria de la Dirección Financiera	Asignar la licencia de permiso de funcionamiento al Director Financiero.								15		1,346		N
40	Director Financiero	Entregar la documentación firmada a la Secretaria de la Dirección Financiera.			7					240		62,067	Existen varios documentos que recibe el D Financiero el cual una vez autorizados se re área pertinente en el lapso de cuatro horas (4horas*60min=240min).	emiten al
41	Secretaria de la Dirección Financiera	Enviar la licencia de permiso de funcionamiento legalizada a Rentas.								5		0,449		N
12	Técnico de Rentas	Recibir la licencia de permiso de funcionamiento de la Secretaria de la Dirección Financiera.	<						3		0,285			N
13	Técnico de Rentas	Enviar al archivo general								5		0,475		N
14	Usnanio	Retirar la licencia de permiso de funcionamiento.	1	a de la companya de l					N/A	N/A	N/A	N/A		
							SUMA		177	3980	20,650	374,529	Total de actividades automatizadas	
							TOTAL ICIENC		41	.57	\$39 5.2	5,18	% de actividades automatizadas	17

Cuadro 20: Categorización de actividades económicas

			Infor	mes requerido	S	
Categoría	Tipo de actividad	Planificación	Ambiente	Seguridad	Salud	Turismo
	Comercio básico: Servicios básicos,					
	Oficinas administrativas, Alojamiento					
I	doméstico.	X			X	
	Comercios especializados: Servicios					
	especializados, Servicios de menor					
	escala, Comercios en general					
	Comercios temporal, Alojamiento					
	temporal, Centros de juego, Centros					
	de diversión, Alojamiento,					
II	Alojamiento restringido.	X	X	X	X	X
	Comercio y servicios: Venta de					
	vehículos o maquinaria liviana,					
	Almacenes y bodegas, Centros de					
	comercio, Venta de vehículos y					
	maquinaria pesada, Talleres servicios					
	y venta especializada, Centros					
III	comerciales, Equipamiento industrial.	X	X	X	X	

Fuente: Ordenanza No. 002-2011. Permiso de funcionamiento

Cálculo del valor agregado

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{177}{4157} = 0,04257 = 4,26\%$$

Eficienciaencosto =
$$\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{20,65}{395,18} = 0,05225 = 5,23\%$$

Cuadro 21: Informe del subproceso emisión de permisos de funcionamiento

"Gobierno	"Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui" Dirección Financiera - Rentas								
INFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS									
PARA:	Ing. Henry Herrera								
JEFE DE RENTAS									
DE:	Tania Mullo y Daisy Toaquiza								
22,	TESISTAS ESPE								
ASUNTO:	Análisis del proceso Gestión de Rentas para la emisión de permisos de funcionamiento.								
LUGAR Y FECHA:	Sangolquí, miércoles 11 de Diciembre 2013								

De mis consideraciones.

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES CUANTITATIVAS											
ENTRADA:	Formulario de permiso de funcionamiento	TIEMPO(min):		4157								
SALIDA:	Licencia de permiso de funcionamiento	COSTO (\$):	\$	395,18								
FRECUENCIA:	Mensual	EFICIENCIA (Tiempo):		4,26%								
VOLUMEN:	82	EFICIENCIA (Costo):		5,23%								

El tiempo de este proceso es de 4157 minutos, de los cuales 177 minutos agregan valor y 3980 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo de 4,26%, el costo del proceso es de \$395,18 de los cuales \$20,65 agregan valor y \$374,52 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 5,23%.

NOVEDADES CUALITATIVAS

*Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica retraso para la realización trámites. *La Dirección de Salud envía la documentación a Rentas en conjunto después de finalizar la elaboración de todos los informes técnicos de los trámites recibidos en un lapso de 6 días, lo que implica una demora. *Se revisa varias veces la misma documentación. *Existen varios documentos que recibe el Director Financiero el cual una vez autorizados se remiten al área pertinente en el lapso de cuatro horas.

Tabla 27: Diagramación del subproceso transferencia de dominio

			NO	MBRF	DEL P	ROCE	SO: GE	STIÓN I	DE RENTA	AS					기 용
									ncia de dor						A utomatizado
GRE	SA: Minuta		Frecue	encia: 1	Mensual		Tiemp	o del pro	oceso (min):	37 m	inutos	Eficiencia en tiempo:	51,35%	a t
SUL	TADO: Hoja de Transfer	encia de dominio	Volum	en:84			Costo	del proc	eso (\$):		\$3,60		Eficiencia en costo:	52,13%	
aso Nº	Responsable	Actividades/Tareas	0		SIMBO			\Q	TIEMI AV	PO (min) NAV	AV	NAV	Problemas o not detectada		Ā
1	Usuario	Recopilar y entregar toda la documentación (requisitos) en la ventanilla 10.				•			N/A	N/A	N/A	N/A			
2	Técnico de avalitos y catastros	Recibir la documentación del usuario.							1		0,09				NO
3	Técnico de avalitos y catastros	Verificar que toda la documentación cumpla con los requisitos.)						10		0,90			NO
4	Técnico de avalitos y catastros	Ingresar los datos en el sistema integrado de Transferencia de Dominio.	<						10		0,90				SI
5	Técnico de avaltios y catastros	Remitir la documentación al Técnico Financiero.								3		0,27			NO
6	Técnico Financiero	Revisar la documentación.		/						5		0,55	Se revisa dos veces la misma	locumentación.	NO
7	Técnico Financiero	Ingresar en el sistema para la calcular la determinación tributaria (valor de alcabala y plusvalía) donde se genera un archivo en el sistema.	1						5		0,55				SI
8	Técnico Financiero	Informar al usuario el valor que debe pagar en ventanila.							1		0,11				
9	Usuario	Cancelar el valor en ventanila.	k						N/A	N/A	N/A	N/A			
0	Usuario	Presentar el comprobante de pago al Técnico Financiero.	· ·						N/A	N/A	N/A	N/A			
1	Técnico Financiero	Entregar la carpeta (transferencia de dominio) al usuario.							2		0,221785				NO
2	Usuario	Llevar a la notaria para elevar a escritura pública.	I I						N/A	N/A	N/A	N/A			
							SUMA		19	18	1,874	1,721	Total de actividades autom	atizadas	2

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{19}{37} = 0,51351 = 51,35\%$$

Eficienciaencosto =
$$\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{1,874}{3,595} = 0,52127 = 52,13\%$$

Cuadro 22: Informe del subproceso transferencia de dominio

"Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui" Dirección Financiera - Rentas							
INFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS							
PARA: Ing. Henry Herrera JEFE DE RENTAS							
DE: Tania Mullo y Daisy Toaquiza TESISTAS ESPE							
ASUNTO:	Análisis del proceso Gestión de Rentas para la transferencia de dominio.						
LUGAR Y FECHA:	Sangolquí, miércoles 11 de Diciembre 2013						

De mis consideraciones,

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES CUANTITATIVAS											
ENTRADA:	Minuta	TIEMPO(min):		37 minutos								
SALIDA:	Hoja de transferencia de dominio	COSTO (\$):	\$	3,60								
FRECUENCIA:	Mensual	EFICIENCIA (Tiempo):		51,35%								
VOLUMEN:	84	EFICIENCIA (Costo):		52,13%								

El tiempo de este proceso es de 37 minutos, de los cuales 19 minutos agregan valor y 18 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo de 51,35%, el costo del proceso es de \$3,60 de los cuales \$1,87 agregan valor y \$1,72 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 52,13%.

^{*} Se revisa dos veces la misma documentación.

Tabla 28: Diagramación del subproceso determinación del 1,5 por mil sobre los activos totales

			NON	IBRE 1	DEL PE	ROCES	O: GES	TIÓN I	PROCESOS DE RENTAS	S					u tomatiza do
VOD TO A		NOMBRE D	_					- 1				.,	ng to to	05.510/	atiz
		1,5 por mil sobre activos totales		encia:N			-		oceso (min):		21	Eficiencia en tiempo:	85,71%	Ë
ESULTA	ADO: Tarifa impuesto		Volume n: 115			SIMBOLOGÍA		del pro	ceso (\$):			,33	Eficiencia en costo:	85,71%	į
aso Nº	Responsable	Actividades/Tareas	0		SIMBO			\Q	AV	PO (min) NAV	AV	TO (\$) NAV	Problemas o nov detectada		A
1	Usuario	Adquirir formulario declaración del impuesto 1,5 por mil sobre los activos totales en la ventanilla 11.	X					•	N/A	N/A	N/A	N/A			
2	Usuario	Entregar toda la documentación (requisitos) en la ventanilla de Rentas.							N/A	N/A	N/A	N/A			
3	Técnico Financiero	Recibir la documentación del usuario.							1		0,111				NO
4	Técnico Financiero	Verificar la documentación (requisitos)								3		0,333			NO
5	Técnico Financiero	Comprobar que la declaración del formulario 1, 5 por mil sobre los activos totales coincida con el ejercicio económico (balance).							5		0,554				NO
6	Técnico Financiero	Ingresar datos en el sistema Módulo 1,5 por mil sobre activos totales para obtener la base imponible y el cálculo de la determinación tributaria.	1						10		1,109				SI
7	Técnico Financiero	Informar al usuario la tarifa del impuesto.							2		0,222		Servicio no disponible en el por Institución para que el usuario p declaración en línea.		Ji
							SUMA		18	3	\$1,996	\$0,333	Total de actividades automat	izadas	1
							TOTAL		1	21	\$2	,33	% de actividades automatiza	das	25,009
						EF	TCIENC	CIA	85,	71%	85,	71%			

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{18}{21} = 0,85714 = 85,71\%$$

Eficienciaencosto =
$$\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{1,996}{2,329} = 0,85702 = 85,71\%$$

Cuadro 23: Informe del subproceso determinación del 1,5 por mil sobre los activos totales

"Gobierno	o Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui" Dirección Financiera -Rentas								
INFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS									
PARA:	Ing. Henry Herrera JEFE DE RENTAS								
DE:	Tania Mullo y Daisy Toaquiza TESISTAS ESPE								
ASUNTO:	Análisis del proceso Gestión de Rentas para llevar a cabo la determinación del 1,5 por mil sobre activos totales								
LUGAR Y FECHA:	Sangolquí, miércoles 11 de Diciembre 2013								

De mis consideraciones,

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES C	UANTITATIVAS	
ENTRADA:	Formulario de declaración 1,5 por mil sobre activos totales	TIEMPO(min):	21 minutos
SALIDA:	Tarifa	COSTO (\$):	\$ 2,33
FRECUENCIA:	Mensual	EFICIENCIA (Tiempo):	85,71%
VOLUMEN:	115	EFICIENCIA (Costo):	85,71%

El tiempo de este proceso es de 21 minutos, de los cuales 18 minutos agregan valor y 3 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo del 85,71%, el costo del proceso es de \$2,33 de los cuales \$1,99 agregan valor y \$0,33 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 85,71%.

NOVEDADES CUALITATIVAS

*Servicio no disponible en el portal web de la Institución para que el usuario pueda hacer la declaración en línea.

Tabla 29: Diagramación del subproceso baja de títulos

								ROCESOS						
				IBRE DEI OMBRE D				E RENTAS	8					Automatizado
IGRES	A: Formulario solicitud de baja	de títulos		ncia:Mens				oceso (min):	8	99	Eficiencia en tiempo:	8.23%	afti
	TADO: Resolución de baja de tr			en: 128	- Contract of the Contract of		del proc		<u>/-</u>		0,95	Eficiencia en costo:	4,55%	[
	,				[BOLOGÍ			TIEME	PO (min)	COS	TO (\$)	Problemas o no	ovedades	₹
aso Nº	Responsable	Actividades/Tareas	0		\triangleright	D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	detectad	las	
1	Usuario	Adquirir formulario solicitud de baja de títulos de crédito en la ventanilla 11.	×					N/A	N/A	N/A	N/A			
2	Usuario	Recopilar y entregar toda la documentación (requisitos) en Atención al Cindadano.	x					N/A	N/A	N/A	N/A			
3	Técnico Administrativo	Recibir la documentación colocando el sello, verificando que la documentación cumpla con todos los requisitos.	3					10		1,265				NO
4	Técnico Administrativo	Asignar la documentación al Técnico de Servicio.)				5		0,633			NO
5	Técnico de Servicio al Ciudadano	Registrar el trámite en el sistema REGYCONT e imprimir hoja de control de comunicaciones.	x					5		0,609				SI
6	Técnico de Servicio al Ciudadano	Enviar la documentación a la dirección pertinente.			*				180		21,909	Atención al ciudadano envia la lapso de tres horas (4 envios d implica un retraso para la reali:	lurante el día), lo que	NO
7	Secretaria de la Dirección Financiera	Recibir la documentación de Atención al cindadano.	(2		0,179				NO
8	Secretaria de la Dirección Financiera	Asignar la documentación al Director Financiero para la autorización y continuar con el trámite.							15		1,346			NO
9	Director Financiero	Entregar la documentación firmada a la Secretaria de la Dirección Financiera.							240		62,067	Existen varios documentos que Financiero el cual una vez auto área pertinente en el lapso de e (4horas*60min=240min).	rizados se remiten al	
10	Secretaria de la Dirección Financiera	Enviar la documentación a Rentas.							5		0,449			NO
11	Técnico de Rentas	Recibir la documentación de la Dirección Financiera.	x(3		0,285				NO
12	Técnico de Rentas	Revisar la documentación.	-						5		0,475			NO



			DIAG	SRAM.	ACIÓN	DE AN	NÁLISIS	S DE P	ROCESO	S					
			NOM	BRE I	EL PR	OCESO	O: GEST	ΓΙÓΝ Γ	E RENTA	S					op
			N(OMBR	E DEL S	SUBPR	ROCESO): Baja	de títulos						Automatizado
INGRES	SA: Formulario solicitud de baja	de títulos		ncia:N				_	oceso (mir	n):		99	Eficiencia en tiempo:	8,23%	_ g
RESULT	TADO: Resolución de baja de t	ítulo	Volum	en: 128				lel proc	eso (\$):		\$170,95		Eficiencia en costo: 4,55%		_ off
Paso N°	Responsable	Actividades/Tareas	0	· ·	SIMBO	LOGÍA		0	AV	PO (min) NAV	AV	TO (\$) NAV	Problemas o no detectada		<
13	Técnico de Rentas	Asignar la documentación al Analista Financiero.)	•				10		0,950	ue rooma		NO
14	Analista Financiero	Verificar toda la documentación		(30		3,534			NO
15	Analista Financiero	Remitir la documentación a la dirección pertinente para obtener el informe técnico.								5		0,589			
16	Técnico de Rentas	Recibir de la dirección el informe técnico.							3		0,285		La recepción de los informes té demora de 1-2 días, ya que de direcciones. Proceso levantado Avalúos y Calastros.	pende de otras	NO
17	Técnico de Rentas	Enviar el informe técnico a la Secretaria de la Dirección Financiera para poner en conocimiento.)					5		0,475			NO
18	Secretaria de la Dirección Financiera	Recibir de Rentas la documentación.							2		0,179				NO
19	Secretaria de la Dirección Financiera	Colocar el sello en la documentación.	T.	-					5		0,449				
20	Secretaria de la Dirección Financiera	Remitir a Rentas la documentación.								15		1,346			NO
21	Técnico de Rentas	Recibir la documentación.	<						3		0,285				
22	Técnico de Rentas	Asignar la documentación al Analista Financiero.								5		0,475			
23	Analista Financiero	Digitar la información en el formato resolución administrativa.	1						5		0,589				SI
24	Analista Financiero	Imprimir la resolución administrativa.							3		0,353				SI



									ROCESOS						
									E RENTAS	5					Automatizado
NCDEC	A: Formulario solicitud de baja	do tánlos			Aensual			_	de títulos oceso (min	١.	0	99	Eficiencia en tiempo:	8,23%	atiz
	A. Formulario solicida de baja ADO: Resolución de baja de t			encia:iv ien: 128			Costo d) <u>.</u>	\$170.95		Eficiencia en costo:	4.55%	ton
LOCLI	1100. Resolución de ouja de t	itus)	Volum			OLOGÍA		ci pioc	TIEMPO (min)		COSTO (\$)		Problemas o novedades		Ψ
Paso N°	Responsable	Actividades/Tareas	0		\Rightarrow		D	⊘	AV	NAV	AV	NAV	detectad		
25	Analista Financiero	Asignar la documentación al Jefe de Rentas para la revisión.		and the same of th	>					5		0,589			NO
26	Jefe de Rentas	Revisar y firmar la documentación								20		2,764			NO
27	Jefe de Rentas	Remitir la documentación para la firma del Director Financiero.								5		0,691	Se revisa varias veces la docum	неніясібн.	NO
28	Secretaria de la Dirección Financiera	Recibir de Rentas la documentación.	<						2		0,179				NO
29	Secretaria de la Dirección Financiera	Asignar la documentación al Director Financiero.								15		1,346			NO
30	Director Financiero	Entregar la documentación firmada a la Secretaria de la Dirección Financiera.								240		62,067			
31	Secretaria de la Dirección Financiera	Enviar la documentación a Rentas.			J					5		0,449			NO
32	Analista Financiero	Recibir y delegar al inspector que realice el reporte de baja de títulos.	1						10		1,178				NO
33	Ayudante de Servicios	Digitar el nombre del usuario al reporte de baja de titulos.							1		0,069		El reporte de baja de títulos es está dentro del perfil del cargo Ayudante de Servicios. Acumu enviar a Tesorería.	ocupacional del	SI
34	Ayudante de Servicios	Enviar memorando junto al reporte a Tesorería para que realice la baja de titulos en forma fisica y digital			>					10		0,688	El registro de baja de títulos es por el equipo de Tesorería.	un proceso levantado	NO
35	Ayudante de Servicios	Recibir el reporte de títulos dados de baja.	K						10		0,688				NO
36	Ayudante de Servicios	Asignar el reporte al Analista Financiero.		1000						5		0,344			NO
37	Analista Financiero	Concluir la resolución de baja de títulos .	1						10		1,178				SI
							SUMA		74	825	7,770	163,183	Total de actividades automa		5
						_	TOTAL ICIENC			99 3%		70,95 55%	% de actividades automatiza	ıdas	17,249

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{74}{899} = 0.08231 = 8.23\%$$

Eficienciaencosto =
$$\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{7,770}{170,95} = 0,04545 = 4,55\%$$

Cuadro 24: Informe del subproceso baja de títulos

"Gobiern	o Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui"									
	Dirección Financiera -Rentas									
INFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS										
PARA:	Ing. Henry Herrera JEFE DE RENTAS									
DE:	Tania Mullo y Daisy Toaquiza TESISTAS ESPE									
ASUNTO:	Análisis del proceso de Gestión de Rentas para la baja de títulos									
LUGAR Y FECHA:	Sangolquí, miércoles 11 de Diciembre 2013									

De mis consideraciones,

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES CUANTITATIVAS												
ENTRADA:	Formulario solicitud de baja de títulos	TIEMPO(min):	899										
SALIDA:	Resolución de baja de titulo	COSTO (\$):	\$ 170,95										
FRECUENCIA:	Mensual	EFICIENCIA (Tiempo):	8,23%										
VOLUMEN:	128	EFICIENCIA (Costo):	4,55%										

El tiempo de este proceso es de 899 minutos, de los cuales 74 minutos agregan valor y 825 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo de 8,23%, el costo del proceso es de \$170,95 de los cuales \$7,77 agregan valor y \$163,18 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 4,55%.

NOVEDADES CUALITATIVAS

*Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas. *Existen varios documentos que recibe el Director Financiero el cual una vez autorizados se remiten al área pertinente en el lapso de cuatro horas. *La recepción de los informes técnicos implica una demora de 1-2 días, ya que depende de otras direcciones. Proceso levantado por el equipo de Avalúos y Catastros. *Se revisa varias veces la misma documentación, lo que significa una duplicidad de actividades.

*La elaboración del reporte de baja de títulos es una actividad que no está dentro del perfil del cargo ocupacional del Ayudante de Servicios.

Tabla 30: Diagramación del subproceso inspección de establecimientos comerciales

			NO	MBREI	EL PR	OCESO): GEST	TÓN D	E RENTAS						
		NOMBI							lecimientos						Automatizado
				encia: 3											atiz
NGRE	SA: Requerimiento de inspec	eción	seman	na			Tiempo	del pro	oceso (min)	:	94	,16	Eficiencia en tiempo:	92,57%	Ë
RESUL	TADO: Informe de actividad	des económicas	Volum	nen: 60			Costo	del proc	eso (\$):		\$6,51		Eficiencia en costo: 92,60%		Į
Paso						LOGÍA			TIEMP	O (min)	COSTO(\$)		Problemas o nov	edades	Ì
Nº	Responsable	Actividades/Tareas	0			∇	D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	detectada	s	
		Localizar el sector por medio de la clave catastral													
		donde (se agrupa los dígitos por zona, sector,													
1	Ayudante de servicios	manzana, predio y Ph (conjunto).							5		0,344				NC
2	Ayudante de servicios	Ingresar al programa AUTOCAD							3		0,206				NC
		Localizar los establecimientos comerciales en el													
3	Ayudante de servicios	тара.							10		0,688				SI
4	Ayudante de servicios	Imprimir el plano	1						3		0,206				SI
		Preparar la documentación y listado de los													
5	Ayudante de servicios	establecimientos para la inspección							10		0,688				
6	Ayudante de servicios	Llenar el formulario de ansencia							5		0,344				NC
		Entregar al Jefe de Rentas el formulario de													
7	Ayudante de servicios	ansencia								2		0,138			NC
8	Jefe de Rentas	Firmar el formulario de ansencia.							0,16		0,022				NC
9	Ayudante de servicios	Solicitar el transporte en la Institución.							5		0,344		Falta de transporte para moviliza veces tiene que utilizar su propio	- 1	
10	Ayudante de servicios	Llenar el formulario de salida de vehículo y salir.							5		0,344				NC
11	Ayudante de servicios	Realizar la inspección del establecimiento comercial y anotar las observaciones respectivas.							20		1,376		Existe solo un inspector de camp económicas para todo el Cantón	•	
12	Ayudante de servicios	Ingresar al sistema REGYCONT.							1		0,090				
13	Ayudante de servicios	Elaborar el informe con las respectivas observaciones.	(20		1,376				SI
14	Ayudante de servicios	Enviar el informe por medio del sistema al analista financiero.								5		0,344			SI
							SUMA		87,16	7	6,027201	0,481483	Total de actividades automat	izadas	4
							FOTAL			.16		.51	% de actividades automatiza-		40,00

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{87,16}{94,16} = 0,92565 = 92,57\%$$

Eficienciaencosto =
$$\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{6,03}{6,51} = 0,9260 = 92,60\%$$

Cuadro 25: Informe del subproceso inspección de establecimientos comerciales

"Gobierne	o Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui" Dirección Financiera -Rentas							
INFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS								
PARA:	Ing. Henry Herrera JEFE DE RENTAS							
DE:	Tania Mullo y Daisy Toaquiza TESISTAS ESPE							
ASUNTO:	Análisis del proceso Gestión de Rentas para la inspección de establecimientos comerciales							
LUGAR Y FECHA:	Sangolquí, miércoles 11 de Diciembre 2013							

De mis consideraciones,

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES CUANTITATIVAS											
ENTRADA:	Requerimiento de inspección.	TIEMPO(min):		94,16								
SALIDA:	Informe de actividades económicas	COSTO (\$):	\$	6,51								
FRECUENCIA:	Semanal	EFICIENCIA (Tiempo):	9	2,57%								
VOLUMEN:	60 inspecciones	EFICIENCIA (Costo):	9	2,60%								

El tiempo de este proceso es de 94,16 minutos, de los cuales 87,16 minutos agregan valor y 7 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo de 92,57%, el costo del proceso es de \$6,51 de los cuales \$6,03 agregan valor y \$0,48 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 92,60%.

^{*}Falta de transporte para movilización del notificador, a veces tiene que utilizar su propio vehículo.

^{*}Existe solo un inspector de campo de actividades económicas para todo el Cantón Rumiñahui, lo que implica un sobrecargo de trabajo.

Tabla 31: Diagramación del subproceso emisión de autos de pago

								PROCESOS ÓN COACT						ę
_		NO						autos de pag						Automatizado
lo	vencido		Fre cu	encia:	Anual		Tiem	o del proces	o (min):	6	520	Eficiencia en tiempo:	53,23%	mat
A	Auto de pago		Volun	nen: 20	zonas		Costo del	proceso (\$):		\$8	4,28	Eficiencia en costo:	49,97%	
						OLOGÍA	<u>.</u>	TIEM	IPO (min)	cos	TO (\$)	Problemas o nov	vedades	×
R	Responsable	Actividades/Tareas	0			∇	D	AV	NAV	AV	NAV			
ez	z de Coactivas	Ingresar en el sistema los valores vencidos con un incremento del 10% de una zona (existen 20 zonas).	Ť					(0)		0.20		El sistema informático es defici completa la carga de informació		
_		•	+	-				60		9,38				SI
	tario Abogado de coactivas	Elaborar los autos de pago en el formato colocando datos específicos (fecha, abogado a cargo, valores vencidos).						20		3,13		Existen errores en los datos per el momento de buscar en el siste		NO
	tario Abogado de coactivas	Imprimir los autos de pago y boletas de citación (razón de citación)		200				90		14,06		La falta de disponibilidad de eq (impresoras) no abastece para i documentos. Por este motivo a v los titulos de crédito.	elizar la impresión de	SI
	tario Abogado de coactivas	Remitir los autos de pago al Juez de Coactivas para la finna.							5		0,78			NC
ez	z de Coactivas	Recibir los autos de pago.	<					5		0,78	,			NC
ez	z de Coactivas	Enviar los autos de pago legalizados al Abogado de coactivas.			>				245		38,28			NC
	tario Abogado de coactivas	Recibir los autos de pago legalizados						5		0,78				NC
	tario Abogado de coactivas	Distribuir el trabajo a los notificadores entregando los antos de pago y boletas de citación.	K					30		4,69				NC
1	Notificador	Solicitar copias de los antos de pago y boletas de citación en la copiadora de la Institución.						120		9,31				
1	Notificador	Archivar los autos de pago en la carpeta de Juicio.				-			40	-	3,10	Reducido espacio para el mane		NC
						_	SUMA	330	290	42,119	42,165	Total de actividades automat		2
						1	TOTAL		620	\$8	4,28	% de actividades automatiza	das	22,2

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{330}{620} = 0,53225 = 53,23\%$$

Eficienciaencosto =
$$\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{42,12}{84,28} = 0,49976 = 49,97\%$$

Cuadro 26: Informe del subproceso emisión de autos de pago

"Gobier	no Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui" Dirección Financiera - Coactivas										
INFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS											
PARA:	Dra. Fabiola Colcha ABOGADA DE COACTIVAS										
DE:	Tania Mullo y Daisy Toaquiza TESISTAS ESPE										
ASUNTO:	Análisis del proceso Gestión Coactiva para la emisión de autos de pago.										
LUGAR Y FECHA:	Sangolquí, lunes 09 de Diciembre 2013										

De mis consideraciones,

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES CUANTITATIVAS												
ENTRADA:	Título vencido	TIEMPO(min):		620									
SALIDA:	Auto de pago	COSTO (\$):	\$	84,28									
FRECUENCIA:	Mensual	EFICIENCIA (Tiempo):		53,23%									
VOLUMEN:	1115	EFICIENCIA (Costo):		49,97%									

El tiempo de este proceso es de 620 minutos, de los cuales 330 minutos agregan valor y 290 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo de 53,23%, el costo del proceso es de \$84,28 de los cuales \$42,12 agregan valor y \$42,16 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 49,97%.

- * El sistema informático es deficiente debido a que no completa la carga de información en un 100%.
- *Existen errores en los datos personales del usuario en el momento de buscar en el sistema
- * La falta de disponibilidad de equipos tecnológicos (impresoras) no abastece para realizar la impresión de documentos. Por este motivo a veces no se imprime los títulos de crédito.
- *Reducido espacio para el manejo de archivo.

Tabla 32: Diagramación del subproceso cobro por vía coactiva

									OCESOS						
									COACTIV						Pg.
INCPE	SA: Boleta de citación			MBRE encia: A			_		or vía coac		21	101	Eficiencia en tiempo:	73,01%	Automatizado
	TADO: Providencia de archi	VO.		olume n:					ceso (\$):	.).		31,97	Eficiencia en dempo.	71.12%	1
Paso	TADO. I TOVIBENCIA GE ATEM	, o	1			OLOGÍA		uci proc		PO (min)		TO (\$)	Problemas o no		- P
N°	Responsable	Actividades/Tareas	0					\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	detectad		
1	Notificador	Revisar en el sistema los rubros que adeuda el usuario.		<i>></i>	•					120		9,306	La revisión de los rubros que a debería realizarse durante las t tiempo en la entrega de boleta:	ardes para optimizar el	SI
2	Notificador	Imprimir los planos de la zona a citarse.							5		0,388				SI
3	Notificador	Llenar y entregar la boleta de citación al contribuyente.	S						15		1,163				SI
4	Notificador	¿El contribuyente recibe personalmente la boleta de citación? SI: Se entrega una sola boleta NO: Entregar 3 boletas en días distintos				To street the second		>	N/A	N/A	N/A	N/A			
5	Notificador	Elaborar el informe de notificación al final del día.	E	es est many					20		1,551		La elaboración del informe de actividad innecesaria.	notificación es una	SI
6	Notificador	Entregar el informe al Secretario Abogado de Coactivas.			>					2		0,155			NO
7	Secretario Abogado de coactivas	Recibir y sumilar el informe.	7						2		0,313				NO
8	Secretario Abogado de coactivas	Dar plazo de tres días para el cobro de la deuda desde que se entrega la última boleta de citación al contribuyente, conforme al art 151 del Código Tributario.							1440		225,002				SI
9	Secretario Abogado de coactivas	¿El usuario cancela la deuda? SI: Se archiva proceso. NO: Se aplica medidas cautelares (Retención de fondos, embargo de bienes muebles e immuebles)			11111				N/A	N/A	N/A	N/A			
10	Usuario	¿Acepta el valor de la deuda? S1: Solicita convenio de pago. Continúa a la actividad 11 NO: Solicita excepción de pago.							N/A	N/A	N/A	N/A			
11	Secretario Abogado de coactivas	A tender en forma personalizada aclarando todas las dudas del contribuyente.	7						15		2,344				



			N	OMBR	E DEL	PROCE	SO: GES	STIÓN	COACTIV	'A					_ op
			NO	MBRI	E DEL S	SUBPRO	CESO:C	Cobro	por vía coac	tiva					Automatizado
GRE	SA: Boleta de citación		Frecu	encia: 1	Anual		Tiempo	del pr	oceso (min):	21	01	Eficiencia en tiempo:	73,01%	ma .
ESUL	TADO: Providencia de archiv	/O	Vo	olume n	:1007 cı	uentas	Costo d	lel pro	ceso (\$):		\$33	1,97	Eficiencia en costo:	71,12%	ıto I
aso					SIMB	OL <u>OG</u> ÍA		,	TIEME	PO (min)	COS	ГО (\$)	Problemas o no	vedades	Ā
N°	Responsable	Actividades/Tareas	O		1	∇	D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	detectad	as	
12	Secretario Abogado de coactivas	Elaborar el convenio de pago solicitando al contribuyente un abono mínimo del 20% del total de la deuda vencida en dinero o en bienes.							20		3,125		No existe un registro de conven sistema.	ios de pago en el	SI
13	Usuario	Cancelar el valor del abono en ventanilla.	,						N/A	N/A	N/A	N/A			
14	Usuario	Entregar el convenio y el comprobante de pago en atención al ciudadano.	,						N/A	N/A	N/A	N/A			
15	Técnico Administrativo	Recibir la documentación.	L						10		1,265				NO
16	Técnico Administrativo	Asignar la documentación al Técnico de Servicio.								5		0,633			NO
17	Técnico de Servicio al Ciudadano	Enviar la documentación a la autoridad pertinente.								180		21,909			NO
18	Secretaria de la Dirección Financiera	Recibir de Atención al ciudadano la documentación.	<						2		0,179				NO
19	Secretaria de la Dirección Financiera	Asignar la documentación al Director Financiero.			7					15		1,346			NO
20	Director Financiero	Entregar la documentación autorizada a la Secretaria de la Dirección Financiera.			1					240		62,067			NO
21	Secretaria de la Dirección Financiera	Enviar a Tesorería el convenio de pago para que sea efectivizado y se supenda la demanda coactiva.								5		0,449			NO
22	Secretario Abogado de coactivas	Recibir de Tesorenía el convenio de pago original.							5		0,781				NO
23	Usuario	Retirar la copia del convenio de pago.	1						N/A	N/A	N/A	N/A			
24	Secretario Abogado de coactivas	¿El usuario cumple con los pagos respetando el convenio? SI: Se archiva proceso. NO: Se aplica medidas cautelares (Retención de fondos, embargo de bienes muebles e immuebles)				in the second second		*	n/a	N/A	N/A	N/A			
	I.	anaroa, camargo de deses miches e militades)				٠ .	SUMA		1534	567	236,111	95,864	Total de actividades automat	izadas	6
						1	OTAL		21	01	\$33	1,97	% de actividades automatica	das	37,50

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{1534}{2101} = 0,73012 = 73,01\%$$

Eficienciaencosto =
$$\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{236,11}{331,97} = 0,71123 = 71,12\%$$

Cuadro 27: Informe del subproceso cobro por vía coactiva

"Gobier	no Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui" Dirección Financiera - Coactivas										
INFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS											
PARA:	Dra. Fabiola Colcha ABOGADA DE COACTIVAS										
DE:	Tania Mullo y Daisy Toaquiza TESISTAS ESPE										
ASUNTO:	Análisis del proceso Gestión Coactiva para el cobro por vía coactiva.										
LUGAR Y FECHA:	Sangolquí, lunes 09 de Diciembre 2013										

De mis consideraciones,

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES CUANTITATIVAS												
ENTRADA:	Boleta de citación	TIEMPO(min):		2101									
SALIDA:	Providencia de archivo	COSTO (\$):	\$	331,97									
FRECUENCIA:	Anual	EFICIENCIA (Tiempo):		73,01%									
VOLUMEN:	1007	EFICIENCIA (Costo):		71,12%									

El tiempo de este proceso es de 2101 minutos, de los cuales 1534 minutos agregan valor y 567 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo de 73,01%, el costo del proceso es de \$331,97 de los cuales \$236,11 agregan valor y \$95,86 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 71,12%.

NOVEDADES CUALITATIVAS

*La revisión de los rubros que adeuda el usuario debería realizarse durante las tardes para optimizar el tiempo en la entrega de boletas durante el día. *La elaboración del informe de notificación es una actividad innecesaria. *No existe un registro de convenios de pago en el sistema.

Tabla 33: Diagramación de subproceso excepción de pago

			NO	OMBR	E DEL	PROCE	ESO: GE	STIÓN	COACTIV	Ά					ą
			N	OMBR	E DEL	SUBPR	OCESO	: Excep	oción de pag	go					Automatizado
GRE	SA: Solicitud de excepción de	pago	Frecu	encia: A	Anual		Tiempo	del pr	oce s o (min):	2	67	Eficiencia en tiempo:	19,48%	
SUL	TADO: Providencia de suspe	ensión	Volum	nen: 10			Costo	del proc	eso (\$):		\$3:	5,06	Eficiencia en costo:	22,33%	
aso						<u>OLOGÍ</u>				O (min)		TO (\$)	Proble mas o n	ove dades	•
N°	Responsable	Actividades/Tareas	0			V	D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	detecta	las	
1	Usnario	Realizar la solicitud de excepción de pago.	I						N/A	N/A	N/A	N/A			
2	Usuario	Entregar la solicitud de excepción de pago en atención al ciudadano.							N/A	n/a	N/A	N/A	La solicitud de excepción de p presentada directamente en el		
3	Técnico Administrativo	Recibir la documentación.	1						10		1,265				N
4	Técnico Administrativo	Asignar la documentación al Técnico de Servicio.			1					5		0,633			
5	Técnico de Servicio al Ciudadano	Enviar la documentación a la dirección pertinente.			J					180		21,909			N
6	Secretario Abogado de coactivas	Recibir la solicitud de excepción de pago.							2		0,313				
7	Secretario Abogado de coactivas	Verificar la solicitud.		>						10		1,563			1
8	Secretario Abogado de coactivas	Elaborar providencia de remisión de proceso.	(20		3,125				
9	Secretario Abogado de coactivas	Enviar toda la documentación (copias y certificaciones) al Tribunal Distrital de lo Fiscal dejando en el casillero legal			N. A.					20		3,125			:
10	Tribunal Distrital de lo Fiscal	Dictar Resolución.					No. of the last of		n/a	N/A	N/A	N/A	El Tribunal Distrital de lo Fisca plazo de 5 días (5 días*8 hora considera el tiempo y el costo Institución.	s*60min=2400). No se	
.1	Secretario Abogado de coactivas	¿La Resolución es absolutoria? SL: Se procede a la baja de titulo.Continúa a la actividad 14 NO: Se ejerce acción coactiva (mediante embargos). FIN.							n/a	N/A	N/A	N/A			
2	Secretario Abogado de coactivas	Elaborar providencia de suspensión.							20		3,125				
							SUMA		52	215	7,828	27,229	Total de actividades autom	tizadas	
						L '	TOTAL		2	67	\$35	5,06	% de actividades automatiz	a das	37

Eficienciaentiempo =
$$\frac{\text{Suma Tiempo agrega valor}}{\text{Tiempo total}} = \frac{52}{267} = 0,19475 = 19,48\%$$

Eficienciaencosto =
$$\frac{\text{Suma Costo agrega valor}}{\text{Costo total}} = \frac{7,828}{35,06} = 0,22327 = 22,33\%$$

Cuadro 28: Informe del subproceso excepción de pago

"Gobier	no Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui" Dirección Financiera - Coactivas							
I	NFORME DE NOVEDADES ENCONTRADAS							
PARA:	Dra. Fabiola Colcha ABOGADA DE COACTIVAS							
DE:	Tania Mullo y Daisy Toaquiza TESISTAS ESPE							
ASUNTO:	Análisis del proceso Gestión Coactiva para la excepción de pago							
LUGAR Y FECHA:	Sangolquí, lunes 09 de Diciembre 2013							

De mis consideraciones,

Luego del análisis efectuado en el subproceso mencionado, se obtuvieron las siguientes novedades.

	NOVEDADES CUANTITATIVAS												
ENTRADA:	Solicitud de excepción de pago	TIEMPO(min):	267										
SALIDA:	Providencia de suspensión	COSTO (\$):	\$ 35,06										
FRECUENCIA:	Anual	EFICIENCIA (Tiempo):	19,48%										
VOLUMEN:	10	EFICIENCIA (Costo):	22,33%										

El tiempo de este proceso es de 267 minutos, de los cuales 52 minutos agregan valor y 215 no agregan valor, con una eficiencia en tiempo de 19,48%, el costo del proceso es de \$35,06 de los cuales \$7,82 agregan valor y \$27,23 no agregan valor generando una eficiencia en costo de 22,33%.

NOVEDADES CUALITATIVAS

*El Tribunal Distrital de lo Fiscal emite respuesta en un plazo de 5 días.

^{*}La solicitud de excepción de pago debería ser presentada directamente en el área de Coactivas.

Tabla 3.32Matriz de análisis resumida

			Т	IEMPOS			CC	OSTOS				
					EFICIENCIA				EFICIENCIA			
PROCESO	SUBPROCESO	AV	NAV	TOTAL	EN TIEMPO	AV	NAV	TOTAL	EN COSTOS	FRECUENCIA	VOLUMEN	NOVEDADES DETECTADAS
GESTIÓN DE RENTAS	Registro de actividades económicas	30,30	236	266,30	11,38%	3,317	27,878	31,195	10,63%	Mensual	66	*Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica un retraso para la realización de los trámites. *Se revisa dos veces la misma documentación.
GESTIÓN DE RENTAS	Emisión de permisos de funcionamiento	177	3980	4157	4,26%	20,650	374,529	395,179	5,23%	Mensual	0.2	*Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica un retraso para la realización de los trámites. *La Dirección de Salud envía la documentación a Rentas en conjunto después de finalizar la elaboración de todos los informes técnicos de los trámites recibidos en un lapso de 6 días, lo que implica una demora. *Se revisa varias veces la misma documentación. *Existen varios documentos que recibe el Director Financiero el cual una vez autorizados se remiten al área pertinente en el lapso de cuatro horas.
GESTIÓN DE RENTAS	Transferencia de dominio	19	18	37	51,35%	1,874	1,721	3,595	52,13%	Mensual	84	* Se revisa dos veces la misma documentación
GESTIÓN DE RENTAS	Determinación del 1,5 por mil sobre los activos totales	18	3	21	85,71%	\$1,996	\$0,333	2,329	85,71%	Mensual	115	*Servicio no disponible en el portal web de la Institución para que el usuario pueda hacer la declaración en línea.
GESTIÓN DE RENTAS	Baja de títulos	74	825	899	8,23%	7,770	163,183	170,953	4,55%	Mensual		*Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica un retraso para la realización de los trámites. *Existen varios documentos que recibe el Director Financiero el cual una vez autorizados se remiten al área pertinente en el lapso de cuatro horas. *La recepción de los informes técnicos implica una demora de 1-2 días, ya que depende de otras direcciones. Proceso levantado por el equipo de Avalúos y Catastros. *Se revisa varias veces la misma documentación, lo que significa una duplicidad de actividades. *La elaboración del reporte de baja de títulos es una actividad que no está dentro del perfil del cargo ocupacional del Ayudante de Servicios.



			T	IEMPOS			CC	OSTOS				
PROCESO	SUBPROCESO	AV	NAV	TOTAL	EFICIENCIA EN TIEMPO	AV	NAV	TOTAL	EFICIENCIA EN COSTOS	FRECUENCIA	VOLUMEN	NOVEDADES DETECTADAS
GESTIÓN DE RENTAS	Inspección de establecimientos comerciales	87,16	7	94	92,57%	6,027	0,48148	6,509	92,60%	Semanal		*Falta de transporte para movilización del notificador, a veces tiene que utilizar su propio vehículo. *Existe solo un inspector de campo de actividades económicas para todo el Cantón Rumiñahui, lo que implica un sobrecargo de trabajo.Rumiñahui, lo que implica un sobrecargo de trabajo.
GESTIÓN COACTIVA	Emisión de autos de pago	330	290	620	53,23%	42,119	42,165	84,283	49,97%	Anual	20	* El sistema informático es deficiente debido a que no completa la carga de información en un 100%. *Existen errores en los datos personales del usuario en el momento de buscar en el sistema. * La falta de disponibilidad de equipos tecnológicos (impresoras) no abastece para relizar la impresión de documentos. Por este motivo a veces no se imprime los títulos de crédito. *Reducido espacio para el manejo de archivo.
GESTIÓN COACTIVA	Cobro por vía coactiva	1534	567	2101	73,01%	236,111	95,864	331,975	71,12%	Anual	1007	*La revisión de los rubros que adeuda el usuario debería realizarse durante las tardes para optimizar el tiempo en la entrega de boletas durante el día. *La elaboración del informe de notificación es una actividad innecesaria. *No existe un registro de convenios de pago en el sistema.
GESTIÓN COACTIVA	Excepción de pago	52	215	267	19,48%	7,828	27,229	35,057	22,33%	Anual	10	*La solicitud de excepción de pago debería ser presentada directamente en el área de Coactivas. *El Tribunal Distrital de lo Fiscal emite respuesta en un plazo de 5 días.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE MEJORA

4.1 Introducción

Los Instituciones públicas cuya misión es prestar servicios a los ciudadanos, siempre están buscando la manera de optimizar el tiempo y los recursos para la mejora de sus procesos, permitiendo aprovechar tanto la tecnología como el talento humano. En este sentido la función moderna del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui pretende lograr la realización plena del talento humano a través de la búsqueda de oportunidad de desarrollo personal y profesional que comprometan su participación activa en beneficio de la Institución.

El presente capítulo se elabora en base a la información de todas las novedades encontradas en los diferentes procesos que se efectuaron en el capítulo anterior, donde se determinó la eficiencia tanto en tiempo como en costos. De esta manera, se inicia el desarrollo y registro de las propuestas de mejora con la finalidad de plantear soluciones a los problemas detectados en los procesos.

Cabe recalcar que existieron dos procesos que no requerían mejora debido a que su eficiencia tanto en tiempo como en costos era alto, o sus actividades no presentaban demoras para el desarrollo eficiente del proceso, a continuación se detalla los procesos que no se mejoraron:

Declaración del 1,5 por mil sobre activos totales

Este proceso es atendido a través de la ventanilla de Rentas, en forma inmediata.

La eficiencia en tiempo y en costo de este proceso es del 85,71%

Inspección de establecimientos comerciales

El tiempo de este proceso es de 94,16 minutos, con una eficiencia en tiempo de 94,69%, el costo total del proceso es de \$12,91 generando una eficiencia de 94,69%. Este proceso consiste en realizar un control tributario y normativo de las actividades económicas que se realizan dentro del Cantón Rumiñahui. La eficiencia en tiempo es de 92,57%, mientras que la eficiencia en costo es de 92,60%.

En cuanto a los procesos que se mejoran, las acciones que se llevará a cabo en la propuesta son las siguientes:

- a) Mejora
- b) Creación
- c) Fusión
- d) Eliminación

4.2 Herramientas de modernización

La Modernización implica reducción de despilfarros y excesos, atención a cada uno de los detalles que pueden conducirnos al mejoramiento del rendimiento y de la calidad. El término sugiere un patrón para lograr el flujo más uniforme, la menor resistencia al progreso y el desempeño con la cantidad mínima de esfuerzo. Gracias a la modernización, el proceso funcionará con escasa perturbación en su entorno. (Harrigton, 1997).

Las herramientas básicas de modernización propuesta por James Harrington son las siguientes:

- a) **Eliminar burocracia:** La aprobación de un mismo documento por varias personas, y el papeleo debe ser eliminado para agilizar el proceso.
- b) **Eliminar duplicidad:** Las actividades redundantes se presentan en su mayoría en la generación de registros, lo cual produce que los datos difieran, por lo tanto se deben suprimir las actividades que implican repetición.
- c) **Evaluar el valor agregado:** La actividades que agregan valor son aquellas que requiere la organización para satisfacer al cliente.
- d) **Simplificar:** Significa que el proceso debe ser comprensible por las personas que lo ejecutan.
- e) **Reducir el tiempo del ciclo:** Mientras menor sea el tiempo en que el cliente sea atendido se generará una mayor satisfacción para el mismo.
- f) **Asegurar a prueba de errores:** Es necesario establecer mecanismos que contribuyan a prevenir errores.
- g) **Utilizar eficazmente los activos:** Se debe aprovechar al máximo todos los activos tangibles e intangibles de la organización.
- h) **Utilizar lenguaje simple:** Utilizar un lenguaje adecuado y claro permite que las personas puedan comprender fácilmente.
- i) **Estandarizar:** Implica utilizar una forma sencilla de realizar una actividad y hacer que esto sea repetido como modelo para todos los colaboradores.
- j) **Establecer alianzas con proveedores:** Una buena relación con los proveedores permite tener los insumos realmente requeridos para obtener el resultado del proceso.

- k) **Mejorar situaciones importantes:** Significa establecer procesos cada vez mejores y evitar caer en paradigmas.
- l) **Automatizar y/o mecanizar:** Una vez realizada todas las mejoras inicia el momento de automatizar para optimizar el tiempo en la entrega del producto o servicio.

Los formatos utilizados para la mejora de los procesos se presentan a continuación:

- a) Diagrama de Flujo
- b) Hoja de mejoramiento
- c) Hoja de caracterización
- d) Cuadros comparativos
- e) Matriz de análisis comparativa

P	IACROPROCESO: ROCESO: UBPROCESO:	RUMÑAHUI Cóbigo: HOJA Cébeno Autóropo Descentralizado Minicipal

Figura 36: Formato de diagrama de flujo funcional para la propuesta de mejora

					DIAGR	AMACIÓ	ÓN DE M	EJORA I	DE PRO	CESOS				
NOMBRE	DEL PROCESO:												al.	
	DEL SUBPROCESO:													~
Objetivo														RUMIÑAHUI
		Desde)	Gobierno Autónomo
Alcance:		Hasta												Descentralizado Municipal
			Lugar y fecha										•	
Ingresa:			Fre cuencia:								Volumen:			
D 14 . 1			Tiempo de Proceso:								Eficiencia e	en tiempo:		
Resultado:			Costo de proceso:								Eficiencia e	en costo:		
						Simb	ología			Tiem	po (Min)	Cos	to (\$)	
N*	Responsable		Actividades	0		\Rightarrow	V	Ь	\Q	AV	NAV	AV	NAV	PROPUESTA DE MEJORA
						INI	CIO							
						F	IN							
	FORMULARIOS		TER	MINOLO	OGÍA			SUBTO						ELABORADO POR:
								TOTAL:						
								EFICIEN	NCIA:					SUPERVISADO POR:
			ACCIONES							OB	SERVACIO	N DE ACCIO	ONES	
Mejora:			Fusión:											AUTORIZADO POR:
Creación:			Eliminación:											

Figura 37: Formato de diagramación de mejora de procesos

4.2.1 Hoja de mejoramiento

Una vez documentados los nuevos procesos, se debe registrar en resumen ejecutivo las propuestas de mejora y calcular nuevamente los porcentajes de eficiencia en tiempo y costo. Con esta información se debe desarrollar las Hojas de Mejoramiento de Procesos, lo que permite resumir, consolidar y presentar las comparativas entre la situación anterior y la actual.

			НО	JA DE M	(EJORA)	MIENTO	DE PROCE	ESO			
NOMBR	E DEL										
PROCES	SO:									w//	
NOMBR SUBPRO										RIN	NAHUI
Objetivo										Cobi Descent	emo Autónomo ralizado Municipal
Alcance:		Desde								<i>h</i>	
		Hasta		,							
			SITUA	CIÓN AC	TUAL - P	PROBLE	MAS DETEC	TADOS			
			S	ITUACIÓ	N PROP	UESTA S	OLUCIONE	S			
SI	TUACIO	N ACTU	A L	SIT	ΓUACIÓΙ	N PROPU	ESTA	SITU	J ACIÓN	PROPUE	STA
Tiempo	Costo		encia	Tiempo	Costo		ciencia	Tiempo	Costo		encia
Пстро	Costo	Tiempo	Costo	Пстро	Costo	Tiempo	Costo	пстро	Costo	Tiempo	Costo
D 41	•		BEN	EFICIOS	ESPERA	DOS AN	UAL EN TIE	MPO			
Beneficion en tiemp	0:						Volumen:				
Beneficio		perado									
en tiemp	0:						Fre cuencia:				
			BEN	<u>EFICIOS</u>	ESPERA	DOS AN	UAL EN CO	STOS			
Beneficio		perado					** *				
en tiemp Beneficio		norodo					Volumen:				
en tiemp		регацо					Frecuencia:				
en demp	·				Aton	ntamente.	1 TECHEHUIA:				
					Alei	namenie.					

Figura 38: Formato hoja de mejoramiento

4.2.3 Caracterización de procesos

La caracterización de procesos describe la secuencia de actividades que se deben seguir por las personas de las áreas involucradas en el desarrollo del proceso.

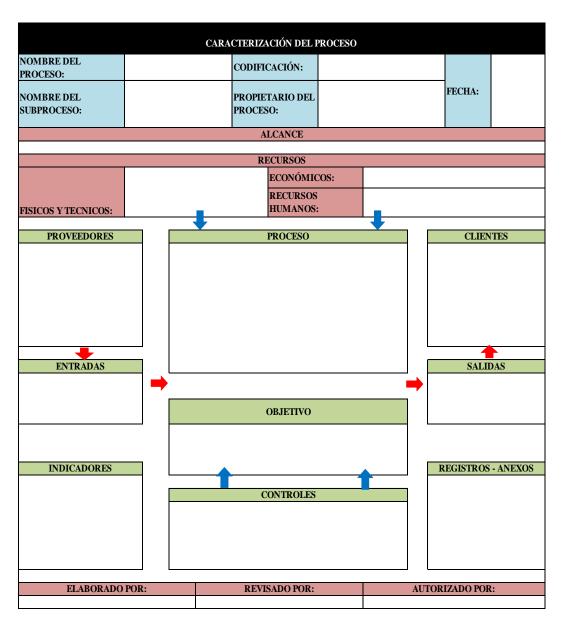


Figura 39: Formato hoja de caracterización de procesos

4.2.4 Cuadros comparativos: Representan la situación actual y la situación propuesta mediante gráficos comparativos, a continuación se puede observar el formato que será utilizado.

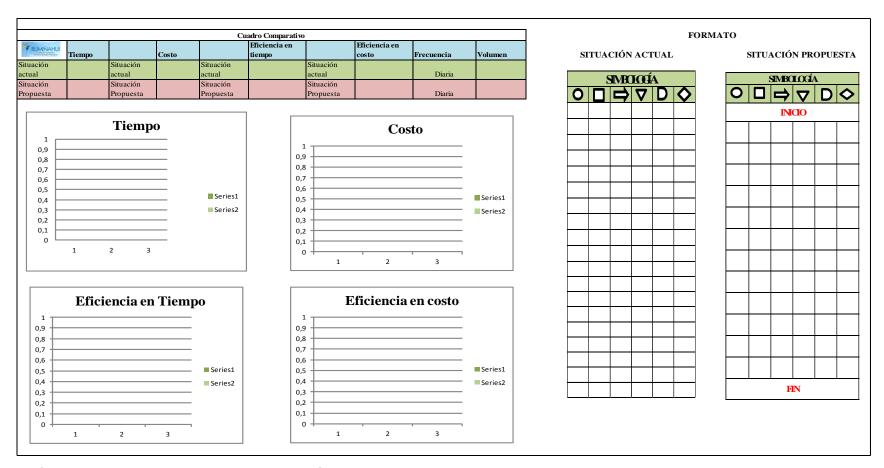


Figura 40: Formato cuadros comparativos

4.2.5 Matriz de análisis comparativa

Esta matriz indica una visión global de la situación actual y la situación propuesta de los subprocesos del área de Rentas y Coactivas que fueron mejorados, reflejando los nuevos tiempos y costos.

Tabla 34: Diagramación mejorada del subproceso registro de actividades económicas

							IÓN DE IÓN FIN			E PROCESO	OS				
Nomb	ore delproceso:	Gestión de Rentas			D	TRECC	IONTHIN	ANCII	RA -N	ENTAS					
Nomb	re delsubproceso:	Registro de actividades	económicas											Y	
Objet	ivo	Mantener actualizado el requerimientos solicitado	registro digital de impuesto de pa os por el usuario.	itentes	entrega	ndo un se	ervicio de	manera	rápida y	y eficaz con to	odas las especi	ficaciones y		RUMIÑAHUI Gobierno Autónomo	op
Alcan	ce.	Desde	El usuario presenta la document	ación e	n Renta	S.								Descentralizado Municipal	utomatizado
ZXICUII		Hasta	La emisión de la patente												E E
Ingre	sa:	Formulario solicitud de patente	Lugary fecha Frecuencia:	Sango	lqui, 13	de marz	to del 201 Mens				Volumen:			66	A uto
Resul	ltado:	Tiempo de Proceso: Costo de proceso:				15,3 \$1,7				Eficiencia er Eficiencia er			67,32% 67,32%		
Nº	Responsable Actividades						OLOGÍA			Tiemp	o (Min)	Costo	(\$)	PROPUESTA DE MEJORA	
N	Responsable	A	cuvidades	0				AV	NAV	AV	NAV	TROI CESTA DE MEJORA			
				INICIO						<u> </u>					
1	Usuario	Adquirir el formulario de ventanilla 11.	e solicitud de patente en la	1						N/A	N/A	N/A	N/A		
2	Usuario	Recopilar y entregar tod en Rentas mediante un t	a la documentación (requisitos) umo.							N/A	N/A	N/A	N/A		
3	Técnico Financiero	Técnico Financiero Recibir la documentación del usuario.								1		0,111		El trámite será atendido en la ventanilla de Rentas en forma inmediata. Aplicación del art. 227 de la Constitución del Ecuador y el objetivo estratégico N.9 del GADMUR.	NO
4	Técnico Financiero	Venificar toda la documa	enlación.)						5		0,554	La documentación será revisada únicamente por el Técnico Financiero.	NO
5	Técnico Financiero Realizar la determinación de capital y llenar la ficha catastral en el sistema Módulo de patentes.		1						5		0,554			SI	



									JORA DI CIERA -F	E PROCESO RENTAS	os				
Nom	bre del proceso:	Gestión de Rentas													
	bre del subproceso:	Registro de actividades	económicas												
Objet	tivo	Mantener actualizado el requerimientos solicitado	registro digital de impuesto de p os por el usuario.	atente	s entreg	ando ur	servicio	de mane	era rápida	y eficaz con to	odas las especi	ficaciones y		RUMINAHUI Gobierno Autónomo	opi
41		Desde	El usuario presenta la documen	tación	en Rent	as.								Descentralizado Municipal	Automatizado
Alcar	nce:	Hasta	La emisión de la patente												ma
			Lugar y fecha	Sang	golquí, 1	3 de m	arzo del 2	2014							uto
Ingre	esa:	Formulario solicitud de patente	Frecuencia:				Me	ensual			Volumen:			66	A
D	.l	D-tti-i1	Tiempo de Proceso:				1	5,3			Eficiencia er	Eficiencia en tiempo:		67,32%	
Kesu	ıltado:	Patente municipal	Costo de proceso:				\$1	1,70			Eficiencia er	1 costo:		67,32%	
Nº	Responsable	Α.	ctividades			SIM	BOLOG	ÍA		Tiemp	o (Min)	Costo	(\$)	PROPUESTA DE MEJORA	
IN.	Kesponsable	A	cuvidades	C			abla abla	Ō		AV	NAV	AV	NAV	PROPUESTA DE MEJORA	
6	Técnico Financiero	, , , , ,								1		0,111			SI
7	Técnico Financiero Colocar finna de responsabilidad en la liquidación municipal.									0,3		0,033			SI
8	Técnico Financiero	Informar al usuario el va ventanilla.	dor que debe cancelar en							1		0,111			
9	Ustario	Presentar el comproban	te de pago en Rentas.							N/A	N/A	N/A	N/A		
10	Técnico Financiero	Imprimir y entregar la pa	atente municipal al usuario.							2		0,222			SI
						•	MN								
	FORMULARI	IOS	TERMIN	OLO)GÍA			SUB	TOTAL:	10,3	5	1,142	0,554	Total de actividades automatizadas	4
			Patente: Impuesto al funcionar	nicato	de las a	ctividad	les	TOT	AL:	15	,30	\$1,70)	% de actividades automatizadas	66,67%
Form	nulario solicitud de patente económicas dentro de la jun				del canti	on Rum	iñahui.	EFIC	CIENCIA	67,	57,32% 67,329		%	ELABORADO POR: Tania Mullo y Daisy Toaquiza	
	ACCIONES									0	BSERVACIO	ON DE ACCION	ES		
Mejo	jora: 1 Fusión:									Se crea la ac		indo altimo - 1-	ا مناء ا	SUPERVISADO POR: Ing. Henry Herren	a
Creac	eación: 1 Eliminación:			7 Se						 Se mejora actividad 4 reduciendo el tiempo del o proceso Se elimina las actividades 3-9 del levantamiento procesos inicial.)

Cuadro 29: Hoja de mejoramiento del subproceso registro de actividades económicas

	HOJA DE MEJORAMIENTO DE PROCESO DIRECCIÓN FINANCIERA -RENTAS	
Nombre del proceso:	Gestión de Rentas	
Nombre del	Registro de actividades económicas	s.dl
subproceso:	registro de actividades economicas	~
Objetivo	Mantener actualizado el registro digital de impuesto de patentes entregando un servicio de manera rápida y eficaz con todas las especificaciones y requerimientos solicitados por el usuario.	RUMNAHUI Gobierno Autónomo
Alcance:	Desde El usuario presenta la documentación en Rentas.	Descentralizado Municipal
Alcance.	Hasta La emisión de la patente	
	SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMAS DETECTADOS	

^{*}Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica un retraso para la realización de los trámites.

SITUACIÓN PROPUESTA SOLUCIONES

*El trámite será atendido en la ventanilla de Rentas en forma inmediata. El artículo 227 de la Constitución del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación. Además el objetivo estratégico N. 9 del GADMUR señala lo siguiente "revisar y mejorar de forma continua los procesos que lleva a cabo la municipalidad para garantizar un servicio de calidad a la comunidad."

* La documentación será revisada únicamente por el Técnico Financiero.

\$	SITUACIO	N ACTUAL		SI	TUACIÓN	PROPUES	TA		DIFER	ENCIA		
Tiamma	Costo	Efici	encia	Tiomno	Costo	Efic	iencia	Tiomno	Costo	Efici	encia	
Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	
266,30	\$31,19	11,38%	10,63%	15,3	\$1,70	67,32%	67,32%	251	\$29,49	-55,94%	-56,69%	
			BE	NEFICIOS	ESPERAD	OS ANUA	L EN TIEMI	PO				
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:			Diferencia e	n tiempo*vol	lumen*Frecu	encia	Volumen:	66				
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:				198.	792		Frecuencia:		Mei	nsual		
			BE	NEFICIOS	ESPERAD	OS ANUA	L EN COSTO	OS				
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:			Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frecu	iencia	Volumen:	66				
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:			\$23.358,73 Frecuencia: Mensual									

^{*}Se revisa dos veces la misma documentación.

Cuadro 30: Hoja de caracterización del subproceso registro de actividades económicas

		CTERIZACIÓN DEL CCIÓN FINANCIERA				
NOMBRE DEL PROCESO:	Gestión de Rentas	CODIFICACIÓN:	DFR.03.1		FECHA	: 13/03/2014
NOMBRE DEL SUBPROCESO:	Registro de actividades económicas	PROPIETARIO DEL PROCESO:	Técnico Fina	anciero	FECHA	13/03/2012
		ALCANCE				
]	Inicia desde que el usuario presenta la		ntas y finaliza co	on la emisión de la pa	tente	
		RECURSOS				
	Sistema Informático, materiales de o	eficina ECONÓN	IICOS:			\$1,7
FÍSICOS Y TÉCNICOS:	infraestructura física del Municipio	RECURS HUMAN		Técnico de Servicio	al ciudadano, Técni	co Financiero.
			_			
PROVEEDORES	•	PROCESO			CLIEN	TES
Usuario Atención al Ciudadano	Recibir la document Verificar toda la do Realizar la determina sistema Módulo de pa 4.Emitir y validar la liq	cumentación. ación de capital y llenar atentes.	la ficha catastra	al en el	Usuar	io
ENTRADAS	5. Colocar firma de re 6. Informar al usuario	esponsabilidad en la liqu el valor que debe cance la patente municipal al 1	lar en ventanilla		SALID	DAS
Formulario solicitud de patente	entregando un servicio	OBJETIVO el registro digital de impo de manera rápida y efi	caz con todas la		Patente m	unicipal
INDICADORES	especificaciones y requ	uerimientos solicitados j	or el usuario.		REGISTROS	
*Tasa de eficiencia en tiempo *Cumplimiento en la emisión de p *Porcentaje de usuarios potencial obtener la patente.	les a *Ordenanza No. 022-	CONTROLES -2010 para el cobro del n Rumiñahui (art. 9 regi		*F atente	Hoja de requisitos p Formulario solicitud Ficha digital	-

Cuadro 31: Indicadores de gestión para el subproceso registro de actividades económicas

			Unidad de	Período de			
Subproceso	Nombre del indicador	Definición	medida	tiempo	Unidad de Operación	Nivel actual	Meta
	Tasa de eficiencia en tiempo	Mide la eficiencia en tiempo por la atención al trámite.	%	Diaria	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	11,38%	67,32%
	I	Mide la eficacia en la emisión de patentes.	%	Mensual	(#Patentes emitidas/#patentes solicitadas)*100	87,87%	100%
económicas	potenciales a obtener la	lucuoros notonosolos dal l	%	Mensual	(Usuarios reales/ Población Total)*100	49,40%	50%

Tabla 35: Diagramación mejorada del subproceso emisión de permisos de funcionamiento

										DE PROCE	sos				
Nom	bre del proceso:	Gestión de Rentas	DIRECCIÓN FINANCIERA - RENTAS Gestión de Rentas Ginisión de permisos de funcionamiento (Categoría I) Diorgar permisos de funcionamiento para las actividades económicas, entregando un servicio de manera rápida y eficaz con todas las												
	bre del subproceso:		de funcionamiento (Categoría I))											
Obje	<u> </u>	Otorgar permisos de		ades ec	onómica	s, entreg	gando un	servicio	de maner	ra rápida y e	ficaz con todas	s las		RUMIÑAHUI	
		Desde	El usuario presenta la documer		en Renta	IS.								Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	ado
Alcai	nce:	Hasta	La emisión de la licencia de pe	rmiso d	le funcio	namiento)						3/1		Automatizado
		Formulario de	Lugary fecha	Sango	lquí, 13	de marz	zo del 20	014							E E
Ingre	esa:	permiso de funcionamiento	Frecuencia:				Me	nsua1			Volumen:			82	Αm
			Tiempo de Proceso:				4	54			Eficiencia e	n tiempo:		91,85%	
Resu	ıltado:	Licencia de permiso de funcionamiento	Costo de proceso:				\$37	7,83			Eficiencia e	en costo:		90,71%	
N°	Despensable		Actividades				OLOG			Tiem	po (Min)	Costo	(\$)	PROPUESTA DE MEJORA	
IN.	Responsable	<i>F</i>	Actividades	O				D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	PROPUESTA DE MEJORA	
	T				_	IN	ICIO								
1	Usuario	Adquirir el formulario de solicitud de patente en la ventanila 11.		I						N/A	N/A	N/A	N/A		
2	Usuario	ventamila 11. Recopilar y entregar toda la documentación (requisitos) en Rentas mediante un tumo.								N/A	N/A	N/A	N/A		
3	Analista Financiero	Recibir la documenta	ción del usuario.							1		0,095		El trámite será atendido en la ventanilla de Rentas en forma inmediata. Aplicación del art. 227 de la Constitución del Ecuador y el objetivo estratégico N.9 del GADMUR.	NO
4	Analista Financiero	Venificar toda la doc categoría de la activi	umentación identificando la dad económica.								15		1,424	La documentación será revisada únicamente por el Analista Financiero.	NO
5	Analista Financiero	Emilir un certificado informar al usuario si	de trámile en proceso e adeuda algún valor.	(5		0,475			SI
6	Analista Financiero	Asignar la document	ación al inspector.)					5		0,475		NO
7	Inspector	Realizar la inspección llenar el formulario de	n a la actividad económica y e inspección.							40		3,270		La inspección será realizada por un inspector (polivalente), utilizando un formulario que contenga todos los parámetros normativos que deberá cumplir el establecimiento comercial. El tiempo de entrega del trámite será 1 día.	ÇI
8	Inspector	Elaborar y entregar li financiero.	os informes técnicos al analista							360		29,433		нашис осла 1 им.	SI NO



										DE PROCE RENTAS	sos				
Non	bre del proceso:	Gestión de Rentas											- 11		
Non	bre del subproceso:	Emisión de permisos	de funcionamiento (Categoría I))										~ ~	
Obje	tivo	~ .	funcionamiento para las activida querimientos solicitados por el u		onómica	s, entreg	gando un	servicio	de maner	ra rápida y e	ficaz con todas	s las		RUMINAHUI Gobierno Autónomo	
Alca	nce:	Desde	El usuario presenta la documer											Descentralizado Municipal	izade
		Hasta	La emisón de la licencia de per	_											mati
Ingr	esa:	Formulario de permiso de	Lugar y fecha Frecuencia:	Sangol	qui, 13	de marz		nsual			Volumen:			82	Automatizado
		funcionamiento	Tiempo de Proceso:				4	54			Eficiencia e	n tiemno:		91.85%	
Res	ultado:	Licencia de permiso de funcionamiento	Costo de proceso:				\$37				Eficiencia e	•		90,71%	
Nº	Deemonable		Actividades			SIMB				Tiem	po (Min)	Costo	(\$)	PROPUESTA DE MEJORA	
IN	Responsable	F	cuvidades	Q			V	D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	FROFUESTA DE MEJORA	
9	Analista Financiero	Recibir del inspector	el formulario de inspección.							2		0,190			NO
10	Analista Financiero	Revisar el formulario	·							10		0,950		NO	
11	Analista Financiero	Ingresar y validar los datos en el sistema Módulo Permiso de Funcionamiento.								5		0,475			Si
12	Analista Financiero	Imprimir la Licencia d	de permiso de funcionamiento.							3		0,285		La licencia de permiso de funcionamiento tendrá la firma electrónica del Director Financiero. Aplicación de la norma de control interno (410-17 Firmas electrónicas)	SI
13	Analista Financiero	Asignar la licencia de Técnico de Rentas.	permiso de funcionamiento al								2		0,190		NO
14	Técnico de Rentas	Recibir la licencia de	permiso de funcionamiento.	<		"				1		0,095			NO
15	Técnico de Rentas	Enviar al archivo gen	eral.			>					5		0,475		NO
16	Usuario	Retirar el permiso de	funcionamiento.	***						N/A	N/A	N/A	N/A		
	FORMULARIO (os	TERMIN	001.00	ΉA		FIN	SUBT	OTAL:	417	37	34,317	3,514	Total de actividades automatizadas	4
			Permiso de funcionamiento:			ión que e	4	TOTA			154	\$37,8		% de actividades automatizadas	30,77%
Fom	mulario de permiso de funcionamiento Municipio emite a todo loc enmarca dentro de la activi			ocal para su funcionamiento y que se					%	ELABORADO POR: Tania Mullo y Daisy Toaquiza	-				
Mejo	ora:	1	ACCIONES Fusión:							Se crea la a	ctividad 3 y 7	ION DE ACCION		SUPERVISADO POR: Ing. Henry Herrera	
Crea						30		Se mejora actividad 4 reduciendo el tiemp proceso Se elimina las actividades 3-32 del levanta procesos inicial			•				

Cuadro 32: Hoja de mejoramiento del subproceso emisión de permisos de funcionamiento

	HOJA DE MEJORAMIENTO DE PROCESO DIRECCIÓN FINANCIERA - RENTAS	
Nombre del proceso:	Gestión de Rentas	lu lu
Nombre del subproceso:	Emisión de permisos de funcionamiento	DUIL AIN LA LILIU
()biotivo	Otorgar permisos de funcionamiento para las actividades económicas, entregando un servicio de manera rápida y eficaz con todas las especificaciones y requerimientos solicitados por el usuario.	RUMINAHUI Gobierno Autónomo
Alcance:	Desde El usuario presenta la documentación en Rentas.	Descentralizado Municipal
mance.	Hasta La emisión de la licencia de permiso de funcionamiento	
	SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMAS DETECTADOS	

^{*}Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica un retraso para la realización de los trámites.

SITUACIÓN PROPUESTA SOLUCIONES

^{*}La licencia de permiso de funcionamiento tendrá la firma electrónica del Director Financiero. Aplicación de las norma de control interno (410-17 Firmas electrónicas).

I IIIIII CICCO												
	SITUACIO	N ACTUAI	_	S	ITUACIÓN	PROPUES	STA		DIFER	ENCIA		
Tionna	Costo	Efici	encia	Tioner	Costo	Efic	iencia	Tiomas	Costo	Eficio	encia	
Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	
4157	\$395,18	4,26%	5,23%	454	\$37,83	91,85%	90,71%	3703	\$357,35	-87,59%	-85,48%	
			BF	ENEFICIOS	ESPERAL	OS ANUA	L EN TIEMF	o				
Beneficio a	nual espera	ido en		•	•			•	•	•		
tiempo:	-		Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frecu	iencia	Volumen:		8	2		
Beneficio a	nual espera	ido en										
tiempo:				3.643	3.752		Frecuencia:	Mensual				
			BF	ENEFICIOS	ESPERAL	OS ANUA	L EN COSTO	OS				
Beneficio a	nual espera	ido en										
tiempo:			Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frect	iencia	Volumen:		8	2		
Beneficio a	nual espera	ido en		•	•			•	•	•		
tiempo:				\$351.6	531,56		Frecuencia: Mensual					

^{*}La Dirección de Salud envía la documentación a Rentas en conjunto después de finalizar la elaboración de todos los informes técnicos de los trámites recibidos en un lapso de 6 días, lo que implica una demora.

^{*}Se revisa varias veces la misma documentación.

^{*}Existen varios documentos que recibe el Director Financiero el cual una vez autorizados se remiten al área pertinente en el lapso de cuatro horas.

^{*} El trámite será atendido en la ventanilla de Rentas en forma inmediata. El artículo 227 de la Constitución del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

^{*}La inspección será realizada por un inspector (polivalente), utilizando un formulario que contenga todos los parámetros normativos que deberá cumplir el establecimiento comercial. El tiempo de entrega del trámite será 1 día.

^{*} La documentación será revisada únicamente por el Analista Financiero.

Cuadro 33: Hoja de caracterización del subproceso emisión de permisos de funcionamiento

				ACIÓN DEL INANCIER	PROCESO					
NOMBRE DEL PROCESO:	Gestión	de Rentas		CACIÓN:	DFR.03.2					
NOMBRE DEL SUBPROCESO:	Emisión funciona	de permisos de	PROPIE	TARIO OCESO:	Analista Fina	nciero		FECHA:	13/03/2014	
SUBFROCESO:	Tunciona	imiento		LCANCE						
Inicia d	esde que	el usuario presenta la docum			aliza con la en	nisión del permiso	de funcionami	ento		
The act	esae que	er usuario presenta la decuiri		ECURSOS	enizar con ac cr	and the permission	de idileisikiii	one.		
				ECONÓM	ICOS:				\$37,83	
FÍSICOS Y TÉCNICOS:		Informático, materiales de of uctura física del Municipio, ve		RECURSO		Técnico de Servi Inspector, Técnic		no, Analista F	inanciero,	
ribreds ribertieds.		-				-				
PROVEEDORES			PR	ROCESO				CLIENTES	S	
Usuario Atención al Ciudadano		 Verificar toda la docu actividad económica. Emitir un certificado adeuda algún valor. Asignar la documenta Realizar la inspección inspección. Elaborar y entregar la 7. Recibir del inspector Revisar el formulario Ingresar y validar los Funcionamiento. 	 Emitir un certificado de trámite en proceso e informar al usuario adeuda algún valor. Asignar la documentación al inspector. Realizar la inspección a la actividad económica y llenar el formulario de inspección. Elaborar y entregar los informes técnicos al analista financiero. Recibir del inspector el formulario de inspección. Revisar el formulario de inspección. Ingresar y validar los datos en el sistema Módulo Permiso de 							
		Rentas	•					_		
ENTRADAS		 Recibir la licencia de Enviar al archivo ge 						SALIDAS		
Formulario de permiso de funcionamiento		Otorgar permisos de fui entregando un servicio de especificaciones y reque	OF ncionamier de manera	BJETIVO nto para las a rápida y efica	ctividades eco az con todas k		Licencia de	permiso de fi	iuncionamiento	
*Impacto de procedimientos simplificados *Tasa de eficiencia en tiempo *Cumplimiento en la emisión de permisos de funcionamiento	le	*Ordenanza No. 002-2 funcionamiento para est dentro de la jurisdicción funcionamiento) *Requisitos para el trán	CON 2011 para ablecimier a del Canto	NTROLES el otorgamientos y locales	to de permiso comerciales q	ue operen	*Hoja de rec *Formulario funcionamier	de inspecció e permiso de	el permiso de	

Cuadro 34: Indicadores de gestión para el subproceso emisión de permisos de funcionamiento

			Unidad de	Período de			
Subproceso	Nombre del indicador	Definición	medida	tiempo	Unidad de Operación	Nivel actual	Meta
	Impacto de procedimientos	Número de días que en promedio se redujo la duración del trámite para el usuario.	#	Semanal	Fecha de inicio de trámite- Fecha de conclusión de trámite	6 días	1 día
Emisión de permisos de funcionamiento	Tasa de eficiencia en tiempo	Mide la eficiencia en tiempo por la atención al trámite.	%	Diaria	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	4,26%	91,85%
	Cumplimiento en la emisión de permisos de funcionamiento	Mide la eficacia de emitir los permisos de funcionamiento a las actividades comerciales	%	Mensual	(#Permisos emitidos/#permisos solicitados)*100	90,47%	100%

Tabla 36: Diagramación mejorada del subproceso transferencia de dominio

										E PROCES RENTAS	os				
Nom	bre del proceso:	Gestión de Rentas													
Nom	bre del subproceso:	Transferencia de Do	minio												
Obje	tivo	Realizar la transferen requerimientos solici	ncia de dominio de bienes immueb tados por el usuario.	les, ent	regando	o un servi	cio de m	nanera ráp	oida y e	ficaz con tod	as las especific	caciones y		RUMIÑAHUI Gobierno Autónomo	
A1		Desde	El usuario presenta la documen	tación e	en Renta	as							1	Descentralizado Municipal	•
Alca	nce:	Hasta	La entrega de la carpeta de tra	nsferen	cia de d	ominio									2a d
			Lugar y fecha	Sangol	lquí, 13	de marz	o del 20	14							aţ;
Ingre	esa:	Frecuencia:		Mensual Volumen:									84	A utom atizado	
		Hoja de	Tiempo de Proceso:				25	5			Eficiencia e	n tiempo:		56,00%	
Resu			Costo de proceso:		\$2,41						Eficiencia e			59,09%	
Nº	Responsable	I	Actividades	SIMBOLOGÍA				IMBOLOGÍA		Tiemp AV	oo (Min) NAV	Costo	(\$) NAV	PROPUESTA DE MEJORA	
						INI	CIO		V	AV	IVAV	AV	IVAV		
1		Recopilar y entregar (requisitos) en la ven	toda la documentación tanilla 10.	×						N/A	N/A	N/A	N/A		
2	Técnico de avalúos y catastros	Recibir la documenta	ación del usuario.							1		0,09			NO
3	Técnico de avalúos y catastros	Verificar que toda la requisitos.	documentación cumpla con los	•							8		0,72	Poner un check list en la documentación revisada para evitar la doble revisión.	NO
4	Técnico de avalúos y catastros	Ingresar los datos en Transferencia de Do	el sistema integrado de minio.	(The same					5		0,45			SI
5	Técnico de avalúos y catastros	Remitir la document	ación al Técnico Financiero.			>					3		0,27		NO



										E PROCES RENTAS	sos				
Nom	bre del proceso:	Gestión de Rentas													
	bre del subproceso:	Transferencia de Do	minio												
Obje	tivo	Realizar la transferer requerimientos solici	ncia de dominio de bienes inmuel	oles, e	entregano	lo un serv	vicio de	manera i	rápida y e	ficaz con too	das las especific	caciones y		RUMIÑAHUI	
		Desde	El usuario presenta la documer	to aió	n on Don	too								Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	
Alcai	nce:	Hasta	La entrega de la carpeta de tra											Descentializado Fiornespar	opi
		паѕа	Lugar v fecha			3 de mar	mo dol 2	014							tiz
Ingre	·sa:	Minuta	Frecuencia:	Sung	50 .qu i, 1	5 de Hai		nsual			Volumen:			Automatizado	
		Hoja de	Tiempo de Proceso:				- 2	25			Eficiencia e	n tiempo:		56,00%	
Resu	ltado:	Transferencia de dominio	Costo de proceso:	\$,41			Eficiencia e			59,09%	
						SIMB	OLOG	ÍΑ		Tiem	po (Min)	Costo	(\$)		
Nº	Responsable		Actividades	C				Т	0	AV	NAV	AV	NAV	PROPUESTA DE MEJORA	
6	Técnico Financiero	tributaria (valor de :	na para calcular la determinación alcabala y plusvalia) donde se u el sistema para que el usuanio dor en Tesorería.	(5		0,55			sı
7	Těcnico Financiero	Informar al usuario e ventanila.	l valor que debe pagar en	1	i					1		0,11			
8	Usuario	Cancelar el valor en	venton il o							N/A	N/A	N/A	N/A		
9	Usuario		bante de pago al Técnico		:					N/A	N/A	N/A	N/A		
10	Técnico Financiero	Entregar la carpeta (usuario.	transferencia de dominio) al							2		0,22			NO
11	Usuario	Llevar a la notaria p	ara elevar a escritura pública.	ļ						N/A	N/A	N/A	N/A		
		•				. 1	FIIN								
	FORMULARI	OS	TERMI	NOL	OGÍA				TOTAL:	14	11	1,425	0,987	Total de actividades automatizadas	2
Form plusva	ulario de declaración para impo alía	uesto de utilidades y	Transferencia de dominio: I bienes immebles se refiere al p alcabala y a la utilidad o plusva	ago d				EFIC	AL: IENCIA		25 i,00%	\$2,41 59,099		% de actividades automatizadas ELABORADO POR: Tania Mullo y Daisy Toaquiza	33,33%
			ACCIONES									ON DE ACCION		SUPERVISADO POR: Ing. Henry Herrer	та
Mejo	lejora: 1 Fusión:		Se mejora actividad 5 reduciendo el tiempo de						Se mejora a	ıctividad 5 redi	l ciclo del				
Crea	ción:		Eliminación:				1			proceso. Se elimina a	ıctividad 8 del 1	evantamiento de pro	ocesos uncial	AUTORIZADO POR:Ledo. Renán Niet	to

Cuadro 35: Hoja de mejoramiento del subproceso transferencia de dominio

Nambua dal muasa	DIRECCIÓN FINANCIERA - RENTAS	
Nombre del proceso:	Gestión de Rentas	Account of the second
Nombre del	Transferencia de dominio	
subproceso:		DUIL ANTAL HUH
Ob.:4:	Realizar la transferencia de dominio de bienes inmuebles, entregando un servicio de manera rápida y	* RUMINAHUI
Objetivo	eficaz con todas las especificaciones y requerimientos solicitados por el usuario.	Gobierno Autónomo
Alcance:	Desde El usuario presenta la documentación en Rentas	Descentralizado Municipal
Alcance.	Hasta La entrega de la carpeta de transferencia de dominio	
	SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMAS DETECTADOS	
*Se revisa dos veces la i	misma documentación.	

*Poner un check list en la documentación revisada para evitar la doble revisión.

;	SITUACIO	N ACTUAL	4	SI	ITUACIÓN	PROPUES	STA		DIFER	ENCIA		
Tiempo	Costo	Efici	encia	Tiomno	Costo	Efic	iencia	Tiempo	Costo	Efici	encia	
петро	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	петро	Costo	Tiempo	Costo	
37	37 \$3,60 51,35%		52,13%	25	\$2,41	56,00%	59,09%	12	\$1,19	-4,65%	-6,96%	
			BE	ENEFICIOS	ESPERAD	OS ANUA	L EN TIEMI	20				
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:			Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frecu	iencia	Volumen:		8	4		
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:	_			12.0	096		Frecuencia:	Mensual				
			BE	NEFICIOS	ESPERAD	OS ANUA	L EN COSTO	OS				
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:			Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frecu	iencia	Volumen:		8	4		
Beneficio a	nual espera	do en						·	·			
tiempo:				\$1.19	97,03		Frecuencia:	Mensual				

Cuadro 36: Hoja de caracterización del subproceso transferencia de dominio

		CTERIZACIÓN DEL CCIÓN FINANCIERA								
NOMBRE DEL PROCESO:	Gestión de Rentas	CODIFICACIÓN:	DFR.03.3			12/02/201				
NOMBRE DEL SUBPROCESO:	Transferencia de Dominio	PROPIETARIO DEL PROCESO:	Técnico de Avalúos y cat Financiero	astros y Técnico	FECHA:	13/03/2014				
		ALCANCE								
Desde que	e el usuario presenta la documentació		la entrega de la carpeta d	e transferencia de d	lominio.					
		RECURSOS								
FÍSICOS Y TÉCNICOS:	Sistema Informático, materiales de o infraestructura física del Municipio	oficina, ECONÓMI RECURSO HUMANO	S Técnico de	Servicio al ciudada écnico Financiero	no,Técnico de	\$2,4 avalúos y				
	-		-							
PROVEEDORES		PROCESO	*		CLIENTES	S				
Usuario Atención al Ciudadano	Remitir la document Ingresar en el sisten de alcabala y plusvalía)	cumentación. a el sistema integrado de f tación al Técnico Financi na para calcular la detern		Usuario						
		transferencia de dominio		L	_					
ENTRADAS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		,		SALIDAS					
Minuta		OBJETIVO a de dominio de bienes ir	_	Hoja de	Transferencia	de dominio				
		ida y eficaz con todas las	especificaciones y		ISTROS - A					
*Tasa de eficiencia en tiempo *Tasa de eficiencia en costos	*Ordenanza 020-2010 utilidades en la transfer mismos. (art. 1 objeto;	*Ordenanza 020-2010 para la aplicación y cobro del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos. (art. 1 objeto; art.2 sujeto activo y art.3 sujeto pasivo). *Requisitos para el trámite								

Cuadro 37: Indicadores de gestión para el subproceso transferencia de dominio

			Unidad de	Período de			
Subproceso	Nombre del indicador	Definición	me dida	tiempo	Unidad de Operación	Nivel actual	Meta
Transferencia de dominio	Tasa de eficiencia en tiempo	Mide la eficiencia en tiempo por realizar el trámite de transferencia de dominio.	%	Mensual	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	51,35%	56,00%
de dominio	Tasa de eficiencia en costos	Mide la eficiencia en costos en realizar el trámite	%	Mensual	(∑costos que agregan valor/costo total)*100	52%	59,09%

Tabla 37: Diagramación mejorada del subproceso baja de títulos

					DIA	GRAMA	CIÓN I	DE MI	EJORA	DE PROCE	SOS				
						DIREC	CIÓN F	FINAN	CIERA	- RENTAS					
Noml	bre del proceso:	Gestión de Rentas											- Me		
Noml	bre del subproceso:	Baja de títulos												~~	
Objet	tivo	Realizar la baja de tít	ulos reduciendo el tiempo del c	iclo de	l proceso									RUMIÑAHUI	<u>.</u>
A1		Desde	Ingresa la documentación a Re	entas										Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	u to matizad o
Alcai	ice:	Hasta	La baja de título											Descernianzado Fiorneipar	n a t
		Formulario solicitud	Lugar y fecha	Sange	olquí, 13	de marzo	del 20	14							
Ingre	esa:	de baja de títulos	Frecuencia:				Men	sual			Volumen:			128	Aı
n	14 - 1	Resolución de baja	Tiempo de Proceso:				70	0			Eficiencia en	tiempo:		50,00%	
kesu	ıltado:	de títulos	Costo de proceso:				\$6,4	48			Eficiencia en	costo:		54,55%	1
Nº	Responsable		Actividades			SIMBO				Tiemp	oo (Min)	Cost	0 (\$)	PROPUESTA DE MEJORA	
11	Kesponsavie	F	scrividaucs	O			∇	D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	PROFUESTA DE MEJORA	
						INIC	OIC								
1	Usuanio	Adquirir el formulario de solicitud de baja de titulos 11.		1						N/A	N/A	N/A	N/A		
2	Usuario	Recoplilar y entregar (requisitos) en Rentas	toda la documentación s mediante un turno.							N/A	N/A	N/A	N/A		
3	Analista Financiero	Recibir la documenta	ición del usuario.	,						1		0,12		El trámite será ingresado directamente en la ventanila de Rentas. Aplicación del art. 227 de la Constitución del Ecuador y el objetivo estratégico N.9 del GADMUR.	NO
4	Analista Financiero	Emitir un certificado o usuario.	de trámite en proceso al	1						5					SI
5	Analista Financiero	Venificar toda la doc	umentación.		300						20		2,36	La documentación será revisada únicamente por el Analista Financiero.	NO
6	Analista Financiero	Remitir la documenta para obtener el inform	ción a la dirección pertinente ne técnico.								5		0,59		NO



										DE PROCE - RENTAS					
Non	abre del proceso:	Gestión de Rentas				DIKLE	CIOI		CILICI	RELIVERS					
	abre del subproceso:	Baja de títulos													
	•	,	1 1 1 1 12 1 13	1 11										RUMIÑAHUI	
Obje	etivo	,	ulos reduciendo el tiempo del ci		proceso	•								Gobierno Autónomo	opı
Alca	nce:	Desde	Ingresa la documentación a Re	entas										Descentralizado Municipal	itiza
		Hasta	La baja de título	la 1	1 / 12	1	1.100	11.4					- 1)		ma
Ingr	esa:	Formulario solicitud de baja de títulos	Lugar y fecha Frecuencia:	Sango	iqui, 13	de marz		nsual			Volumen:			128	Automatizado
		3			Wichsuli										
Res	ultado:	Resolución de baja	Tiempo de Proceso:					70			Eficiencia en			50,00%	
		de títulos	Costo de proceso:			~~~ ·	\$6,	,		m	Eficiencia en		(A)	54,55%	
Nº	Responsable	A	ctividades			SIMBO			_		po (Min)	Costo	,	PROPUESTA DE MEJORA	
	•			0	٧		V	D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV		
7	Analista Financiero	Recibir el informe téc	nico.							5		0,59		La Dirección de Avalios y Catastros optimizará el tiempo en la entrega del informe técnico.	NO
8	Analista Financiero	Digitar la información administrativa.	en el formato resolución	1						5		0,59			SI
9	Analista Financiero									3		0,35		La Resolución administrativa tendrá la firma electrónica del Director Financiero y el Jefe de Rentas. Aplicación de las normas de control interno (410-17 Firmas electrónicas).	61
10	Analista Financiero	Digitar el nombre del de títulos.	usuario en el reporte de baja	1						1		0,33			SI
11	Analista Financiero		reporte junto al memorando ja de títulos en forma fisica y			>					10			El reporte de baja de títulos será realizado por el Analista Financiero conforme su perfil ocupacional.	NO
12	Analista Financiero	Recibir el reporte de	títulos dados de baja.	1						10		1,18			NO
13	Analista Financiero	Concluir la resolución	n de baja de título.	1						5		0,59			SI
	FORMULARIO	OS	TERMIN	OLOG	GÍA	P.	IN	SUBT	OTAL:	35	3/5	\$3,534	\$2,945	Total de actividades automatizadas	4
								TOTA			70	\$6,4		% de actividades automatizadas	40,00%
Fom	nulario solicilud de baja de títulos	ulario solicitud de baja de títulos Título de crédito: Documer derecho liletal y autónomo e			-	-	el	EFICII	ENCIA	50),00%	54,55	5%	ELABORADO POR: Tania Mullo y Daisy Toaquiza	
	ACCIONES				OBSERVACION DE ACCIO						OBSERVACIO	N DE ACCION	ES	SUPERVISADO POR:Ing. Henry Herrer	a
Mejo	ora: 1 Fusión:									Se crea la ac					
	ación: 1 Eliminación:		11						Se mejora actividad 4 reduciendo el tiempo del ci proceso. Se elimina las 3-13 actividades del levantamiento procesos inicial.						

Cuadro 38: Hoja de mejoramiento del subproceso baja de títulos

	HOJA DE MEJORAMIENTO DE PROCESO DIRECCIÓN FINANCIERA -RENTAS	
Nombre del proceso:	Gestión de Rentas	Ale
Nombre del subproceso:	Baja de Títulos	DI IA AIÑI A LII II
Objetivo	Realizar la baja de títulos reduciendo el tiempo del ciclo del proceso.	Gobierno Autónomo
Alcance:	Desde Ingresa la documentación a Rentas	Descentralizado Municipal
Alcance.	Hasta La baja de título	
	SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMAS DETECTADOS	

SITUACIÓN PROPUESTA SOLUCIONES

*El trámite será ingresado directamentente en la ventanilla de Rentas. El artículo 227 de la Constitución del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

- * La Resolución administrativa tendrá la firma electrónica del Director Financiero y el Jefe de Rentas. Aplicación de las normas de control interno (410-17 Firmas electrónicas)
- *La Dirección de Avalúos y Catastros optimizará el tiempo en la entrega del informe técnico.
- *La documentación será revisada únicamente por el Analista Financiero.

* El reporte de baja de títulos será realizado por el Analista Financiero conforme a perfil ocupacional

Lifeporte	El reporte de baja de titulos sera realizado por el Ariansta Financiero comornie a perm ocupacional.										
\$	SITUACION ACTUAL			SI	TUACIÓN	PROPUES	TA		DIFER	ENCIA	
T:	mpo Costo Eficiencia Tiemr		T:	Costo	Efici	iencia	Tiempo	Conto	Eficiencia		
Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	пепро	Costo	Tiempo	Costo
899	\$170,95	8,23%	4,55%	70	\$6,48	50,00%	54,55%	829	\$164,47	-41,77%	-50,00%
	BENEFICIOS ESPERADOS ANUAL EN TIEMPO										
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo:			Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frecu	iencia	Volumen:	128			
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo:				1.273	3.344		Frecuencia:	Mensual			
			BE	NEFICIOS	ESPERAD	OS ANUA	L EN COSTO	OS			
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo: Diferencia			Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frecu	iencia	Volumen:	128			
Beneficio anual esperado en											
tiempo:				\$252.0	527,64		Frecuencia:		Mer	ısual	

^{*}Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica un retraso para la realización de los trámites. *Existen varios documentos que recibe el Director Financiero el cual una vez autorizados se remiten al área pertinente en el lapso de cuatro horas.

^{*}La recepción de los informes técnicos implica una demora de 1-2 días, ya que depende de otras direcciones. Proceso levantado por el equipo de Avalúos y Catastros.

^{*}Se revisa varias veces la misma documentación, lo que significa una duplicidad de actividades.

^{*}La elaboración del reporte de baja de títulos es una actividad que no está dentro del perfil del cargo ocupacional del Ayudante de Servicios.

Cuadro 39: Hoja de caracterización del subproceso baja de títulos

				ACIÓN DEL					
NOMBRE DEL	Gestión			INANCIERA CACIÓN:	DFR.03.5				
NOMBRE DEL			PROPIE					FECHA:	13/03/2014
SUBPROCESO:	Baja de	títulos	DEL PR		Analista Fina	nciero		120121	15,05,201.
			A	LCANCE					
Inicia de	esde que	el usuario presenta la docume	entación e	n Rentas y fina	aliza al conclu	ir con la resoluc	ión de baja de tít	ulos.	
			RI	ECURSOS					
	Sistamo	Informático, materiales de of	ioino	ECONÓM:					\$6,48
	infraestructura física del Mun			RECURSO			rvicio al ciudadan	o, Analista F	inanciero,
FÍSICOS Y TÉCNICOS:	FÍSICOS Y TÉCNICOS:			HUMANO	S:	Recaudador			
DD OLVEED OD EG			DD	OCEGO					7
PROVEEDORES		1.Recibir la documentac		COCESO				CLIENTES	5
Usuario Atención al Ciudadano ENTRADAS	 2.Emitir un certificado d 3. Verificar toda la docu 4. Remitir la documenta informe técnico. 5. Recibir el informe téc 6. Digitar la información 7. Imprimir la resolución 8. Digitar el nombre del 9. Enviar a Tesorería el baja de títulos en forma 10.Recibir el reporte de 11. Concluir la resolución 	umentación ción a la d nico. a en el form administr usuario en reporte ju física y di baja de ti	n. lirección pertinato resolució rativa. n el reporte de into al memora gital. útulos.	nente para ob n administrati : baja de títuk	va. os.	Aı	Tesorería nalista Financ Usuario SALIDAS	iero	
Formulario solicitud de baja de	e títulos	Realizar la baja de título	OBJETIVO Realizar la baja de títulos reduciendo el tiempo del ciclo del proceso.						de títulos
INDICADORES			. reduciei	ac craciipo	acreas derp		REGI	STROS - AI	NEXOS
*Tasa de eficiencia en costos *Índice de actividades automa	tizadas	*Modelo de ordenanza títulos y especies valora y de especies). *Requisitos para el trán	para aplic das incobi	-			*Hoja de rec título *Formulario *Resolución	solicitud de l	oaja de títulos

Cuadro 40: Indicadores de gestión para el subproceso baja de títulos

			Unidad de	Período de			
Subproceso	Nombre del indicador	Definición	medida	tiempo	Unidad de Operación	Nivel actual	Meta
Baja de títulos	Tasa de eficiencia en	Mide la eficiencia en costos en realizar la baja de títulos	%	Mensual	(∑costos que agregan valor/costo total)*100	4,55%	54,55%
Baja de utulos	l Indice de actividades	Permite conocer el % de actividades automatizadas	%	Trimestral	(# de actividades automatizadas/Total de actividades)*100	17,24%	40%

Tabla 38: Diagramación mejorada del subproceso emisión de autos de pago

				DI	ACID	AN CACTÓN	T DE M	TETOD	DED	OCEGO						
						AMACIÓN ECCIÓN F										
Noml	bre del proceso:	Gestión Coactiva														
	bre del subproceso:	Emisión de autos de	nago										No.			
···	ore der susprocess.	Zirasion de adios de	Page										— — — — — — — — — — — — — — — — — — —			
Objet	tivo		cuentas que se incluyen en la carte			mediante la	emisión	de auto	s de pag	o para la re	caudación de	los valores.	RUMINAHUI Gobierno Autónomo			
Alcar	ice:	Desde	Ingresa en el sistema los valore	s venci	idos								1	Descentralizado Municipal	•	
		Hasta	Archivo de autos de pago	la.												
ngre	sa:	Titulo vencido	Lugar y fe cha	Sango	olqui,	13 de marz					W7 W			20	⋖	
		Frecuencia:					Mens 22				Volumen: Eficiencia e	41		82,22%		
Resu	ltado:	auto de pago	Tiempo de Proceso:				\$22.				Eficiencia e			86,25%		
			Costo de proceso:			SIMBO				Tiem	po (Min)	Costo (S	(2)	80,23%		
N°	Responsable		Actividades	$\overline{}$						AV	NAV	AV	NAV	PROPUESTA DE MEJORA		
				_			CTO		~	AV	1121	AV	1124			
1	Juez de Coactivas		a los valores vencidos con un de una zona (existen 20 zonas).	***						15		2,34		El sistema informático generará automáticamente los autos de pago con toda la información necesaria. Aplicación de la norma de control interno 410-09 (Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica, numeral 1)	SI	
2	Secretario Abogado de Coactivas	Imprimir los autos d (razón de citación).	e pago y boletas de citación	*						30		4,69		Abastecer de todos los recursos necesarios al área de Coactivas para la impresión de autos de pago los que a su vez, tendrán la firma electrónica del Abogado y Juez de Coactivas para optimizar el tiempo. Aplicación de la norma de control interno (410-17 Firmas electrónicas).	SI	
		Distribuir el trabajo	a los notificadores entregando									-,				
3	Secretario Abogado de	los antos de pago y		1												
- 1	Coactivas			I						20		3.13			NO	
4	Notificador		os antos de pago y boletas de lora de la Institución.	(120		9.31				
5	Notificador		e pago en la carpeta de Juicio											Considerar el espacio físico del área de Coactivas para brindar una mayor comodidad al cliente interno y externo.		
				-		107	IIN	1	L		40		3,10		NO	
	FORMULARIO	os	TERMIN	TOT O	CÍA	F		SUBT	OTAT.	185	40	19,462	3,102	Total de actividades automatizadas	2	
	TORMOLARIO		Sujeto Pasivo: Persona natura			me seafer la	low perió				225	\$22.56	3,102	% de actividades automatizadas	50,009	
			obligada al cumplimiento de las prestaciones tributarias. Sujeto Activo: Ente acreedor	_		der wenty	y wate		ENCIA		,22%	86,25%	•	ELABORADO POR: Tania Mullo y Daisy Toaquiza	20,00	
			ACCIONES							•	DBSERVAC	ION DE ACCION	ES	SUPERVISADO POR: Dra. Fabiola C	Colcha	
Mejor Creac		1	Fusión: Eliminación:				4			proceso.		duciendo el tiempo d		AUTORIZADO POR:Lodo. Renán N	Vieto	

Cuadro 41: Hoja de mejoramiento del subproceso emisión de autos de pago

	HOJA DE MEJORAMIENTO DE PROCESO DIRECCIÓN FINANCIERA - COACTIVAS								
Nombre del proceso:	Gestión Coactiva								
Nombre del	Emisión de autos de pago								
subproceso:	Emision de autos de pago	DI 11 11 7 1 1 1 1 1							
Objetivo	Recopilar todas las cuentas que se incluyen en la cartera vencida mediante la emisión de autos de	RUMINAHUI							
Objetivo	pago para la recaudación de los valores.	Gobierno Autónomo							
Alcance:	Desde Ingresa en el sistema los valores vencidos	Descentralizado Municipal							
Alcance:	Hasta Archivo de autos de pago								
	SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMAS DETECTADOS								

- El sistema informático es deficiente debido a que no completa la carga de información en un 100%.
- *Existen errores en los datos personales del usuario en el momento de buscar en el sistema.
- * La falta de disponibilidad de equipos tecnológicos (impresoras) no abastece para realizar la impresión de documentos. Por este motivo a veces no se imprime los títulos de crédito.
- *Reducido espacio para el manejo de archivo.

SITUACIÓN PROPUESTA SOLUCIONES

- *El sistema informático generará automáticamente los autos de pago con toda la información necesaria. Se aplicará la norma de control interno 410-09 Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica, numeral 1 la cual establece que "la unidad de tecnología de información de cada organización definirá y regulará los procedimientos que garanticen el mantenimiento y uso adecuado de la infraestructura tecnológica de las entidades". *Realizar una depuración y actualización de datos del usuario.
- *Abastecer de todos los recursos necesarios al área de Coactivas para la impresión de autos de pago los que a su vez, tendrán la firma electrónica del Abogado y Juez de Coactivas para optimizar el tiempo. Aplicación de la norma de control interno (410-17 Firmas electrónicas).
- *Considerar el espacio físico del área de Coactivas para brindar una mayor comodidad al cliente interno y externo.

	SITUACIO	N ACTUAL	,	SI	TUACIÓN	PROPUES	STA	DIFERENCIA			
Tiomno	empo Costo Eficiencia		encia	Tionmo	Costo	Efic	iencia	Tiempo	Costo	Eficiencia	
Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	пепро	Costo	Tiempo	Costo
620	\$ 84,28	53,23%	49,97%	225	\$ 22,56	82,22%	86,25%	395	\$61,72	-28,99%	-36,28%
	BENEFICIOS ESPERADOS ANUAL EN TIEMPO										
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo:	tiempo:			n tiempo*vo	lumen*Frecu	encia	Volumen:	20			
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo:				7.9	000		Frecuencia:	: Anual			
			BE	NEFICIOS	ESPERAD	OS ANUA	L EN COSTO	OS			
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo:	tiempo:			n tiempo*vo	lumen*Frecu	encia	Volumen:	20			
Beneficio a	Beneficio anual esperado en										
tiempo:				\$1.23	34,32		Frecuencia:	: Anual			

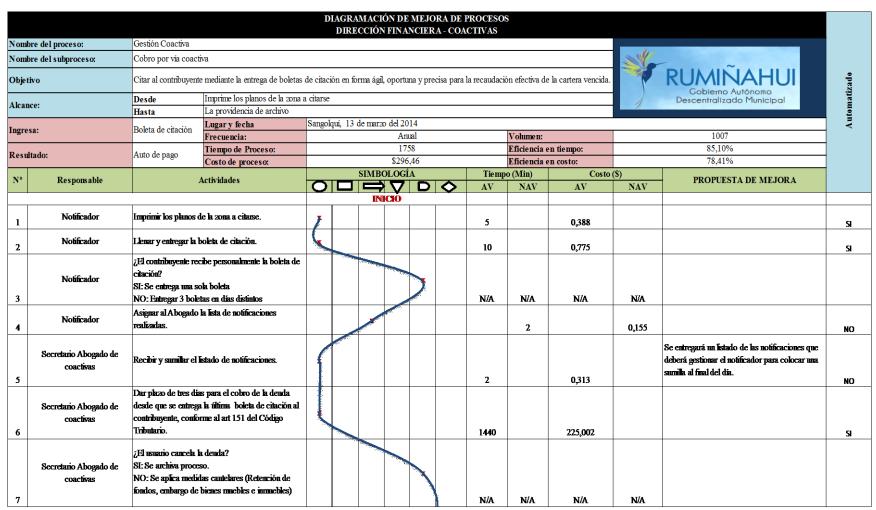
Cuadro 42: Hoja de caracterización del subproceso emisión de autos de pago

		RECCIÓN FIN			S			
TOTAL DELL	Gestión Coactiva			DFC.05.1				
NOMBRE DEL	Emisión de autos de pago	_	PROPIETARIO Secri		bogado de Coac	ctivas	FECHA:	13/03/2014
SUBPROCESO:		DEL PROCESO:						
			LCANCE	C P				
Ink	cia desde que se ingresa en el		res vencidos y ECURSOS	finaliza con el	archivo de los a	utos de pago). 	
		K.	ECONÓMI	ICOS:				\$22.
S	Sistema Informático, materiales	s de oficina,			I 1- C	G	- Al1- 1- C	· , ,
i	nfraestructura física del Munic	ipio	RECURSO HUMANO		Juez de Coactivas, Secretario Abogado de Coactiv Notificador			Coacuvas,
FÍSICOS Y TÉCNICOS:			HUMANO	5:	Nouncador			
			DO GEGO	•				G
PROVEEDORES	1. Ingresar en el s		ROCESO		1.1100/		CLIENTE	S
Juez de Coactivas	2. Imprimir los au la que contenga la 3. Distribuir el tra boletas de citació 4. Solicitar copia copiadora de la 5. Archivar los au	a firma electróni abajo a los notific on as de los autos d Institución.	ica del Juez y A cadores entreg de pago y bolet	Abogado de C ando los autos as de citación	Coactivas. s de pago y		Notificador Municipio	
-	<u> </u>							
ENTRADAS							SALIDAS	3
Títulos vencidos	Recopilar todas la mediante la emisia	as cuentas que s					Auto de pag	go
INDICADORES		on de datos de p	ougo puru in re			RE	GISTROS - A	NEXOS
*Índice de actividades automatiz *Tasa de eficiencia en costos *Tasa de eficiencia en tiempo	zadas *Código Orgánic Descentralización *Modelo de orde	o de Organizaci n (art. 350 coact	ivas y art. 352	títulos de cré		*Cartera *Título ve *Auto de		nas
	títulos y especies de pago).							

Cuadro 43: Indicadores de gestión para el subproceso emisión de autos de pago

			Unidad de	Período de			
Subproceso	Nombre del indicador	Definición	medida	tiempo	Unidad de Operación	Nivel actual	Meta
	Índice de actividades	Permite conocer el %			(# de actividades		
		de actividades	%		automatizadas/Total de		
	automatizadas	automatizadas		Trimestral	actividades)*100	22,22%	50%
Emisión de	Tasa de eficiencia en	Mide la eficiencia en			(∑costos que agregan		
		costos en la emisión de	%	Mensual	valor/costo total)*100		
autos de pago		autos de pago.			valor/costo total)*100	49,97%	86,25%
	Tasa de eficiencia en	Mide la eficiencia en			(Stierma que egrage		
	tiempo.	tiempo por emitir los	%	Mensual	(\subseteq tiempo que agrega		
		autos de pago.			valor/tiempo total)*100	53,23%	82,22%

Tabla 39: Diagramación mejorada del subproceso cobro por vía coactiva





				D						PROCESO CTIVAS	S				
Nom	bre del proceso:	Gestión Coactiva			DIK	ECCION	N FIINA	NCIER.	A - COA	CIIVAS					
_	bre del subproceso:	Cobro por vía coact	tiva											A TABLE OF CAPPAINT	
Obje	<u> </u>	•	e mediante la entrega de boletas	de citac	ión en f	orma ágil	l, oportu	na y pred	cisa para	la recaudaci	ón efectiva de	la cartera vencida.	1	RUMIÑAHUI Gobierno Autónomo	Automatizado
Alcai	200	Desde	Imprime los planos de la zona	a citarse	;									Descentralizado Municipal	nati
Aicai	RC.	Hasta	La providencia de archivo												ito.
Ingre	esa:	Boleta de citación	Lugar y fecha	Sangol	lquí, 13	de marz					3 7 1			1007	Ā
			Frecuencia: Tiempo de Proceso:				An 175				Volumen: Eficiencia e	an tiomnos		1007 85,10%	
Resu	ltado:	Auto de pago	Costo de proceso:				\$296				Eficiencia e			78,41%	
						SIMBO		,		Tiemr	o (Min)	Costo	(\$)		
Nº	Responsable		Actividades	0				D	0	AV	NAV	AV	NAV	PROPUESTA DE MEJORA	
8	Usuario	¿Acepta el valor de SI: Solicita convenio actividad 9 NO: Solicita excepc	de pago. Continúa a la							N/A	N/A	N/A	N/A		
9	Secretario Abogado de coactivas	Atender en forma pe dudas del contribuyo	ersonalizada ackrando todas las ente.							15		2,344			
10	Secretario Abogado de coactivas	Elaborar el conveni solicitando al contrib 20% del total de la d	uyente un abono mínimo del							20		3,125		Implementar una opción en el sistema que permita registrar y mantener un control de los convenios de pago realizados para evitar la duplicidad de los mismos. (Aplicación de la norma de control interno 410-09 Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica, numeral 6)	SI
10				+						20		3,123			24
11	Usuario	Cancelar el valor de	l abono en ventanila.							N/A	N/A	N/A	N/A		
12	Usuario	Entregar el convenio Dirección Financiera	y el comprobante de pago en la							N/A	N/A	N/A	N/A		
13	Secretaria de la Dirección Financiera	Recibir del usuario l	a documentación.	L						2		0,179			NO
14	Secretaria de la Dirección Financiera	Asignar la document	ación al Director Financiero.								15		1,346		NO



				D						PROCESOS CTIVAS	S				
Nom	bre del proceso:	Gestión Coactiva													
	bre del subproceso:	Cobro por vía coact	iva												
Objet	iivo	Citar al contribuyent	e mediante la entrega de boletas d	de citac	ión en fo	orma ági	il, oportı	una y pre	cisa para	la recaudació	ón efectiva d	e la cartera vencida.		RUMINAHUI Goblerno Autónomo	A utomatizado
41		Desde	Imprime los planos de la zona a	citarse										Descentralizado Municipal	nati
Alcar	ice:	Hasta	La providencia de archivo											Also and	for
Ingre	co.	Boleta de citación	Lugar y fecha	Sangol	quí, 13	de marz	zo del 20	014							Ψn
nigre	Sa.	Boieta de chacion	Frecuencia:				Ar	nual			Volumen:			1007	
Rocu	ltado:	Auto de pago	Tiempo de Proceso:					58		Eficiencia en tiempo:				85,10%	
Kesu	nauo.	Auto de pago	Costo de proceso:				\$296,46				Eficiencia			78,41%	
Nº	Responsable		Actividades				OLOG			- 1	o (Min)	Costo	(1)	PROPUESTA DE MEJORA	
11	Кезропзиыс			0	Ш	Ę	V	D	\Diamond	AV	NAV	AV	NAV	TROTOLSTALLOCKI	
15	Director Financiero	Entregar la documen de la Dirección Fina	tación autorizada a la Secretaria neiera			*					240		62,067		NO
16	Secretaria de la Dirección Financiera		l convenio de pago para que sea penda la demanda coactiva.								5		0,449		NO
17	Secretario Abogado de coactivas	Recibir de Tesorería	el convenio de pago original.							2		0,313			NO
18	Usnario	Retirar la copia del c	convenio de pago.	1						N/A	N/A	N/A	N/A		
19	Secretario Abogado de coactivas	convenio? SI: Se archiva proce NO: Se toman accio	con los pagos respetando el so. ones cantelares (Retención de bienes muebles e inmuebles)						N to	n/a	N/A	N/A	N/A		
	PORTAGE AREA						FIN	levine.	O						
	FORMULARIO	JS	TERMIN			etios ce	ejemen	SUBT		1496 17	262 58	232,438 \$296,	64,017 46	Total de actividades automatizadas % de actividades automatizadas	36,36%
	para el cobro de créditos		para el cobro de créditos tribut cualquier otro concepto que se	coactiva: La acción o jurisdicción coactiva: cobro de créditos tributarios, no tributarios y r otro concepto que se adendare a las entida des del país.					ENCIA:		10%	78,41		ELABORADO POR: Tania Mullo y Daisy Toaquiza	30,30 /0
	ACCIONES		ACCIONES							C	OBSERVA	CION DE ACCIO	NES	SUPERVISADO POR: Dra. Fabiola C	Colcha
Mejo	ra:		Fusión:							Se elimina la	ıs actividade	s 1,5, 15, 16 y 17 d	el		
Creac	ión		Eliminación:						levantamiento de procesos inicial.				AUTORIZADO POR:Ledo. Renán N	Nieto	

Cuadro 44: Hoja de mejoramiento del subproceso cobro por vía coactiva

	HOJA DE MEJORAMIENTO DE PROCESO DIRECCIÓN FINANCIERA - COACTIVAS	
Nombre del proceso:	Gestión Coactiva	
Nombre del	Cobro por vía coactiva	W
subproceso:	Coolo poi via coactiva	DUIL ANTEAU III
Objetivo	Citar al contribuyente mediante la entrega de boletas de citación en forma ágil, oportuna y precisa	RUMINAHUI
Objectivo	para la recaudación efectiva de la cartera vencida.	Gobierno Autónomo
Alcance:	Desde Imprime los planos de la zona a citarse	Descentralizado Municipal
Aicance.	Hasta La providencia de archivo	
	SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMAS DETECTADOS	

^{*}La revisión de los rubros que adeuda el usuario debería realizarse durante las tardes para optimizar el tiempo en la entrega de boletas durante el día.

SITUACIÓN PROPUESTA SOLUCIONES

*Implementar una opción en el sistema que permita registrar y mantener un control de los convenios de pago realizados para evitar la duplicidad de los mismos. Aplicación de la norma de control interno 410-09 Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica, numeral 6 la cual señala que "se elaborará un plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura tecnológica sustentado en revisiones periódicas y monitoreo en función de las necesidades organizacionales".

	SITUACIO	N ACTUAL		CI	ITUACIÓN	DDODLIES	TA T	DIFERENCIA				
	SITUACIO	ACTUAL	1	31	ITUACION	IKOIUE)1A		DIFER	ENCIA		
Tiempo	Costo	Efici	encia	Tiempo	Costo	Efic	iencia	Tiomno	Costo	Eficie	encia	
петро	Costo	Tiempo	Costo	пепро	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	
2101	\$331,97	73,01%	71,12%	1758	\$296,46	85,10%	78,41%	343	\$35,51	-12,09%	-7,29%	
			BE	NEFICIOS	ESPERAD	OS ANUA	L EN TIEMI	20				
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:	_		Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frecu	iencia	Volumen:		10	07		
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:				345.	.401		Frecuencia:	Anual				
			BE	NEFICIOS	ESPERAD	OS ANUA	L EN COSTO	OS				
Beneficio a	nual espera	do en										
tiempo:	iempo:			n tiempo*vo	lumen*Frecu	iencia	Volumen:		10	07		
Beneficio a	Beneficio anual esperado en											
tiempo:				\$35.7	63,57		Frecuencia:	Anual				

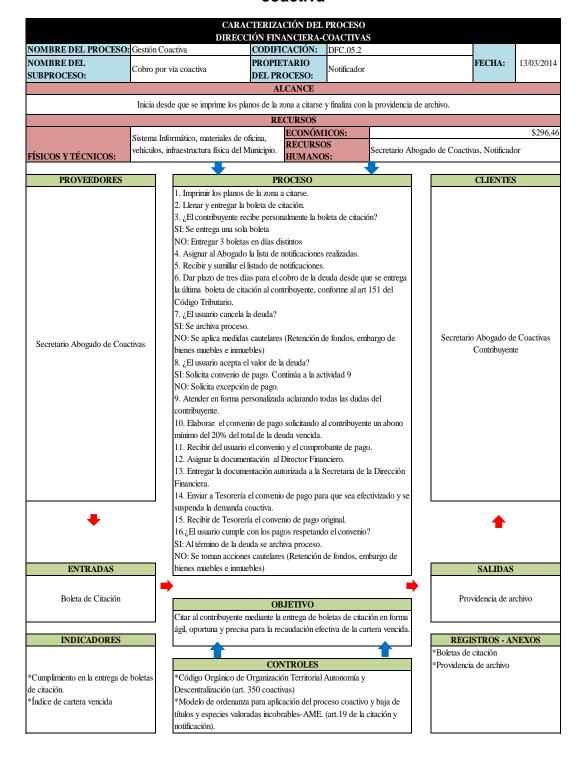
^{*}La elaboración del informe de notificación es una actividad innecesaria.

^{*}No existe un registro de convenios de pago en el sistema.

^{*}Revisar los valores que adeuda el usuario durante las tardes, para conocer los valores que ya han sido pagados.

^{*}Se entregará un listado de las notificaciones que deberá gestionar el notificador para colocar una sumilla al final del día.

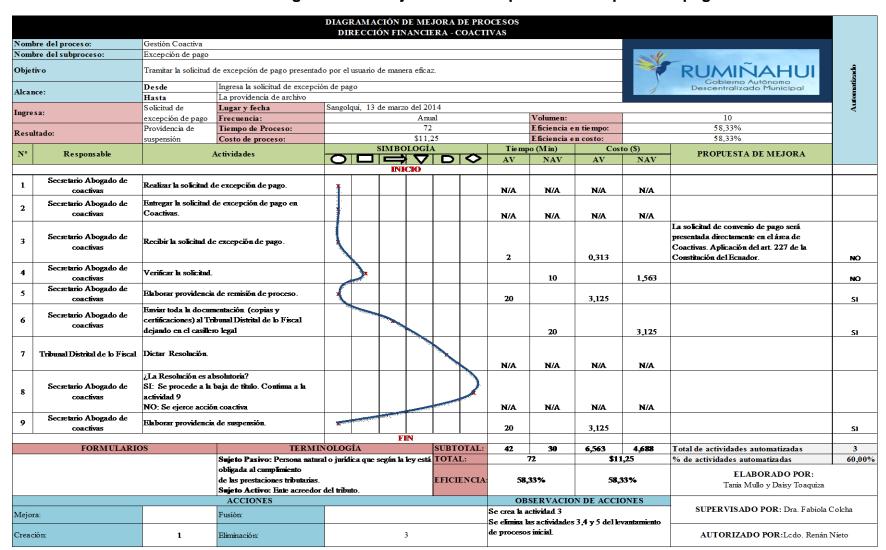
Cuadro 45: Hoja de caracterización del subproceso cobro por vía coactiva



Cuadro 46: Indicadores de gestión para el subproceso cobro por vía coactiva

			Unidad de	Período de				
Subproceso	Nombre del indicador	Definición	medida	tiempo	Unidad de Operación	Nivel actual	Meta	
	Cumplimiento en la	Mide la eficacia en la			(#notificaciones			
	entrega de boletas de	entrega de boletas al	%	Diaria	cumplidas/#notificaciones	40	45	
Cobro por vía	citación.	contribuyente.			programadas)*100			
coactiva					(Monto de la cartera			
Coactiva	Índice de cartera	Mide y controla la	%	Anual	vencida año	3,10%	2.500/	
1	vencida	gestión de cobro de	70	Allual	anterior/Monto cartera	3,10%	2,50%	
		cartera vencida.			vencida año vigente)			

Tabla 40: Diagramación mejorada del subproceso Excepción de pago



Cuadro 47: Hoja de mejoramiento del subproceso excepción de pago

	HOJA DE MEJORAMIENTO DE PROCESO DIRECCIÓN FINANCIERA - COACTIVAS	
Nombre del proceso:	Gestión Coactiva	de
Nombre del subproceso:	Excepción de pago	RUMIÑAHUI
Objetivo	Tramitar la solicitud de excepción de pago presentado por el usuario de manera eficaz.	Gobierno Autónomo
Alcance:	Desde Ingresa la solicitud de excepción de pago	Descentralizado Municipal
Aicance:	Hasta La providencia de archivo	
	SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMAS DETECTADOS	

*Atención al ciudadano envía la documentación en el lapso de tres horas, lo que implica un retraso para la realización de los trámites.

SITUACIÓN PROPUESTA SOLUCIONES

*El trámite será ingresado directamente en el área de Coactivas. El artículo 227 de la Constitución del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

;	SITUACIO	N ACTUAL	4	SI	ITUACIÓN	PROPUES	STA		DIFER	ENCIA	
Tiomno	Costo	Efici	encia	Tiomno	Costo	Efic	iencia	Tiempo	Costo	Efici	encia
Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	Tiempo	Costo	петро	Costo	Tiempo	Costo
267	\$35,06	19,48%	22,33%	72	\$11,25	58,33%	58,33%	195 \$23,81 -38,85% -36,			-36,00%
			BE	NEFICIOS	ESPERAL	OS ANUA	L EN TIEMI	20			
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo:			Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frect	iencia	Volumen:		1	0	
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo:				1.9	50		Frecuencia:		An	ual	
			BE	NEFICIOS	ESPERAL	OS ANUA	L EN COSTO	OS			
Beneficio a	nual espera	do en									
tiempo:			Diferencia e	n tiempo*vo	lumen*Frect	iencia	Volumen:		1	0	
Beneficio a	nual espera	do en			·				·		
tiempo:				\$23	8,10		Frecuencia:	Anual			

Cuadro 48: Hoja de caracterización del subproceso excepción de pago

					DEL PROC ERA-COAC				
NOMBRE DEL PROCESO:	Gestión C				DFC.05.3				
NOMBRE DEL SUBPROCESO:	Excepciór	ı de pago	PROPIE DEL PR		Secretario A	bogado de Coac	ctivas	FECHA:	13/03/201
·				ALCAN(•
Inicia desde que el us	uario pres	senta la solicitu	d de exce _l			n la elaboración d	le la providencia	de suspensió	ón.
				RECURS					
		nformático, ma		ECONÓM	ICOS:				\$11,
	oficina, inf Municipio	raestructura fís	sica del	RECURSO HUMANO		Secretario Abo	gado de Coactiv	as	
				•	_				
PROVEEDORES				PROCESO)			CLIENTES	S
Usuario		1.Recibir la s 2.Verificar la 3.Elaborar p 4.Enviar toda Tribunal Dist 5. ¿La calific SI: Se proces	solicitud. rovidencia a la docum rital de lo l ación emiti	Tribuna	lo Fiscal				
•		NO: Ejercer							
ENTRADAS		6. Elaborar p	providencia	de suspensió	ón.			SALIDAS	
Solicitud excepción de pago	-			OBJETIV		•	Prov	videncia de ar	rchivo
		Tramitar la se usuario de m		-	pago presen	tado por el			
INDICADORES		usuario de in	anera enca	IZ.			REGI	STROS - Al	NEXOS
*Nivel de procesos ganados a fa del municipio *Tasa de eficiencia en tiempo	vor	*Código Org Descentraliza	gánico de (CONTROL Organización ' 353 excepcio	*Auto de pago *Boleta de citación *Providencia de remisión *Providencia de suspensión				

Cuadro 49: Indicadores de gestión del subproceso excepción de pago

			Unidad de	Período de			
Subproceso	Nombre del indicador	Definición	me dida	tiempo	Unidad de Operación	Nivel actual	Meta
Excepción de	ganados a favor del	Mide la efectividad en los procesos ganados a favor del municipio.	%	Anual	(#procesos ganados a favor del municipio /#número de procesos en contra del municipio)*100	40%	30%
	Tasa de eficiencia en	Mide la eficiencia en tiempo por la atención al trámite.	%	Anual	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	19,48%	58,33%

Cuadros comparativos

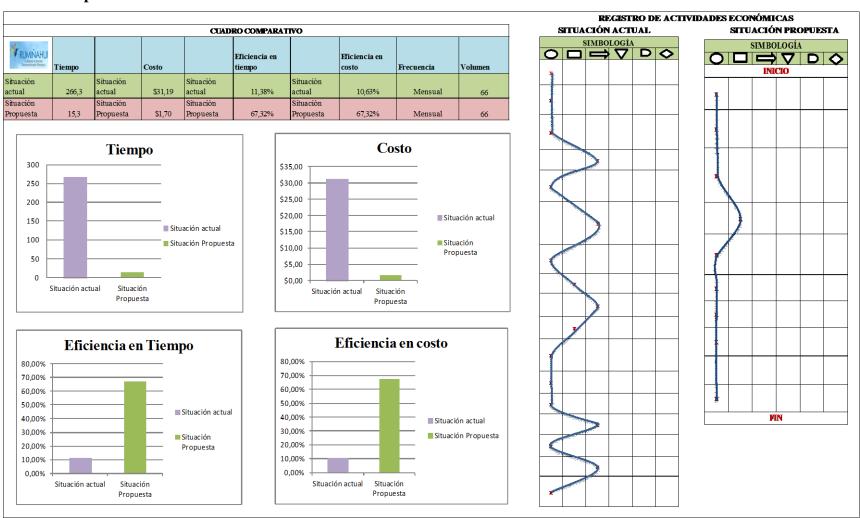


Figura 41: Cuadro comparativo del subproceso registro de actividades económicas

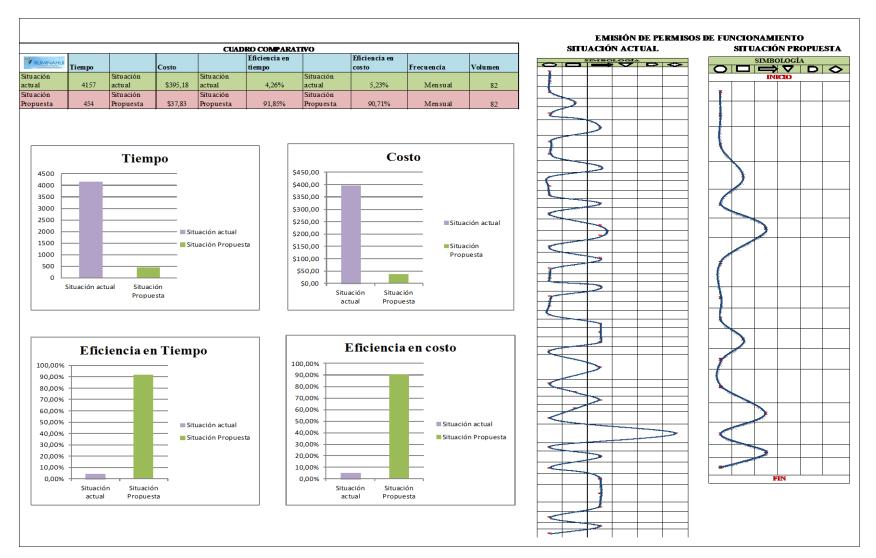


Figura 42: Cuadro comparativo del subproceso emisión de permisos de funcionamiento

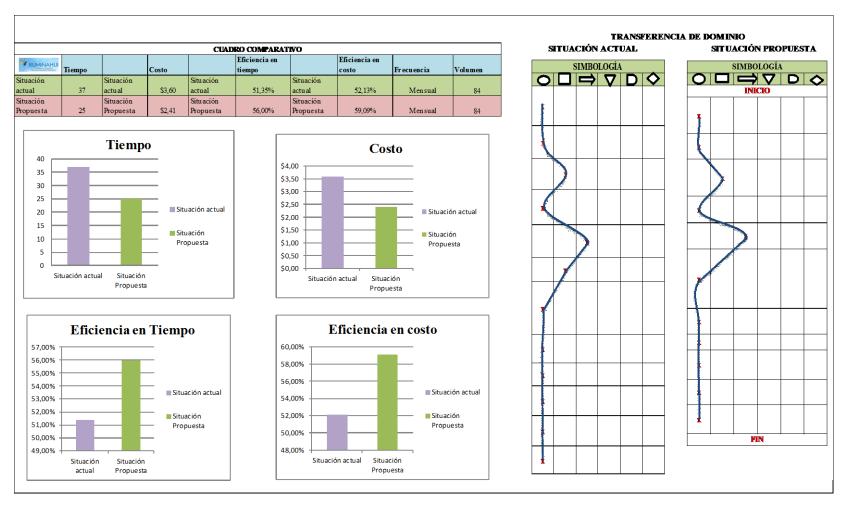


Figura 43: Cuadro comparativo del subproceso transferencia de dominio

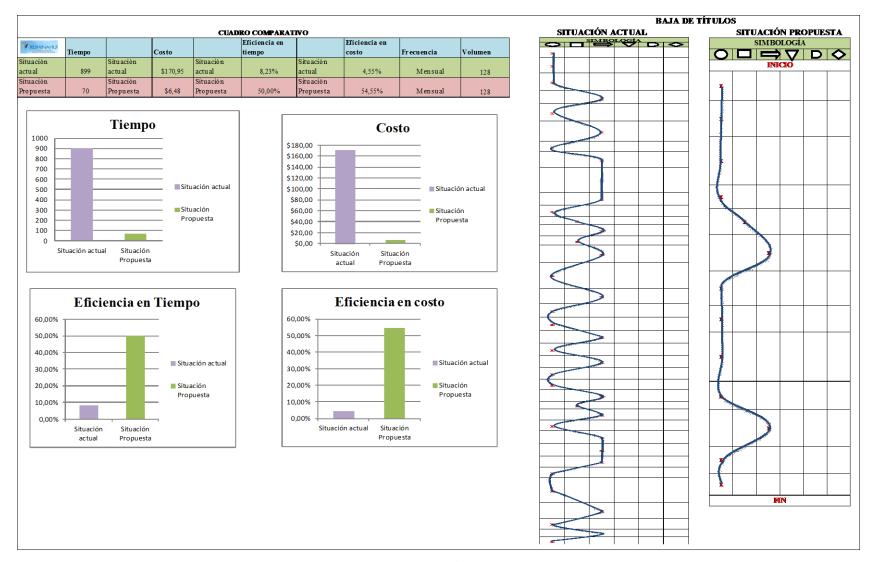


Figura 44: Cuadro comparativo del subproceso baja de títulos

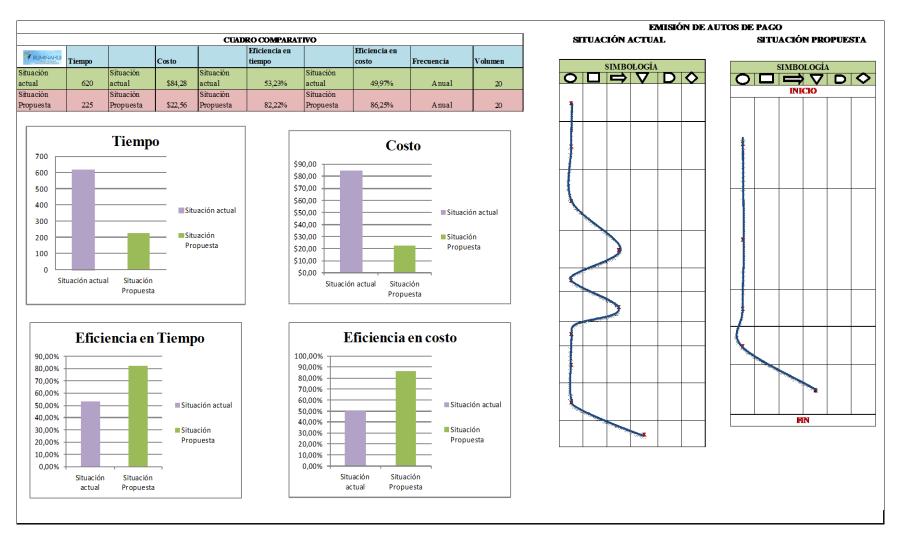


Figura 45: Cuadro comparativo del subproceso emisión de autos de pago

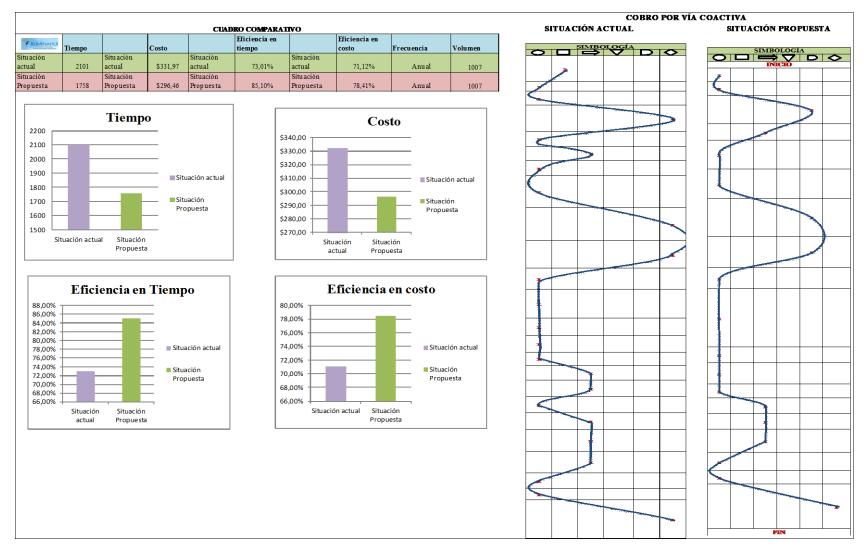


Figura 46: Cuadro comparativo del subproceso cobro por vía coactiva

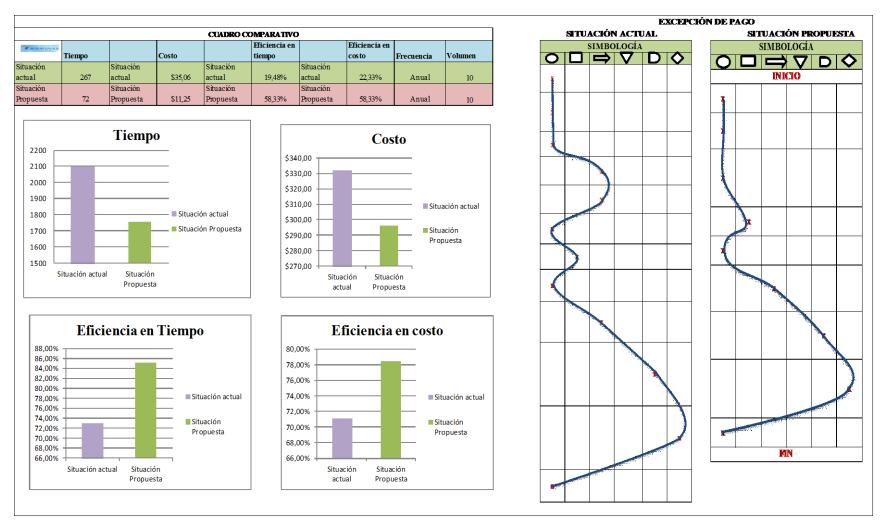


Figura 47: Cuadro comparativo del subproceso excepción de pago

Tabla 4.29 Matriz de análisis comparativa

				Situac	ión actua	1			Situación	propuest	a		Dife	erencia		Beneficio anual	
Proceso	Subproceso	Frecuencia	Volumen	Tiempo	Costo	Eficiencia en tiempo	Eficiencia en costo	Tiempo	Costo	Eficiencia en tiempo	Eficiencia en costo	Tiempo	Costo	Eficiencia en tiempo	Eficiencia en costo	Tiempo anual	Costo anual
Gestión de Rentas	Registro de actividades económicas	Mensual	66	266,30	\$ 31,19	11,38%	10,63%	15,3	\$ 1,70	67,32%	67,32%	251	\$ 29,49	-55,94%	-56,69%	198.792	\$ 23.358,73
Gestión de Rentas	Emisión de permisos de funcionamiento.	Mensual	82	4157	\$ 395,18	4,26%	5,23%	454	\$ 37,83	91,85%	90,71%	3703	\$ 357,35	-87,59%	-85,48%	3.643.752	\$ 351.631,56
Gestión de Rentas	Transferencia de dominio	Mensual	84	37	\$ 3,60	51,35%	52,13%	25	\$ 2,41	56,00%	59,09%	12	\$ 1,19	-4,65%	-6,96%	12.096	\$ 1.197,03
Gestión de Rentas	Baja de títulos	Mensual	128	899	\$ 170,95	8,23%	4,55%	70	\$ 6,48	50,00%	54,55%	829	\$ 164,47	-41,77%	-50,00%	1.273.344	\$ 252.627,64
Gestión Coactiva	Emisión de autos de pago	Anual	20	620	\$ 84,28	53,23%	49,97%	225	\$ 22,56	82,22%	86,25%	395	\$ 61,72	-28,99%	-36,28%	7.900	\$ 1.234,32
Gestión Coactiva	Cobro por vía coactiva	Anual	1007	2101	\$ 331,97	73,01%	71,12%	1758	\$ 296,46	85,10%	78,41%	343	\$ 35,51	-12,09%	-7,29%	345.401	\$ 35.763,57
Gestión Coactiva	Excepción de pago	Anual	10		\$ 35,06	19,48%	22,33%	72			58,33%		\$ 23,81	-38,85%	-36,00%	1.950	\$ 238,10
	TOTAL			8347	\$1.052	220,93%	215,96%	2619	379	491%	495%	5728	674	-269,89%	-278,70%	5483235	\$666.051

CAPITULO V

PROPUESTA ORGANIZACIONAL

5.1 Introducción

Una vez realizado la propuesta de mejora, es necesario materializar esta información a través de una propuesta organizacional. Dentro de la propuesta organizacional, el principal objetivo es que la organización conciba a la misma como un sistema integral de procesos, los cuales servirán de base para realizar cambios sustanciales en la Institución.

La importancia de la gestión por procesos se fundamenta en que los resultados se logran con mayor eficiencia cuando las actividades se gestionan como un proceso, puesto que las organizaciones suelen trabajar mediante una gestión funcional. Adoptar un enfoque por procesos significa centrarse en el resultado y la manera en como los procesos agregan valor para el cliente.

La propuesta está basada en la utilización de las siguientes herramientas que ayudarán al mejoramiento de la Institución:

- a) Cadena de valor
- b) Mapa de procesos
- c) Factores de éxito
- d) Indicadores de gestión
- e) Responsabilidades

5.2 Cadena de valor y mapa de procesos

Debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui posee una cadena de valor y mapa de procesos definidos, según la Resolución del Estatuto Orgánico N.-066-2013 de la Institución, se entiende que los mismos regulan el funcionamiento de la Institución.

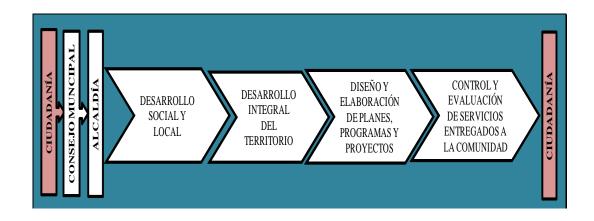


Figura 48: Cadena de valor

Fuente: Resolución Estatuto Orgánico del GADMUR, Resolución Administrativa N.-066-2013

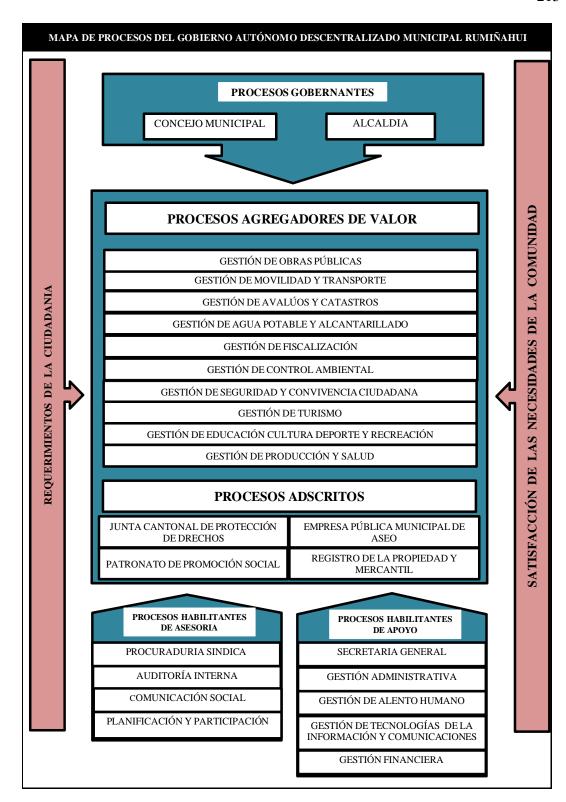


Figura 49: Mapa de procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui

Fuente: Resolución Estatuto Orgánico del GADMUR, Resolución Administrativa N.-066-2013

5.3 Factores de éxito que se desean alcanzar

Los factores de éxito son aquellos que pueden apoyar significativamente en el mejoramiento de los procesos claves de una organización y por ende en el logro de los objetivos estratégicos que se apoyan en los procesos claves. Estos factores no son absolutos y dependen de la naturaleza de la organización y de su realidad específica. Pero cabe recalcar que lo que sí es común a cualquier organización en la dirección del mejoramiento son las experiencias y los logros más destacados que proporcionan un referente para establecer metas más exigentes. A continuación se presentan los siguientes factores claves de éxito:

- a) **Apoyo de la dirección superior:** es muy importante este apoyo ya que en él se proporciona liderazgo, fortaleza, motivación y compromiso, necesarios para sentar las bases del trabajo en equipo.
- b) **Personal adecuado:** es fundamental que el personal tenga los conocimientos, la experiencia y la capacidad para interactuar y crear sinergia en torno a su equipo.
- c) Calidad y precisión del plan: una efectiva planificación traza la diferencia entre la eficiencia y la improvisación; la planificación es vital para iniciar cualquier propuesta de mejoramiento.
- d) **Trabajo en equipo:** es un importante componente en la eficiencia, ya que la planificación se apoya fundamentalmente en el trabajo en equipo, el que fortalece el sentido de pertinencia y mejora significativamente el clima organizacional.
- e) Apoyo técnico y tecnológico: es un componente necesario e imprescindible ante los nuevos avances que demanda su incorporación en los procesos, con el

fin de hacerlos más eficientes. Los modernos sistemas de información han generado una marcada diferencia frente a aquellos que no lo tienen.

- f) Comunicación y coordinación: es la única vía para consolidar el trabajo en equipo y para fortalecer la retroalimentación con todos los agentes involucrados con el proceso, y particularmente con los receptores de los productos; el municipio.
- g) **Reconocimiento:** proporciona la motivación necesaria para darle un sentido personal al mejoramiento y una orientación clara en la dirección de las cosas importantes para la organización. Igualmente estimula la diferenciación, la iniciativa personal y la complementación, al integrar diferentes talentos.
- h) **Satisfacción:** es la conformidad de los actores vinculados al producto, cuando éste es desarrollado y entregado dentro de las expectativas. (http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/10883/manual20.pdf, 2013)



Figura 50: Factores de éxito

5.4 Indicadores de gestión

Un indicador es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de una realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de de una relación entre variables la que comparada con períodos o bien frente a una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo. Los indicadores sirven para establecer el logro y el cumplimiento de la misión, objetivos, metas, programas o políticas de un determinado proceso o estrategia, es decir es una información que agrega valor y no simplemente un dato.

(http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive_publicaciones?no=1445, 2013)

- a) Indicadores de cumplimiento: Se relaciona con las razones que indican el grado de consecución de una tarea.
- b) **Indicadores de evaluación:** Se enfoca al rendimiento que se obtiene de una tarea, trabajo o proceso.
- c) Indicadores de eficiencia: Teniendo en cuenta que la eficiencia tiene que ver con la actitud y capacidad para llevar a cabo un trabajo, este indicador se relaciona con las razonas que indican los recursos invertidos en el logro de un trabajo o tarea.
- d) **Indicadores de eficacia:** La eficacia significa hacer efectivo un propósito, este tipo de indicadores se relaciona con las razones que indican la capacidad o acierto en el logro de un trabajo o tarea.

(jcvalda.wordpress.com/2012/12/10/definicion-y-caracteristicas-de-los-in..., 2013)

Cuadro 50: Indicadores de gestión

		Oudu	io 30. iliulcadores				
				Unidad de	Período de		
Proceso	Subproceso	Nombre del indicador	Definición	medida	tiempo	Unidad de Operación	Meta
		Tasa de eficiencia en	Mide la eficiencia en tiempo por la atención al trámite.	%	Diaria	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	67,32%
	Registro de actividades económicas	1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Mide la eficacia en la emisión de patentes.	%	Mensual	(#Patentes emitidas/#patentes solicitadas)*100	100%
		potenciales a obtener la	Mide el porcentaje de usuarios potenciales del Cantón Rumiñahui que	%	Mensual	(Usuarios reales/ Población Total)*100	50%
VTAS		Impacto de procedimientos	Número de días que en promedio se redujo la duración del trámite para el usuario.	#	Semanal	Fecha de inicio de trámite- Fecha de conclusión de trámite	1 día
DE REI	Emisión de permisos de funcionamiento	Tasa de eficiencia en	Mide la eficiencia en tiempo por la atención al trámite.	%	Diaria	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	91,85%
GESTIÓN DE RENTAS		cumplimiento en la emisión de permisos de funcionamiento	Mide la eficacia de emitir los permisos de funcionamiento a las actividades comerciales	%	Anual	(#Permisos emitidos/#permisos solicitados)*100	100%
	Transferencia de dominio		Mide la eficiencia en tiempo por realizar el trámite de transferencia de dominio.	%	Mensual	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	56,00%
	Transferencia de dominio	Tasa de eficiencia en	Mide la eficiencia en costos en realizar el trámite	%	Mensual	(∑costos que agregan valor/costo total)*100	59,09%
	Determinación de 1,5 por mil sobre los activos totales	Tasa de eficiencia en	Mide la eficiencia en tiempo por la atención al trámite.	%	Diaria	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	100%



Proceso	Subproceso	Nombre del indicador	Definición	Unidad de medida	Período de tiempo	Unidad de Operación	Meta
NTAS		Tasa de eficiencia en costos	Mide la eficiencia en costos en realizar la baja de títulos	%	Mensual	(∑costos que agregan valor/costo total)*100	54,55%
GESTIÓN DE RENTAS	Baja de títulos	Índice de actividades automatizadas	Permite conocer el % de actividades automatizadas	%	Trimestral	(# de actividades automatizadas/Total de actividades)*100	40%
GEST	Inspección de establecimientos comerciales	Cumplimiento en la inspecciones	Mide la eficacia en realizar las inspecciones.	%	Semanal	(#de inspecciones realizadas/# inspecciones programadas)	100%
		Índice de actividades automatizadas	Permite conocer el % de actividades automatizadas	%	Trimestral	(# de actividades automatizadas/Total de actividades)*100	50%
	Emisión de autos de pago	Tasa de eficiencia en costos.	Mide la eficiencia en costos en la emisión de autos de pago.	%	Mensual	(∑costos que agregan valor/costo total)*100	86,25%
		Tasa de eficiencia en tiempo.	Mide la eficiencia en tiempo por emitir los	%	Mensual	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	82,22%
GESTIÓN COACTIVA	Cobro por vía coactiva	Cumplimiento en la entrega de boletas de citación.	Mide la eficacia en la entrega de boletas al contribuyente.	%	Diaria	(#notificaciones cumplidas/#notificaciones programadas)*100	45
GESTIÓN	Cobio poi via coactiva	Índice de cartera vencida	Mide y controla la gestión de cobro de cartera vencida.	%	Anual	(Monto de la cartera vencida año anterior/Monto cartera vencida año vigente)	2,50%
	Excepción de pago dentro del juicio coactivo	Nivel de procesos ganados a favor del municipio.	Mide la efectividad en los procesos ganados a favor del municipio.	%	Anual	(#procesos ganados a favor del municipio /#número de procesos en contra del municipio)*100	30%
	derjanes concurs	Tasa de eficiencia en tiempo	Mide la eficiencia en tiempo por la atención al trámite.	%	Anual	(∑tiempo que agrega valor/tiempo total)*100	58,33%

5.5 Responsabilidades y actividades esenciales del área de Rentas y coactivas Cuadro 51: Descripción y perfil del cargo Jefe de Rentas

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
Cargo ocupacional:	Jefe de Rentas		
Unidad			
Administrativa:	Rentas Municipales		
Misión del puesto			
Planificar, coordinar, cor	ntrolar y evaluar los procesos administrativos de Rentas,		
brindando información ág	gil y oportuna para una eficiente recaudación de tributos que		
contribuyan con desarrol	lo del cantón Rumiñahui y fortalecimiento de la institución.		
Principales responsabi	lidades del puesto		
	as, ordenanzas y regulaciones establecidas.		
2. Coordinar y aportar p	ara el mejoramiento y buena gestión de los ingresos propios		
municipales a través de d	lelineamientos estratégicos con las otras direcciones		
3. Planificar y garantizar	un trámite ágil y oportuno al usuario.		
Actividades esenciales	para el puesto		
1. Planificar las actividad	es de los trabajadores que conforman el área de Rentas.		
2. Administrar la política	tributaria del municipio conforme a la normativa vigente.		
3. Coordinar los proceso	os tributarios con las áreas de la municipalidad.		
4. Realizar el análisis y ve	erificación de documentación.		
Instrucción formal y ex	xperiencia requerida		
Nivel de instrucción	Tercer Nivel		
	Jurisprudencia, Economía, Administración, Finanzas y		
Área de conocimiento	Auditoría, Gestión empresarial		
Años de experiencia	7-9 años		
Competencias conduct	uales requeridas para el puesto		
Competencia	Definición		
Trobaia an aguina	Participa activamente en la consecución de una meta común		
Trabajo en equipo	promoviendo la colaboración de los integrantes del grupo.		
Orientación a resultados	Trabaja hasta alcanzar las metas propuestas. Modifica los		
OTERRACION à Testitados	métodos de trabajo para conseguir mejoras.		
Orientación de Servicio	Demuestra interés en atender a los clientes internos y		
OTENACION de Servicio	externos con la finalidad de satisfacer sus requerimientos.		
Aprendizaje continuo	Realiza un esfuerzo por adquirir nuevos conocimientos y		
1 0	habilidades.		
Competencias Técnicas para el puesto			
Competencia	Definición 11		
Generación de ideas	Desarrolla programas para solucionar problemas		
	estratégicos organizacionales.		
Conocimiento y	Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos		
aplicación de normas	técnicos o administrativos que le corresponde desempeñar.		
Organización de la Clasifica y captura información para consolidarlos.			
información	Cashea y captura información para consolidarios.		

Cuadro 52: Descripción y perfil del cargo Analista Financiero I

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
Cargo ocupacional:	Analista Financiero 1		
Unidad Administrativa:	Rentas Municipales		
Misión del puesto			
Definir actividades en cuar	nto a emisiones, bajas, exoneraciones de impuestos y tasas		
realizados en la Municipali	dad, para el control de pagos realizados y generados a fin de		
cumplir los objetivos Instit	ucionales.		
Principales responsabili	dades del puesto		
1. Cumplir con las política	s, ordenanzas y regulaciones establecidas.		
2. Brindar atención a clien	tes internos y externos.		
3. Mantener actualizado el	registro de predios que gozan de exoneración de impuestos.		
Actividades esenciales j			
1. Determinar los impuesto	os: predial urbano, predial rural conforme a la base legal.		
2. Emitir informes por con-	cepto de exoneraciones de impuestos.		
	e baja de liquidaciones de título de crédito.		
	eferentes a reclamos administrativos planteados por los sujetos		
pasivos.			
5. Archivar en forma crone	ológica la documentación generada como sustento de las		
operaciones.			
3. Instrucción formal y e	experiencia requerida		
Nivel de instrucción	Tercer Nivel		
	Jurisprudencia, Economía, Administración, Finanzas y		
Áreas de conocimiento	Auditoría		
Años de experiencia	3-4 años		
_	ales requeridas para el puesto		
Competencia	Definición		
Trabajo en equipo	Participa activamente en la consecución de una meta común		
	promoviendo la colaboración de los integrantes del grupo.		
0: 4: 2	Trabaja hasta alcanzar las metas propuestas. Modifica los		
Orientación a resultados	métodos de trabajo para conseguir mejoras.		
	Demuestra interés en atender a los clientes internos y externos		
Orientación de Servicio	con la finalidad de satisfacer sus requerimientos.		
	Realiza un esfuerzo por adquirir nuevos conocimientos y		
Aprendizaje continuo	habilidades.		
5. Competencias Técnicas para el puesto			
Competencia Techne	Definición		
- Competencia	Definition .		
Pensamiento analítico	Posee la capacidad de comprender un problema,		
	descomponerlo en sus partes y buscar alternativas de solución.		
Conocimiento y	Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos		
aplicación de normas	técnicos o administrativos que le corresponde desempeñar.		
Organización de la			
información			
inomiación para de componentico.			

Cuadro 53: Descripción y perfil del cargo Analista Financiero II

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
Cargo ocupacional:	Analista Financiero 2		
Unidad Administrativa:	Rentas Municipales		
1. Misión del puesto			
Revisar y analizar la docum	nentación necesaria, para la emisión de permisos de		
funcionamiento de las activ	ridades económicas que se realizan dentro del Cantón		
Rumiñahui conforme a las	disposiciones legales vigentes.		
2. Principales responsab	_		
	s, ordenanzas y regulaciones establecidas.		
Brindar atención a client			
3. Mantener actualizado el	catastro de locales comerciales Industrias, Servicios,		
Artesanos, Ferias			
2. Actividades esenciale			
	ón pertinente de acuerdo a la base legal para la correspondiente		
emisión del Permiso de Fu			
	ormación, previo a las emisiones mensuales por suministro de		
agua potable.			
3. Elaborar el catastro de	vehículos a: Impuestos al rodaje, ocupación vía pública de las		
operadoras de transporte	público.		
4. Archivar en forma crono	ológica la documentación generada como sustento de las		
operaciones.			
3. Instrucción formal y e	xperiencia requerida		
Nivel de instrucción	Tercer Nivel		
Áreas de conocimiento	Jurisprudencia, Economía, Administración, Finanzas y		
Areas de conocimiento	Auditoría.		
Años de experiencia	3-4 años		
	tuales requeridas para el puesto		
Competencia	Definición		
Trabajo en equipo	Participa activamente en la consecución de una meta común		
Trabajo en equipo	promoviendo la colaboración de los integrantes del grupo.		
Orientación a resultados	Trabaja hasta alcanzar las metas propuestas. Modifica los		
Orientación a resultados	métodos de trabajo para conseguir mejoras.		
Orientación de Servicio	Demuestra interés en atender a los clientes internos y externos		
Offentación de Servició	con la finalidad de satisfacer sus requerimientos.		
Aprendizaje continuo	Realiza un esfuerzo por adquirir nuevos conocimientos y		
1	habilidades.		
5. Competencias Técnicas para el puesto			
Competencia	Definición		
Pensamiento analítico	Posee la capacidad de comprender un problema,		
	descomponerlo en sus partes y buscar alternativas de solución.		
Conocimiento y	Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos		
aplicación de normas	técnicos o administrativos que le corresponde desempeñar.		
Organización de la	ICJASIIICA V CADIUFA INIOFINACION DAFA CONSOIIGAFIOS.		
información	casinca y captura información para consolidarios.		
Conocimiento y aplicación de normas Organización de la	descomponerlo en sus partes y buscar alternativas de solución. Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos		

Cuadro 54: Descripción y perfil del cargo Técnico Financiero

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
Cargo ocupacional: Técnico Financiero			
Unidad Administrativa:	iva: Rentas Municipales		
Misión del puesto			
Brindar un servicio ágil y o	oportuno en cuanto a la determinación de impuestos de patentes,		
	le predios, alcabala, utilidad en concordancia con la normativa		
legal vigente.			
Principales responsabili			
	as, ordenanzas y regulaciones establecidas.		
2. Brindar atención a clien			
	s valores de liquidaciones y reportes de emisión en el sistema		
digital.			
Actividades esenciales			
I	locumentación requerida para la emisión de patente y		
determinación de tributos			
-	documentos sobre transferencia de dominio de predios, para el le alcabala y a las utilidades en la determinación y emisión de		
valores.	ic aicabaia y a ias utilidades en la determiliación y emisión de		
3.Efectuar evaluaciones so	bbre la gestión tributaria.		
	ológica la documentación generada como sustento de las		
operaciones.	ologica il documentacion generada como sustemo de ilis		
Instrucción formal y ex	neriencia remierida		
Nivel de instrucción	Tecnológico		
	Technologies		
Áreas de conocimiento	Jurisprudencia, Economía, Administración, Finanzas y Auditoría.		
Años de experiencia	5 años		
Competencias conductuales requeridas para el puesto			
Competencia	Definición		
Trabajo en equipo	Participa activamente en la consecución de una meta común		
	promoviendo la colaboración de los integrantes del grupo.		
Orientación a resultados	Trabaja hasta alcanzar las metas propuestas. Modifica los		
	métodos de trabajo para conseguir mejoras.		
Orientación de Carriei	Demogration intenses on atomical and also aliented intenses and		
Orientación de Servicio	Demuestra interés en atender a los clientes internos y externos		
	con la finalidad de satisfacer sus requerimientos. Realiza un esfuerzo por adquirir nuevos conocimientos y		
Aprendizaje continuo	habilidades.		
Competencias Técnicas			
Competencia	Definición		
Competencia			
Pensamiento analítico	Posee la capacidad de comprender un problema,		
	descomponerlo en sus partes y buscar alternativas de solución.		
Conocimiento y	Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos		
aplicación de normas	técnicos o administrativos que le corresponde desempeñar.		
Organización de la			
información	Ciasinca y captura información dara consolidarios.		
-			

Cuadro 55: Descripción y perfil del cargo Técnico de Rentas

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
Cargo ocupacional:	Técnico de Rentas		
Unidad Administrativa:	Rentas Municipales		
Misión del puesto			
Brindar apoyo en la atenc	ción del cliente interno y externos a través de información clara y		
oportuna para satisfacer lo	os requerimientos del cliente con la finalidad de cumplir los		
objetivos Institucionales.			
Principales responsabili	dades del puesto		
1. Cumplir con las política	s, ordenanzas y regulaciones establecidas.		
2. Brindar atención a clien	tes internos y externos.		
3. Tener un control mensu	al de los trámites pendientes de concluir.		
Actividades esenciales j	para el puesto		
1. Receptar, analizar y ver	ificar todos los documentos que ingresan al departamento, con el		
fin de direccionar a la pers	sona encargada del despacho.		
2. Concluir trámites en el s	sistema REGYCONT, y remitir la documentación al archivo		
general si lo amerita.			
3. Realizar emisiones digita	ales de título de crédito.		
4. Archivar en forma crone	ológica la documentación generada como sustento de las		
operaciones.			
Instrucción formal y exp	periencia requerida		
Nivel de instrucción	Bachillerato		
Área de conocimiento	Bachillerato en ciencias		
Años de experiencia	1 año		
Competencias conductu	ales requeridas para el puesto		
Competencia	Definición		
Trabajo en equipo	Participa activamente en la consecución de una meta común		
	promoviendo la colaboración de los integrantes del grupo.		
Orientación a resultados	Trabaja hasta alcanzar las metas propuestas. Modifica los		
	métodos de trabajo para conseguir mejoras. Demuestra interés en atender a los clientes internos y externos		
Orientación de Servicio	con la finalidad de satisfacer sus requerimientos.		
	•		
Aprendizaje continuo	Realiza un esfuerzo por adquirir nuevos conocimientos y habilidades.		
Commetancies Técnices			
Competencias Técnicas	Î Î		
Competencia	Definición		
Pensamiento analítico	Posee la capacidad de comprender un problema,		
T CHSatthetho analideo	descomponerlo en sus partes y buscar alternativas de solución.		
Conocimiento y	Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos		
aplicación de normas	técnicos o administrativos que le corresponde desempeñar.		
Organización de la	concess o dentification que le corresponde descripcitat.		
información Clasifica y captura información para consolidarlos.			

Cuadro 56: Descripción y perfil del cargo Abogado de Coactivas

DES	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO		
Cargo ocupacional:	Abogado de Coactivas		
Unidad Administrativa			
Misión del puesto			
Programar y establecer p	procedimientos de seguimiento y evaluación de juicios		
coactivos de manera efic	az, oportuna y con transparencia, conforme la normativa		
legal vigente con la finalic	lad de cumplir los objetivos Institucionales.		
Principales responsabi	lidades del puesto		
1. Cumplir con las polític	as, ordenanzas y regulaciones establecidas.		
2. Programar la recupera	ción de cartera vencida para cada período.		
Actividades esenciales	para el puesto		
1. Realizar un control de	actividades diarias de los notificadores.		
2. Establecer procedimie	ntos para la ejecución de embargos y remate de bienes		
coactivos.			
3. Elaborar y certificar la	s providencias y actuaciones del Juez de Coactivas		
4. Elaborar oficios, mem	orandos, informes contestando los trámites internos y		
externos.			
5. Entregar los autos de p	pago y boletas de citación al notificador.		
6. Tramitar las solicitudes	s de excepción de pago de los contribuyentes.		
Instrucción formal y ex	speriencia requerida		
Nivel de instrucción	Tercer Nivel		
Área de conocimiento	Jurisprudencia, políticas públicas		
Años de experiencia	7-9 años		
_	uales requeridas para el puesto		
Competencia	Definición		
	Participa activamente en la consecución de una meta común		
Trabajo en equipo	promoviendo la colaboración de los integrantes del grupo.		
	Trabaja hasta alcanzar las metas propuestas. Modifica los		
Orientación a resultados	métodos de trabajo para conseguir mejoras.		
Orientación de Servicio	Demuestra interés en atender a los clientes internos y		
Offeniacion de Servicio	externos con la finalidad de satisfacer sus requerimientos.		
Aprendizaje continuo	Realiza un esfuerzo por adquirir nuevos conocimientos y		
Aprendizaje continuo	habilidades.		
Competencias Técnica	s para el puesto		
Competencia	Definición		
	Posee la capacidad de comprender un problema,		
Pensamiento analítico	descomponerlo en sus partes y buscar alternativas de		
	solución.		
Conocimiento y	Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos		
aplicación de normas	técnicos o administrativos que le corresponde desempeñar.		
Expresión oral	Expone programas, proyectos y otros ante las autoridades y		
personal de otras instituciones.			

Cuadro 57: Descripción y perfil del cargo Asistente de Coactivas

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO				
Cargo ocupacional:	Asistente de Coactivas			
Unidad Administrativa	va Tesorería municipal			
Misión del puesto				
Participar en los proceso	s de Coactivas, conforme a la normativa legal vigente para			
cumplir los objetivos de l	a Institución.			
Principales responsabi	lidades del puesto			
1. Cumplir con las polític	as, ordenanzas y regulaciones establecidas.			
2. Brindar apoyo en los j	procesos del área de Coactivas.			
Actividades esenciales	para el puesto			
1. Realizar la revisión de	las boletas y constatación de la deuda en el sistema maestro			
de recaudaciones.				
2. Consolidar los informe	es técnicos de los notificadores.			
3. Actualizar la informaci	ón en el sistema REGYCONT			
4. Apoyar en los trámites	s administrativos de la dirección.			
Instrucción formal y ex	xperiencia requerida			
Nivel de instrucción	Tecnológico			
Área de conocimiento	Jurisprudencia			
Años de experiencia	2 años			
4. Competencias condu	ictuales requeridas para el puesto			
Competencia	Definición			
Trobaio an aquino	Participa activamente en la consecución de una meta común			
Trabajo en equipo	promoviendo la colaboración de los integrantes del grupo.			
Orientación a resultados	Trabaja hasta alcanzar las metas propuestas. Modifica los			
OTICINACION à Testinados	métodos de trabajo para conseguir mejoras.			
Orientación de Servicio	Demuestra interés en atender a los clientes internos y			
Officiación de Servició	externos con la finalidad de satisfacer sus requerimientos.			
Aprendizaje continuo	Realiza un esfuerzo por adquirir nuevos conocimientos y			
1 0	habilidades.			
Competencias Técnica				
Competencia	Definición			
	Posee la capacidad de comprender un problema,			
Pensamiento analítico	descomponerlo en sus partes y buscar alternativas de			
solución.				
Conocimiento y	Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos			
aplicación de normas	técnicos o administrativos que le corresponde desempeñar.			
Organización de la	i Ciasinca y capitula información dara consolidados.			
información	• 1			

Cuadro 58: Descripción y perfil del cargo Notificador

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
	Notificador		
Unidad Administrativa			
Misión del puesto	•		
Realizar la notificación de	e forma ágil, oportuna y precisa con la finalidad de cumplir		
los objetivos Institucional	les.		
Principales responsabi	lidades del puesto		
1. Cumplir con las polític	as, ordenanzas y regulaciones establecidas.		
2. Efectuar la notificación	n al ciudadano conforme a la normativa legal y llevar su		
registro.			
Actividades esenciales	para el puesto		
1. Obtener los planos de	la zona a citarse y la previa ubicación.		
2. Realizar la notificación	y citación mediante la entrega de tres boletas al ciudadano.		
3. Preparar la informació	n pertinente de los usuarios que no han podido ser citados		
para su previo aviso med	liante sistemas informáticos como el CNT, SRI, Registro		
	os valores cancelados por el ciudadano.		
	ctividades realizadas en cuanto a notificaciones diarias.		
	nológica la documentación generada.		
Instrucción formal y ex	periencia requerida		
Nivel de instrucción	Bachillerato		
Área de conocimiento	Bachillerato en ciencias		
Años de experiencia	1 año		
Competencias conduct	uales requeridas para el puesto		
Competencia Definición			
Trabajo en equipo	Participa activamente en la consecución de una meta común		
Truoujo en equipo	promoviendo la colaboración de los integrantes del grupo.		
Orientación a resultados	Trabaja hasta alcanzar las metas propuestas. Modifica los		
	métodos de trabajo para conseguir mejoras.		
Orientación de Servicio	Demuestra interés en atender a los clientes internos y		
	externos con la finalidad de satisfacer sus requerimientos.		
Aprendizaje continuo	Realiza un esfuerzo por adquirir nuevos conocimientos y		
1	habilidades.		
Competencias Técnicas para el puesto			
Competencia	Definición		
	Posee la capacidad de comprender un problema,		
Pensamiento analítico	descomponerlo en sus partes y buscar alternativas de		
solución.			
Conocimiento y	Conoce y aplica las ordenanzas vigentes en los procesos		
aplicación de normas	técnicos o administrativos que le corresponde desempeñar.		
Organización de la Clasifica y captura información para consolidarlos.			
información	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

229

5.6 Manual de procesos

La compilación de información para la elaboración del manual se efectuó

mediante visitas a los puestos de trabajo de la Institución, en donde la información

requerida fue proporcionada por cada uno de los servidores públicos del área de

Rentas y Coactivas. El presente manual describe los procesos de los cuales los

responsables de su ejecución son los propietarios del proceso, cada uno con sus

correspondientes objetivos, alcances, descripción de actividades, entradas, salidas,

diagramas de flujo y registros (anexos). Este manual es un instrumento de apoyo para

el eficiente funcionamiento de los procesos, con el propósito de mejorar los servicios

que la Institución brinda a la ciudadanía.

5.6.1 Rentas

Nombre del subproceso: Registro de actividades económicas

Propósito del subproceso: Mantener actualizado el registro digital de impuesto

de patentes entregando un servicio de manera rápida y eficaz con todas las

especificaciones y requerimientos solicitados por el usuario.

Alcance del subproceso: Inicia desde que el usuario presenta la documentación

en Rentas y finaliza con la emisión de la patente.

Responsable del subproceso.

Técnico Financiero

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

a) Formulario solicitud de patentes

b) Ficha catastral

Base legal (COOTAD)

Ordenanza No. 022-2010 para el cobro del impuesto de patente Municipal en el Cantón Rumiñahui.

Art. 5.- Plazo para obtener la patente.- En función de lo establecido en el artículo 548 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, la patente deberá obtenerse dentro de los treinta días siguientes al último día del mes en que se inician las actividades, o dentro de los treinta días siguientes al día final del mes en el que termina el año.

Art. 6.- Registro de patentes.- La Dirección Financiera mantendrá un registro de patentes y por tanto de actividades económicas, conformado por la información facilitada por el solicitante conforme a lo previsto en el art. 96 del código tributario y con los datos consignados en el formulario de solicitud diseñado para el efecto, la información de documentos adjuntos y la verificación de los datos realizada por la administración municipal de la Jefatura de Rentas de la Dirección Financiera.

Cuadro 59: Procedimiento para el registro de actividades económicas

Pro	Proceso: Gestión de Rentas			
Sub	proceso: Registro de actividades e	económicas		
			Tiempo	
N	Actividades	Responsable	(min)	
	Recibir la documentación del	Técnico		
1	usuario.	Financiero	1	
	Verificar toda la	Técnico		
2	documentación.	Financiero	5	
	Realizar la determinación de			
	capital y llenar la ficha catastral			
	en el sistema Módulo de	Técnico		
3	patentes.	Financiero	5	
	Emitir y validar la liquidación	Técnico		
4	municipal (impuesto).	Financiero	1	
	Colocar firma de			
	responsabilidad en la	Técnico		
5	liquidación municipal.	Financiero	0,3	
	Informar al usuario el valor que			
	debe presentarse a cancelar en			
	ventanilla para que pueda retirar	Técnico		
6	la patente.	Financiero	1	
	Imprimir y entregar la patente	Técnico		
7	municipal al usuario.	Financiero	2	
	Total 15,3			

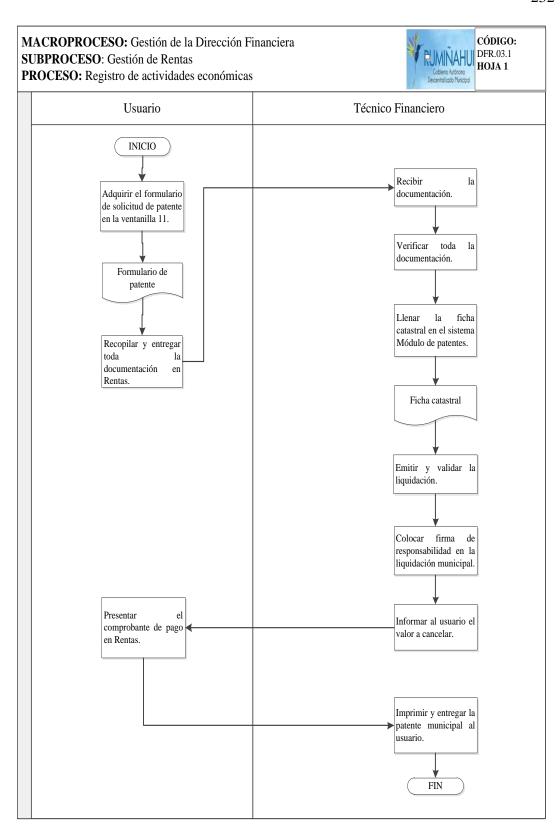


Figura 51: Diagrama de flujo del subproceso registro de actividades económicas

Nombre del subproceso: Emisión de permisos de funcionamiento (Categoría I)

Propósito del subproceso: Otorgar permisos de funcionamiento para las actividades económicas, entregando un servicio de manera rápida y eficaz con todas las especificaciones y requerimientos solicitados por el usuario.

Alcance del subproceso: Inicia desde que el usuario presenta la documentación en Rentas y finaliza con la emisión del permiso de funcionamiento.

Responsable del subproceso.

Analista Financiero

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

- a) Formulario de permiso de funcionamiento
- b) Formulario de inspección
- c) Licencia de permiso de funcionamiento

Base legal

Ordenanza No. 002-2011 para el otorgamiento de permiso de funcionamiento para establecimientos y locales comerciales que operen dentro de la jurisdicción del Cantón Rumiñahui.

Art. 2.- Permiso de funcionamiento.- Es el documento que habilita a las personas naturales y jurídicas para el ejercicio de las actividades económicas en el Cantón Rumiñahui, autorizando el funcionamiento de sus establecimientos en razón de haber cumplido con los requisitos exigidos, de acuerdo a su categoría, inspecciones y controles realizados por las direcciones municipales competentes.

Art. 7.- Renovación.- Cada dos años el contribuyente deberá renovar y canjear el permiso de funcionamiento previo al cumplimiento de los requisitos estipulados en el art. 6 y el pago anual del impuesto de patentes municipales. No se podrá otorgar ni renovar el permiso de funcionamiento en caso de existir multas y/o sanciones pendientes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Rumiñahui, o informe negativo de compatibilidad de uso de suelo.

Cuadro 60: Procedimiento para la emisión de permisos de funcionamiento

Pro	Proceso: Gestión de Rentas				
Sub	Subproceso: Emisión de permisos de funcionamiento (Categoría I)				
N	Actividades	Responsable	Tiempo (min)		
1	Recibir la documentación del usuario.	Analista Financiero	1		
•	Verificar toda la documentación identificando la categoría de la	A 11 - 77	1.5		
2	actividad económica.	Analista Financiero	15		
2	Emitir un certificado de trámite en proceso e informar al usuario si adeuda	Analista Elmandiana	E		
3	algún valor.	Analista Financiero	5		
4	Asignar la documentación al inspector.	Analista Financiero	5		
5	Realizar la inspección a la actividad económica y llenar el formulario de inspección.	Ayudante de Servicios	40		
6	Elaborar y entregar los informes técnicos al analista financiero.	Ayudante de Servicios	360		
7	Recibir del inspector el formulario de inspección.	Analista Financiero	2		
8	Revisar el formulario de inspección.	Analista Financiero	10		
9	Ingresar y validar los datos en el sistema Módulo Permiso de Funcionamiento.	Analista Financiero	5		
10	Imprimir la Licencia de permiso de funcionamiento.	Analista Financiero	3		
11	Asignar la licencia de permiso de funcionamiento al Técnico de Rentas.	Analista Financiero	2		
12	Recibir la licencia de permiso de funcionamiento.	Técnico de Rentas	1		
13	Enviar al archivo general.	Técnico de Rentas	5		
	Total				

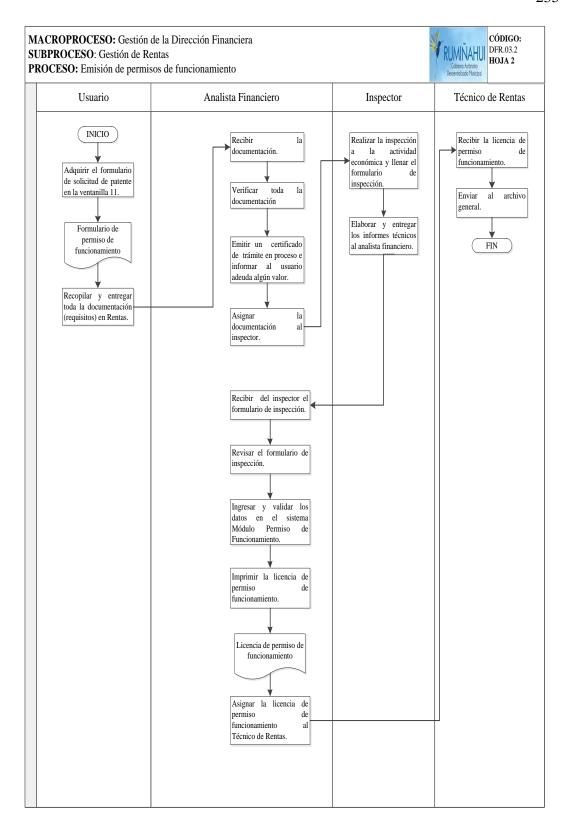


Figura 52: Diagrama de flujo del subproceso emisión de permisos de funcionamiento

Nombre del subproceso: Transferencia de dominio

Propósito del subproceso: Realizar la transferencia de dominio de bienes

inmuebles, entregando un servicio de manera rápida y eficaz con todas las

especificaciones y requerimientos solicitados por el usuario.

Alcance del subproceso: Inicia desde que el usuario presenta la documentación

en Rentas y finaliza con la entrega de la carpeta de transferencia de dominio.

Responsable del subproceso:

a) Técnico de Avalúos y catastros

b) Técnico Financiero

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

a) Formulario de declaración para impuesto de utilidades y plusvalía

b) Hoja de transferencia de dominio

Base legal

Ordenanza 020-2010 para la aplicación y cobro del impuesto a las utilidades

en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos.

Art. 1.- Objeto.-Son objeto de este impuesto, las utilidades que provengan de la

transferencia de los predios urbanos.

Para efectos de esta ordenanza, se considerarán las siguientes transferencias de

dominio:

- a) Compraventas totales o parciales
- b) Legados o donaciones
- c) Herencias
- d) Permutas
- e) Daciones en pago
- f) Adjudicaciones por liquidación de compañías y sociedades anónimas
- g) Remates judiciales o convencionales
- h) Fusión de compañías con bienes inmuebles
- i) Prescripciones adquisitivas de dominio (a cargo del beneficiario de la sentencia judicial).
- **Art. 2.- Sujeto activo.-** El sujeto activo de este tributo es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, en donde se encuentran los bienes inmuebles urbanos que son objeto de enajenación por parte del propietario.

Cuando un inmueble estuviere ubicado en la jurisdicción del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, y de otro u otros Gobiernos Autónomos Descentralizados, se cobrará el impuesto en proporción al valor del valor real comercial que corresponda a la parte del inmueble ubicada en el Cantón.

Art. 3.- Sujetos pasivos.- El sujeto pasivo de la obligación es el vendedor, que enajena un inmueble urbano y obtiene el beneficio económico real proveniente de la diferencia entre el precio en que compró el inmueble y el precio en el que lo vende.

Cuadro 61: Procedimiento para la transferencia de dominio

Pro	Proceso: Gestión de Rentas				
Sub	Subproceso: Transferencia de dominio				
N	Actividades	Responsable	Tiempo (min)		
		Técnico de			
1	Recibir la documentación del usuario.	avalúos y catastros	1		
		Técnico de			
2	Verificar toda la documentación.	avalúos y catastros	8		
	Ingresar los datos en el sistema				
	integrado de Transferencia de	Técnico de			
3	Dominio.	avalúos y catastros	5		
	Remitir la documentación al Técnico	Técnico de			
4	Financiero.	avalúos y catastros	3		
5	Ingresar en el sistema para calcular la determinación tributaria (valor de alcabala y plusvalía).	Técnico Financiero	5		
6	Informar al usuario el valor que debe cancelar en ventanilla.	Técnico Financiero	1		
	Entregar la carpeta (transferencia de				
	dominio) al usuario cuando presente	Técnico			
7	el comprobante de pago.	Financiero	2		
Total			25		

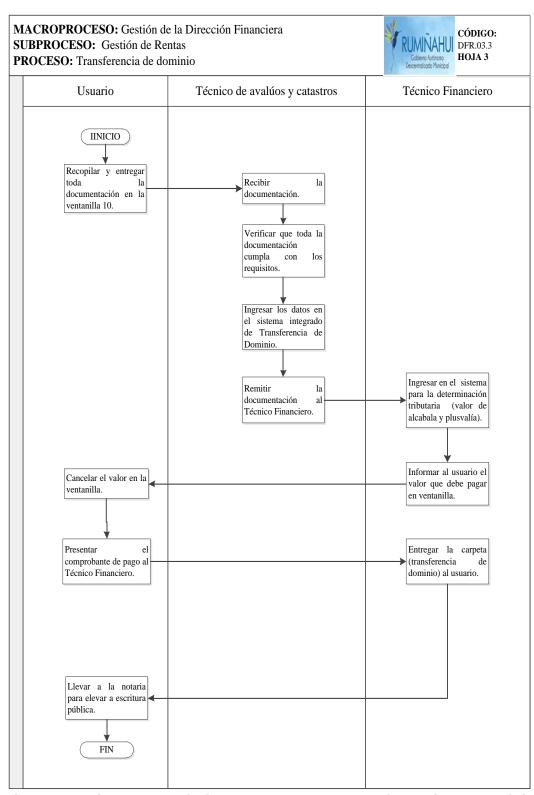


Figura 53: Diagrama de flujo del subproceso transferencia de dominio

Nombre del subproceso: Determinación del 1,5 por mil sobre los activos totales

Propósito del subproceso: Determinar la tarifa del impuesto a ser cobrado, entregando un servicio de manera rápida y eficaz con todas las especificaciones y requerimientos solicitados por el usuario.

Alcance del subproceso: Inicia desde que el usuario presenta la documentación en Rentas y finaliza al informar al usuario la tarifa del impuesto.

Responsable del subproceso:

Técnico Financiero

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

- a) Formulario de declaración 1, 5 por mil sobre activos totales
- b) Ficha digital (determinación tributaria)

Base legal

Ordenanza No. 001-2011 para la recaudación del impuesto del 1,5 por mil sobre los activos totales.

Art. 2.- Sujeto activo.- El sujeto activo del impuesto del 1,5 por mil sobre los activos totales es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. La determinación, control y recaudación del tributo corresponde ejercer a la Dirección Financiera, a través de Rentas Municipales y Tesorería, respectivamente.

Art.3.- Sujeto pasivo.- Son sujetos pasivos del impuesto del 1,5 por mil sobre los activos totales, las personas naturales, jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras, domiciliadas o con establecimiento en el Cantón Rumiñahui, que ejerzan

permanentemente actividades económicas y que estén obligadas a llevar contabilidad, de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno y su reglamento.

Art. 7.- Plazos para declarar y pago.- El impuesto del 1,5 por mil corresponderá al activo total del año calendario y el período financiero correrá del 1 de enero al 31 de diciembre.

Este impuesto debe declararse y pagarse hasta treinta (30) días después de la fecha límite establecida para la declaración del impuesto a la renta. Vencido este plazo, la obligación causará el interés por mora tributaria, que se calculará de conformidad con lo dispuesto en el art. 21 del Código Tributario.

Cuadro 62: Procedimiento para la determinación de 1,5 por mil sobre los activos totales

Pro	Proceso: Gestión de Rentas				
Sub	Subproceso: Determinación del 1,5 por mil sobre activos totales				
.,		D 11	Tiempo		
N	Actividades	Responsable	(min)		
1	Recibir la documentación.	Técnico Financiero	1		
	Verificar la documentación				
2	(requisitos)	Técnico Financiero	3		
	Comprobar que la declaración				
	del formulario 1, 5 por mil				
	sobre los activos totales				
	coincida con el ejercicio				
3	económico (balance).	Técnico Financiero	5		
	Ingresar datos en el sistema				
	Módulo 1, 5 por mil sobre				
	activos totales para obtener la				
	base imponible y el cálculo de				
4	la determinación tributaria.	Técnico Financiero	10		
	Informar al usuario la tarifa del				
5	impuesto.	Técnico Financiero	2		
Total			21		

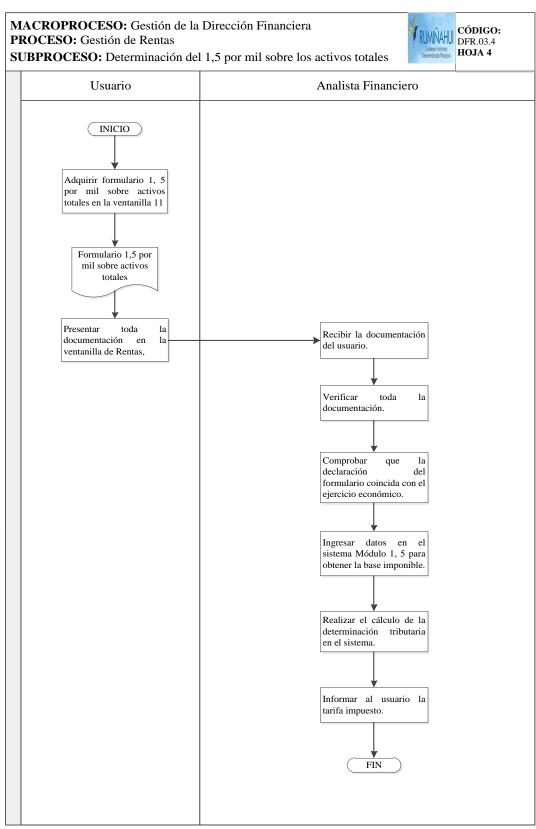


Figura 54: Diagrama de flujo del subproceso determinación del 1,5 por mil sobre los activos totales

243

Nombre del subproceso: Baja de Títulos

Propósito del subproceso: Realizar la baja de títulos reduciendo el tiempo del

ciclo del proceso.

Alcance del subproceso: Inicia desde que el usuario presenta la documentación

en Rentas y finaliza al concluir con la resolución de baja de títulos.

Responsable del subproceso:

Analista Financiero

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

a) Formulario solicitud de baja de títulos

b) Resolución administrativa

Base legal

Modelo de ordenanza para aplicación del proceso coactivo y baja de títulos y

especies valoradas incobrables-AME

Art. 12.- de la baja de títulos de crédito y de especies.- Tomando en

consideración el artículo 340 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial,

Autonomía y Descentralización y del artículo 93 del Reglamento General Sustitutivo

para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, cuando se hubiere

declarado la prescripción de obligaciones a favor del Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal de Rumiñahui, con arreglo a las disposiciones legales

vigentes o por muerte, desaparición, quiebra u otra causa semejante que imposibilite

su cobro, así como en todos los casos en que la ley faculta la baja de los títulos de

crédito que contiene dichas obligaciones, el Alcalde o por delegación de este, el Director Financiero ordenará dicha baja. El Director Financiero autorizará la baja de los títulos de crédito incobrables por prescripción, mediante solicitud escrita del contribuyente, en aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Código Tributario.

Art. 13.- Procedencia para la baja de títulos de crédito.- En la resolución correspondiente expedida por el Alcalde o su delegado o el Director Financiero en aplicación del artículo 340 párrafo segundo del COOTAD, se hará constar el número, serie, valor, nombre del deudor, fecha y concepto de la emisión de los títulos y más particulares que fueren del caso, así como el número y fecha de la resolución por la que la autoridad competente hubiere declarado la prescripción de las obligaciones, o el motivo por el cual se declare a las obligaciones como incobrables.

Cuadro 63: Procedimiento para la baja de títulos

Pro	Proceso: Gestión de Rentas				
Sub	Subproceso: Baja de títulos				
N	Actividades	Responsable	Tiempo (min)		
		Analista			
1	Recibir la documentación del usuario.	Financiero	1		
	Emitir un certificado de trámite en				
2	proceso al usuario.	Financiero	5		
		Analista			
3	Verificar toda la documentación.	Financiero	20		
	Remitir la documentación a las				
	1 1	Analista			
4	informe técnico.	Financiero	5		
		Analista			
5	Recibir el informe técnico.	Financiero	5		
	Digitar la información en el formato	Analista			
6	resolución administrativa.	Financiero	5		
		Analista			
7	Imprimir la resolución administrativa.	Financiero	3		
	Digitar el nombre del usuario en el	Analista			
8	reporte de baja de títulos.	Financiero	1		
	Enviar a Tesorería para que realice la				
	baja de títulos en forma física y	Analista			
9	digital.	Financiero	10		
	Recibir el reporte de títulos dados de	Analista			
10	baja	Financiero	10		
	Concluir la resolución de baja de	Analista			
11	título.	Financiero	5		
Total			70		

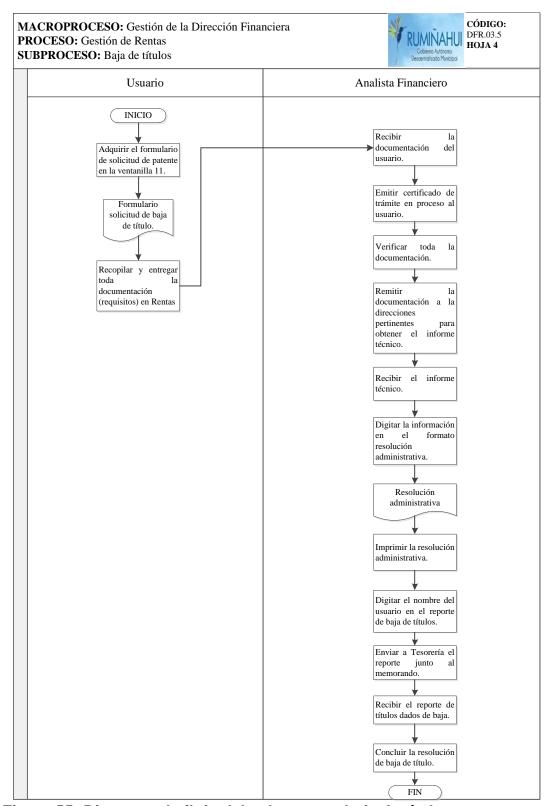


Figura 55: Diagrama de flujo del subproceso baja de títulos

Nombre del subproceso: Inspección de establecimientos comerciales.

Propósito del subproceso: Controlar y verificar los establecimientos del Cantón Rumiñahui a fin de que se cumpla los requisitos para su funcionamiento.

Alcance del subproceso: Inicia desde que se determina la procedencia del pedido en la hoja de control de comunicaciones para realizar la inspección y finaliza con la elaboración del informe de actividades económicas.

Responsable del subproceso:

Ayudante de Servicios

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

- a) Hoja de control de comunicaciones
- b) Informe de inspección

Base legal

Ordenanza No. 002-2011 para el otorgamiento de permiso de funcionamiento para establecimientos y locales comerciales que operen dentro de la jurisdicción del Cantón Rumiñahui.

Art.-3.- Competencia.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui tiene como competencia otorgar, suspender, modificar o revocar los permisos de funcionamiento, así como regular la ubicación y condiciones de funcionamiento de los establecimientos obligados a la obtención del permiso municipal correspondiente.

Cuadro 64: Procedimiento para la inspección de establecimientos comerciales

Pro	Proceso: Gestión de Rentas			
Sub	Subproceso: Inspección de establecimientos comerciales			
N	Actividades	Responsable	Tiempo (min)	
	Localizar el sector por medio de la			
	clave catastral en la hoja de control de	Ayudante de		
1	comunicaciones.	Servicios	5	
		Ayudante de		
2	Ingresar al programa AUTOCAD.	Servicios	3	
_	Localizar el establecimiento comercial	Ayudante de		
3	en el mapa.	Servicios	10	
		Ayudante de		
4	Imprimir el plano.	Servicios	3	
	Preparar la documentación y listado de	Ayudante de		
5	los establecimientos para la inspección.	Servicios	10	
		Ayudante de		
6	Llenar el formulario de ausencia.	Servicios	5	
	Entregar al Jefe de Rentas el formulario	Ayudante de		
7	de ausencia.	Servicios	2	
8	Firmar el formulario de ausencia.	Jefe de Rentas	0,16	
	Prepararse para la salida y solicitar	Ayudante de		
9	transporte.	Servicios	5	
	Llenar el formulario de salida de	Ayudante de		
10	vehículo.	Servicios	5	
	Inspeccionar el establecimiento			
	comercial y anotar las observaciones	Ayudante de		
11	respectivas.	Servicios	20	
		Ayudante de		
12	Ingresar al sistema REGYCONT.	Servicios	1	
	Elaborar el informe con las respectivas	Ayudante de		
13	observaciones si es que las hubiese.	Servicios	20	
	Enviar el informe por medio del	Ayudante de		
14	sistema al analista financiero.	Servicios	5	
	'			
Total			94,16 minutos	

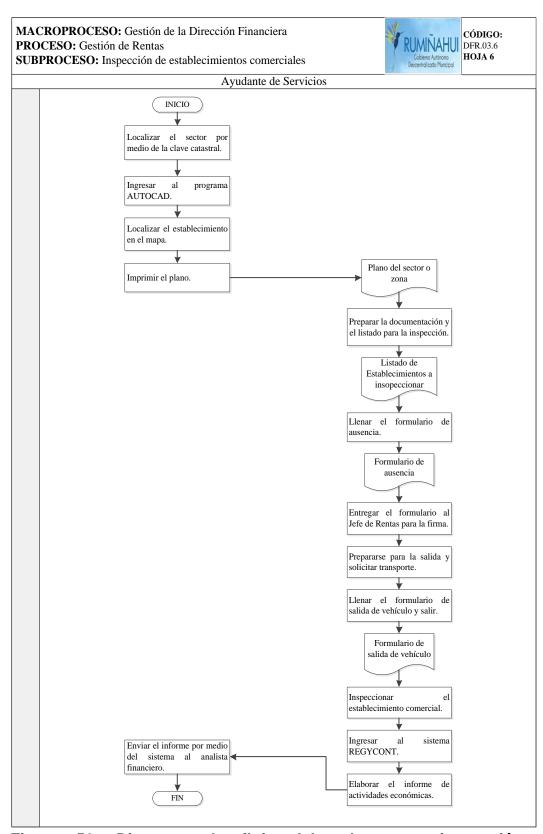


Figura 56: Diagrama de flujo del subproceso inspección de establecimientos comerciales

250

5.6.2 Coactivas

Nombre del subproceso: Emisión de autos de pago

Propósito del subproceso: Recopilar todas las cuentas que se incluyen en la

cartera vencida mediante la emisión de autos de pago para la recaudación de los

valores.

Alcance del subproceso: Inicia desde que se ingresa en el sistema los valores

vencidos y finaliza con el archivo de los autos de pago.

Responsable del subproceso:

Secretario Abogado de Coactivas

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

a) Cartera vencida por zonas

b) Título vencido

c) Auto de pago

Base legal

Código Orgánico

Organización de

Territorial

Autonomía

y

Descentralización

Artículo 350.- Coactiva.- Para el cobro de los créditos de cualquier naturaleza

que existieran a favor de los gobiernos: regional, provincial, distrital y cantonal, éstos

y sus empresas, ejercerán la potestad coactiva por medio de los respectivos tesoreros

o funcionarios recaudadores de conformidad con las normas de esta sección. La

máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado podrá designar

recaudadores externos y facultarlos para ejercer la acción coactiva en las secciones territoriales; éstos coordinarán su accionar con el tesorero de la entidad respectiva.

Artículo 352.- Título de crédito.- El procedimiento coactivo se ejercerá aparejando el respectivo título de crédito que lleva implícita la orden de cobro, por lo que no será necesario para iniciar la ejecución coactiva, orden administrativa alguna.

Modelo de ordenanza para aplicación del proceso coactivo y baja de títulos y especies valoradas incobrables-AME

Art. 5.- Citación con el auto pago a los deudores.- Vencido el plazo señalado en el artículo 151 del Código Tributario y en aplicación del artículo 161 del Código Tributario y los artículos 1003 y 1004 del Código de Procedimiento Civil, sin que el deudor hubiere satisfecho la obligación requerida o solicitado facilidades de pago, el ejecutor dictará el auto de pago ordenando que el deudor o sus garantes o ambos, paguen la deuda o dimitan bienes dentro de tres días contados desde el siguiente al de la citación de esta providencia: apercibiéndoles que, de no hacerlo, se embargarían bienes equivalentes a la deuda, intereses y costas.

Cuadro 65: Procedimiento para la emisión de autos de pago

Pro	Proceso: Gestión Coactiva				
Sub	Subproceso: Emisión de autos de pago				
N	Actividades	Responsable	Tiempo (min)		
	Ingresar en el sistema los valores				
	vencidos con un incremento del				
	10% de una zona (existen 20				
1	zonas).	Juez de Coactivas	15		
	Imprimir los autos de pago y				
	boletas de citación (razón de				
	citación), en la que contenga la	C 4 4 4 -			
2	firma electrónica del Juez y		20		
2	Abogado de Coactivas.	de Coactivas	30		
	Distribuir el trabajo a los				
	notificadores entregando los	G			
	autos de pago y boletas de	U	20		
3	citación.	de Coactivas	20		
	Solicitar copias de los autos de				
	pago y boletas de citación en la				
4	copiadora de la Institución.	Notificador	120		
	Archivar los autos de pago en la				
5	carpeta de Juicio.	Notificador	40		
	Total 225				

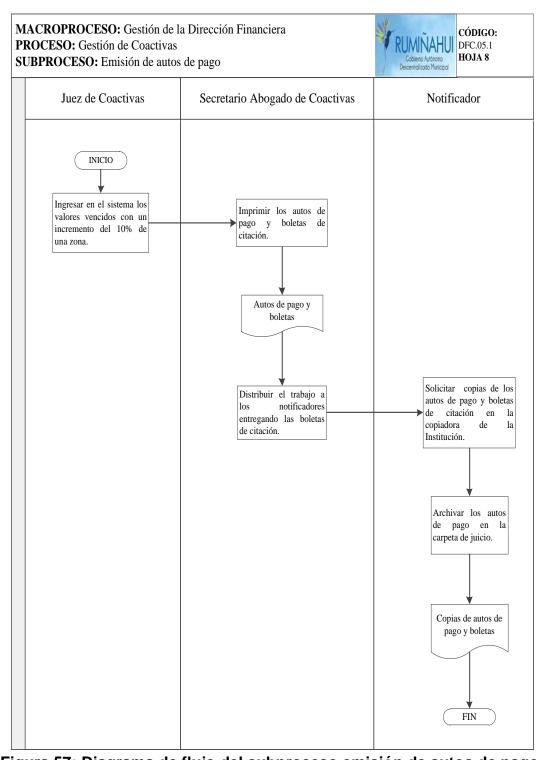


Figura 57: Diagrama de flujo del subproceso emisión de autos de pago

254

Nombre del subproceso: Cobro por vía coactiva

Propósito del subproceso: Citar al contribuyente mediante la entrega de boletas

de citación en forma ágil, oportuna y precisa para la recaudación efectiva de la

cartera vencida.

Alcance del subproceso: Inicia desde que se imprime los planos de la zona a

citarse y finaliza con la elaboración de providencia de archivo.

Responsable del subproceso:

Notificador

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

a) Boletas de citación

b) Providencia de archivo

Base legal

Modelo de ordenanza para aplicación del proceso coactivo y baja de títulos y

especies valoradas incobrables-AME

Art. 8.- Embargo.- Si no se pagare la deuda a pesar de las medidas cautelares

dictadas, ni se hubieren dimitido bienes en el término ordenado en el auto de pago el

ejecutor ordenará el embargo, que se realizará de acuerdo a la Sección Segunda del

Capítulo V del Título II del Código Tributario. El funcionario ejecutor podrá solicitar

el auxilio de las autoridades civiles, militares y policiales para la recaudación y

ejecución de los embargos ordenados en providencia en aplicación a lo dispuesto en

el artículo 1019 del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano.

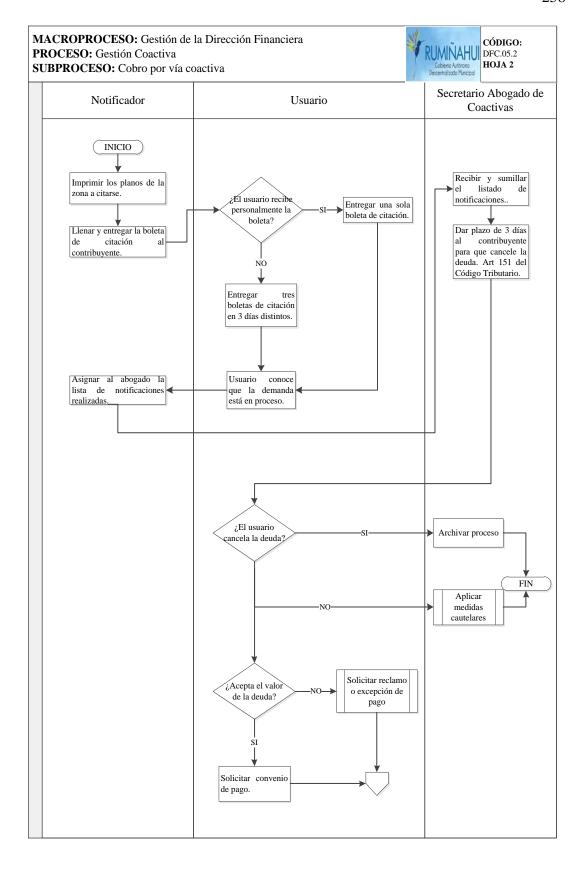
19.1. Citadores.- La citación del auto de pago se efectuará en persona al coactivado o su representante, o por tres boletas dejadas en días distintos en el domicilio del deudor, por el Secretario de la oficina recaudadora, o por el que designe como tal el funcionario ejecutor. La citación procederá por la prensa, cuando se trate de herederos o personas cuya individualidad o residencia sea imposible determinar y surtirá efecto diez después de la última publicación. El citador y notificador dejará constancia, bajo su responsabilidad personal y pecuniaria, del lugar, día, hora y forma en que dio cumplimiento a esta diligencia.

Cuadro 66: Procedimiento para el cobro por vía coactiva

Proceso: Gestión Coactiva			
Sub	proceso: Cobro por vía coactiva		
N	Actividades	Responsable	Tiempo (min)
1	Imprimir los planos de la zona a citarse.	Notificador	5
	Llenar y entregar la boleta de citación al		
2	contribuyente.	Notificador	10
	¿El contribuyente recibe personalmente la boleta de citación? SI: Se entrega una sola boleta		27/4
3	NO: Entregar 3 boletas en días distintos	Notificador	N/A
4	Asignar al Abogado la lista de notificaciones realizadas.	Notificador	2
5	Recibir y sumilla el listado de notificaciones.	Notificador	2
6	Dar plazo de tres días para el cobro de la deuda desde que se entrega la última boleta de citación al contribuyente, conforme al art 151 del Código Tributario.	Secretario Abogado de Coactivas	1440
7	¿El usuario cancela la deuda? SI: Se archiva proceso. NO: Se aplica medidas cautelares (Retención de fondos, embargo de bienes muebles e inmuebles)	Secretario Abogado de Coactivas	N/A
8	¿El usuario acepta el valor de la deuda? SI: Solicita convenio de pago. Continúa a la actividad 9 NO: Solicita excepción de pago.	Usuario	N/A
9	Atender en forma personalizada aclarando todas las dudas del contribuyente.	Secretario Abogado de Coactivas	15
	Elaborar el convenio de pago solicitando al contribuyente un abono mínimo del 20% del total de la deuda vencida que deberá cancelar en	Secretario Abogado de	
10	ventanilla.	Coactivas	20
11	Recibir del usuario el convenio y el	Secretaria de la Dirección	2
11	comprobante de pago.	Financiera	2

CONTINÚA

Pro	Proceso: Gestión Coactiva				
Sub	Subproceso: Cobro por vía coactiva				
N	Actividades	Responsable	Tiempo (min)		
		Secretaria de la			
	Asignar la documentación al Director	Dirección			
12	Financiero.	Financiera	15		
	Entregar la documentación autorizada				
	a la Secretaria de la Dirección	Director			
13	Financiera	Financiero	240		
	Enviar a Tesorería el convenio de	Secretaria de la			
	pago para que sea efectivizado y se	Dirección			
14	suspenda la demanda coactiva	Financiera	5		
		Secretario			
	Recibir de Tesorería el convenio de	Abogado de			
15	pago original.	Coactivas	2		
	¿El usuario cumple con los pagos				
	respetando el convenio?				
	SI: Al término de la deuda se archiva				
	proceso.				
	NO: Se toman acciones cautelares	Secretario			
	(Retención de fondos, embargo de	Abogado de			
16	bienes muebles e inmuebles)	Coactivas	N/A		
Total			1758		



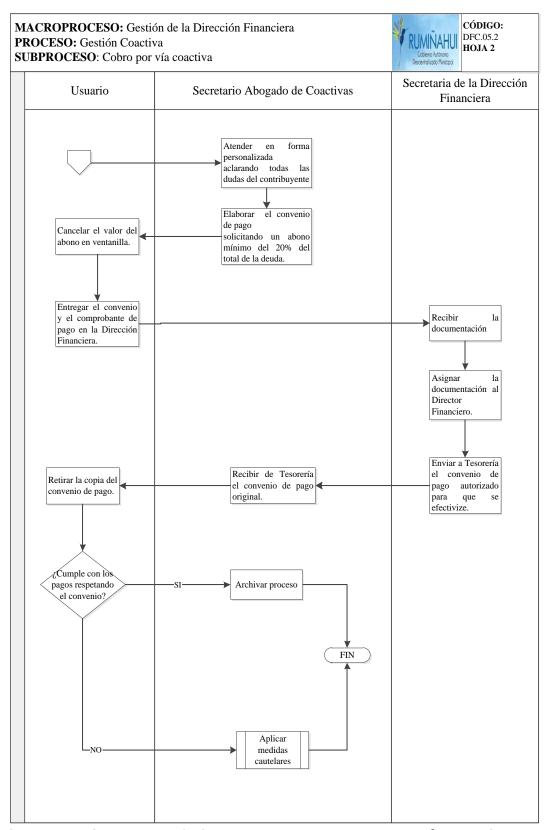


Figura 58: Diagrama de flujo del subproceso cobro por vía coactiva

Nombre del subproceso: Excepción de pago

Propósito del subproceso: Tramitar la solicitud de excepción de pago

presentado por el usuario de manera eficaz.

Alcance del subproceso: Inicia desde que el usuario presenta la solicitud de

excepción de pago y finaliza con la elaboración de la providencia de suspensión.

Responsable del subproceso:

Secretario abogado de Coactivas

Registros o documentos habilitantes en el subproceso (anexos)

a) Título vencido

b) Auto de pago

c) Boleta de citación

d) Providencia de remisión

e) Providencia de suspensión

Base legal

Código Organización **Territorial** Orgánico de Autonomía y

Descentralización

Art. 353.-Excepciones.- Excepto el caso de créditos tributarios, en el que se

aplicarán las normas del Código Orgánico Tributario, las excepciones al

procedimiento de ejecución coactiva observarán las disposiciones de la Ley de la

Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Cuadro 67: Procedimiento para la excepción de pago

Pro	Proceso: Gestión Coactiva				
Sub	Subproceso: Excepción de pago				
N	Actividades	Responsable	Tiempo (min)		
1	Recibir del usuario la solicitud de excepción de pago.	Secretario Abogado de Coactivas	2		
2	Verificar la solicitud.	Secretario Abogado de Coactivas	10		
3	Elaborar providencia de remisión de proceso.	Secretario Abogado de Coactivas	20		
4	Enviar toda la documentación (copias y certificaciones) al Tribunal Distrital de lo Fiscal dejando en el casillero legal.	Secretario Abogado de Coactivas	20		
5	¿La resolución dictada por el tribunal es absolutoria? SI: Se procede a la baja de título. Continúa a la actividad 6 NO: Ejercer acción coactiva (medidas cautelares)	Secretario Abogado de Coactivas	N/A		
6	Elaborar providencia de suspensión.	Secretario Abogado de Coactivas	20		
Total			72		

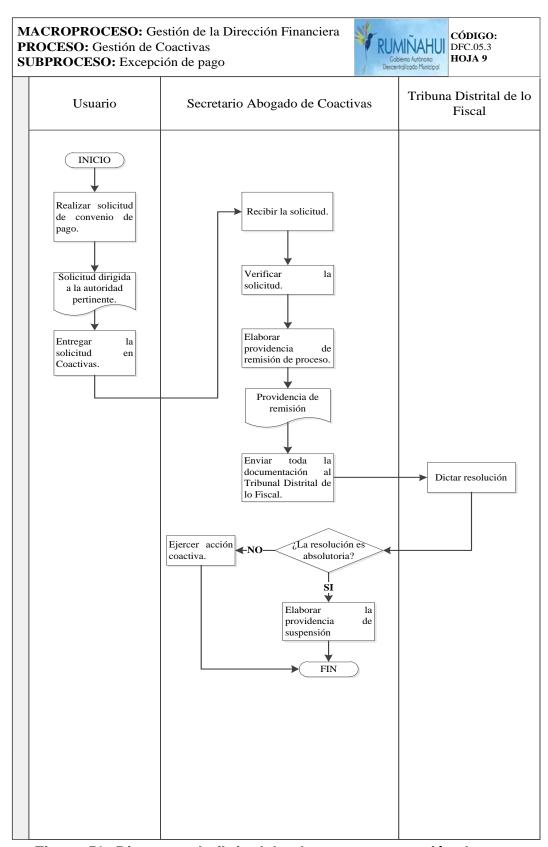


Figura 59: Diagrama de flujo del subproceso excepción de pago

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- Siempre es posible mejorar la calidad de servicios y procesos que presta las instituciones públicas, específicamente el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui. El apoyo por parte de las autoridades constituye un elemento clave para el desarrollo de este tipo de iniciativas encaminada a mejorar la gestión municipal.
- 2. En el levantamiento de procesos, se pudo evidenciar que en la Dirección Financiera de la Institución existe el reproceso, es decir una la misma actividad es repetida varias veces por los trabajadores, lo cual implica una demorasen la ejecución de trámites.
- 3. Una de las principales herramientas con las que labora el área de Rentas y Coactivas, es el sistema informático, el cual no siempre es eficiente en el momento de ejecutar una actividad y no permite el intercambio de información para conocer el estado o finalización de un trámite.
- 4. Es necesario que la Dirección Financiera, estandarice, sus procesos para elevar el nivel de eficiencia en tiempo y en costos, permitiendo de esta manera enfocarse en el resultado y en los procesos que generan valor para el usuario.
- 5. Analizando cada uno de los subprocesos se identificó la falta de indicadores de gestión que permitan controlar y evaluar la eficiencia de los mismos, para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.

6.2 Recomendaciones

- Se recomienda al Municipio del Cantón Rumiñahui establecer constantemente convenios con las instituciones educativas, con la finalidad de intercambiar conocimientos para el beneficio mutuo de las, partes y contribuir al desarrollo social del país.
- 2. Se recomienda planificar un levantamiento de procesos a todas las direcciones del municipio a fin de que se pueda revisar y mejorar continuamente los procesos que garanticen un mejor servicio al usuario y de esta manera facilitar a la siguiente etapa que es la automatización de los procesos.
- 3. Coordinar con la dirección de sistemas para que se realice un mantenimiento y mejoramiento del sistema informático, para dar seguimiento a los procesos de la institución a través del sistema, en la que se pueda visualizar y consolidar la información través de una plataforma informática. Es decir aplicar la herramienta del Gobierno por Resultados (GPR)
- 4. Documentar los registros de cada actividad a fin de establecer una guía para los servidores públicos responsables de cada proceso permitiendo que dichas actividades se repitan de la mejor manera a través de las metas establecidas en los indicadores de gestión.
- 5. Llevar a cabo la retroalimentación para evaluar el desempeño de los servidores públicos y promover la participación activa de las personas que conforman la Institución., logrando de esta manera al aprendizaje continuo.

BIBLIOGRAFÍA

- (2010). Metodología para la administración de procesos en las Instituciones Públicas. Ecuador.
- Agudelo Tobón, L. F., & Escobar Bolívar , J. (2010). *Gestión por Procesos*. Medellín: ICONTEC.
- Albornoz, B., & Rivero, M. (2007). *Experiencias Andinas de Gobierno electrónico*. Obtenido de http://www.flacso.org.ec/docs/gob_electronico.pdf
- Analisis situacional. (2010). Obtenido de http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1905/4/T-ESPE-027418-2.pdf
- Andrade Bustamante, L., & Ortega Rea, C. (2013). *Análisis de la Recaudación Tributaria del Ecuador*. Obtenido de http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/24344/1/Articulos%20 de%20Tesis_An%C3%A1lisis%20de%20la%20Recaudaci%C3%B3n.pdf
- Cadena, I. J. (20 de Marzo de 2012). Gestión Por Procesos. Quito, Ecuador.
- Carrasco Peña, D. (1999). *Ecuador, descentralización y participación ciudadana*. Obtenido de www.flacsoandes.org
- Chacón, A. (2013). Resultados de Investigación de Mercado al Municipio de Rumiñahui.
- Contraloría General del Estado. (26 de octubre de 2013). *Contraloria de Estado*. Recuperado el 26 de octubre de 2013, de www.contraloria.gob.e
- COOTAD, Código de Ordenamiento Territorial para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (2010).
- Evans, J. R. (2008). Administración y control de la calidad. CENGAGE.
- Francés, A. (2006). Estratégia y planes para la empresa con el cuadro de mando integral. México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.

- Franklin, B. (2002). Organización y métodos. Mc-Graw Hill.
- GADMUR. (2004). *Breve Historia del Cantón Rumiñahui*. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9046/1/37422_1.pdf
- GADMUR. (2012). Municipio de Rumiñahui. *ORDENANZAS*. PICHINCHA, ECUADOR.
- GADMUR. (2013). Recuperado el 10 de 2013, de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui: http://www.ruminahui.gob.ec/?q=servicios
- Gerry Johnson; Kevan Scholes; Richard Whittington. (2006). *Dirección Estrátegica*. Madrid: Pearson Educación .
- GESTION DEL TALENTO HUMANO. (2010). Gestión del Talento Humano.

 Obtenido de http://ghctmfc32295.blogspot.com/2010/09/tecnicas-de-levantamiento-de.html
- Gómez, G. (1997). Planificación y organización de empresas. Mc-Graw Hill.
- Granda , G. (31 de Octubre de 2013). Universidad Politécnica de Valencia.

 Recuperado el Octubre de 2013, de
 http://www.upv.es/orgpeg/web/manual_gestion_procesos.pdf
- Guasch Petit, A., & Piera, M. Á. (2003). *Modelo y Simulación*. Barcelona: Edicions Universitat Politecnica de Catalunya.
- Harrigton, J. (1997). *Mejoramiento de los procesos de la empresa*. Santa Fé: McGraw-Hill.
- HARRINGTON, H. J. (1993). *MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EMPRESA*. SANTAFE, COLOMBIA: McGraw-Hill,Inc.
- Harrington, J. (1993). Mejoramiento de los procesos en la empresa. Mc-Graw Hill.
- Harrington, J. (1993). Mejoramiento de los procesos en la empresa. Mc-Graw Hill.

- http://ghctmfc32295.blogspot.com/2010/09/tecnicas-de-levantamiento-de.html.
 (2010). Obtenido de http://ghctmfc32295.blogspot.com/2010/09/tecnicas-de-levantamiento-de.html: http://ghctmfc32295.blogspot.com/2010/09/tecnicas-de-levantamiento-de.html
- http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive_publicaciones?no=1445. (03 de 2013). Obtenido de http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive_publicaciones?no=1445
- http://www.degerencia.com/tema/indicadores_de_gestion. (03 de 2013). Obtenido de http://www.degerencia.com/tema/indicadores_de_gestion
- http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/10883/manual20.pdf. (2013). Obtenido de http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/10883/manual20.pdf
- http://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/. (s.f.). Recuperado el 2013, de http://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/
- http://www.inec.gob.ec. (s.f.). Obtenido de http://www.inec.gob.ec
- http://www.ruminahui.gob.ec. (s.f.). Obtenido de http://www.ruminahui.gob.ec
- http://www.ruminahui.gob.ec/informacion.asp?ID_INF=18&SEC_INF=cultura.
 (s.f.). Obtenido de
 http://www.ruminahui.gob.ec/informacion.asp?ID_INF=18&SEC_INF=cultura
 ra
- http://www.ruminahui.gob.ec/sites/default/files/DIAGNOSTICO%20PDYOT.pdf.
 (s.f.). Obtenido de
 http://www.ruminahui.gob.ec/sites/default/files/DIAGNOSTICO%20PDYOT
 .pdf
- http://www.sangolquilenios.com/Home/informacion-de-ruminahui/historia-de-cantonizacion-de-ruminahui. (s.f.). Obtenido de http://www.sangolquilenios.com/Home/informacion-de-ruminahui/historia-de-cantonizacion-de-ruminahui

- *jcvalda.wordpress.com/2012/12/10/definicion-y-caracteristicas-de-los-in....* (03 de 2013). Obtenido de jcvalda.wordpress.com/2012/12/10/definicion-y-caracteristicas-de-los-in...
- Kotler, P. y. (2006). *Dirección de Marketing* (Duodecima ed.). Mexico: Pearson Education de Mexico S.A de C.V.
- L. Goldman, M. (2009). La Descentralización del sistema de Salud en el Ecuador.
 Obtenido de http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/12002.Goldman_Mateo.pdf
- Ley Orgánica de Régimen Municipal. (2013). Obtenido de www.puyo.gob.ec/2013/index.php?option
- LINCANGO, M. A. (s.f.). INGENIERÍA DE PROCESOS.
- Medina, M. (2007). La Investigación aplicada a proyectos. Volumen 1. Identificación del proyecto y formulación de la Investigación. Antropos.
- Palacios, A. (2009). Repositorio de la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

 Recuperado el Octubre de 2013, de http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/19765
- Paredes, J. (1996). Serie Conozacamos nuestra tierra. ICEP.
- Perfil Territorial Rumiñahui. (s.f.). Recuperado el 2013, de https://dl-web.dropbox.com/get/TESIS%20ESPE/info.%20tesis%20andrea%20chacon/Informacion%20Municipio/Perfil%20territorial%20RUMINAHUI.pdf?w=A AC3IoJJES5j0-M-gQyeCpWsESI69niOyghOoqZvc9NTpA
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (s.f.). Obtenido de http://www.ruminahui.gob.ec/sites/default/files/DIAGNOSTICO%20PDYOT .pdf
- PÚBLICA, S. N. (Febrero de 2013). Registro Oficial. RO-No.-895S-del-20-02-13.
- Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. (2012). Recuperado el 10 de 2013, de

http://www.registrodelapropiedadruminahui.com/Documentos/Resoluciones/Resolucion%20No%20RMPMG-GADMUR-2012-0010%20Reglamento%20por%20procesos.pdf

- Resolución Estatuto Orgánico. (s.f.). Obtenido de http://www.ruminahui.gob.ec/sites/default/files/Resolucion-EstatutoOrganico.pdf
- Salazar, F. (2010). Gestión estratégica de negocios.
- Situación Geaografica Sangolquí. (Marzo de 2010). Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8726/1/40724_1.pdf
- Tuya, J., Ramos Román, I., & Dolado Cosín, J. J. (2007). *Técnicas cuantitativas* para la gestión en la ingeniería del Software. Coruña: Netbioblo.
- Zapata, A. (2007). *Repositorio Escuela Politécnica Nacional*. Recuperado el 10 de 2013, de www.bibdigital.epn.edu.ec